



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

### **Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

### **About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



## Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

## Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

## Acerca de la Búsqueda de libros de Google

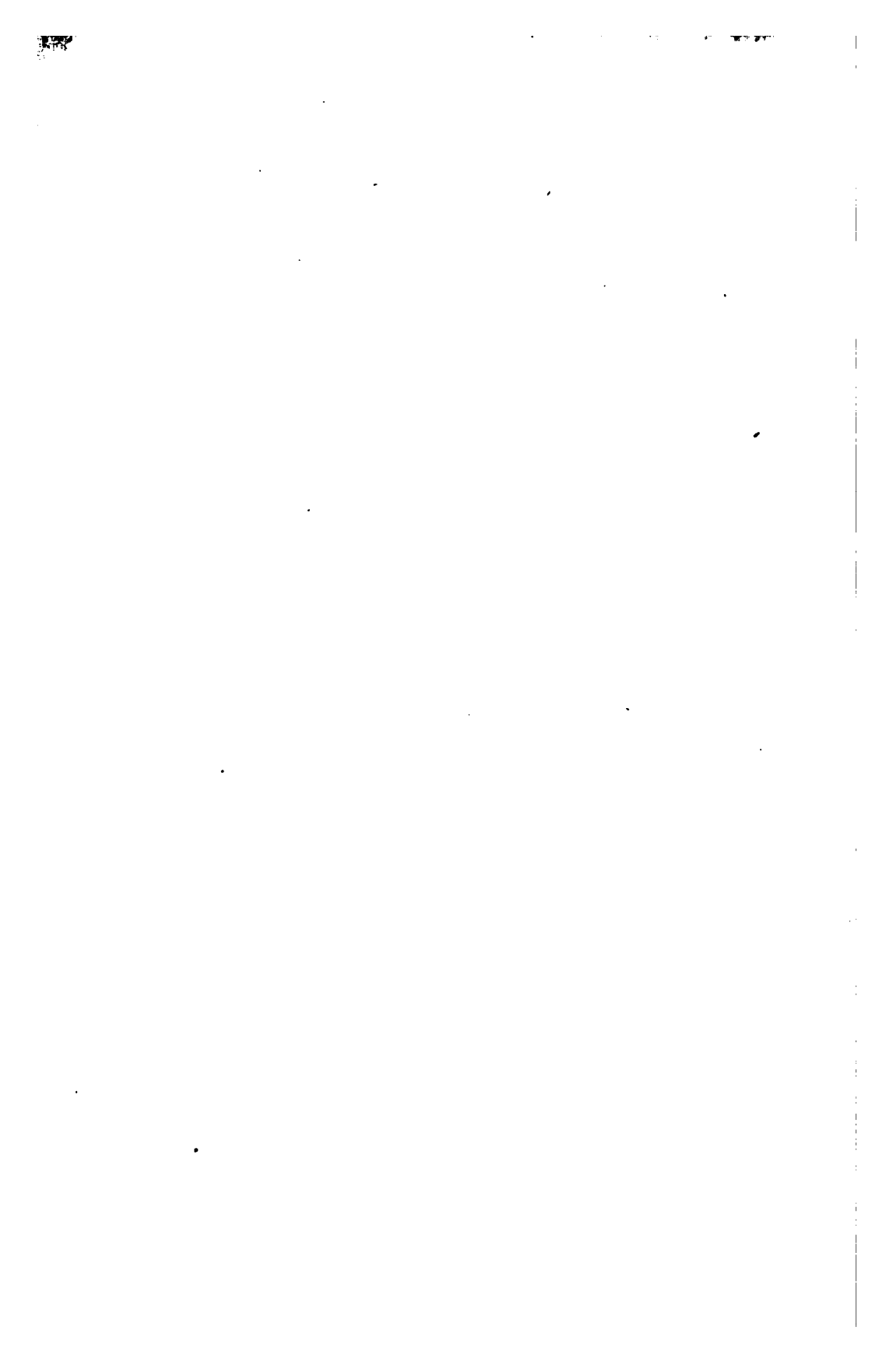
El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

Handwritten text in an octagonal stamp, possibly a date or number, including the characters "237".



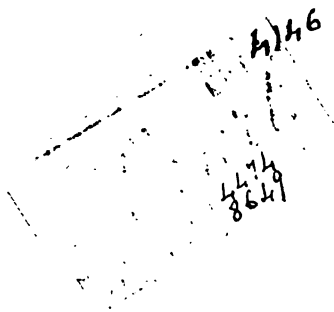
---





# ANTE LA OPINIÓN Y ANTE LA HISTORIA

EL ALMIRANTE MONTOJO



---

EST. TIFOLITOGRAFICO DE LOS «SUCESORES DE RIVADENEYRA»

Paseo de San Vicente, 20.—MADRID.

---

4146

x ANTE LA OPINIÓN

co

77  
209

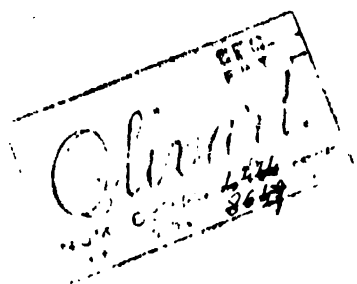
x  
y  
ANTE LA HISTORIA



El Almirante Montojo

POR

C. P.



MADRID

LIBRERÍA DE FERNANDO FE  
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 2

1900

---

**Es propiedad.**

---

---

---

## AL LECTOR.

---

El presente libro no es una justificación, porque no la necesita el que no ha delinquido; si de él se deduce una reivindicación moral, acaso la más completa y concluyente de estos perturbados tiempos, dentro y fuera de nuestra Patria, obra será de los hechos que se relatan—presenciados muchos por el autor de estas páginas, comprobados otros en forma que por nadie pueden ser desmentidos,—de los documentos que se copian, de cuanto constituye, en fin, la realidad de las cosas, expuesta con tal sencillez y sinceridad, que hasta se ha rehuído, cuidadosamente, de adornos de elocuencia y de galas retóricas. Es tan hermosa la verdad que no necesita composición.

Y, sin embargo, está la verdad tan desterrada de nuestras costumbres y nuestra vida, que, cuando alguna vez hace una aparición momentánea entre nosotros, la miramos como á huésped molesto que viene á interrumpirnos en el cómodo curso de las cosas establecidas, ó como una extraña, cuando no como una impostora.

Y éste es el escollo único de la obra presente, que no puede dirigirse á las multitudes, á las que está vedado, por tradicional ignorancia, digna de conmiseración, el conocimiento de la verdad, ni á esas agrupaciones, dignas de desdeñosa lástima, que la conocen y la niegan; sino sólo á aquellos espíritus que saben distinguirla y sienten el noble impulso de proclamarla: con lo cual ya está dicho que este libro tendrá limitados lectores, puesto que se dirige á los escogidos y á los menos.

Ya se vé. ¡Es tan provechosa la mentira en el orden individual, aunque sea colectivamente tan funesta! Gracias á ella se conservan errores caducos, organismos fastuosos, puestos brillantes; merced á ella subsisten períodos de recortado doctrinarismo, como el presente, en que se forman oligarquías de favorecidas castas que todo lo invaden y lo desmoralizan todo, explotando los medios que pone el Estado al servicio de los poderes públicos, como vínculo de familia y patrimonio de privilegiados; gracias á ella el favor toma puesto de merecimiento, el ruido nombre de fama, la audacia hinchada prestigios de talento, y la influencia corruptora títulos y apariencias de justicia; lo externo sustituye á lo íntimo, la forma á la esencia, la reglamentación á las leyes, lo accesorio á lo permanente, y la débil regularidad del organismo social empobrecido á las explosiones generosas de la vida; gracias, en fin, á esas mentiras brillantes, á esos convencionalismos aparatosos y va-

cíos, sobreviene la catástrofe inevitable, que nunca aplasta á los muñidores de la farsa inicua, sino á los confiados y á los tímidos, á los crédulos y á los disciplinados, á los honrados y á los sinceros.

¡La catástrofe!....., es decir, el hundimiento de un pueblo que vé, de improviso, caer en el abismo, para no reaparecer jamás, su gloria pasada y su honor presente, sus triunfos, sus conquistas, su historia, su grandeza, su nombre y su porvenir; la catástrofe irredimible, inmensa, abrumadora, gigantesca, aún empequeñecida por sus degenerados é impenitentes autores, aún desfigurada por la mentira imperante, para que el cadáver no asuste con el espanto de la muerte, para disminuir, recortándola con tijeras microscópicas, hasta las proporciones de la responsabilidad. Porque éste es el caso de nuestra Patria infortunada: un siglo de perennes luchas, motines, pronunciamientos, revoluciones y guerras civiles que agotaron sus fuerzas; largo abatimiento después, que vino á parar en vergonzosa decadencia; el espíritu nacional debatiéndose en la agonía y conformándose, como prolongación de su estado, con apariencias consoladoras que reprodujesen la imagen de la vida; y, en efecto; por todas partes el simulacro de una nación rápidamente reconstituída y descansando en sus energías y sus fuerzas; leyes de libertad y democracia; planes de reorganización militar; decretos sobre adquisición y construcción de artillería moderna; empréstitos para construcción de una



armada poderosa; protección á la industria nacional; fomento de arsenales y astilleros; botaduras de barcos; relaciones fabulosas de batallones y armamentos; listas de acorazados de combate de gran poder ofensivo y defensivo; clasificación enorgullecedora de escuadras; puertos y fuertes declarados inexpugnables; generales, abrumados de títulos y honores y proclamados invictos, al frente de las colonias; políticos complacientes acreditados de ilustres, y gobernantes erigidos en hombres de Estado indiscutibles, á la misma altura que Cavour y Bismarck..... Y llegó la hora de la prueba, de las grandes pruebas de los pueblos: estalló en Cuba una insurrección, y no pudo ser reprimida; y en vano numerosos y débiles cañoneros procuraron cerrar el paso á las expediciones y á los auxilios del Norte de América; estalló otra rebelión en Filipinas, y resultó entonces que Manila sólo estaba amparada por caducas é inútiles murallas, coronadas de cañones de bronce de tiempo de Carlos III; que sólo había en el archipiélago un millar de soldados españoles; que nuestros batallones expedicionarios, resultado de sabia organización y objeto de adelantados elogios, consistían en improvisadas unidades tácticas de jóvenes, casi niños, sin instrucción militar y sin resistencia física; que nuestro ejército carecía de artillería moderna de tiro rápido, y que todo era vacilaciones y desorden; y sobrevino la guerra insensata con los Estados Unidos, y resultó que la llamada escuadra de Filipinas

se componía de un vapor de latón, el *Reina Cristina*, pontones viejos de madera sin máquina, y cañoneros de escasa importancia; que los americanos desembarcaban y conducían gruesa artillería por los campos cubanos y filipinos, empresa considerada por nosotros como imposible; que no existían en la bahía de Manila ni un fuerte ni una batería que merecieran este nombre, y que no se contaba allí, por imprevisiones é incurias de la metrópoli, con torpedos ni elementos de defensa de ninguna clase; resultó, asimismo, que las otras escuadras, que constituían la mayor esperanza de los españoles, la mandada por Cervera y la de reserva á las órdenes de Cámara, no eran importantes ni fuertes; que á débiles cruceros se les llamaba acorazados, y á insignificantes cañoneros se les denominaba cruceros, y que ninguno tenía artillería de grueso calibre; y que, en suma, poseíamos tres cruceros sin protección, el *Oquendo*, el *Infanta María Teresa* y el *Vizcaya*; un crucero regular, el *Cristóbal Colón*, no preparado para la lucha; un barco sin protección ni espesor alguno, el *Carlos V*, y un solo buque de combate, el *Pelayo*, acorazado de segundo orden, anticuado y sin marcha; y resultó, en fin, como no podía ser menos, que, á la mera aproximación de los yankees, cayó, como barrido de un soplo, todo ese aparato ficticio, todo ese mundo de talco y cartón dorado; que algunas poblaciones de nuestro litoral, sorprendidas de espanto, hablaron de enarbolar bandera blanca si se

acercaba la escuadra de Watson; que la paz se impuso, paz despiadada y bochornosa; que alguien, en previsión de conmociones populares que no existían, lanzó la especie de las responsabilidades, y que de la desorganización de un siglo, de la decadencia común, del derroche inútil de la fortuna nacional, de las imprevisiones y abandono de la metrópoli, del continuado engaño que sustituyó, por largos años, las realidades deseadas con la mera apariencia de las cosas; de la catástrofe, en fin, por tantas causas solicitada y atraída, dos hombres eran los únicos culpables: un digno y desgraciado general de ejército, y el infortunado cuanto heroico almirante Montojo.

Y después de la catástrofe, después del peregrino descubrimiento de los dos únicos responsables, de los dos culpables únicos de las torpezas, los errores y la decadencia de un siglo y de un pueblo; después de impuesto el castigo de esos dos únicos autores de nuestra ruina, las cosas siguen, no como, sino peor que estaban, y no porque la fiera haya pedido más víctimas, porque no le importó poco ni mucho que las hubiera. Sigue su camino triunfal la indiferencia, que nos mata, porque nunca se va, con ejércitos de indiferentes, á la conquista de los ideales; constituyendo la nación un territorio en riesgo, porque será la túnica de Cristo en el primer pavoroso litigio de las naciones de Europa, que todos disputan por cercano y todos temen por espantoso, lejos de imitarse

la vigorosa reorganización de Prusia después de Jena, Austria después de Sadowa y Francia después de Sedán—ejemplos todos de este siglo, y los dos últimos relativamente próximos,—sigue sin reconstituirse el ejército, y se continúa careciendo de elemento de guerra tan decisivo como la artillería de tiro rápido, que poseen, entre otros pueblos más poderosos, hasta Grecia y Turquía: constituyendo la península la llave estratégica del Mediterráneo y del Atlántico, no menos que del continente africano; siendo tan dilatadas sus costas y tan codiciados sus archipiélagos de las Baleares y Canarias, en que escuadras extranjeras realizan sospechosos estudios de sondeo y ejercicios de desembarco, continuamos sin buques de guerra, y háblase, como entre insensatos, de fortificaciones terrestres—que tampoco se hacen,—olvidando el ejemplo de la inutilidad de las formidables de la Habana, é ignorando—¡ya es ignorar!—que en la primera conflagración europea, la guerra tomará un carácter exclusivamente naval, como sucederá en casi todas las guerras modernas; hay quien pide que se eche doble llave al sepulcro del Cid, y, siguiendo el ejemplo de Bélgica, abandonemos toda idea de fuerza y nos consagremos á fomentar y á fortalecer la instrucción, la paz y el trabajo, sin pensar en nuestra distinta y comprometida situación geográfica, ni en las ambiciones extrañas, que nos imponen, como primera necesidad, la de salvarnos; ante el espectáculo abrumador de esta Patria

mutilada y amenazada de mayores desdichas, aún hay quien repite, como gracia que tiene mucho de imbécil, y payasada que tiene mucho de fúnebre, aquella frase atribuída á un monarca funesto, de «marina poca y mal pagada», con la cual no hay duda que, llegado el momento, defenderemos nuestras costas y nuestras islas, y, lo que aún está por encima de todo, el honor nacional y el derecho á la vida: continúa siendo nuestra pésima y desorganizada Administración—á pesar de decretos hipócritas que consolidan escandalosas improvisaciones, y en que son más las excepciones que las reglas, y éstas tan elásticas que, en cualquiera forma, quedan aparentemente observadas—, patrimonio de logreros y campo sin vallas abierto al nepotismo de consagradas castas, al escalamiento de toda bastarda ambición, al festín diario de todas las medianías endiosadas, de todos los estímulos de la concupiscencia, de todos los apetitos de los prohombres al uso; la política, todavía más empequeñecida y degenerada que antes, tocada ya de mala nota, como ciertas fáciles mujeres, sigue desenvolviéndose en los moldes corruptores de un tráfico innoble, burlador de un sistema desacreditado, en que los gobiernos amañan mayorías, y éstas, á cambio de complacencias, puestos personales y credenciales para sus cohortes de paniaguados, ponen el poder legislativo al servicio del poder ejecutivo, que se convierte en único, y votan tributos insoportables y absurdas leyes; y sigue la anarquía

funesta que nos condujo á la catástrofe; continúan alzándose las ambiciones de costumbre, reclutando incautos con el eterno banderín de enganche y la in-noble y eterna superchería que parece formar parte inseparable de nuestra vida, y que deslumbra y ciega á las multitudes incultas, destinadas á servir siempre, por designios ineludibles, de escabel y de pedestal á ídolos de trapo sacados de viejas guardarropías; y ofrecemos, en fin, el raro espectáculo de un pueblo, á la vez incorregible y sumiso, que sigue viviendo, como por milagro inexplicable, á merced del acaso, fuera de toda norma de civilización, fuera de los conceptos del derecho, fuera de los dictados de la moral y fuera de las realidades de la justicia.

Sigue viviendo, si esta agonía social puede llamarse vida; sigue viviendo, tal vez por designios históricos, pero vejado por el desdén de Europa, porque no puede ser respetado quien no empieza por respetarse á sí mismo; pueblo de tal manera decaído, en tal estado de indiferencia, desorden y anarquía del espíritu, más que inevitable y fortuita voluntad, no puede aspirar á regenerarse, no tiene capacidad ni altura para sentir en su alma los fogajes del ideal, ni en la conciencia las energías necesarias para producir esos sacudimientos de protesta que salvan á los caídos, como los sacudimientos del organismo vigoroso expulsan la enfermedad que lo postra y aniquila; para pueblos que así se abandonan y humillan, poco importa el valer sin la consagración de la

fortuna, nada vale el talento sin la posición oficial, aunque á ella se ascienda dejando desgarrones de honor en el camino, y nada significa el heroísmo sin la victoria. Para pueblos que así viven, y así llegan á sentir y á pensar, sólo el éxito es glorioso. ¿Cómo ha de admirar el heroísmo ó las glorias presentes el pueblo que llega hasta á negar las pasadas, las que aún ilustran la Patria en ecos inmortales de triunfos épicos, de descubrimientos asombrosos, de no igualadas conquistas, en una historia que parece leyenda y en una leyenda que parece fábula? Son grandezas tan altas que, hoy, incapaces siquiera de comprenderlas, los pregoneros de negaciones absurdas, los eunucos en quienes se extingue la raza, prefieren, al legítimo orgullo de admitirlas, el voluntario oprobio de negarlas.

Amarga es la verdad, pero hay que decirla, so pena de merecer el dictado de agonizantes de un pueblo moribundo; la catástrofe ha sido espantosa, pero aún lo es más la convicción de haberla merecido: mientras allá en el extremo Oriente sucumbía, de un solo golpe, nuestro dilatado poderío colonial; mientras nuestros hermanos combatían, sin medios y sin fortuna, por el honor nacional, y sucumbían, en mar y tierra, sin auxilio alguno, sin esperanza de socorro, rindiendo en los altares de la Patria el holocausto más sublime, el sacrificio consciente de su vida; mientras la escuadra, la mal llamada escuadra del valeroso Montojo, los barcos viejos é inservibles en

que iban á la muerte los marinos españoles, se hundían valientemente en la bahía de Manila, de triste recordación, el negro día 1.º de Mayo de 1898; mientras llegaba á España y se difundía por Madrid, al siguiente día, la infausta nueva del descontado desastre de aquellos hierros viejos, de aquellas tablas carcomidas que se sepultaban en el mar disparando sus cañones y enarbolando en lo más alto la bendita enseña de oro y grana; mientras se extendía la noticia de la hecatombe y se contaba el número de víctimas, la muchedumbre de siempre, compuesta de todas las clases, incluso de ministros de la corona, despararrada por la calle de Alcalá, como inmenso hormiguero humano, dirigíase, ebria de entusiasmo y rebosante de alegría, á la Plaza de Toros.

Y aun esta indiferencia es lo menos culpable: no bastaba el sacrificio inútil, el heroísmo llevado á su grado más alto, sin esperanza de éxito, sin asomo de probabilidad; era también preciso que sobre la inevitable desgracia cayesen los fúnebres velos de la calumnia, que á los gritos de muerte del combate se mezclasen las voces de la difamación. No había, no podía haber detalles de la tremenda lucha; pero, la misma noche, la propia muchedumbre de «pan y toros», los que lamentaron la catástrofe, la puñalada asestada al corazón de la Patria, pidiendo caballos y voceando á los picadores en el taurino circo, dispersándose en calles, cafés y círculos, apostrofaban las sombras de nuestros marinos muertos y el dolor



de los que sobrevivieron, apellidando torpeza y cobardía: sí, todo el mundo lo sabía: el almirante Montojo volvió huyendo de Subic á la bahía de Manila, casi seguido de Dewey; una vez ante Cavite, apagó máquinas, echó anclas y se entregó al sueño sosegadamente; la entrada en bahía de la escuadra yankee fué una sorpresa inesperada, el combate un conjunto de torpezas, coronadas por el más grave error y la debilidad más manifiesta; no haber muerto en la lucha el general que mandaba los barcos destruídos..... Así se juzgaba, así se sostenía, á grito herido, en todas partes, esto afirmaba el vulgo inmenso, el vulgo de chaqueta y de levita....., y, al recordar, tamaña ligereza, al apreciar tamaños desatinos, al evocar aquel rencor sin causa, aquella condenación sin motivo, aquel sentenciar sin datos, que tanto influyeron en actos posteriores, en daños irreparables, en prejuicios que, con ser tales, nunca pueden casar con la justicia, sólo se ocurre decir al bravo y pundonoroso almirante Montojo: «¡Hé ahí tus jueces!»

No; el presente libro no puede ser una justificación; tiene un valor más alto; el de elementos para la justicia definitiva, para esa sentencia moral que, á la postre, corresponde dictar á los pueblos; el de documentos inapreciables para la Historia; ante objeto tan grande, carecen de importancia los indiferentismos de la decadencia, los apasionamientos de la ignorancia, las violencias de la envidia, los erro-

res del vulgo, los fallos de ocasión y las deficiencias de la justicia; poco importan los juicios de los que inventaban ó esparcían, consciente ó inconscientemente, esas infamantes calumnias, tan cómodas para proferidas lejos, muy lejos del peligro, muy distantes del débil puente de un barco inútil en que se reciben las granadas y el fuego de los poderosos cañones enemigos *en ejercicio de tiro al blanco, calculado fríamente como un negocio*. Poco importa todo ello ante datos indiscutibles y documentos irrefragables como los que á continuación se transcriben. El general Montojo, que hizo una campaña brillantísima contra los insurrectos de Cavite, con previsión que le honra, pidió reiteradamente, antes de la guerra con la república norteamericana, elementos de defensa para el archipiélago filipino y barcos de combate; llegado el momento de la lucha y cumpliendo acuerdos de la junta de autoridades, condujo su débil flota á Subic, cuyo puerto encontró, contra toda presunción y noticia, indefenso, y volvió á la bahía de Manila, y apoyó su escuadra en Cavite, interponiéndose entre la capital de las islas y el enemigo; llegado éste, opuso sus barcos, inútiles y viejos, á los formidables cruceros americanos; sostuvo, con gran acierto, el desigual combate, y, siguiendo la táctica de la desesperación, de que habla Bonamico, acometió el heroico empeño de embestir al *Olimpia* desde el puente de un débil cascajo, que no otra cosa era el *Reina Cristina*; ni un solo barco es-

pañol cayó en poder del enemigo, sino que, destrozados por la enorme superioridad de los buques y la artillería yankee, se hundieron todos disparando sus cañones y arbolado el pabellón de guerra; mientras duró el fuego enemigo, estuvo en el campo del combate; y al cesar éste, al ver izada, sin su conocimiento, bandera blanca en el arsenal de Cavite, conferenció con el gobernador militar de la plaza, tomó las disposiciones del caso, y, herido y enfermo, fué á ocupar en Manila, amenazada de inmediato bombardeo, su único puesto, su puesto de honor y de peligro. Si todo esto se ha reconocido en el proceso; si en la misma sentencia se proclaman su acierto y su heroísmo en el combate; si no ha faltado á ningún deber militar, sino que todos los ha excedido, ¿por qué ruin minucia se le condena?

El almirante Montojo es, pues, una víctima de antemano designada, víctima arrojada de antemano, para debilitar su prestigio, en larga prisión indecorosa; no necesita reivindicarse, está reivindicado; honra sería, más que para él, para cualquier poder, y beneficio para la Armada española, reintegrarlo en su puesto de la escala activa; semejante acto sería un tributo á la verdad, debida satisfacción de un agravio, y una justificación de la justicia..... Nada más, porque el heroico marino está rehabilitado ante su conciencia, como lo estará mañana ante la Historia.

Pero, dejando á un lado ese acto reparador, tan imperioso para aquellos espíritus que sufren y sien-

ten, á un tiempo, las tristezas nacionales, las nostalgias de la equidad y la sed de las supremas justicias, como antes se expresa, tiene este libro aspiración más alta; en medio de las miserias que nos rodean y de las agonías que nos acechan; aparte de las muchedumbres incultas y movedizas que juzgan por impresión irreflexiva y por igual extreman el aplauso y la censura y hasta el culpable olvido, vive un mundo intelectual de hombres ilustrados y rectos, que, si no dirigen la opinión, puede decirse que la forman; y el silencio de todos los que poseemos datos copiosos y podemos ofrecerlos, como elementos de juicio, ante esa opinión reducida, pero respetable y sana, podría parecer criminal ó cobarde aquiescencia; no pueden llegar á tanto el temor y el egoísmo, si los sintiera, como tantos otros, el que traza estas líneas, cuyo modesto nombre se hará público en momento oportuno.

No es posible suponer, por muy atropellado que sea el movimiento de regresión á tristes estados que pasaron, que España escriba sobre la frente de sus mejores hijos la terrible sentencia de tiempos de primitiva rudeza: *Una salus victis, nullam sperare salutem*; por muy honda que sea la actual é innegable decadencia; por mucho que se dude, en estos momentos, de la vitalidad de nuestra raza, de su entusiasmo por lo grande, de su amor por la gloria, de su apasionamiento por las virtudes viriles, de su admiración por los actos de legendaria bravura, de

su respeto al infortunio inmerecido y al vencimiento fortuito, pero glorioso; de los que han caído como en Trafalgar, y han seguido prefiriendo, como en el Callao, *honra sin barcos á barcos sin honra*; por muy borrados que se consideren esos sentimientos ennobecedores, no puede admitirse que se llegue á un extremo inconcebible y, de existir, irreparable: al olvido de la justicia, al menosprecio del cumplido deber y á la condenación del heroísmo.

Sólo los pueblos que los enaltecen saben enaltecerse á sí mismos, y, si han caído, redimirse y salvarse.

---





CONTRALMIRANTE D. PATRICIO MONTOJO

---

---

## CAPÍTULO PRIMERO

---

Es nombrado el almirante Montojo comandante general de Marina de Filipinas.—Recuerdos y cambios ocurridos desde la primera vez que fué á Manila.—La masonería, el Katipunan y el P. Gil.—Extraña incredulidad y confianza del general Blanco.

En los primeros días de Noviembre de 1896 se hallaba destinado el contralmirante Montojo en el Ministerio de Marina, con el cargo de Director del Material, cuando fué llamado por el vicealmirante Beránger al despacho de éste, que era entonces Ministro.

—Prepárese usted para ir á Manila, en relevo de Carlos Roca,—le dijo Beránger, sin más preparación.

Sorprendióse Montojo al oír este anuncio inesperado y manifestó al Ministro su extrañeza, haciéndole presente que no estando cumplido el contralmirante Carlos Roca de los dos años de mando del apostadero de Filipinas (que era el período reglamentario), le repugnaba ir á relevar á un compañero antes de la época natural, que no sería hasta Marzo de 1897.



El vicealmirante Beránger, contrariado por la dificultad razonable que oponía Montojo á su orden, le replicó con la acritud propia de su carácter violento:

— Le advierto á usted que el relevo de Carlos Roca es por acuerdo del Consejo de Ministros, á causa de su comportamiento con el general Blanco. El mismo Arzobispo de Manila, á pesar de ser amigo suyo, ha escrito quejándose de él, y yo he propuesto á usted por considerarlo á propósito para el cargo, acordándome además de que deseaba usted ir á Filipinas.

— No niego que he indicado á usted—repuso Montojo,—que aspiraba á relevar á Carlos Roca; pero no antes de que éste cumpliera los dos años reglamentarios.

— ¡Ah! Lo que usted quiere es ir descansadamente á Manila cuando le convenga. Piense usted lo que hace, porque ya le he dicho que Carlos Roca tiene que ser relevado.

— Ruego á usted me conceda un plazo de veinticuatro horas para decidirme.

— Ni una hora—replicó airado el Ministro;—y añadió, dirigiéndose al Secretario:—Que se retire de la cartera el decreto y que no se dé ninguna noticia á la prensa.....

El contralmirante Montojo se retiró del despacho del Ministro y se fué al suyo propio, disgustado con lo ocurrido, por la forma inusitada, sobre todo, con

que el Ministro había tratado un asunto de tanta gravedad, pareciéndole, además, que no podía haber motivos suficientemente justificados para quitar el destino á un general de quien las correspondencias recibidas de Manila hacían elogios, lo mismo que del general Echaluze, mientras que, por el contrario, se desataban en agrias censuras contra el general Blanco, cuya destitución se pedía. ¿Por qué se sacrificaba al general de Marina? ¿Por qué no lo defendía su jefe, el vicealmirante Beránger, imitando la actitud del Ministro de la Guerra? Fué interrumpido Montojo en sus reflexiones por el Secretario militar y por dos oficiales allegados como aquél al Ministro, los cuales le aconsejaron que aceptase el puesto de Comandante general de Marina de Filipinas, teniendo presente principalmente que su negativa no podría menos de ser interpretada en un sentido desfavorable á su persona, en aquellos críticos momentos en que se hallaba en rebelión la provincia de Cavite y revueltas otras comarcas próximas á la capital. El Secretario militar tomó la palabra con la autoridad y la confianza que le daba su antigua amistad con Montojo, y le instó á que no perdiera tiempo en cavilaciones inútiles.

No cabía la menor duda en que la renuncia de un puesto de honor en aquellas difíciles circunstancias, se tomaría como un acto de poltronería, por lo menos; así, pues, convencido Montojo de que aquellos señores le aconsejaban bien, les dijo:

— Voy ahora mismo á ver al Ministro y le diré que estoy dispuesto á ir á Manila, según desea.

— Haces perfectamente — repuso el Secretario militar, y lo mismo repitieron los otros dos allí presentes.

Hallándose de nuevo en el despacho del Ministro, dijo á éste Montojo:

— Estoy dispuesto á marchar á Manila, y vengo sin más tardanza á decírselo á usted.

— Me alegro—le contestó Beránger, sin desarregar el entrecejo —, pero sepa usted que, si hubiera persistido en su negativa, habría quedado en muy mala opinión.

— Ya lo sé—repuso Montojo, — y eso es lo que me ha decidido.

— Hubiera sido un mal para los dos; porque nadie habría aprobado á usted su conducta en esta ocasión, y debo confesarle, en cambio, que á mí me costaba la cartera.

Y luego, dirigiéndose al Secretario, dispuso el Ministro que volviera á prepararse el decreto para la firma de S. M., y quedó terminado el incidente, después de encargar á Montojo que no demorase su salida de la Península.

El 21 de Noviembre cesó en el cargo de Director del Material, y recibidas las instrucciones que de palabra le dió su jefe el vicealmirante Beránger (que ya se mostró con él más humano y atento), fué al Real Palacio á dar las gracias á S. M. por

haberse dignado aprobar su nombramiento y á despedirse al propio tiempo, oyendo de los labios de la augusta señora frases de afecto y de agrado.

Se despidió igualmente de los Ministros de Ultramar y de la Guerra, así como del Presidente del Consejo.

Al primero, D. Tomás Castellano, le dijo lo conveniente que sería que el cable amarrado en el Cabo Bolinao (de Luzón) se amarrase en Manila, donde lo tuviese á su disposición inmediata el Gobernador general, sin temor de que no pudiera utilizarse si alguna partida cortara el telégrafo terrestre y aun que se apoderaran los insurrectos de la caseta del cable, hecho que no sólo acarrearía la incomunicación con la metrópoli, sino que podría ocasionar algún conflicto internacional, por ser ingleses los empleados del cable submarino.

El Sr. Castellano ofreció ocuparse con sumo interés de tan importante asunto y ponerse de acuerdo con el Ministro de Marina para que un buque de guerra protegiese por mar la caseta del cable, mientras que por tierra lo hacía un destacamento de cazadores.

El general Azcárraga le confirmó lo dicho por Castellano, y el Sr. Cánovas del Castillo, contestando á la petición que le hizo Montojo de más buques de guerra, y, si podía ser, alguno de combate, le dijo que ya había pensado en ello, que el transporte *Aluva*, recién construído en Inglaterra, saldría muy

pronto para Manila, siguiéndole los cruceros protegidos *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón*, probablemente.

El contralmirante Montojo observó respetuosamente al Presidente, que estos dos buques (llamados pomposamente cruceros) no serían gran auxilio á las fuerzas navales de Filipinas, á lo que replicó Cánovas que Beránger le había asegurado que eran muy útiles, y como tenían *cubierta protectriz*, servían más que otros mayores para la guerra. Por otra parte, añadió aquel hombre de Estado, si bien el Japón puede inspirar temores, por ahora no hay que preocuparse de ello, y en cuanto á las demás potencias, con todas nos hallamos en cordiales relaciones.

No insistió más Montojo, saliendo de la Presidencia poco satisfecho del aumento que iban á tener las fuerzas que debía mandar, reducido á dos pequeños buques de dudosa utilidad y á un transporte mediano. Ciertamente, por el momento, nada hacía temer una guerra con el extranjero; pero hallándose el Archipiélago filipino á 3.000 leguas de la Península, ¿no era prudente situar en él una escuadra respetable, en previsión de las eventualidades del porvenir?

No se podía entonces profetizar lo que aconteció después; pero, como Montojo, veían muchos, algo así como negros nubarrones que amenazaban convertirse en una terrible borrasca. No existía ya aquella tranquilidad que se disfrutaba tiempos atrás en Filipinas. Los indios no inspiraban confianza como antes. La humildad que afectaban respecto á los europeos

era aparente, ocultando un odio contra los *castilas*, explotado por los corifeos de la insurrección, más ó menos encubiertos, que aspiraban á verse libres de toda tutela y á gobernarse con independencia, poniendo en práctica sus ideales utópicos los más, haciendo responsables á todos los españoles de las faltas cometidas por algunos, debidas, por desgracia, á desacertada elección del Gobierno de la metrópoli para los destinos de Ultramar.

Á propósito del estado insurreccional de Filipinas publicó el contralmirante Montojo en *El Liberal* del 23 de Noviembre, á ruego del Director de aquel importante diario, un artículo bajo el epígrafe de *Recuerdos de Filipinas*, que formaba parte de una escogida colección de escritos debidos á las plumas de Castelar, Balaguer, Obispo Martínez Vigil, Primo de Rivera y otros distinguidos y eminentes literatos, historiadores, generales y altos funcionarios.

Decía así el artículo de Montojo:

«Han transcurrido ya treinta y seis años desde que por primera vez fuí al Archipiélago descubierta por Magallanes.

»Aun no había sido cortado el istmo de Suez.

»Los viajes á Manila se hacían, generalmente, partiendo de Cádiz en buques de vela, empleando en la navegación seis meses, poco más ó menos.

»Era la tarde del 5 de Diciembre de 1860. Después de desembarcar por el arsenal de Cavite, me hallaba

con varios compañeros en el istmo que separa la ciudad de los pueblos de San Roque, Caridad, la Estanzuela y Cañacao.

»Por la *Puerta Vaga* (Nueva) salían en tropel los operarios del Arsenal y las cigarreras de la Fábrica de tabacos del Estado.

»Los primeros, al pasar por nuestro lado, saludaban respetuosos.

»Las mujeres, indias las más, y algunas mestizas, marchaban, moviendo acompasadamente los brazos, con arrogante apostura, el pelo negro suelto y flotante por su espalda, dejando á su paso un perfume acre de tabaco y aceite de coco rancio.

»Sus ojos negros nos miraban provocativos; una sonrisa un tanto burlona entreabría sus labios, y en toda su actitud parecían demostrar que conocían el dominio que podían ejercer sobre nosotros.

»Su falda de algodón de vivos colores, imperando el rojo y amarillo á franjas; su talle ceñido por el *tapis* de seda obscura; su camisa de piña transparente, que apenas llegaba á la cintura, dejando ver sus mal cubiertas formas al levantarse á impulsos del aire en movimiento; todo en ellas era incitante, á pesar de su color atezado y de la poca regularidad de sus facciones.

»Hombres y mujeres dejaban oír un monótono chancleteo mientras hablaban con animación en el idioma *tagalog*, mezclando palabras y aun frases enteras de mal castellano.

»De repente, el tañido de la campana de la iglesia de Puerta Vaga llama á los fieles á la oración de *Angelus*.

»Como movidos por un resorte, se detienen todos; cesan las conversaciones y las risas; vuelven sus rostros y dirigen sus miradas al templo; se persignan rápidamente y rezan con recogimiento por breves instantes.

»De nuevo emprenden su marcha con mayor algazara que antes, y se pierden á lo lejos, diseminándose por las calles de San Roque.

\* \* \*

»Volví á Manila veintisiete años después.

»Me hallaba en Cavite, en el mismo paraje citado arriba, una tarde de Mayo de 1887.

»Por la *Puerta Vaga* iban saliendo los operarios del Arsenal, pero apenas saludaba al pasar uno que otro. Ya no se advertía en ellos aquel aire respetuoso antiguo; en cambio, un recelo hipócrita se retrataba en sus semblantes.

»Las alegres y voluptuosas cigarreras habían desaparecido de aquella animada escena.

»La Fábrica ya no existía.

»El tañido de la campana llama á la oración, como siempre; pero aquel presuroso y automático recogimiento, aquella religiosidad sencilla no se ven ya.

»Con el transcurso de los años habíase verificado



una honda perturbación en las costumbres y en el modo de ser de los naturales de las Filipinas.

\*  
\* \*

» Reformas imprudentes y prematuras habían hecho creer al indio que era tanto como el *castila*, olvidando todos los beneficios que debía á la suave dominación española, que lo había libertado de la odiosa esclavitud del malayo mahometano y de la tiranía del insaciable chino.

» Antes pagaba dócilmente el tributo, sin sospechar que fuese injusto en su aplicación, por el concepto de raza y de dominio.

» Después, la cédula personal, la participación de cargos y destinos en que no había pensado, le hicieron ambicionar aún mayores ventajas.

» El Japón, entretanto, aceptando los usos, la civilización y la política europeos, invitaba á los filipinos, al parecer, con su ejemplo, á sacudir un yugo que ya se consideraba ominoso.

» En la sombra de los clubs y en el misterio de las logias, la raza mestiza, que odia al blanco al par que desprecia al indio, se vale, sin embargo, de éste como de un auxiliar indispensable para obtener la independencia.

» En otros tiempos era considerado el *castila* como un padre cariñoso.

» Hoy es para muchos un huésped molesto.

» Restituir las islas Filipinas en su antiguo estado sería un absurdo.

» Procurar el remedio es posible. Hacen falta: tacto y discreción para elegir; energía para castigar, y moralidad para administrar.

» Sobran muchos empleados sin patriotismo, ávidos y poco escrupulosos, que desacreditan el nombre español.»

---

Los hechos posteriores han venido á dar razón á Montjo, que, al ir por tercera vez á Filipinas, aún abrigaba la esperanza de que pudiera tener arreglo el desbordamiento de las pasiones y desaparecer gradualmente la excitación en que se encontraban los ánimos de los en otros tiempos pacíficos habitantes de aquellas apartadas regiones.

Una carta enviada desde Manila con fecha 25 de Noviembre por el redactor corresponsal de *El Imparcial* en aquella ciudad, trae curiosos é interesantes detalles que retratan con fidelidad los sucesos que se iban desarrollando en la capital del Archipiélago y la trama que urdían los instigadores y los jefes de la insurrección, que, con astucia y paciencia, habían estado preparando desde muchos años atrás.

La citada carta se titula *Una conversación con el cura de Tondo*; héla aquí:

« Una de mis primeras visitas al llegar á Manila

ha sido para el popularísimo P. Mariano Gil, el descubridor del complot contra los españoles.

» El célebre agustino ha sido siempre martillo de filibusteros. Temiendo su vigilancia, Andrés Bonifacio, uno de los jefes de la insurrección, compró cuatro asesinos hace ya más de un año para que mataran al P. Gil cuando éste tomaba de noche el fresco en el Paseo de Azcárraga. La noche misma en que el enérgico sacerdote denunció la existencia del Katipunán, cinco hombres le estuvieron aguardando junto á las tapias de su casa para matarle. Desde que, gracias á sus revelaciones, fueron á parar á la cárcel los jefes principales de la conspiración contra España, recibe de continuo anónimos y amenazas de muerte; ha habido que poner guardia á su casa-parroquia, y no puede salir á la calle sino acompañado de un artillero, mauser al brazo. Todo el mundo comprende que, mientras permanezca aquí, su vida corre grave peligro; así se lo ha escrito también el Padre general de la Orden, pero el P. Gil no quiere darse todavía por vencido, é insiste en vivir en Tondo, un arrabal donde hay 60.000 indígenas de lo más levantisco y atravesado que se conoce, por sólo 18 ó 20 españoles.

» Encontré al P. Mariano Gil en su despacho, y hé aquí el relato que me hizo:

»—Desde hace doce años vengo siguiendo la pista á la propaganda filibustera, y más de una vez tuve ocasión de avisar al general Weyler la llegada de

proclamas separatistas impresas en Hong-Kong, y la celebración de reuniones cuyo objeto era tramar contra España. El General concedió tanta atención á estos asuntos que, aunque fueran las dos de la mañana, yo llegaba hasta su cuarto sin obstáculo alguno. Así es que bajo su mando fracasaron cuantas intentonas de conspiración hicieron los separatistas, y caso de haber estallado algún loco movimiento de rebeldía, habría sido sofocado con mano fuerte en el acto. Otro tanto habría sucedido mandando el general Echaluze, de cuyo celo, de cuya actividad y de cuyas energías nos hacemos lenguas todos los españoles de Filipinas.

» Hacia fines de 1892 ó principios de 1893 empezaron los trabajos para la fundación de la Liga Filipina, base de la conjura que ha producido la guerra actual. Sospechando desde el principio que á la sombra y con el pretexto de la masonería se estaban constituyendo grupos y triángulos de propaganda filibustera, redoblé mis trabajos de investigación.

» Supe entonces que, no sólo en las logias, sino en las casas particulares de la gente más principal, se laboraba con verdadero frenesí. Ardía Manila en fiestas por aquella época, y los separatistas, imitando á las damas alfonsinas de Madrid del año 1874, daban uno y otro día bailes y fiestas que no eran otra cosa sino pretextos para que los conjurados se reuniesen sin despertar las sospechas de los españoles. Últimamente la bicicleta entró en juego. El ciclismo hizo

furor entre los mestizos; y como los compañeros de pedal eran también hermanos de Katipunán, las reuniones en Tondo y las excursiones á Bulacán, Pampanga, Tarlac, etc., sirvieron grandemente para la propaganda y organización del separatismo.

» Puse á las Autoridades sobre aviso de lo que sucedía. Pero aún hice más. Cuando hacia el 7 de Agosto de este año vino Rizal á Manila, animáronse de un modo tan extraordinario los insurrectos, que fué de temer un levantamiento; y encontrándome sin valimiento cerca del general Blanco, quien miraba con desconfianza á cuantos le hablaban de conspiración, porque precisamente conspiradores muy conspicuos y muy solapados formaban parte de la tertulia de su casa, me valí de un español de toda mi confianza, con cargo oficial, perteneciente á un instituto armado, para hacer llegar al general de Marina Sr. Roca los pormenores que obraban en mi poder acerca de la proximidad de una insurrección armada, de carácter separatista y de temibles proporciones. El general Roca envió la persona de quien se trata al general Blanco, el cual, después de escucharla, dijo:

*»—Agradezco el aviso, pero el filibusterismo y la masonería son un hoyo cuyo fondo se toca con el dedo. Todo en ellos es superchería, y su gravedad no existe más que en las cabezas de los frailes y de los españoles fanáticos.*

» Confieso que me quedé estupefacto. Pero mi sorpresa y mi disgusto no fueron obstáculo para que

dos días después, el 9 de Agosto,—recuerdo perfectamente la fecha,—viendo que arreciaban á un tiempo las denuncias y el peligro, yo denunciase al segundo cabo, general Echaluze, toda la conjura con sus más insignificantes pormenores. Revelé entonces, entre otras cosas, la existencia de un importante núcleo de gente armada en Tapusi, pueblo del territorio de San Mateo, cercano á Manila; el proyecto que tenían los conspiradores de sorprender el cuartel de artillería de Meisic y la Maestranza; la confianza de sobornar la tropa indígena, para lo cual ya se habían hecho trabajos en las compañías; la introducción de armas por el canal de Vitas en el barrio de Tondo; por último, el proyecto de asesinar á todos los españoles el día 13 de Septiembre, comenzando por el Capitán general y por mí, extremos estos últimos que han sido confirmados por declaraciones de presos.

»A mi denuncia acompañé documentos que no dejaban lugar á duda sobre su seriedad, si es que por acaso la necesitaban viniendo de un hombre cuyo ministerio, cuya edad y cuya historia ponían al abrigo de la sospecha de exagerado. El general Echaluze tomó cuantas medidas de precaución pudo dentro de sus atribuciones; y digo *dentro de sus atribuciones*, porque, á mi entender, no se atrevió á hablar claro al general Blanco, en vista de la respuesta que éste había dado á las advertencias que yo hice llegar hasta él.

»Por desgracia para nuestra patria, había sido yo demasiado bien informado.

»Caía la tarde del día 19 de Agosto, cuando se presentó en mi casa un operario de la imprenta de Ramírez pidiendo hablar conmigo. Dijome que, aterrado por las conversaciones que oía á sus compañeros de taller sobre proyectos de asesinato de todos los españoles, para lo cual se construían cuchillos dentro del mismo taller, había ido á consultar con su hermana, educanda en el Asilo de Huérfanas de Manila; que allí las madres agustinas, á cuyo cargo está el asilo, le habían aconsejado que viniese á avisarme de lo que sabía, y que así estaba dispuesto á hacerlo. Principió por decir que se trataba de asesinarme, á lo cual no hice caso, pues ya estoy acostumbrado á tales avisos. Pero luego entró en tales pormenores, conforme con algunos que yo tenía acerca de la conjura, que no me cupo duda de que aquel hombre estaba bien enterado y podía ser precioso su testimonio.

»Revelóme, entre otras cosas, que hacía *dos meses* había en Tapusi un grupo de 1.500 hombres armados. ¿Cómo podía suceder esto á las puertas mismas de Manila sin que las Autoridades lo supiesen? Yo recordaba que ya en el mes de Julio el Teniente de la Guardia civil de Pasig había dado cuenta de la existencia de algunas partidas sueltas; no ignoraba tampoco que en los pueblos de San Felipe Neri y de Calocan grupos de 300 hombres hacían á diario el ejercicio con fusiles de madera, pretextando que era para divertirse; me constaba, por último, la alarma

que tales hechos venían produciendo en Manila, al par que la indiferencia con que los miraba el Capitán general. Pero así y todo, me resistía á creer en la existencia de los 1.500 hombres armados en Tapusi desde hacía dos meses.

»Estreché al indio para que me diera más pormenores, y entonces me dijo que sólo en los arrabales de Manila y en algunos pueblos limítrofes había 18.000 asociados al Katipunan, los cuales venían contribuyendo con cuotas semanales ó mensuales á los gastos de la sublevación en proyecto; que en Cavite había tres personajes, y en Manila cinco, que contribuían con gruesas cantidades, y que con fondos de esta suscripción venía sosteniéndose la partida de Tapusi. Se sospecha que los tres ricachos de Cavite, que tan espléndidamente auxiliaban á la insurrección eran Máximo Inocencio, el hijo del chino Osorio y el médico Hugo Pérez (los tres han sido fusilados), y que los cinco de Manila podrían ser Telesforo Chuidian, Mariano Linjap, Lino Yanco y Francisco Rojas, hoy presos, y el Pedro Rojas, que se fugó en Singapore.

»—¿Qué prueba tienes para que yo vea que no me engañas en todo lo que estás contando?—dije al indio.

»—Señor—me contestó,—en la imprenta donde yo trabajo puede coger la piedra litográfica donde se tiran los recibos de cuotas de los socios del Katipunan. Están en cifra y en tagalo.

»No perdí un momento. Hice llamar al teniente



de la veterana de Tondo, D. José Cortés, y delante del indio le enteré de todo y le indiqué la manera de prender á los operarios más comprometidos, que eran Águedo del Rosario, Apolonio de la Cruz y el fogonero. Yo me fuí á prevenir á los dueños de la imprenta, unos buenos españoles, que iban á recibir un disgusto inmenso al saber lo que pasaba.

»Costó no poco trabajo dar con la piedra en que estaban litografiados los recibos del Katipunán: tan escondida estaba; y antes que ella encontramos otra con una proclama incendiaria en tagalo. Nuevos registros dieron por resultado hallar en un aparadorcito varias proclamas, un reglamento del Katipunán y un puñal de los que construían en el fogón de la imprenta durante las horas de siesta.

»Los presos no tardaron en cantar claro, y gracias á sus declaraciones se hicieron nuevas prisiones y nuevos registros. Enterradas en un solar fueron descubiertas unas cajas forradas de cinc, dentro de las cuales estaban varias actas del Katipunán, tres cintas de las hopas de los tres clérigos indígenas fusilados en 1872, cuando la insurrección de Cavite, cintas que los insurrectos guardaban como reliquias, y un retrato del general Izquierdo, que fué quien ordenó el fusilamiento. En uno de los cajones á que me refiero estaba también el célebre mandil, pintado de mano maestra, con la cabeza cortada de un español, enérgicamente cogida por los cabellos por un brazo de indio.»

»Hasta aquí el P. Mariano Gil.

»Cuando Manila se enteró del peligro que había corrido, hubo una explosión de ira contra las Autoridades y de entusiasmo por el P. Gil. Los españoles fueron en manifestación á su casa para abrazarle, y le regalaron un pergamino cuya orla pintó el pobre Chofré, el que después había de morir asesinado por los insurrectos cerca de Mariquina. Las cartas y los telegramas de felicitación llegaron á millares, y todavía siguen llegando á casa del patriota cura de Tondo. *El Español*, interpretando el sentimiento popular, publicó en primera plana el retrato del P. Gil....., *que el general Blanco mandó recoger.*

»Cuéntase, en efecto, que al general Blanco le supo tan mal lo hecho por el P. Gil, que exclamó:

»—¡ Ese hombre ha echado una mancha sobre mi administración! » Y deseoso de quitar importancia al asunto ó esperanzado en echar tierra sobre él, telegrafió á Madrid diciendo que se había descubierto un complot ¡ con *tendencias* antinacionales! »

---

El 9 de Diciembre salió el contralmirante Montojo del puerto de Barcelona en el vapor-correo *Isla de Mindanao*, llegando á Manila el 7 de Enero de 1897.

El vapor conducía de transporte un batallón de cazadores de los llamados expedicionarios, formado por muchachos la mayor parte sin haber terminado su desarrollo, que, como otros muchos, fueron al Archipiélago filipino á encontrar allí una tumba ignorada ó á hallarla más tarde en la Península, unos en

los hospitales y otros al lado de sus atribuladas familias; sin contar los que fallecieron en la travesía, siendo sepultados en el Océano, esa tumba sin lápidas ni rastro de lo que guarda en su hondo seno.

Ya no se hallaba en Manila el general Blanco, que regresó á la Península en 20 de Diciembre, habiendo tomado posesión del Gobierno y Capitanía general del Archipiélago el general Polavieja el 13, el cual, con la mayor actividad, se dedicó desde su llegada á enterarse, por medio de buenos confidentes, de los planes de los insurrectos, y á distribuir las fuerzas convenientemente para emprender, en breve plazo, una campaña de exterminio.

El contralmirante Carlos Roca, que había salido de Manila el 26 de Noviembre, se cruzó en su viaje de regreso con Montojo, sin encontrarse en ningún puerto de los de la derrota. Abatido y apesadumbrado volvía á España, ansioso de obtener una explicación del atropello que con él se había cometido.

Pero sólo consiguió recriminaciones y repulsas.

Enfermo de cuerpo y de espíritu, marchó á su patria, Cartagena, y allí murió, pocos meses después de estar en aquella ciudad, sin haber podido reivindicarse.

¡Estrecha cuenta tienen que dar á Dios los que le adelantaron la muerte!

---

---

---

## CAPÍTULO II

### LA CAMPAÑA DE CAVITE.

---

Actividad de Montojo para levantar el espíritu de la Marina en Filipinas. — El general Polavieja emprende la campaña contra los insurrectos de Cavite. — Sus acertadas medidas. — Acuerdo completo de ambos Generales. — Es premiado Montojo con la cruz de María Cristina.

Desde que el contralmirante Montojo tomó posesión de su cargo en Manila, se dedicó con verdadero empeño á levantar el espíritu de la Marina, algo decaído, en el concepto público, por varias causas completamente ajenas al buen nombre de la Corporación. Se ocupó también en activar los trabajos de reparación de los buques de la escuadra, muchos de los cuales se hallaban en mal estado, y pensó en recorrer los puertos y estaciones navales del Archipiélago; proyecto que no pudo llevar á cabo porque era necesaria su presencia en la capital, como se lo manifestó el general Polavieja, pues pronto debería emprenderse una ruda campaña para limpiar de insurrectos la provincia de Cavite, donde habían fijado su centro de operaciones el taimado y astuto Emilio

Aguinaldo y el feroz caudillo Andrés Bonifacio, que, por oponerse á los planes del *generalísimo*, fué fusilado más tarde.

No pudiendo efectuar su visita de inspección, se limitó Montojo á ir al puerto de Subic, llamado á ser la llave de Manila, y á sustituir al ya casi cegado de Cavite, cuyo arsenal era insuficiente para las necesidades de la escuadra. Aumentó la guarnición de Olongapó (Subic) y tomó otras disposiciones, de acuerdo con el capitán de navío del Río, jefe de aquel punto.

No era la primera vez que el contralmirante Montojo iba á Subic, ni fué la última, porque, en su afán de que adelantaran los trabajos del arsenal en construcción, fué más tarde en el crucero *Isla de Cuba*, habiendo ido antes en el *Cebú*.

La campaña contra los insurrectos de la provincia de Cavite comenzó el 14 de Febrero de 1897, en cuyo día estableció el general Polavieja su cuartel general en el convento del pueblo de Parañaque, distante de Manila dos leguas escasas hácia el Sur.

Polavieja, dando pruebas de ser un General previsor y estratégico, antes de emprender las operaciones por la parte de Cavite, dió una batida en las provincias de Bulacán y de la Laguna; y situó en los alrededores de Manila suficientes fuerzas para la defensa de la capital, mientras tanto que daba órdenes para que el ejército expedicionario estuviera provisto, en abundancia, de municiones de boca y de guerra.

El 7 dictó las instrucciones generales para la campaña, perfectamente meditadas, de las que dió traslado al contralmirante Montojo, á quien, para que la Marina cooperase con toda eficacia á las operaciones militares, dió el mando de la plaza de Cavite, con los fuertes avanzados de Binacayan y Dalahican, guarnecidos por marineros y soldados de infantería de Marina. Prudente y sabia medida que contribuyó al buen éxito de las operaciones.

En efecto: con esta muestra de consideración que daba á la Armada en la persona de su jefe, promovió un noble estímulo entre los marinos, evitando, al propio tiempo, todo motivo de rozamiento y de disgusto.

Diariamente se veían Polavieja y Montojo. Éste acompañado de su Estado Mayor, terminadas las operaciones, abandonaba el *Cebú*, donde había arbolado su insignia (para poder acercarse mucho á tierra); y en su falúa se dirigía á Parañaque para conferenciar con el General en Jefe y tomar sus órdenes para el día siguiente.

El almirante, á bordo del *Cebú*, con los *cruceros Isla de Cuba é Isla de Luzón*, los cañoneros *Samar, Leyte, Bulísan, Arayat y Paragua*, y cinco gabarras, batía incesantemente las trincheras que los insurrectos tenían en la costa, desde las Piñas á Cavite Viejo, y desde Noveleta á Ternate.

Entretanto, el general Lachambre, con su división, se apoderó rápidamente del importante pueblo

de Silang, de Dasmariñas y Salitrán, preparándose á atacar el pueblo de Imus, considerado como la Meca de la insurrección.

El 9 de Marzo, al regresar por la tarde en el *Cebú* al fondeadero de Las Piñas, después de recorrer la costa, al pasar frente á Bacoor, recibió un disparo de cañón de una de las trincheras de aquel pueblo; donde, al lado de una bandera roja, blandía su sable el jefe insurrecto Evangelista, ingeniero que había hecho sus estudios en Alemania. Deteniendo su marcha, se acercó aún más á la playa y mandó hacer un nutrido fuego de cañón y fusilería sobre Bacoor, logrando promover muy pronto un incendio que se propagó á la mayor parte de la población, reduciéndola á cenizas. En esta operación se unieron los cañoneros *Samar* y *Leyte*, y no se retiraron hasta ya entrada la noche. Los nuestros vieron caer muerto á Evangelista, y con él sufrieron igual suerte muchos más. Por nuestra parte, gracias á la movilidad en que combatían el *Cebú* y los cañoneros, sólo tuvimos cinco heridos.

El General en Jefe, que desde Parañaque contemplaba gozoso las llamas que envolvían al pueblo de Bacoor, que iluminaban con su fuerte resplandor la obscuridad de la noche, felicitó calurosamente al almirante y le salió á recibir con numeroso acompañamiento.

El día siguiente se repitió la operación con mayor número de buques, cuando aún humeaban las ceni-

zas de las casas, y el 11 se hizo lo mismo con Cavite Viejo, cuyos defensores, así como los de Bacoor, fueron reducidos al silencio.

Para distraer la atención de los rebeldes del pueblo de Imus, expresó el General en Jefe á Montojo su deseo de que simulase con la escuadra un ataque sobre Ternate. Inmediatamente se dispuso el almirante á llevar á efecto el proyecto del general Polavieja, dirigiéndose con toda la escuadra hácia el Rosario y Ternate, deteniéndose frente á este último pueblo. Se había provisto de cuatro grandes cascos que estaban llenos de cois colocados alrededor de sus bordas. Remolcados por los cañoneros, se aproximaron á tierra en actitud de verificar un desembarco bajo la protección de los cañones de los buques. Se vió llegar por la playa gran golpe de gente para la defensa de las trincheras, que era lo que precisamente se trataba de promover, y después de varios simulacros de desembarco, volvió la escuadra á su fondeadero ordinario cerca de Cavite.

Muy satisfecho el general Polavieja de lo hecho por Montojo, le dijo:

—¡Qué lástima que no podamos bombardear el pueblo de Imus con los buques grandes! Porque, quebrantados los insurrectos por el fuego del *Cristina* y del *Castilla*, seguramente habrían de ofrecer poca resistencia á nuestras tropas.

A lo que contestó el almirante:

—Aunque Imus está distante de la playa y no se



ve desde los buques á causa de las sinuosidades del terreno y del arbolado; creo que se podrá disparar por elevación con los cañones de 15 y 16 centímetros del *Cristina* y del *Castilla*, calculando con exactitud la distancia, y consiguiéndose el objeto que usted se propone.

En efecto: no sólo obtuvo el almirante la casi seguridad de que los proyectiles harían efecto sobre Imus, pues que el *Cristina* y el *Castilla* distaban de aquella población unos diez kilómetros, sino que desde las cofas se veía la torre de la iglesia.

Se convinieron los dos Generales en que á media noche se rompería el fuego por espacio de una hora, y así se verificó.

El día siguiente, por la tarde, Polavieja volvió á felicitar al almirante por el feliz resultado de los disparos, y le dijo que, según una confidencia de todo crédito, sabía que una granada de á 16 centímetros que explotó en medio de la plaza de Imus había puesto fuera de combate á 18 personas.

Repitióse el bombardeo, tomando parte en él los pequeños cruceros *Cuba* y *Luzón*, y el día 24 de Marzo entró triunfante en Imus la división Lachambre, después de una resistencia menos fuerte de lo que pudiera esperarse.

El día siguiente, el teniente de navío Suances, comandante del *Samar*, con una pequeña columna de desembarco, auxiliado por un destacamento de cazadores procedentes de Las Piñas, arrojaron de Ba-

coor los insurrectos, que huyeron á la vista de nuestros marinos, y así fué que cuando el general Lachambre entró en el pueblo creyendo que aún se hallaba en poder de los rebeldes, vió con sorpresa ondear nuestra bandera en lo alto de la torre de la iglesia de Bacoor.

Reinaba la mayor armonía entre los generales Polavieja y Montojo. Más de una vez, cuando este último batía con los buques de menos calado á corta distancia las trincheras de la costa, se acercaba el General en Jefe al *Cebú* en su falúa de vapor y se complacía en manifestar al almirante su satisfacción, subiendo á bordo de aquel buque.

Uno de los días en que Montojo reconocía las trincheras insurrectas, quiso verlas de cerca, por sí mismo Polavieja, y se embarcó con su Estado Mayor en aquel buque. Las balas de los fusiles Remington y Mauser que lanzaban los insurrectos cruzaban sobre el puente donde se hallaban los Generales, y al ver Polavieja que no había allí ninguna defensa, insistió con Montojo para que se colocaran algunas planchas de hierro á fin de proteger el puente, pues sólo una casualidad había permitido que no hubiese habido desgracias.

La toma de Imus causó á los insurrectos gran desaliento, y muchos huyeron á la desbandada en dirección á Naic. Nuestras tropas, capitaneadas por el general Lachambre, se apoderaron sucesivamente de Noveleta, Licton y Rosario, con la cooperación siem-

pre de la marina al mando del almirante Montojo.

En España causaban gran entusiasmo los telegramas concisos que enviaba este marino, que eran siempre los primeros en dar cuenta de los triunfos de nuestros soldados.

Véase lo que se lee en el *Heraldo de Madrid* del 1.º de Abril:

«Manila 1.º (6,15 tarde).—(Recibido á las tres de la tarde de hoy.)—Son nuestros Noveleta, Licton y Rosario.

»Quemado San Francisco de Malabón.—*Montojo.*»

#### DEFECTO EN MADRID

»Fué tan grato y favorable, como pueden suponer nuestros lectores, desde que comenzó á difundirse entre el público el conocimiento de estas nuevas victorias, no por esperadas menos lisonjeras para el amor patrio.

»A la Bolsa llegó la noticia cuando acababa de cerrarse la cotización oficial. Seguidamente se inició en los corros un movimiento de alza, que suponemos se mantendrá en el Bolsín de esta noche.

»En Palacio se supo el suceso á los pocos momentos de llegar el telegrama oficial, pues el Ministro de Marina envió inmediatamente á uno de sus Ayudantes para que comunicasen la noticia á la Reina.

»La Regente se hallaba en el concierto que se ce-

lebraba en el Príncipe Alfonso á beneficio de los heridos de Cuba, y allí se dirigió el Ayudante del Ministro sin pérdida de tiempo.

»El telegrama llegó á manos de S. M. en el palco, y fué leído con gran satisfacción.

»Deseando la Reina conocer detalles, envió á uno de sus caballerizos al Ministerio de la Guerra, por si el general Azcárraga los tenía.

»El caballerizo bajó por el paseo de Recoletos á galope, llamando la atención de las gentes, que se decían:—Algo ocurre.

»Cuando el caballerizo llegó al palacio de Buena-vista, estaba el Ministro de la Guerra conferenciando con el general López Domínguez.

»Seguidamente fué recibido.

»El Ministro le contestó que no conocía tan fausta nueva.

»La noticia corrió rápidamente por las diferentes secciones del Ministerio, causando general satisfacción.»

Por su parte, *El Liberal* del 2 publicaba al lado de los retratos de Polavieja, Lachambre y Montojo:

«En las primeras horas de la mañana de ayer recibió el general Beránger el siguiente importante despacho dando noticia de la toma de Cavite Viejo:

«El Comandante general del Apostadero al Ministro de Marina.—Manila 2.—Tomado Cavite Viejo.  
»—*Montojo.*»

»En todos los puntos de reunión, en los casinos

y cafés, era el objeto único de las conversaciones el telegrama del almirante Montojo, en que se comunicaba al Ministro de Marina la noticia escueta de que Cavite Viejo había caído en poder de las tropas.»

Comentando esta noticia, decía el *Heraldo* de aquella misma noche:

«Desde que comenzaron las operaciones militares contra los insurrectos de Cavite, sucédense los días de gloria para las armas españolas y los motivos de júbilo para el antes acongojado espíritu nacional.

»Ayer era la toma de Noveleta, formidable baluarte de los tagalos, frente al cual cayeran no ha muchos meses tantos de nuestros valientes. Rendido, por fin, al esfuerzo de nuestro ejército, no sin sangre, ha procurado nuevos laureles á los vencedores de Iba, de Silang, de Dasmariñas, de Salitrán y de Imus.

»Hoy es la conquista de Cavite Viejo, donde ondea el pabellón nacional desde las ocho de la mañana, y seguidamente la posesión de las trincheras Binacáyan, á que se refiere el último de los partes del general Montojo, que en otro lugar verán nuestros lectores.

»Estos triunfos de nuestras armas, no por esperados menos halagüeños para un pueblo que tantas desdichas viene sufriendo desde hace años, despertan ecos de alegría y de entusiasmo en todas partes.

»En ellos ve España renovarse sus horas de glo-

ria. La esperanza, casi por entero perdida, vuelve á todos los corazones, y aún sin esfuerzo de la voluntad acuden á los labios gritos de regocijo, aclamaciones y vítores que muy pronto han de atronar los aires.

»Sea el de hoy día de espontánea fiesta para la patria, en el cual demos al olvido las miserias que nos dividen. Unamos todas nuestras voces para aclamar al Ejército, á la Marina, al insigne caudillo que ha dirigido con tan singular fortuna y acierto tan visible la campaña de Cavite, al general Montojo, y al bravo Lachambre, vencedor en los combates é incansable en estas admirables operaciones, cuyo relato constituirá desde hoy páginas brillantísimas de nuestra historia militar.

»Recordemos también que una parte no escasa de la alegría que inunda hoy el alma nacional es debida á la feliz inspiración del más alto poder del Estado.

»Quien designó al general Polavieja para el mando de Filipinas, tiene adquirido indiscutible derecho al aplauso y la gratitud de los españoles.

»Su nombre augusto no debe ser olvidado en medio del entusiasmo que nos agita.

»Pocas veces, por manera tan íntima como ahora, se habrán confundido en acendrado sentimiento de amor á la patria los corazones del pueblo y de sus reyes.

## »UN TELEGRAMA OFICIAL

»Poco después que los despachos de nuestro corresponsal, llegaba al Ministerio de Marina un telegrama del comandante general del Apostadero.

»El contralmirante Sr. Montojo comunicaba á su jefe la toma de Cavite Viejo con laconismo verdaderamente espartano.

»A esta circunstancia, queremos decir, á la brevedad de los despachos, se debe que las noticias del general Montojo hayan precedido en los últimos días á los partes del general Polavieja, más extensos y circunstanciados que aquéllos.

»En la telegrafía submarina, como en la terrestre, los telegramas cortos pasan por delante de los largos, aunque sean depositados después.

»De todos modos, justo será reconocer la patriótica diligencia con que el general Montojo ha procedido en la transmisión de noticias, y la modesta sobriedad con que ha dado cuenta del resultado final de operaciones en que nuestra Marina de guerra ha puesto no escasa parte, completando con su acertada acción los esfuerzos del ejército de tierra.

»Uno de los mayores motivos de satisfacción para el espíritu público, consiste realmente en la perfecta armonía con que todos los elementos de guerra acumulados en Filipinas han contribuído á la victoria.

»También á la Marina de guerra hay que otorgar los laureles del triunfo, y también debe el nombre del general Montojo figurar entre los de los vencedores.

»OTRO DESPACHO EN MARINA

«Comandante general del Apostadero de Filipinas.  
 »—Manila 2 (5 tarde).—(Recibido 2,33 tarde, hoy.)  
 »—Tomadas trincheras rebeldes Binacáyan, dominada costa y mayor parte de esta provincia, vuelven columnas desembarco y guarniciones á sus buques y procédese devolución gabarras.—*Montojo.*»

»Este telegrama fué llevado á Palacio por el teniente de navío Sr. Marqués de Torralba, á quien tocaba hoy el servicio de guardia como ayudante del Ministro de Marina.

»El despacho anterior, el que anunciaba la toma de Cavite Viejo, lo recibió el general Beránger en su casa, durante las primeras horas de la mañana, y acto seguido dispuso que se sacaran de él tres copias: la primera, para S. M. la Reina, y las otras dos para el Presidente del Consejo y el Ministro de la Guerra.

»El de Marina ha teleografiado al Jefe de la escuadra felicitándole en nombre del Gobierno y en el suyo propio.

»Dice así el telegrama del general Beránger:

«Felicito á V. E. muy calurosamente y á todo el



»personal á sus órdenes, en nombre del Gobierno y  
»de la Marina por las brillantes operaciones llevadas  
»á cabo en las costas de Cavite, elevando á la Ma-  
»rina á gran altura, debiendo poner esta felicitación  
»en la orden del día de la escuadra, para satisfacción  
»de las dotaciones.»

#### »LA FAMILIA REAL

»Cuando el Marqués de Torralba llegó á Palacio para entregar á la Reina, por orden del Ministro de Marina, el segundo telegrama del general Montojo, había salido ya la familia Real á dar un paseo por la Casa de Campo.

»El coronel de Estado Mayor, D. Tomás de Monverde, ayudante de S. M., que por cierto hacía hoy su primera guardia, seguro de proporcionar á la Reina una verdadera satisfacción, dispuso entonces que saliese para la Casa de Campo un carrerista de Palacio, portador de la grata nueva.

»El carrerista halló á la Reina y sus augustos hijos en la vaquería, donde todas las personas de la familia real recibieron y leyeron con grandes muestras de contento la copia del despacho.

»Inmediatamente regresaron la Reina y sus hijos á Palacio.»

El *Heraldo de Madrid* publicó más adelante lo siguiente:

«En el último correo de Filipinas recibimos interesantes noticias de aquel apostadero, entre las cuales hallamos las siguientes:

»Durante la campaña, la escuadra de guerra y buques auxiliares, al mando del almirante Montojo (D. Patricio), bombardeó á Bacoor, Cavite Viejo, Noveleta, el Rosario, Lictón y Naic, ocupados por los insurrectos, incendiando con sus disparos á Bacoor, Cavite Viejo y el Rosario, evitando además con su actividad y vigilancia que los rebeldes pudieran recibir los auxilios de víveres y pertrechos de guerra que esperaban.

»Bacoor y Cavite Viejo puede decirse que fueron reconquistados *exclusivamente* por aquella marina.

»El mismo general Montojo está redactando un reglamento de pesca, que tanta falta hacía en el Archipiélago, y, gracias á sus gestiones, será nombrado en breve Gobernador político militar de las Batanes un oficial de la Armada; se ha conseguido que el cargo de Gobernador militar de Pollok vaya anejo al de jefe de aquella estación naval; se han creado muchas alcaldías de mar; se ha establecido guarnición de Infantería de Marina en todas las estaciones navales, con gran ventaja para el servicio y seguridad de éstas, y se ha puesto, por último, bajo la jurisdicción de la Marina la laguna de Taal.

»Todas estas medidas, tomadas de acuerdo con la primera autoridad del Archipiélago, entre la cual y el general Montojo, reina la mejor armonía, han

causado excelente efecto allí, esperándose mucho de sus buenos resultados, algunos de los que se están tocando ya.»

---

La campaña de Cavite había sido rápida y brillante y no podía dejarse de reconocer, por todo aquel que juzgara con imparcialidad, que el general Polavieja había demostrado condiciones excepcionales para el mando. Sin embargo, no lo creía así el Gobierno, por desgracia, y cuando, con previsión justísima, pidió aquel caudillo 20 batallones más, no para terminar la reconquista de Cavite, sino para asegurar el dominio sobre toda aquella región y guarnecer otros puntos estratégicos de Luzón, le fueron negados esos refuerzos, bajo pretextos especiosos, descontentando á un General merecedor de que se le tratase con mayores consideraciones.

El disgusto que á Polavieja le causó la desafeción del Gobierno de Cánovas del Castillo, contribuyó á su malestar físico, recrudeciéndose la enfermedad del hígado, que ya había padecido en Cuba, en términos que desde Parañaque se vió obligado á trasladarse á Manila, quedando de hecho terminadas las operaciones militares.

Antes de marchar de Parañaque, el 2 de Abril, el mismo día en que fué ocupado por nuestras tropas Cavite Viejo, el general Polavieja dió al almirante

Montojo la agradable noticia de que lo acababa de proponer por telégrafo para la gran cruz de María Cristina, alta distinción que era la primera que se daba á un general de Marina.

Montojo se mostró reconocido al general en Jefe, y éste, por su parte, le manifestó que al proponerle había tenido en cuenta los importantes servicios que había prestado con la escuadra de su mando, contribuyendo muy eficazmente al feliz y rápido éxito de la campaña contra los insurrectos.

No se contentó el general Polavieja con la condecoración pedida para premiar á Montojo, pues hubiera querido perpetuar la memoria de la acción de armas é incendio de Bacoor, obteniendo para el almirante un título de marqués, con la denominación de Bacoor; pero sus deseos no se vieron cumplidos por cierta oposición sistemática que contra él existía en el Gobierno, á cuyo frente se encontraba Cánovas del Castillo, bajo el pretexto de que se había acordado no conceder ningún título nobiliario, cosa que extrañó á todos por ser la primera vez que se ponía obstáculo á conferir distinciones de nobleza por hechos de valor y de pericia militar de notoria justificación.

Fué aprobada la propuesta hecha por el general Polavieja en favor del almirante Montojo, y sobre este asunto decía un diario de Madrid del 5 de Abril lo siguiente:

## «EL GENERAL MONTOJO

» Como habíamos dicho ayer, puso el Sr. Cánovas del Castillo á la firma de la Regente el decreto concediendo al contralmirante de la Armada D. Patricio Montojo, comandante general del apostadero de Filipinas, la gran cruz de María Cristina, por su brillante comportamiento con la escuadra de su mando en las costas de Cavite.

» El decreto está redactado con frases sumamente laudatorias para el ilustre marino. En cuanto el general Beránger recogió el decreto firmado, se apresuró á enviar al general Montojo el siguiente despacho:

« Tengo la satisfacción de comunicar á V. E. que » S. M. se ha dignado firmar el decreto concediéndole » la gran cruz de María Cristina, por la pericia y actividad desplegadas en el mando de la Armada, » cooperando al éxito.

» Felicítrole por sus gestiones en el Archipiélago.

» Espero de V. E. remita las propuestas anunciadas para el personal de la Armada.—*Beránger.*»

» Después el Ministro de Marina encargó á su ayudante, Sr. Gastón, que fuera á dar noticia tan satisfactoria á la señora de Montojo.

» Dicha señora saldrá en breve para Filipinas.

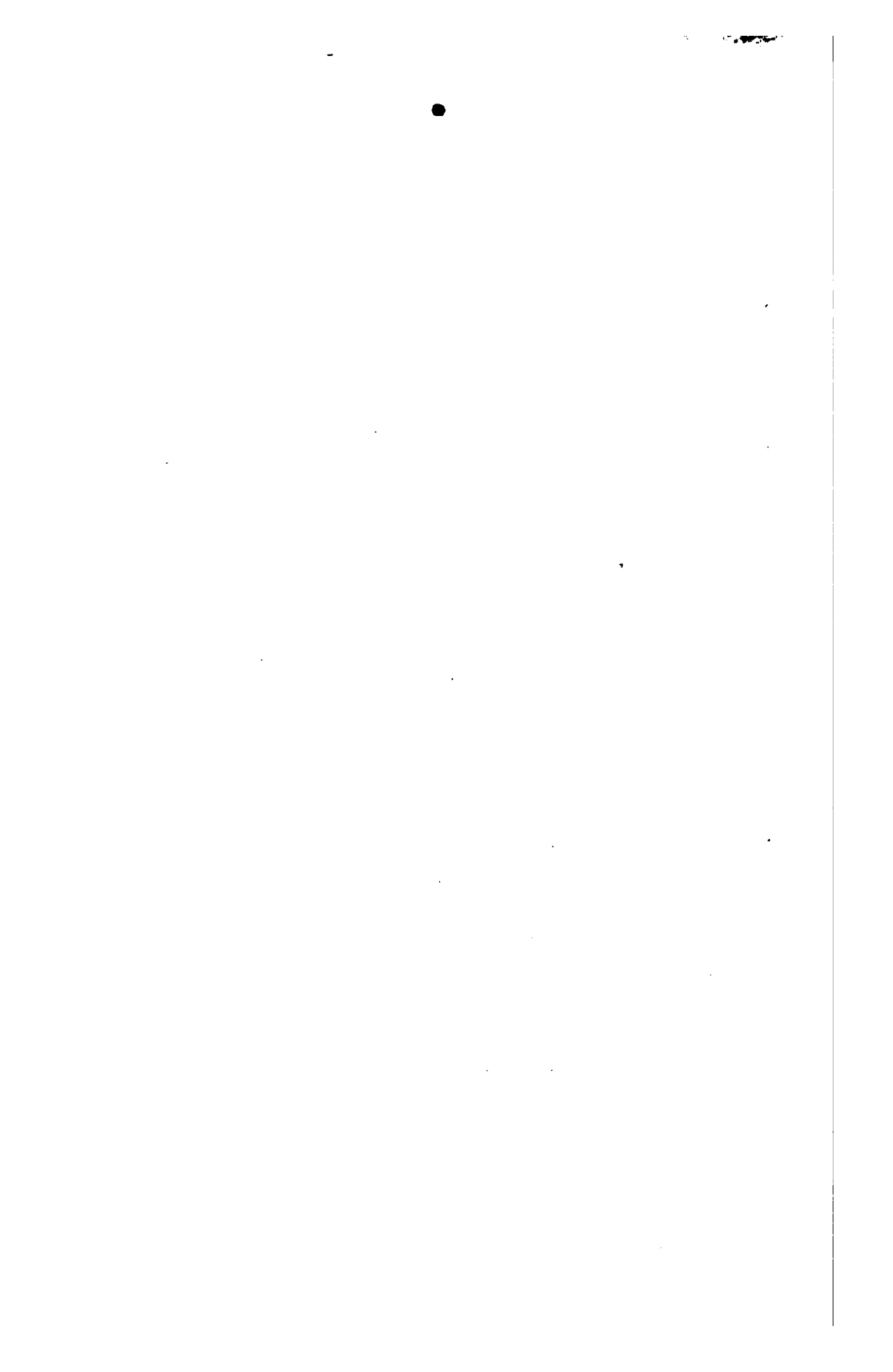
## » LA MARINA

»Durante el día de ayer recibió el Ministro de Marina numerosos telegramas de felicitación con motivo de los éxitos alcanzados por la escuadra en Filipinas, entre los cuales recordamos, por sus manifestaciones patrióticas y entusiastas, el del Círculo Conservador de Barcelona, el del Comandante de Marina, oficialidad y personal de la división de guardacostas de aquella provincia, del Alcalde de Laredo, del Gobernador de Murcia y del Alcalde de San Fernando.

»Á todos ellos les contestó el general Beránger dándoles las gracias en nombre de la Marina.»

Por su parte los cuerpos de la Armada quisieron demostrar á Montojo el alto aprecio en que tenían sus servicios y sus esfuerzos para levantar el prestigio de la Armada, que habían sido coronados de un éxito brillante, regalándole las insignias de la preciada condecoración que le había concedido el Gobierno de S. M. en premio de su valor y de su pericia. Fué portador del estuche que contenía la cruz y la banda un oficial de Infantería de Marina, por encargo especial del Ministro.

---



---

---

## CAPÍTULO III

---

Marcha á España Polavieja contrariado en sus planes.— Es reemplazado por el general Primo de Rivera.— Rápida campaña de este caudillo.— El Gobierno le invita á que haga la paz á toda costa.— Es nombrado Montojo hijo adoptivo de Manila.

El nombramiento del capitán general D. Fernando Primo de Rivera para el mando superior del Archipiélago filipino fué, en general, bien recibido, tanto por los peninsulares como por los filipinos leales, por más de que éstos iban escaseando.

El general Polavieja, contrariado, enfermo y desatendido por el Gobierno conservador, había pedido reiteradamente por telégrafo y por escrito su pronto relevo por motivos de salud, y el 13 de Abril se embarcó en Manila en el vapor-correo *León XIII*, quedando interinamente encargado del Gobierno y Capitanía general de Filipinas el ya teniente general Aachambre, que también ansiaba regresar á España.

El contralmirante Montojo sintió mucho que con la marcha del general Polavieja se malograran los bien meditados planes y los esfuerzos de dicho General, coronados de feliz éxito, para acabar con la



insurrección. Por otra parte, la Marina tenía que estar agradecida á Polavieja por las consideraciones con que era tratada; así es que Montojo se creyó en el deber de indicar al Sr. Beránger, Ministro de Marina, que creía conveniente se concediera al General en jefe alguna recompensa, sin fijar cuál podría ser ésta. Pero Beránger desechó la idea, en términos desdenosos, en carta que escribió á Montojo con fecha 26 de Mayo. Tal desatención disgustó en extremo al almirante, quien contestó al Ministro en 12 de Mayo con la siguiente carta:

«Mi respetable almirante y amigo: Oportunamente recibí el telegrama que se sirvió V. dirigirme en 2 del actual con su felicitación para el personal á mis órdenes y para mí por las operaciones verificadas con éxito contra los rebeldes de la provincia de Cavite. Muy reconocidos estamos todos á la benevolencia de V., que nos anima á continuar en nuestro propósito de que la Marina obtenga la consideración que merece por su comportamiento. He leído con pena lo que me expresa V. acerca de mi *respetuosa indicación* (que no fué propuesta) sobre la conveniencia de conceder una recompensa al señor general Polavieja. Me ha dolido tanto más, cuanto esa reprehensión me ha sido hecha por medio de segunda mano, y que no creo merecer, por las razones que voy á tener el honor de consignar. Sería imperdonable que, en la elevada categoría que alcanzo, á mi edad y con los servicios que he prestado, ignorase

que al Gobierno toca premiar á los encargados de secundar sus órdenes; pero creo también firmemente que faltaría á mi deber si no pusiera al Ministro, y al Gobierno, por lo tanto, en antecedentes, á fin de que con todo conocimiento se hallara en disposición de poder apreciar las circunstancias y los merecimientos, para proporcionar á ellos la recompensa. Repito que, en la concisión propia de un telegrama, me limité á indicar respetuosamente la conveniencia; pero por el correo he hecho saber á V., con la extensión necesaria, lo reconocida que estaba la escuadra y, en general, toda la Marina de este Archipiélago, á las deferencias que ha tenido con todos nosotros el señor general Polavieja. Testimonios son innegables de esto los repetidos telegramas laudatorios, las alocuciones que ha dirigido, sin olvidar nunca los servicios de la Marina (cosa á que, por cierto, no estábamos acostumbrados). Es verdad que eran merecidos esos elogios, y como á mí me cabe, y no temo decirlo, la principal parte de ellos, me considero con justo derecho á no dejar pasar en silencio los méritos del esclarecido General á quien por tantos títulos debe estar agradecida la Marina.

» ¡Quiera Dios que el nuevo Gobernador y Capitán general esté animado de igual espíritu! El señor general Polavieja estuvo á bordo del *Cebú* con su Estado Mayor para practicar un reconocimiento bajo el fuego de los rebeldes, exponiéndose tanto, que las balas silbaban á su alrededor. Me pidió por entonces

una relación de mi Estado Mayor para proponer á los que lo forman para una recompensa. ¿Había de ser ingrato hasta el punto de ver con indiferencia tales hechos y tales pruebas de atención? Creí deber mío hacer una respetuosa indicación. Con sentimiento he conocido que no daba resultado, y veo ahora que ha sido contraproducente. ¿Qué habrá dicho el señor general Polavieja? ¿Qué habrá pensado de la consideración en que se tiene á un almirante que acaba de poner muy alto el honor de la Marina? Por mi parte, el desaire que me ha hecho V. me ha llegado al alma, y no hablo de otros de menor cuantía.»

.....

---

El general Primo de Rivera llegó á Manila el 23 de Abril, tomando inmediatamente posesión del mando.

Era general la creencia de que al aceptar el alto cargo que iba á desempeñar se había comprometido, no sólo á contentarse con las tropas que se hallaban en el Archipiélago, sino á enviar á la Península 10 ó 12.000 hombres, para desahogar el Tesoro de los gastos excesivos que estaba ocasionando el numeroso ejército peninsular que operaba en Filipinas.

Con la actividad y energía que caracterizan á este General, cuyas especiales condiciones lo hacen muy á propósito para la guerra, salió á campaña el 1.º de Mayo con su cuartel general, dirigiéndose por Novleta á Imus. El 4 se apoderó de Indang, después de una lucha encarnizada. Mientras tanto la escuadra,

al mando de Montojo, protegía las operaciones de las tropas sobre Naic y Ternate, y efectuaba un desembarco por este último punto para un ataque combinado contra Marigondón. En la Memoria dirigida al Senado por el general Primo de Rivera se lee en su página 46:

«El señor general Montojo, Jefe de la escuadra, á quien dí conocimiento de mis planes, reclamando la cooperación de sus barcos para hacer alguna demostración y amenazar al enemigo con un desembarco, me pidió puesto de honor para sus marinos, poniendo á mi disposición cuatro compañías que tenía organizadas y preparadas para desembarco.»

Ocupados por nuestras tropas todos los pueblos que tenían en su poder los insurrectos en la provincia de Cavite, y obligados los rebeldes á ocultarse en las fragosidades de los montes de San Mateo y Caraballo, se dió por terminada la campaña; pero, por desgracia, no estaba vencida la insurrección, que permanecía latente y dispuesta á dar señales de vida á la primera ocasión.

Nadie como el general Primo de Rivera para un mando tan importante como el de Filipinas. A su conocimiento de la índole del indígena y al de la topografía del país, adquirido en su anterior período de mando en 1880 á 1883, unía un carácter afable y bondadoso, un talento claro y perspicaz y otras condiciones naturales que le conquistaban las simpatías de cuantos le trataban.

A su llamamiento acudieron voluntarios de todos los puntos del Archipiélago. Organizó batallones, y con ellos batió á los cabecillas que levantaron partidas armadas en Pangasinán, en Zambales y en otras provincias.

Mucho preocupaba al general Primo de Rivera que los insurrectos recibieran armas y municiones por la costa Este de Luzón, que, por estar poco poblada y ser de difícil acceso, era por lo mismo más á propósito para llevar á cabo clandestinamente algún desembarco de efectos de guerra.

Para evitarlo, solicitó del almirante Montojo se ejerciera una exquisita vigilancia, tanto por la citada costa, como por la de Ilocos y Zambales.

A esta última destinó el almirante el *Cebú* y un cañonero, que partía del puerto de Subic, recorriendo el litoral, hasta el Cabo Bolinao. A la parte del Este fué primero el crucero *Reina Cristina*, que causó verdadera admiración entre los habitantes de Binangonan y de Baler, por ser el buque mayor que había visitado aquellos parajes. El capitán de navío D. Luis Cadarso, comandante del *Cristina*, desempeñó muy bien su cometido, que tenía algo de diplomático, y atrajo muchos prosélitos á la causa de España en la primera población. Relevó al *Cristina* el *Don Juan de Austria*, y le siguieron el *Manila* y luego el *Cebú*, que prestaron un importante servicio en Baler, salvando al Gobernador y á la guarnición, que se vieron á punto de perecer

á manos de los insurrectos del centro de Luzón.

La actividad que desplegó Montojo y la prontitud con que enviaba buques de guerra á los lugares donde por las confidencias más dignas de fe se temía que ocurrieran alijos de armas, impidió por completo que se llevaran á efecto aquéllos, y se puede afirmar que por todo el litoral de la extensa isla de Luzón no desembarcó entonces un solo fusil.

Convencido estaba de ello el general Primo de Rivera, que, manteniendo muy cordiales relaciones con el almirante, le guardó siempre mucha estimación y tuvo de él el mejor concepto.

El Gobierno recibía por nuestros cónsules y nuestros Ministros en los Estados Unidos y en el Japón, noticias alarmantes acerca de las expediciones de cañones y fusiles, adquiridos por los insurrectos filipinos, ya en aquella República ó en el último Imperio, llegando el Ministro de Ultramar (Moret) á dar por cierto, por la aseveración del Ministro de España en Tokio, que un vapor inglés había logrado desembarcar hasta 5.000 fusiles y cuatro cañones por las proximidades de Baler. El almirante logró convencer al General de que nada había de cierto en ello, demostrando la dificultad de que hubiese podido hacerse un alijo de esa importancia en una playa brava, sin medios de arrastre, ni caminos, ni posibilidad de haber pasado inadvertido por nuestros cruceros. Después se comprobó que tanto éste como otros de los alijos denunciados, no existieron más

que en la imaginación de los confidentes de nuestros cónsules y representantes en el extranjero.

El Ministro de la Guerra (Correa) también recomendaba al general Primo de Rivera que ejerciera mucha vigilancia, para evitar los desembarcos de armas, añadiéndole en una carta confidencial de Agosto de 1897, que excitara el celo del Comandante general de Marina para el buen éxito de esa operación; siendo sumamente extraño que, sin conocer personalmente al almirante Montojo, ni tener motivo alguno para desconfiar de él, se permitiera suponer que mientras dicho almirante mandara el Apostadero, poco podía esperarse de sus aptitudes.

¿Qué sabía de eso el general Correa?

¿De dónde conocía al almirante Montojo, y con qué razón se creía con derecho á juzgarle de un modo tan desfavorable?

Verdaderamente, no tenía entonces, ni tuvo después el general Correa, autoridad para juzgar á un almirante, cuya brillante hoja de servicios podrían envidiar muchos, y muy particularmente aquel mismo general.

Es testigo excepcional y de calidad el general Primo de Rivera, quien podrá decir seguramente que estaba altamente satisfecho de los importantes servicios que prestó á su lado el almirante Montojo, y así lo ha hecho constar en la Memoria que dicho respetable General presentó al Senado en Agosto de 1898.

---

El general Primo de Rivera no descansaba un instante; infatigable en el trabajo, trataba, con tacto, de suavizar asperezas, de captarse las simpatías de los filipinos, y era afable con todos y enérgico cuando convenía.

Con algún tiempo más hubiera podido vencer por completo la insurrección y aun apoderarse de Aguinaldo, Llaneras y de los demás principales promovedores de aquella; pero el Gobierno liberal quería la paz á toda costa, y así se lo decía el Ministro de Ultramar (Moret) en cablegrama de 4 de Diciembre:

«Dado estado financiero y complicaciones posibles, pacificar es importantísimo.»

Apresuróse, pues, Primo de Rivera, y después de varias negociaciones preliminares, el 12 de dicho mes tuvo efecto el desdichado pacto de Biac-na-bató, cuyos resultados fueron desastrosos por demás.

Entretanto, el almirante Montojo era objeto de una honrosa distinción por parte del Ayuntamiento de Manila, que le entregó, por medio de una comisión de su seno, un precioso cuadro, conteniendo el título de hijo adoptivo de aquella ciudad, extendido en pergamino y adornado con escudos, dibujos y pinturas alegóricas. Dice así:

«Por cuanto, en acuerdo tomado por esta Corporación y en cabildo celebrado el día 5 de Abril de 1897, fué proclamado, por unanimidad, hijo adoptivo de Manila, el Excmo. Sr. General de la Real Armada Don Patricio de Montojo, distinguido y



bravo Almirante de la Escuadra española, que tanto contribuyó al éxito alcanzado contra la insurrección filipina, rindiendo así un justo tributo de entusiasmo hácia el heroico y entendido jefe de nuestras fuerzas marítimas.

» Por tanto, y para que así conste en la forma más solemne que convenirle pueda, expido el presente diploma á nombre del Excmo. Ayuntamiento, como Vicepresidente que soy, firmado de mi mano, sellado con el escudo de sus armas y refrendado por su Secretario en las Casas Consistoriales de Manila á 1.º de Junio de 1897.—Firmado: *Gumersindo del Valle*.—Firmado: *Bernardino Marzano*.»

---

Después de la traidora muerte de Cánovas del Castillo, y al subir al poder el Gabinete presidido por Sagasta, el general Primo de Rivera hizo dimisión de su cargo de Gobernador y Capitán general del Archipiélago para dejar al Gobierno en libertad respecto á aquel alto puesto.

Empezó el año 1898 en medio de una tranquilidad aparente, y para festejar la llamada Paz de Biac-nabató dió un baile el Gobernador general en su palacio de Malacañang el 23 de Enero, día del santo del Rey; otro el Ayuntamiento el 30, y accediendo á los deseos de la buena sociedad de Manila, dió uno de trajes del país, en la hermosa casa que habitaba en San Miguel,

el contralmirante Montojo el 20 de Febrero, domingo de Carnaval.

Cinco días antes había ocurrido en el puerto de la Habana la voladura del crucero de los Estados Unidos *Maine*, pretexto imaginario de los anglo-americanos para atribuir á los españoles esa catástrofe, de la cual no se sabe aún á ciencia cierta la verdadera causa, aun cuando lo más probable sea que fué debida á algún descuido de los mismos tripulantes.

El programa del general Primo de Rivera se iba cumpliendo, y el 1.º de Marzo publicó el *Heraldo de Madrid*, sobre el regreso de las tropas, lo que va á continuación:

« En el Ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama del Comandante general del Apostadero de Manila, general Montojo, en el que comunica que el día 25 del actual salió de aquel puerto, á bordo del transatlántico *San Francisco*, el primer batallón del regimiento de Infantería de Marina.

» Dicho batallón es uno de los cuatro que fueron á Filipinas con motivo de la terminada guerra.

» Regresa casi mediado en el personal, pero lleno de gloria.

» Al salir de la Península el indicado batallón se componía de 800 hombres y 30 oficiales. El *San Francisco* devuelve á la madre patria 304 soldados, 15 oficiales y tres jefes.

» Dicho batallón ha tomado parte en los principa-

les combates librados en el Archipiélago, como en el de Noveleta, donde mereció por su valentía ser mencionado especialmente.

» Por orden del Ministro, el batallón quedará en Cádiz, donde, tanto el elemento oficial como los particulares, se preparan para hacer un cariñosísimo recibimiento á los bravos soldados de Infantería de Marina que tantos sufrimientos han pasado en la guerra y tan caro pagaron su entusiasmo por defender la integridad de la patria.

» Es digno de aplauso tan hermoso propósito, pues es lo menos que puede hacerse en obsequio de nuestros pundonorosos y heroicos soldados.»

---

Sin embargo, las noticias, tanto oficiales como particulares, que se fueron recibiendo de la Península, decidieron á aquel General á suspender la marcha de algunos batallones, y entre otros uno que, bajo el mando del coronel Iboleón, se había formado con peninsulares y filipinos de distintos institutos y cuerpos que debían venir á Madrid para recibir los plácemes de los Reyes, de las Autoridades y del pueblo.

Las relaciones de España con los Estados Unidos se iban haciendo muy tirantes, y si bien los telegramas que recibía el Gobernador general del Ministro de Ultramar (Moret) eran tranquilizadores, no sucedía lo mismo con los del Ministro de la Guerra

(Correa), quien el 12 de Marzo expresaba claramente sus temores de *reyerta*, palabra textual del despacho.

El 15 reunió el Gobernador general en su palacio de Malacañang junta de Autoridades y notables, á la que asistió el almirante Montojo con su Jefe de Estado Mayor (Boado). Hizo presente aquel General que ante los temores, no justificados suficientemente, de guerra con los anglo-americanos, era preciso, sin embargo, prepararnos, sin contar más que con los escasos recursos de que se disponía. Teniendo que jugar un papel importante la Marina, invitó á hablar al almirante para que emitiese su opinión antes que nadie.

Así lo hizo Montojo, manifestando que, según cartas de nuestros cónsules en Shanghai y en Hong-Kong, sabía que se estaba concentrando en este último puerto la escuadra que los Estados Unidos tenían en Asia, que antes se hallaba distribuída en varios puertos de China y del Japón, y que indudablemente se disponía á batirse, porque se habían quedado en tierra, en Shanghai y en Yokohama, las señoras que se hallaban con sus maridos en algunos de los buques. Éstos eran modernos, de mucho andar, protegidos todos y provistos de buena y poderosa artillería, con muchos cañones de tiro rápido. Que se había unido á la escuadra el crucero *Olympia*, llevando á su bordo al comodoro Dewey, oficial muy acreditado, y que en Honolulu se hallaba el acora-

zado *Oregón*, buque formidable, dispuesto á salir para Hong-Kong al primer aviso. En cambio, nuestra pobre escuadra no podría resistir el empuje de los buques americanos; añadiendo, por último, el almirante Montojo que tenía la convicción de que sería ciertamente destruída.

—¿Qué medidas cree el señor general de Marina que conviene tomar?—preguntó el Gobernador general.

—Considerando, como varias veces he oído decir al Sr. Presidente—contestó Montojo,—que el puerto de Subic debe ser de refugio para casos extremos, y conceptuándolo de excepcionales condiciones como puerto militar, propongo que, sin pérdida de tiempo, aunque provisionalmente, se defienda, para que en él se sitúe nuestra escuadra, aguardando allí al enemigo, si llega á presentarse en él, estando siempre preparada la flota para en el caso de que sea hostilizada Manila, acudir de noche, á fin de atacar por sorpresa y de improviso á los americanos en detall cuando el Gobernador general diese aviso telegráfico de que el momento era oportuno para esa evolución, contando con que la escuadra enemiga se hallara, para entonces, algo quebrantada.

—Estoy en un todo conforme—repuso el general Primo de Rivera,—y espero que el Sr. General de Marina nos diga lo que juzga necesario hacer en Subic para su defensa inmediata.

—En primer lugar—replicó Montojo,—debe ce-

rrarse la boca ó canal del Este de la entrada con buques echados á pique, defendiendo el canal del Oeste con cañones montados en la costa firme y en la isla Grande, cuyos fuegos se cruzarían muy fácilmente, y fondear en línea por la parte interior los 14 torpedos Mathieson, únicos que hay en Cavite; colocándose, después de hecho esto, los buques hácia dentro, y así, bajo el amparo de las baterías y de los torpedos, podrán entrar en combate con los americanos.

—Y en los demás puertos, ¿se puede hacer algo para la defensa?—repuso el Gobernador general.

—Nada puede hacerse respecto á Cebú, Ilo-Ilo y la Isabela de Basilan, que son los más importantes—contestó el almirante;—pero es factible obstruir las *silangas* de los dos últimos puertos, y la entrada del primero con barcos echados á pique.

El general Primo de Rivera aprobó en absoluto la proposición del almirante; se manifestó de acuerdo con defender á Subic, que ya debía estarlo hácia muchos años, según había expuesto en 1880 por extenso. Dejó al cuidado del almirante cerrar la boca del Este y la colocación de los 14 torpedos, únicos de que se podía disponer, y dió órdenes á los Subinspectores de Ingenieros (Rizzo) y de Artillería (Arizmendi) para que una Comisión mixta fuese inmediatamente á Subic á estudiar el emplazamiento de cañones de á 15 centímetros Ordóñez que había en Manila, de cuya Comisión debía formar parte el capitán de navío Del Río, Comandante de Marina

y militar de Subic. Otros dos cañones de á 15 se montarían en la punta Sangley (Cavite), y todo se ejecutaría rápidamente, en previsión de que fuera necesario.

Los demás Vocales de la Junta tomaron la palabra para hablar de otros extremos relacionados con el hecho probable de que se rompieran las hostilidades con los Estados Unidos, y se levantó la sesión, retirándose cada cual á trabajar en consonancia con lo acordado, según lo que le competía hacer en su especialidad respectiva.

---

---

---

## CAPÍTULO IV

---

Las guerrillas de voluntarios.—Sus brillantes servicios.—El Casino de Manila regala un sable de honor al almirante Montojo.—Descontento de Primo de Rivera con el Gobierno.—Pide su relevo y es nombrado el general Agustín.—Doblez de los rebeldes filipinos.—Temores de próxima guerra.—Preparativos de defensa.

En la campaña contra los insurrectos de las provincias próximas á Manila, y principalmente de la de Cavite, tomaron parte personalmente y contribuyeron con generosos donativos, los voluntarios peninsulares y filipinos que habían organizado un escuadrón de Caballería, un batallón de Infantería y las guerrillas del Casino, de San Miguel y de San Rafael, á cuyo frente se hallaban, respectivamente, los Sres. Bores, Hevia, Comenge, Peñaranda é Inchausti (D. Rafael). Las guerrillas prestaban servicio, tanto por tierra con el ejército, como por mar, siendo auxiliares de la escuadra, para lo cual se habilitaron y armaron con algún cañón y ametralladoras, facilitados por el Arsenal de Cavite, por orden del almirante Montojo. En Silang, en el Zapote y en otros puntos por tierra, y en Bacoor y en el Rosario por mar, dieron pruebas de su entusiasmo y de



su valor aquellos buenos españoles, que no titubearon en abandonar sus familias y sus intereses, cuando, se trataba de castigar á los rebeldes enemigos de España.

---

El Casino Español, que se distinguió siempre por su patriotismo, regalaba con frecuencia reses vacunas para las tripulaciones de los buques de la escuadra, y cuando se terminaron las operaciones militares, llevando la voz de la ciudad de Manila, quiso dar una prueba aquel instituto de su admiración por los valerosos hechos del almirante, regalándole un sable de honor. Un periódico de Manila publicó el 17 de Marzo de 1898 lo que sigue, á propósito de este espléndido donativo, así como de la condecoración con que la Marina de Filipinas obsequió al señor D. Rafael Comenge:

#### «ENTREGA DE UNA ESPADA

»No hace muchos días presenciamos en la Comandancia general de Marina un acto solemnísimos y conmovedor: el de entregar al Sr. D. Rafael Comenge la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, que el Gobierno de S. M. le había concedido por sus relevantes servicios como Comandante de la guerrilla del Casino Español.

»Hoy hemos tenido ocasión de ser testigos de otro acto no menos solemne.

»Una comisión del Casino Español, compuesta de los Sres. Carbó, Pintó y Madurga, fueron á hacer entrega al almirante Sr. Montojo de un precioso sable, admirablemente trabajado en la *Estrella del Norte*, enriquecido con multitud de piedras preciosas, con que aquella Sociedad de recreo demuestra su afecto y consideración al ilustre jefe de la Marina en el día de su santo.

»La comisión fué recibida en el salón principal del palacio residencia de los Sres. de Montojo. Hizo la entrega del sable el Sr. Pintó, que en breves y elocuentes frases hizo presente la admiración que el Casino Español siente por el jefe que con tanto acierto ha dirigido las operaciones navales que se han realizado en las aguas de Cavite.

»Contestó, visiblemente emocionado, el general Montojo, que agradeció en lo mucho que vale el fino obsequio que le hacía el Casino Español, genuina representación de la patria española, y ofreció ceñir tan rica arma en los momentos en que, puesta en peligro la honra de la patria, tuviese el deber de acudir en su defensa.

»Acto seguido, el almirante invitó á la comisión del Casino y á la lucida representación de la Armada que presencié el acto, presidida por el capitán de navío Sr. Cadarso, á un espléndido *lunch*, en el que se pronunciaron entusiastas y patrióticos brindis.

»El sable regalado va encerrado en un precioso estuche de madera, primorosamente tallada; en la tapa

se ve una plancha de oro con la siguiente expresiva dedicatoria: *Al almirante Montojo, el Casino Español de Manila. 17 Marzo 1898.*»

---

No podía estar satisfecho el general Primo de Rivera, ni había razón para otra cosa, al ver palpablemente que el pacto de Biac-na-bató, lejos de haber mejorado la situación de Filipinas, la había puesto peor. Se oía decir por todas partes que los jefes insurrectos habían dado licencia por seis meses á sus secuaces, porque así se había convenido con el Capitán general. En suma, que los rebeldes admitían un armisticio y nada más. Entretanto, los cabecillas que habían marchado á Hong-Kong con Aguinaldo, iban decididos á conspirar, utilizando el dinero que habían recibido como premio de su aparente sumisión.

Vacilaba Primo de Rivera en lo que debía hacer; pero el Ministro de Ultramar (Moret) no le contestaba claramente á sus proposiciones de quedarse, si era necesario y había guerra, en cualquier puesto que se le designara.

Por fin, el 11 de Abril entregó el mando superior del Archipiélago al teniente general D. Basilio Augustín, que acababa de llegar de Barcelona, quedando aún en expectativa de la decisión definitiva del Gobierno.

Desacertados habían estado los Gabinetes que se

sucedieron en España desde 1894, con los nombramientos de Gobernadores generales para Filipinas.

La confianza de Blanco y su empeño en dar poca importancia á las denuncias que recibía de continuo, fueron causa bastante para que la insurrección tomara tal vuelo, que no hubo más remedio que relevar á aquel General, cuya estrella había perdido ya el brillo que su antigua fama le atribuía. El nombramiento de Polavieja hubiera sido oportuno, si el Gobierno conservador lo hubiese hecho de buen grado; pero como, desgraciadamente, no fué así, el plan de este General quedó incumplido, y al ser reemplazado por Primo de Rivera, que llevaba otros proyectos, si por el momento pareció sofocada la insurrección, sólo fué por poco tiempo, para extenderse cual plaga de asoladora langosta al abandonar este último General el mando. Pero en nada demostró el Gobierno de la metrópoli su falta de criterio y de acierto como en ir á echar mano, en aquellos momentos, del general Agustín, que ha sido por sí solo más funesto que todos los que le precedieron en el Gobierno general de las islas Filipinas.

---

El vapor correo había detenido su salida de Manila, hasta ver lo que disponía el Gobierno respecto al general Primo de Rivera. El 12 de Abril recibió este último el siguiente cablegrama: « Visto telegra-

ma de V. E., y no pareciendo inmediata ruptura Estados Unidos, puede regresar.....» Y, en efecto, salió aquel mismo día de regreso para la Península, quedando en su lugar un hombre envanecido con su elevada posición, desconocedor por completo del país é incapaz de remediar los males causados por la fatal política de sus antecesores.

---

El almirante Montojo no estuvo ocioso un momento desde que se empezó á sospechar que podría haber guerra.

Dispuso que la escuadra se repostara de víveres, aguada, carbón y municiones de todas clases; que se pintaran de aplomado los costados y chimeneas de los buques, y que se tomaran todas las precauciones necesarias para la preparación á un combate, desembarazando los buques de la arboladura, así como de todos los efectos fáciles de arder. Se enviaron á Subic (Olongapó) 600 toneladas de carbón y víveres en abundancia, y dos buques mercantes y el antiguo transporte *San Quintín*, con cuyos tres cascos se cerró la entrada ó canal del Este de Subic, operación que dirigió el capitán de navío Del Río.

La Comisión mixta formada para las defensas del puerto de Subic informó al Gobernador general que no podía emplazarse artillería en aquella costa por hallarse casi cortada á pique, y que sólo en la isla

y Grande, ó Maquiling, era factible colocar los cuatro cañones de á 15 centímetros. El Capitán general dispuso que se llevasen los cañones y el material y personal de Ingenieros, dando la orden de que se trabajase con la mayor actividad. Por su parte, el almirante Montojo se hallaba en frecuente correspondencia con nuestro Cónsul y con el jefe de la Comisión de la Marina en Hong-Kong; pero como era de necesidad entenderse por medio de una clave reservada, envió á aquel puerto un oficial de toda su confianza, portador de dos ejemplarés del Código de señales vigente en la Armada.

El almirante Montojo no perdonaba los medios de enterarse del estado de adelanto de los trabajos para montar la artillería en Subic; pero sólo obtenía por respuesta que las obras marchaban rápidamente, sin más detalles.

Del Río, decía por telégrafo, cuando no lo cortaban las partidas de insurrectos de Bataán ó las tormentas, que auxiliaba los trabajos con 200 hombres y que aquéllos no se interrumpían un momento. El general Arizmendi (Subinspector de Artillería), manifestaba que mientras los ingenieros no terminasen la cimentación, nada podía hacer por su parte, y el general Rizzo (de Ingenieros), que no podía precisar con exactitud cuál era el estado de las obras, y que esperaba recibir el parte oficial del comandante Scrich, encargado de aquéllas, para poder contestar.

El 26 de Mayo había presentado al almirante Montojo, el teniente de navío de primera clase D. Rafael Benavente, un proyecto de defensa de las bocas de entrada de la bahía de Manila, basado sobre unas baterías colocadas en dos líneas; en la primera, exterior, seis, y en la interior dos, estableciendo entre una y otra línea muchos torpedos en una extensión de 17 kilómetros, á cuyo amparo se situaría nuestra escuadra.

Antes de dar cuenta al Gobernador general (Primo de Rivera); dispuso Montojo que una Junta, de la que formase parte Benavente, presidida por el coronel Garcés (de Artillería de la Armada), diera su informe acerca de la posibilidad de emplazar los cañones, especialmente sobre el abrupto islote El Fraile. Levantada el acta correspondiente, con informe favorable, puso todo Montojo en conocimiento del general Primo de Rivera, rogándole que le concediera facultades amplias para establecer las baterías indicadas, sólo en concepto de provisionales y como ensayo siempre conveniente, dejando para más adelante, después que pasaran las circunstancias en que nos hallábamos de dudas é incertidumbres, el estudio detenido del proyecto, que había de hacer una Comisión mixta, encargándose entonces el ramo de Guerra de la defensa formal y permanente de la bahía en lo tocante á su entrada, combinándola con las de las plazas de Manila y Cavite.

El general Primo de Rivera acogió con el mayor

interés y agrado el proyecto, dándole su entera aprobación, y autorizó al General de Marina para obrar con completa independencia.

En los primeros días de Abril reunió en su casa de Manila el almirante Montojo una Junta de la que formaban parte, además de los Comandantes de los buques de la escuadra, el Comandante general del Arsenal, los jefes militares del mismo y el de las fuerzas de Infantería de Marina. Se trató en la Junta no sólo de las defensas de la entrada de la bahía, que se habían comenzado el 29 de Marzo, sino también de lo que debería hacer nuestra escuadra en el caso, todavía lejano, de que, declarada la guerra, se presentara en Manila una escuadra americana. Había que partir del supuesto de que el Ministro de Marina no enviaría recursos de ningún género, de modo que no se contaba con otros buques que los deficientes que teníamos, ni más torpedos que los 14 del sistema Mathieson, cuyas espoletas se estaban cargando de nuevo en el arsenal y construyendo para ellas algunos mecanismos de que carecían.

Por último, que el Ministro no daba instrucciones de ninguna especie, dejando al arbitrio, al celo y á la inteligencia del almirante las determinaciones que habrían de tomarse.

Las opiniones de los concurrentes á la Junta estaban divididas. El Comandante general del Arsenal y tres jefes más optaron porque nos quedásemos en la bahía de Manila, ya sobre Cavite, ya sobre la en-



trada; pero la gran mayoría se inclinaba por ir á Subic, con tal de que se hallase ya suficientemente defendido aquel puerto. Esta opinión, de la que participaba el almirante Montojo, era, por otra parte, la que procedía adoptar, pues que así se había acordado en la Junta presidida por el Gobernador general el 15 de Marzo.

Los trabajos de la defensa de los islotes y costas de la entrada de la bahía se ejecutaban bajo la dirección del coronel de Artillería de la Armada, Garcés, con la cooperación del teniente de navío de primera clase Benavente y del comandante de Ingenieros del Arsenal D. Darío Bacas. Se empleaban en ellas 200 hombres, entre operarios y peones, y se utilizaban dos grúas y seis lanchones de las obras del puerto y dos cañoneros.

De la línea interior de defensas hubo que prescindir por completo por falta de cañones, y de torpedos en absoluto, y también por la incertidumbre respecto al tiempo de que podía disponerse.

Entretanto, fueron comisionados el capitán de fragata Sidrach y el teniente de navío Arias de Saavedra, para que estudiaran el medio de improvisar torpedos, á fin de repartirlos, en el mayor número posible, por la bahía, entre Manila y Cavite.

El ingeniero Bacas presentó un proyecto basado en la construcción de unas cajas metálicas, que habían de estar preparadas de manera que al chocar un buque con una de ellas estallase la composición que

contendría, causando graves averías. Pero aparte de la dificultad y gran riesgo del manejo de tales aparatos, se ofreció una mayor, que era la de no existir suficiente cantidad de nitroglicerina.

El almirante lo pidió á Hong-Kong, y tampoco lo había en aquella plaza. En cambio, se recibió de allí cable eléctrico para los torpedos que se iban á colocar en Subic, en cantidad de ocho millas de largo.

En resumen, Arias de Saavedra no encontró mejor solución que la de aprovechar las puntas de combate de los torpedos que tenían algunos buques de la escuadra, y fondearlas cerca de Pulo Caballo, hácia dentro de la bahía, formando una superficie triangular.

El 12 de Abril, al embarcarse el general Primo de Rivera para la Península, aún no se sabía si habría ó no guerra.

Mientras el Ministro de la Guerra (Correa) manifestaba en sus cablégramas temores de un próximo rompimiento, el de Ultramar (Moret), siempre optimista, abrigaba grandes esperanzas de llegar á una avenencia con los Estados Unidos. En cuanto al de Marina (Bermejo), no daba cuenta de su existencia más que para contestar á los telegramas del almirante Montojo, diciendo que nada podía enviar, porque lo poco que tenía á su disposición lo necesitaba en la Península, donde era más perentorio que en Filipinas (¡!).

En esta incertidumbre, Montojo se encontraba á ciegas, sin instrucciones ni auxilio de España. No así los americanos, que en Hong-Kong se preparaban evidentemente para combatir, llevando á efecto un plan perfectamente estudiado, que había de cumplirse con precisión en cuanto el Gobierno de Wáshington considerara llegado el momento oportuno.

En esta penosa situación llegó el 21 de Abril, día en que se declaró la guerra entre los Estados Unidos y España.

Sin más buques que cuatro dignos de tal calificación, pero no para un combate; sin torpedos, con pocos cañones de mediano calibre, y mucha falta de personal idóneo para su manejo, el almirante Montojo tenía por segura la destrucción de su irrisoria escuadra si se llegaba á encontrar con la enemiga, y así se lo manifestó al Ministro, como ya lo había dicho al Gobernador general en la Junta de Autoridades.

¿A qué puerto del Archipiélago se dirigiría, que no dieran con él los americanos?

Si diseminaba los barcos, irían cayendo uno á uno en poder del enemigo, sin comunicarse los unos con los otros, y finalmente serían cazados como liebres, gracias á la superior marcha de los buques americanos.

Pero aun dado caso de la posibilidad de tal recurso, no era factible emplearlo, porque el Gobernador general se opondría seguramente, de lo que estaba además convencido el almirante.

Ya lo expresa, por extenso, en sus oficios de 29 y 30 de Abril, en los que explica las causas que le obligaron á volver á la bahía de Manila.

En tales circunstancias, y cuando de un momento á otro entrarían en el puerto de Subic los americanos, lo indicado era rehuir á toda costa el encuentro con el enemigo, diseminando los buques. Pero, en primer lugar, cuando el Ministro, que conocía tanto su triste situación, no lo ordenaba, ¿debió Montojo tomar por sí esa determinación?

Las baterías de la entrada de Manila se hallaban casi completamente listas y municionadas, y aun se esperaba recibir de España los 70 torpedos (!!) anunciados por el Ministro (que nunca llegaron) y, por fin, el 25 de Abril por la noche salió para Subic la escuadra.

Por la tarde del mismo día visitó Montojo al nuevo Gobernador general (Augustín), el cual le dijo, que, siendo acuerdo de la Junta presidida por su antecesor que la escuadra aguardara los acontecimientos, para obrar según conviniera, no se oponía á su salida.

Le hizo presente el almirante, que, no poseyendo la clave reservada del Gobierno, tenía que utilizar la de Marina, entendiéndose con el Capitán del puerto de Manila, por quien se enteraría Augustín de la parte cifrada; á lo cual prestó su aquiescencia el citado General, por más de que luego se hizo el desentendido, quejándose injustamente de Montojo.

Dióle éste cuenta, además, de que quedaban á sus órdenes y en disposición de hacer fuego las seis baterías que defendían las entradas de la bahía, las cuales se hallaban constituidas de esta manera:

En el islote El Fraile, tres cañones: uno de á 12 centímetros Hontoria (del *Ulloa*) y dos de ídem cortos (del *Lezo*).

Comandante, el teniente de navío de 1.ª clase Benavente.

En Pulo Caballo, tres de á 15 centímetros (del *Velasco*).

Comandante, el capitán de fragata Menacho.

En la isla Corregidor, tres de 180, Armstrong.

Comandante, el teniente de navío de 1.ª clase Miranda.

En Mariveles, punta O., tres de á 16 centímetros, Palliser.

Comandante, el teniente de navío Rodríguez de Castro.

En la Punta de Lasisi, dos de á 16 centímetros, Hontoria.

Comandante, el capitán de artillería de la Armada Rivera.

Además, en lo más alto del Corregidor, tenía el coronel Garcés, para señales, un cañón de tiro rápido.

El cañonero *Arayat*, su comandante el teniente de navío Ceano, para el servicio de las baterías y de vigilancia exterior.

El cañonero *Leyte*, su comandante el teniente de navío Peral, para la vigilancia interior.

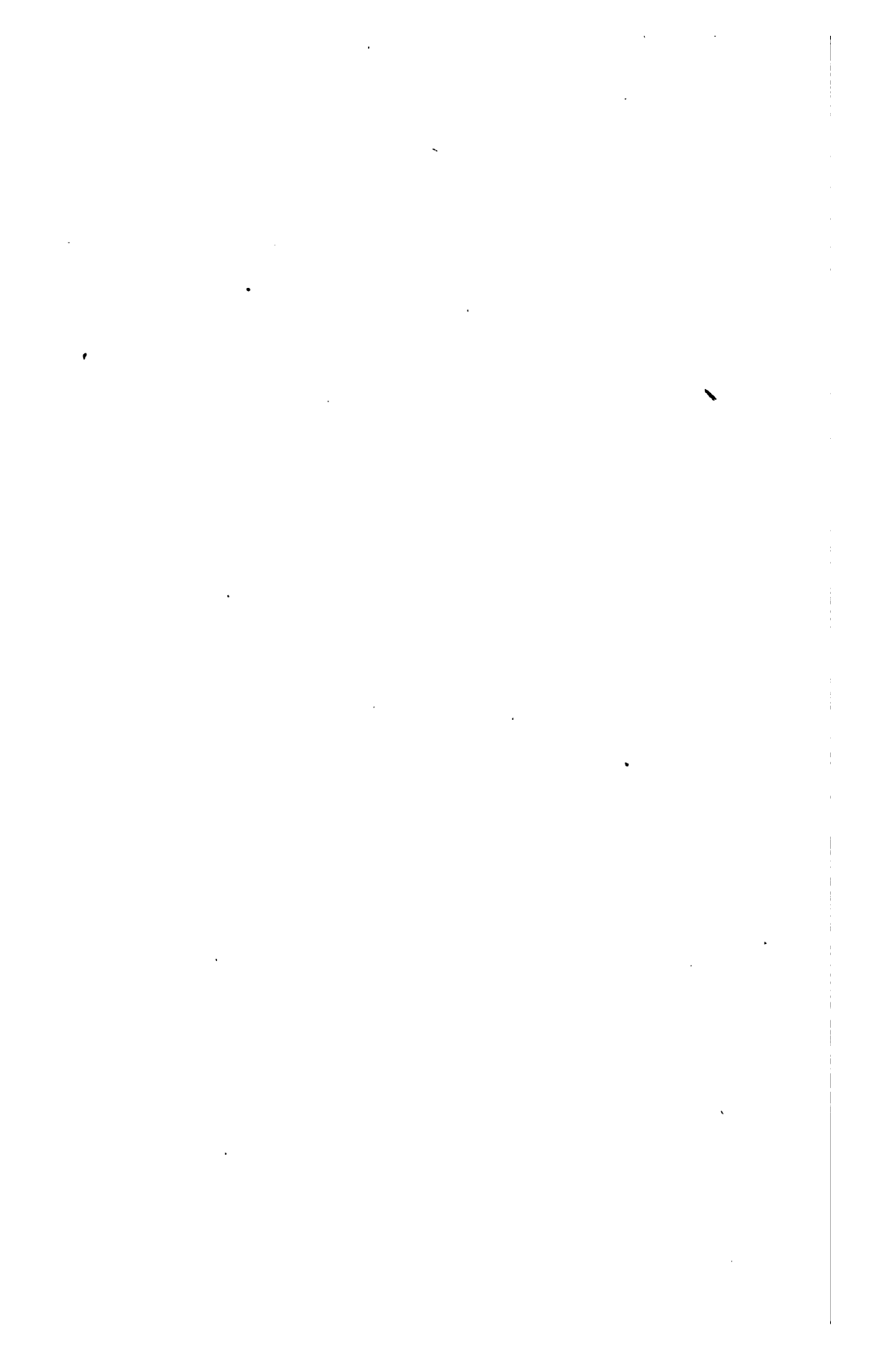
La lancha *Sansón*, su comandante el teniente de navío Suanzes (D. Carlos), que se había utilizado para la colocación de los torpedos provisionales (?) al servicio de las baterías.

---

Era de esperar que los cuatro cañones de á 15 centímetros llevados á Subic, si no estaban ya montados, les faltaría poco para ello; pero el desengaño y la decepción que sufrió el almirante fueron terribles.

Desde la primera Autoridad hasta el último español de Manila se hallaban dispuestos á tenerlo por cobarde si se hubiese atrevido á alejarse de la capital, y al regresar á ella sería ciertamente arrastrado. ¿Cómo luchar contra el egoísmo y la ignorancia?

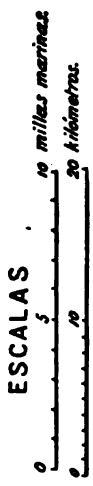
---





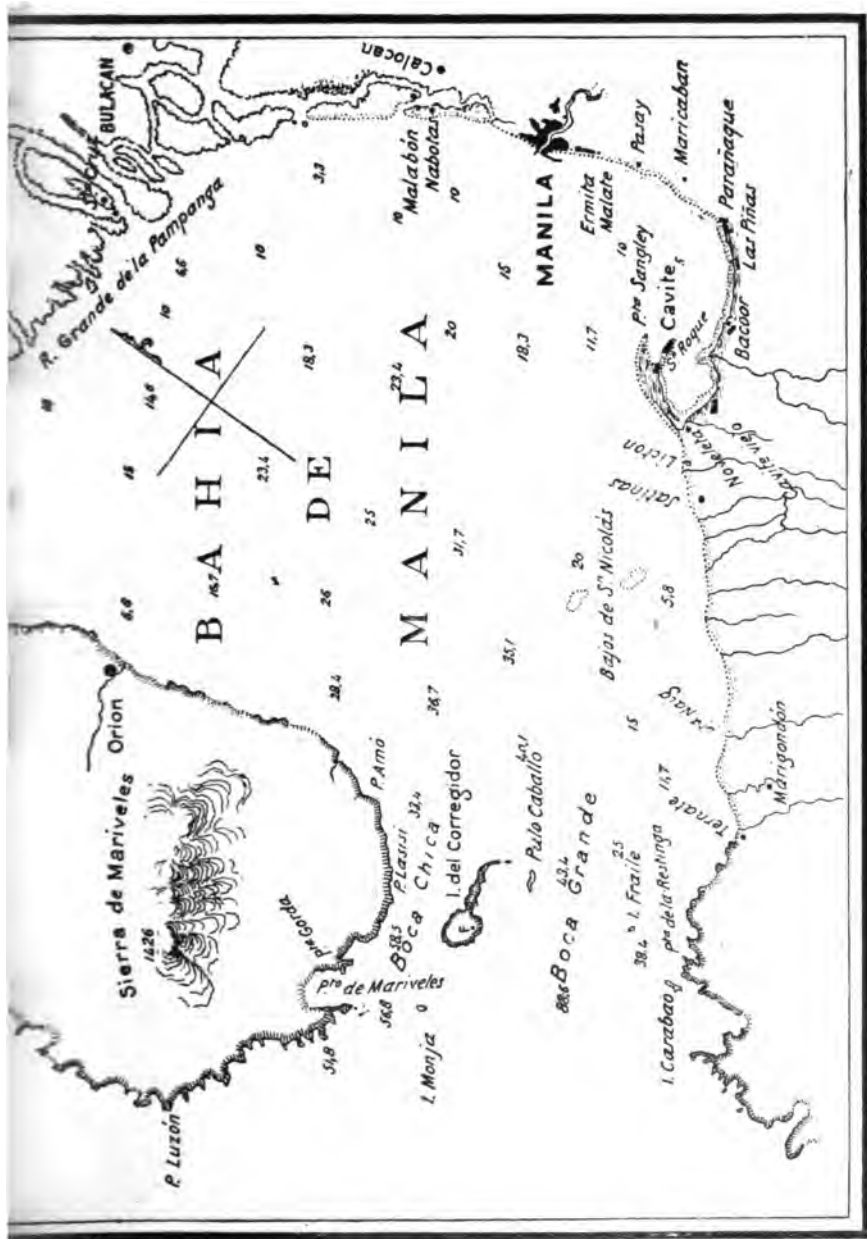


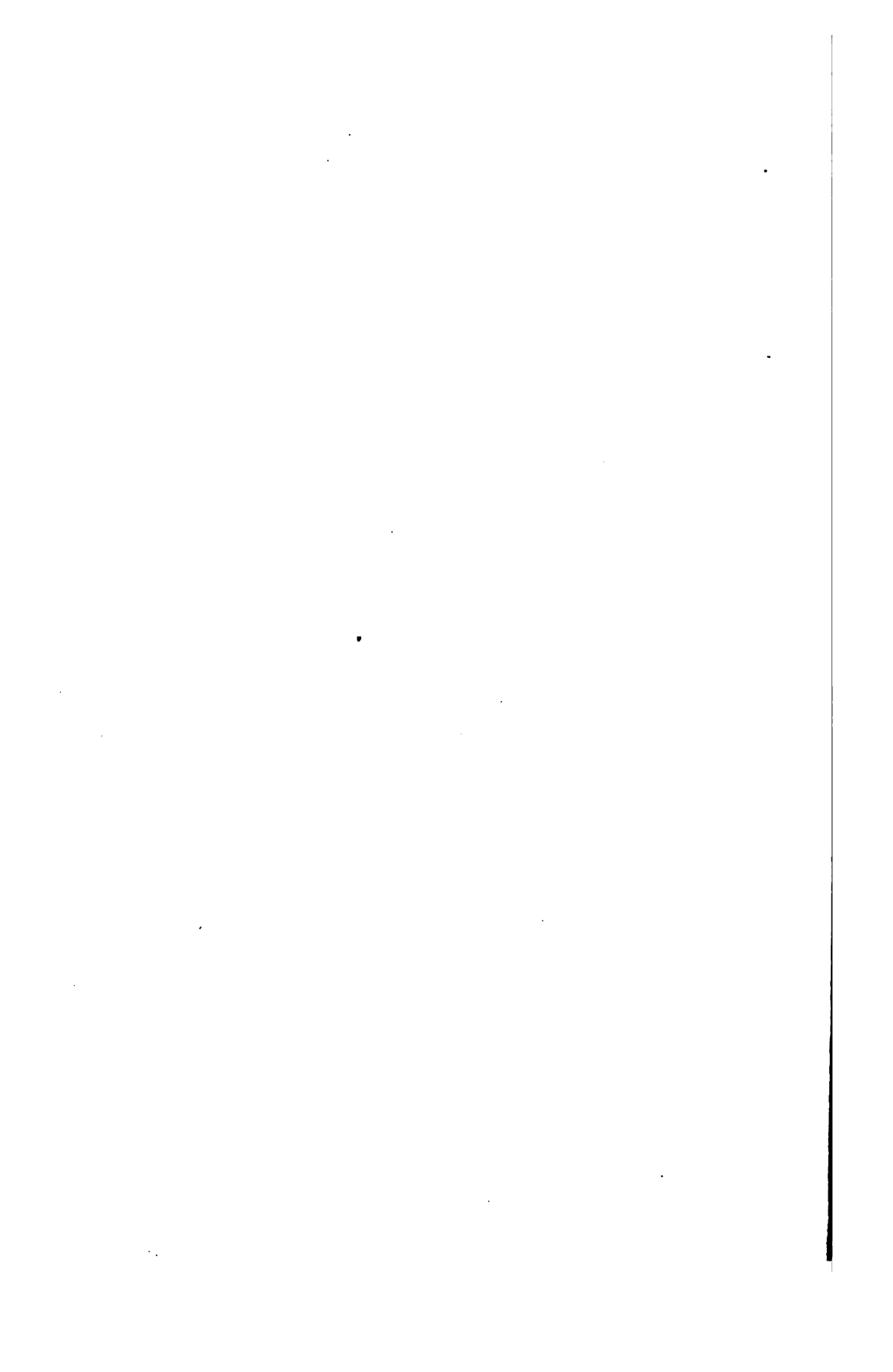
# PLANO DE LA BAHIA DE MANILA y de la costa adyacente, hasta el PUERTO DE SUBIG



NOTA. Los números de la janda y elevaciones de montes expresan metros.  
(2) Barcos á pique.







---

---

## CAPÍTULO V

---

Ceguedad del Gobierno. — Los americanos ponen en práctica un plan preconcebido. — Abandono en que se encuentra el Archipiélago filipino. — El Ministro de Marina sin saber qué hacer. — El almirante Montojo le manifiesta que carece de recursos para combatir. — Optimismo del almirante Beránger. — Va á Subic la escuadra y vuelve á la bahía de Manila.

Todavía á mediados de Abril no creía inmediata el Ministro de Ultramar (Moret) una ruptura de hostilidades con los Estados Unidos y, por el contrario, esperaba que aún podría conseguirse llegar á una avenencia.

¡Qué ceguedad y qué *inocencia* tan grandes!

¿Para qué servían á nuestro Gobierno los agentes diplomáticos y consulares, los agregados navales y militares que teníamos en América?

¿Ó es que pasaban inadvertidos para todos estos funcionarios los movimientos sospechosos y los preparativos bélicos de los anglo-americanos?

No por cierto. El Gobierno español recibió muchos avisos y detalles que hubiera debido aprovechar; pero con la indolencia propia de nuestro carácter, no dió á tales advertencias la importancia que tenían y siguió cruzado de brazos, ocupado solamente en las

miserias de la política personal, mezquina y egoísta.

Del Anuario (1) del Ministerio de Marina de los Estados Unidos para 1898, vamos á entresacar algunos despachos telegráficos, que prueban la prosecución de un plan decidido para hacer la guerra á España sin perdonar medios.

Ya en 11 de Enero decía telegráficamente el Ministro de los Estados Unidos, Mr. Long, á Mr. Selfridge, que mandaba un buque de estación en Villefranche-sur-Mer:— «Suspenda el licenciamiento de los marineros. Instrucciones detalladas por correo.»

El mismo decía el 17 á Mr. Wilmington, de estación en la isla de Guadalupe:— «..... Cruzar sobre islas de Barlovento, sin tocar puertos españoles.....»

Al comodoro Dewey, que estaba con el *Olympia* en Yokohama, el 27 de Enero:— «Suspenda hasta nueva orden licenciamiento de las tripulaciones cumplidas.»

Al mismo, en 25 de Febrero, á Hong-Kong:— «Reservado y confidencial.» Concentre escuadra, excepto *Monocacy*, en Hong-Kong. Mantenga relleno carbón. Si ocurre declaración guerra España, debe principalmente evitar que escuadra española deje costa asiática, y luego procederá operaciones ofensivas en islas Filipinas.»

Mr. Long daba órdenes por telégrafo, el 26 de Febrero, á las estaciones navales de los Estados Unidos

---

(1) Appendix to the Report of the Chief, of the Bureau of Navigation.

en La Guaira, Barbadas, Honolulu, Lisboa, Hong-Kong y Cayo Hueso, para que los buques estuviesen abarrotados del mejor carbón que pudiesen adquirir. Disponía la admisión pronta de fogoneros y de otros individuos de clases subalternas, y que se proveyese á los buques de las municiones de guerra necesarias.

Los americanos sabían á donde iban y obraban en consecuencia; mantenían en el engaño al Gobierno español, y se reservaban declarar la guerra cuando y como les conviniera.

En España se ignoraba todo, y nada se hacía en previsión de lo que pudiera suceder.

El pueblo y la mayoría de los españoles no ven en la Marina más que una corporación brillante, y en los barcos máquinas complicadas muy costosas. Por lo demás, existe en el país una ignorancia crasa acerca de la utilidad y del objeto de la Marina, y de la influencia que puede y debe ejercer en la vida de la nación.

Todo español es militar por instinto, pero en tierra. El toque de un tambor ó de una corneta lo exalta y anima; la música militar y la vista de un batallón marchando, le enardece y entusiasma.

Las glorias del Ejército le admiran y encantan.

Los hechos notables de la Marina ni los conoce ni le conmueven, aunque oiga hablar de ellos.

A raíz de la voladura del *Maine*, en el puerto de la Habana, empezó á preocuparse la atención general en España por la eventualidad de una guerra con

los Estados Unidos. Lo primero en que pensó el Gobierno fué en mandar soldados y más soldados á Cuba, la mayor parte muchachos, sin haber terminado por completo su desarrollo físico, y sin instrucción militar de ninguna clase.

¿A qué iban á Cuba? ¿A evitar que se emancipara aquella isla codiciada de los *yankees*? ¿A batiarse con estos últimos? Nada ni nadie era ya capaz de impedir que un pueblo, separado por una larga extensión de mar de la metrópoli, consiguiera su independencia después de una obstinada lucha y de repetidas insurrecciones.

Y en cuanto á combatir con tropas en tierra á los buques, sólo podría ocurrírsele á españoles fanáticos.

Aquellos héroes ignorados, aquellos dóciles instrumentos de un gobierno torpe, fueron á morir, no en los campos de batalla, sino en los hospitales, ó á su regreso á su patria más tarde, de enfermedades y de mala y escasa alimentación.

El Ministro de Marina no sabía qué hacer, no tomaba ninguna determinación á tiempo, ni tampoco tenía la menor iniciativa para arbitrar recursos ó decidir lo que era más conveniente en previsión de una guerra, á la que nunca debió dar su asentimiento. Antes debiera haber dimitido á todo trance.

Se adquirieron algunos buques transportes inadecuados para un combate; pero que, en cambio, se pagaron muy caros.

Se compraron, también á precio subido, cañones

viejos é inútiles; pero no se pensó en enviar torpedos inmediatamente á Manila, ni menos en reforzar la escuadra con un par de buques de combate; no habiendo sabido aprovechar las ocasiones que se presentaron, por falta de tacto y de energía.

Entretanto, los buques que formaban la estación naval de los Estados Unidos en los mares de Asia, se habían ido reuniendo en Hong-Kong, circunstancia que inspiraba temores en Manila y hacía sospechar sus miras hostiles contra las islas Filipinas. Pero el Ministro de Ultramar (Moret) en su optimismo, decía al Gobernador general del Archipiélago que si la escuadra americana iba á Manila, se la recibiera con la cortesía y agasajo que se acostumbraba tener con las demás escuadras extranjeras, puesto que nuestras relaciones con los Estados Unidos éran muy cordiales. Debía creerlo así el Ministro, porque de lo contrario su conducta sería criminal. No se hallaban tranquilos, á pesar de las seguridades del Gobierno, el general Primo de Rivera y el almirante Montojo, y al tratar de la posible ida á Manila de los buques americanos, decía el primero al segundo:

»—¿No le parece á usted que podría ser que se nos entraran por la bahía esos *yankees* en plena paz, y una vez dentro bombardearan la ciudad?

»—No lo creo—replicó Montojo,—porque eso sería cometer una felonía insigne; pero desconfío mucho de su cordialidad.



»—¿Y si vienen y no saludan á la plaza?

»—Pues ya no estará usted obligado á obsequiarlos en modo alguno, y nuestro Gobierno decidirá lo que se haya de hacer.

»—El caso es que estoy en un grave compromiso, porque no tengo ninguna confianza en la amistad de los *yankees*.

»—Ni yo tampoco—repuso Montojo.—El tiempo aclarará esto.»

---

En efecto, las noticias que se iban recibiendo eran cada día más alarmantes.

El almirante Montojo dijo al Ministro de Marina por telégrafo en 26 de Marzo: «Recibidos cablegramas del Ministro de la Guerra y otros, particulares, manifestando existe gran tirantez entre Gobierno español y el americano. Una escuadra compuesta de seis buenos buques modernos está en Hong-Kong. Estos buques vendrán al puerto de Manila, según se asegura. Me dispongo activamente á tomar todas las precauciones. Torpedos y buques pocos y deficientes. Espero órdenes superiores. No tengo instrucciones.»

La contestación que dió el Ministro el día siguiente fué: «Apruebo cuantas precauciones tome en vista circunstancias, sintiendo no poder mandar refuerzos por ser aquí necesarios.»

El 11 de Abril volvió á telegrafiar el almirante para enterar al Ministro de los movimientos de los

americanos, en estos términos: «Por las últimas noticias, están en Hong-Kong los cruceros protegidos *Olympia*, *Baltimore* y *Boston* y otro con tres cañoneros. El artillado más de 50 cañones. Velocidad media 17 millas. Vendrán tan pronto se declare la guerra. Han comprado un vapor en 32.000 libras esterlinas. Otro en 18.000, y tratan de adquirir más. Se trabaja mucho en defensas á la entrada del puerto, arsenal de Cavite y Subic para agotar todos los recursos en tiempo.»

El Ministro contestó el 12 siguiente:

«Enterado telegrama cifrado sobre defensas Cavite, Subic, no pudiendo enviar recursos en estos momentos, espero que celo y actividad V. E. suplirá deficiencias.»

Nuevo telegrama del almirante Montojo el 16 de Abril:

«Tengo para combatir *Reina Cristina*, *Austria*, *Isla de Luzón*, *Isla de Cuba*. Éste tiene inutilizado un cañón. Sólo para estar á la defensiva. Con dos acorazados hubiera podido tomar la ofensiva y hasta hostilizar California.»

Contestación del Ministro:

«Quedo enterado de su telegrama cifrado de ayer.»

Cualquiera que se fije con alguna detención en lo que expresan estos despachos, puede hacer los comentarios que de ellos se desprenden, nada favorables, por cierto, para el Gobierno.

---

Las personas sensatas no dejaban de comprender que la guerra, que ya se vislumbraba, sería esencialmente marítima. En los periódicos más importantes se habían publicado pomposas y exageradas noticias acerca de nuestros buques de guerra. Muchos aseguraban, bajo la fe del almirante Beránger, que la escuadra de Filipinas se componía de más de 30 barcos, todos ellos nuevos, de mucho andar, mejores que los americanos y en mayor número que los que éstos podían presentar para combatir á los nuestros.

El almirante Beránger debía tener autoridad, efectivamente, no sólo por su edad avanzada, sino también por la experiencia que, con algún fundamento, se le suponía.

Desde 1870 á 1898, ó sea en el intervalo de diez y ocho años, ha sido *siete veces* Ministro de Marina; con el Gobierno provisional, con el radical, el republicano, el fusionista y el conservador. Con tantos cambios de política y de sistema, ¿no había motivo para creer que este anciano marino sería un buen consejero y sabría apreciar con acierto las circunstancias favorables ó adversas en un *casus belli*, si éste llegaba á ocurrir?

Pero ¿qué se podía esperar de un almirante, que, en su afán de singularizarse, había convertido los cruceros en acorazados y los cañoneros en cruceros, imaginariamente, por supuesto? Por este medio tan sencillo poseía España una poderosa armada, distribuída en escuadras hipotéticas.

Un hombre, á quien no se le puede negar amor á la Marina (aunque mucho menos que á sí propio), ¿cómo es que no ha dejado de recuerdo más que proyectos nunca realizados, buques que no pueden navegar y reformas que han perturbado la corporación entera?

Si en España se exigiera la responsabilidad á quien la tiene, debía pedírsele estrecha cuenta de esos desaciertos que tan funestos han resultado para la nación.

Á propósito de este personaje, publicó *El Imparcial* del 7 de Abril, bajo el epígrafe de «Disparatado é increíble»:

«El general Berángér se olvida de que las responsabilidades de cuanto pueda ocurrir á nuestra Armada pesan principalmente sobre él, quien con tiempo y con recursos ni previó lo que había de suceder, ni hizo cosa de provecho, según se demostrará oportunamente dentro de breve plazo. El complaciente Ministro de Marina del Sr. Cánovas, lejos de reconocerlo así y de quedarse en prudente obscuridad, saca de vez en cuando la cabeza por las columnas de los periódicos, ya para desahogar sus pasiones, ya para decir cosas tan estupendas como las que dijo ayer á un redactor del *Heraldo*, y que este colega ha publicado seguramente sin pensar en que á estas horas (como en efecto sucedió) habrán sido telegrafiadas á Nueva York. Anoche se hicieron en Madrid sobre el asunto los más vivos comentarios.

Del *Heraldo*:

«Hoy hemos tenido ocasión de hablar largo rato con el general Beránger, último Ministro de Marina del Gabinete conservador. Á las preguntas que le hemos dirigido acerca del conflicto pendiente con los Estados Unidos, se sirvió manifestarnos que confía en absoluto en el triunfo de nuestras fuerzas navales. «—No es de temer, ha añadido, el ataque á nuestros »puertos de la isla (Cuba) aprovechando las horas de »la noche. La razón de esto es, que tanto la Habana, »como Cienfuegos, Nuevitas y Santiago, están defen- »didos (?) por torpedos eléctricos y automóviles, que »pueden obrar á gran distancia (!). El Sr. Cánovas »del Castillo, que no se olvidaba de estos asuntos, »dispuso, de acuerdo conmigo, el envío á Cuba de 190 »torpedos, que deben estar colocados en esos puertos. »De la conducción é instalación de estas máquinas »de guerra se encargó el ilustrado torpedista señor »Chacón.

»He dicho antes que venceremos por mar y voy á »exponer mis razones. Es la primera de ellas la en- »vidiable disciplina que reina á bordo de nuestros bu- »ques de guerra, y la segunda, que en cuanto se rom- »pa el fuego á bordo de los buques americanos se ini- »ciará la dispersión, pues todos sabemos, que entre »sus tripulantes los hay de todas las naciones. Barco »contra barco, no es, pues, de temer un fracaso. Creo »que la escuadrilla detenida en Cabo Verde y en es- »pecial los *destroyers* han debido y podido continuar

»su viaje á Cuba, pues nada tenían que temer de la  
»flota americana. En esta clase de barcos estamos  
»muchos codos por encima de los Estados Unidos.»  
(*Risum teneatis!*)

Hé aquí los telegramas que dirigió Mr. Long, Mi-  
nistro de Marina de los Estados Unidos, los días 21  
y 24 de Abril al comodoro Dewey en Hong-Kong:

«1.º Desembarque todo el maderamen que pueda  
entorpecer operaciones de guerra.

»2.º La escuadra del Atlántico del Norte está  
bloqueando Cuba. No está aún declarada guerra, lo  
será de momento. Os informaré. Esperad órdenes.

»3.º Comenzada guerra entre los Estados Unidos  
y España. Dirijase inmediatamente á las islas Filipi-  
nas. Emprenda en seguida operaciones, particular-  
mente contra escuadra española. Debéis capturar ó  
destruir los buques. Ponga el mayor empeño.»

El comodoro Dewey contestó el día 25 desde Hong-  
Kong:

«La escuadra saldrá para las Filipinas en cuanto  
llegue el Cónsul de los Estados Unidos en Manila.»

Y el 27 comunicó igualmente:

«Llegado de Manila cónsul Williams. Inmedia-  
tamente saldrá la escuadra para las islas Filipinas.»

Mr. Oscar Williams, cónsul de los Estados Uni-  
dos en Manila, cuya procedencia era la de profesor  
ó maestro de un colegio, llevaba poco tiempo de re-  
sidencia en la capital de Filipinas; hombre activo y  
astuto, logró pronto entenderse con algunos de los

corifeos de la insurrección, siempre en pié, aunque encubierta, y no perdonaba cuantas ocasiones se le ofrecían para enterarse de la actitud de las Autoridades de Filipinas y de los preparativos que se intentaban, en previsión de que llegara á declararse la guerra con los Estados Unidos.

Mr. Williams pidió á prevención y obtuvo de su Gobierno permiso para ausentarse de Manila; pero, atento á su objeto de espionaje, se mantenía en su puesto hasta poder dar noticias completas al comodoro Dewey, con quien se hallaba en frecuente correspondencia.

El almirante Montojo, suponiendo que la causa principal de continuar en Manila Mr. Williams era la de enterarse del estado de las defensas, de los buques aptos para combatir y de los recursos con que se contaba en la capital, y habiendo sabido además que diariamente iba en una lancha de vapor, como á dar un paseo, hacía la entrada de la bahía, pero en realidad para ver lo que se estaba haciendo para la defensa de ambas bocas, llamó sobre esto la atención del Gobernador general (Primo de Rivera) y le aconsejó que diera los pasaportes al cónsul Williams. Esto era á principio de Abril.

No lo consideró oportuno el General, y por cierto que no hizo bien, porque después se confirmaron todas las noticias que habían circulado acerca de los manejos de aquel agente.

El 24 de Abril, provisto sin duda de datos inte-

resantes y llegado ya el momento de obrar, salió Mr. Williams para Hong-Kong en el vapor inglés *Esmeralda*, dejando encargado del despacho de los asuntos de los Estados Unidos en Manila al Cónsul de la Gran Bretaña en dicha capital, Mr. Rawson Walker.

Acompañaron á Mr. Williams dos filipinos muy prácticos de la bahía de Manila, puestos además de acuerdo con otros insurrectos que, situados en lo alto de la punta de la Restinga, deberían hacer las señales convenientes á los buques americanos cuando intentaran tomar el puerto.

El 27 de Abril encontró el *Esmeralda* á poca distancia de la isla de Hong-Kong (algunas millas al Sur), á la escuadra de los Estados Unidos, y según convenio hecho con el comodoro Dewey, transbordó Williams del *Esmeralda* al *Olympia*, poniéndose por completo á la disposición del jefe americano, con el cual conferenció largamente durante la navegación, que fué próspera.

Un diario de París noticiaba por aquellos días que Dewey se había expresado categóricamente en Hong-Kong con un sujeto muy veraz, en estos términos:—«No espero que los buques españoles presenten combate al *Olympia*, al *Baltimore*, al *Raleigh* y al *Boston*, cuya superioridad sobre aquéllos considero extraordinaria.»

Bueno es tener en cuenta este aserto, porque últimamente han tratado (en los Estados Unidos) de



hacer ver que los españoles tenían superioridad en buques y hasta en torpedos. ¡Qué osadía! (1)

La escuadra americana llegó á la altura del cabo Bolinao en la mañana del 30 de Abril.

No encontró allí ningún buque, y barajando la costa de Luzón hácia el Sur, se hallaba por la tarde sobre la punta de Capones.

El crucero *Boston* y el cañonero *Concord*, fueron por orden del comodoro Dewey á reconocer el puerto de Subic, lo que efectuaron recorriéndolo minuciosamente; pero ya había marchado de allí el día anterior la escuadra española, regresando á Manila.

De la salida de los buques americanos de la bahía de Mirs (al noroeste de Hong-Kong) tuvo noticia el almirante Montojo en el puerto de Subic el mismo día 27, por un telegrama del Cónsul español en Hong-Kong, Sr. Navarro, que le decía iban á Subic á destruir la escuadra y luego á Manila.

Los movimientos de los americanos fueron comunicados oportunamente por el semáforo del cabo Bolinao, y desde Olongapó por el capitán de navío del Río.

---

(1) El comodoro Dewey tuvo la audacia de pedir 400.000 dollars como indemnización por haber destruido la escuadra española; pero el Senado americano, fundándose en el escaso mérito de destruir débiles embarcaciones con cruceros formidables, redujo aquella suma á 200.000, y aun ésto por un exceso de condescendencia.

---

## CAPÍTULO VI

---

**Combate desastroso de Cavite.—Alocución del almirante Montojo.—  
Su parte oficial.—Desembarca herido en el Arsenal y conferencia en  
el convento de San Telmo con el Gobernador militar.—Se traslada  
á Manila.**

Llegamos al momento crítico: al desastroso desenlace, debido á la imprevisión y al abandono de los Gobiernos que se han sucedido en España desde 1872, cuando estalló la primera insurrección de Cavite; pues que entonces ya pudo comprenderse que era necesario, indispensable de todo punto, pensar maduramente y estudiar con interés las medidas que convenía poner en práctica para que la dominación española en las Filipinas no llegara á ser odiosa, y para implantar las reformas que el progreso y la mayor cultura de los habitantes iban exigiendo; pero sin precipitación ni exageraciones, con tacto y prudencia, dando al propio tiempo mayores facultades al Gobernador general para todo lo que afectare al bienestar y al engrandecimiento del Archipiélago, de acuerdo con lo que propusiera el Consejo de Administración, constituido en su mayor parte por entidades independientes de arraigo verdadero en el país.

En una palabra: ir dando á las islas Filipinas todos los derechos de que disfrutaban las colonias inglesas dentro de su obediencia á la Metrópoli.

La Marina de guerra se hallaba reducida á algunos 40 buques, que si en número podrían parecer suficientes, no lo eran en realidad, no sólo por la multitud de islas que tenían que vigilar y la gran extensión de costas que debían recorrer, sino también, y muy principalmente, porque la mayor parte no poseían las condiciones de velocidad, de artillado y de construcción que exigía ya la arquitectura naval.

La escuadra de Filipinas no servía más que para tiempos de paz ó, á lo sumo, para sofocar insurrecciones locales ó para combatir á los moros de Mindanao y Joló.

Respecto á la Marina, se hallaba el Archipiélago filipino como treinta años atrás.

Respecto á la defensa y fortificación de las plazas de la bahía de Manila y del puerto de Subic, como cien años lo menos.

Ya lo dijo en 1880 el general Primo de Rivera.

En cuanto al almirante Montojo, desde su llegada á Manila no cesó de exponer al Ministro de Marina las faltas de personal de todas clases, especialmente de artilleros de mar y las de material, tanto en buques como en cañones de tiro rápido y torpedos.

Y el Ministro contestaba siempre (cuando lo hacía) con vagas promesas, con evasivas y hasta con punible indiferencia.

La situación de Montojo, desde que empezó á temerse que pudiese haber guerra con los Estados Unidos, era apurada por demás.

Entregado á sus propias fuerzas é iniciativas, sin barcos dignos de este nombre, sin recursos bastantes en personal y material, ¿qué partido le quedaba? Hizo lo que su honor, su conciencia y su deber le aconsejaban.

Reunió á los jefes y comandantes á sus órdenes. Les expuso en todos sus detalles cuál era la situación, oyó su dictamen y decidió, conforme á él, lo que tenía que hacerse.

Aceptar el combate en las menos malas condiciones posibles.

Esto es, ir al sacrificio.

En la noche del 29 de Abril se hallaba de regreso la escuadra en el seno de Cañacao.

El almirante, muy ocupado con los preparativos para el combate, y no pudiendo abandonar el buque-insignia, envió su ayudante á Manila para que dijese al capitán del puerto, Cano, que saludase de su parte al Gobernador general y le explicase de palabra que se disponía á esperar en Cavite al enemigo, como se lo expresaba ya de oficio. Aquel mismo día se celebró una Junta de guerra en Manila, á la que asistió el capitán de navío Cano en representación del almirante.

El día 30 quedaron situados los buques así: el *Castilla*, amarrado en cuatro, con su máquina inútil,

á causa del malísimo estado del casco, próximo á la punta Sangley; luego el *Reina Cristina*; por las amuradas de este crucero, el *Cuba* y el *Luzón*; por la proa, el *Marqués del Duero*; en el claro que quedaba por detrás del *Castilla*, el *Don Juan de Austria* y el *Ulloa*, sin movimiento este último, por estar la máquina en reparación, casi desartillado y amarrado en cuatro, como el *Castilla*.

Por la tarde se hizo la señal de *á la orden los comandantes*, y en la cámara del crucero *Reina Cristina* les recomendó el Almirante que se batieran bien, resistiendo hasta el último extremo, echando á pique los buques antes de que cayeran en poder del enemigo, sin rendirse bajo ningún concepto.

Así lo prometieron todos con decisión y firmeza, marchando cada cual á su buque para prepararse á la función de armas ya próxima. Al capitán del vapor correo *Isla de Mindanao*, que había fondeado muy cerca de la escuadra, le aconsejó Montojo que se dirigiese á Singapore, puesto que no esperaba entrasen los buques americanos antes de la media noche; pero el capitán Roldós le objetó que no estaba en su mano tomar aquella determinación mientras no lo autorizaran sus jefes. Por lo que, y en previsión del riesgo que podía correr, dispuso el almirante que el *Mindanao* se enmendase hasta colocarse lo más cerca posible de la playa de Las Piñas para encontrarse lejos de la acción.

---

Para formarse idea exacta del combate naval de Cavite, nada mejor que la lectura del parte oficial que el almirante dió al Ministro de Marina, entresacando de él los párrafos más interesantes. Dice así:

«Dispuesta la escuadra para el combate, con los fuegos avivados y todos en sus puestos respectivos, esperábamos por momentos la llegada del enemigo. A todos los buques, después de pintados de color gris obscuro, se les había desembarazado de las vergas, de los masteleros y de las piezas de respeto, á fin de evitar en parte los efectos de los proyectiles y astillazos, así como que tuviesen aquéllos más libres sus movimientos, teniendo las anclas valizadas para largar de momento sus cadenas.

»A las cuatro de la mañana del 1.º de Mayo se hizo la señal de zafarrancho de combate, ejecutándose inmediatamente en todos los buques.....»

---

El almirante con el jefe de Estado Mayor (Boado), el comandante (Cadarso), el oficial del Estado Mayor (teniente de navío Núñez Quijano), el ayudante del almirante y dos timoneles, se hallaban sobre el puente del crucero *Reina Cristina*, todos impacientes, deseando de una vez entrar en acción. El primero que divisó los buques americanos fué el comandante del crucero *Don Juan de Austria* (capitán de fragata D. Juan de la Concha), señalándolos

inmediatamente. En efecto: se veían hasta ocho bultos confusamente dibujados entre la bruma, que se dirigían hacia Manila por detrás de la punta Sangley.

Eran las cuatro y tres cuartos; aún no había amanecido y se estaba repartiendo el café á la tripulación. Terminado el desayuno, mandó el almirante tocar á atención y un profundo silencio se hizo sobre la cubierta.

Con voz entera pronunció en aquel solemne momento el almirante Montojo la siguiente alocución:

«¡Soldados y marineros! Los Estados Unidos de Norte-América nos obligan á una guerra inicua cuando no debíamos esperarla. Su principal objeto es arrebatarnos la rica isla que hace 400 años poseemos con el derecho que nos da el descubrimiento del Nuevo Mundo y su conquista. Pero la ambición de aquéllos, no satisfecha con Cuba, viene á atacarnos también en este Archipiélago con una escuadra muy superior á la nuestra.

»El enemigo está á la vista, y confío en que todos le demostraréis en el combate que sois dignos compañeros de vuestros antepasados en la historia patria.

«¡Viva España! ¡Viva el Rey!»

Un caluroso y nutrido viva contestó á las palabras del almirante, y uno de los más animosos era el capellán (D. Ramón Novo), quien, lleno de entusiasmo, daba ejemplo con sus exhortaciones á recibir con valor y con tranquilidad los proyectiles enemigos.

Sigue así el parte oficial: «Se avistó desde á bordo la escuadra algo confusa, formando una línea de fila casi paralela á la nuestra y como á 6.000 metros de distancia; á la cabeza el buque insignia *Olympia*, siguiendo el *Baltimore*, el *Raleigh* y el *Boston* (al parecer cabeza de la segunda división), con el *Concord*, el *Petrel* y el *Mac-Culloch*, quedando fuera de la línea dos transportes (el *Zafiro* y el *Nansham*).

»A las cinco rompió el fuego la batería de la punta Sangley, cuyos dos primeros tiros resultaron cortos, y á la izquierda de la dirección del buque cabeza. La escuadra (americana) en este momento formó una línea de frente para acercarse, quedando en la demarcación NE.-SO. La batería de la punta Sangley tenía montados dos cañones de á 15 centímetros, Ordóñez, de los cuales sólo uno tenía fuegos en dirección á la escuadra enemiga. Poco después que la punta Sangley disparó una de las baterías de Manila. A las cinco y cuarto, previa señal, rompió el fuego nuestra escuadra, empezando el buque de la insignia, respondiendo inmediatamente el de la enemiga y generalizándose desde éste momento el combate. El fuego del enemigo se hizo rapidísimo, viéndonos rodeados de un sinnúmero de proyectiles, pues los tres cruceros que formaban la cabeza de su línea disparaban sobre el *Cristina*. Al poco tiempo de empezar el fuego, una granada del enemigo reventó en el castillo, dejando fuera de combate todos los sirvientes de los cuatro cañones de tiro rápido, haciendo as-



tillazos en el palo trinquete, con los cuales fueron heridos los timoneles que gobernaban en el puente, por lo que tuvo que tomar la rueda el oficial de Estado Mayor teniente de navío D. José Núñez, quien, con una serenidad digna del mayor elogio, siguió gobernando hasta finalizar el combate. Entretanto, otra granada estalló en el sollado, prendiendo fuego á los maleteros de la marinería, que por fortuna se consiguió dominar. El enemigo disminuyó sus distancias hácia nosotros, y afinando su puntería, nos disparaba una lluvia de proyectiles de tiro rápido. Sobre las siete y media una granada destrozó por completo el servo-motor; mandé engranar la rueda de mano, quedando (el buque) sin gobierno en este intervalo, que se hizo largo por haber estallado otra granada á popa, que dejó á nueve hombres fuera de combate. Otra destrozó el calcés y el pico del palo de mesana, arrastrando la bandera y mi insignia, que se sustituyeron inmediatamente. Nueva granada, que reventó en la cámara de oficiales (convertida en hospital de sangre), destrozó á los heridos que allí se curaban, y otra que estalló en el pañol de municiones y artificios, llenando de humo las cámaras, impidió engranar la rueda de mano del timón. Siendo imposible dominar el incendio, hubo que inundar el citado pañol, cuando ya empezaba á hacer explosión la cartuchería. En el centro varias granadas de pequeño calibre atravesaron las chimeneas, y una de las grandes los guardacalores, dejando fuera de com-

bate cerca del fogón á un condestable y á doce hombres sirvientes de la artillería. Otra inutilizó el cañón de proa á estribor; mientras tanto el incendio de popa aumentaba, amenazando abrasar todo el alcázar del buque, tomando nuevo incremento por otra granada que atravesó el costado, reventando en el sollado. Los cañones sin avería continuaban haciendo fuego, y un solo cabo de cañón, con un cabo de mar, únicos que quedaban útiles, iban disparando los que les dejaban cargados la marinería de la maniobra, que reemplazó á la de la artillería repetidas veces. Estando el buque sin gobierno, fuera de combate la mitad de sus tripulantes, contándose entre ellos, el capellán, el contador, los dos médicos, un teniente de navío, dos alféreces de navío, es decir, la mayoría de los oficiales, dí orden de abandonar el *Cristina*, echándolo á pique inmediatamente, antes de que ocurriese la explosión de los paños de pólvora y de granadas, de popa y proa, pues sólo tenía seguridad de que estuviese inundado el último, haciendo señales al mismo tiempo al *Cuba* y al *Luzón* para que acudiesen en nuestro auxilio. Abandoné el *Cristina* con mi Estado Mayor con profunda pena y arbolé mi insignia en el *Isla de Cuba*, que apenas tenía averías (valiéndome de una lancha sin gente ni remos que se halla próxima al portalón). Con los botes del *Cuba*, del *Luzón*, del *Duero* y las lanchas que acudieron del Arsenal, se procedió con suma brevedad á recoger la gente del *Cristina* y del *Cas-*

*tilla*, en particular á los heridos, trasladando todos al Arsenal. Poco después de comenzado el abandono del buque, cuando ya muchos se habían salvado, una granada destrozó al comandante del crucero *Reina Cristina*, capitán de navío Sr. D. Luis Cadarso (que se hallaba dirigiendo el salvamento), al primer condestable y al primer contramaestre, hiriendo á varios marineros y soldados. Pocos minutos después se fué á pique el crucero *Cristina*, haciendo explosión é incendiado completamente. El *Ulloa*, que también se defendió con mucho tesón, quedando fuera de combate su comandante y gran parte de su reducida dotación, la indispensable sólo para el servicio de las dos únicas piezas que tenía disponibles, se hundió lleno de agua por los rumbos abiertos en su flotación por los proyectiles enemigos. El *Castilla* se batió heroicamente. A medio combate se le inutilizó el cañón de proa, de á 15 centímetros, por haber reventado una granada en el reducto del mismo. Poco después quedaba también inutilizado el de á 12 centímetros de la misma banda, y desde entonces sólo hacía fuego con el cañón del reducto de popa. Acribillado el buque por los proyectiles enemigos é incendiado prontamente, fué abandonado por su tripulación con el mayor orden, dirigiendo la operación su comandante, el capitán de fragata D. Alonso Morgado. El *Austria*, con muchas averías y bastantes bajas y con las carboneras incendiadas, acudió en auxilio del *Castilla* (intentando remorcarlo). El *Lu-*

zón tenía tres cañones desmontados y pequeñas averías en el casco. El *Duero*, inutilizada una de las máquinas, el cañón de proa de á 12 centímetros y uno de los reductos.»

Siguiendo las aguas del *Cuba*, se dirigieron á la ensenada de Bacoor, el *Luzón*, *Don Juan de Austria* y el aviso *Marqués del Duero*. Con sorpresa observaron nuestros marinos que los buques enemigos se retiraban por detrás de la punta Sangley: supusieron que no tardarían en repetir su ataque, en previsión de lo cual dispuso el almirante Montojo que se hallasen preparados los comandantes para abandonar sus buques con sus tripulaciones, armas portátiles, banderas, documentos de importancia, ropas y caudales, quitando antes los aparatos de cierre de los cañones, pues que no había que pensar en hacer la menor resistencia á fuerzas tan superiores como eran las del enemigo; abriendo los grifos de inundación al salir todos de los buques.

Había recibido el almirante una herida contusa por efecto de la granada que hirió á los timoneles en el puente del *Cristina*, y abordo del *Cuba* se hizo la primera cura.

A las diez fué á ponerse á sus órdenes el comandante general del Arsenal, capitán de navío de primera clase D. Enrique Sostoa, el que lo felicitó calurosamente, y ambos acompañados por el capitán de navío Boado y los ayudantes bajaron al Arsenal. Allí revistó el almirante á los que se habían sal-

vado, dispuso que se les repartiera un rancho y subió á las habitaciones de la Casa-Comandancia general para repetir la curación de su herida y redactar el despacho telegráfico, dando cuenta al Ministro de Marina de las ocurrencias del combate naval.

Reanudado el ataque por los americanos cerca de las once de la mañana, salió el almirante de la casa donde estaba, cuando ya caían sobre ella no pocas granadas, dirigiéndose hacia los pabellones frente al cuartel de los guardias del Arsenal. Allí se encontraban muchos jefes, oficiales, tropa y marinería; habiendo encargado el almirante Montojo que se guarecieran detrás de los muros del fuerte de San Felipe adyacente al Arsenal, ya que no había medios para responder á los disparos del enemigo. El general Sostoa había ido entretanto al baluarte de Guadalupe, que estaba defendido por un cañón de 16 centímetros, que fué inutilizado por los tiros del *Concord*.

El almirante desde la puerta del Arsenal presentó el abandono de los buques que se habían refugiado en la ensenada de Bacoor, y en efecto, vió que cumpliendo sus órdenes iban desembarcando por fuera del Arsenal las tripulaciones con sus comandantes á la cabeza, resguardándose donde podían interinamente.

Deseaba el almirante conferenciar con el Gobernador militar de Cavite, general García Peña, y con ese objeto salió del Arsenal, entrando en la forta-

leza de San Felipe, cuya puerta dista de la de aquel establecimiento unos treinta metros. No se hallaba en la fortaleza el Gobernador; pero había allí mucha gente, en su mayoría mujeres y niños.

Por lo cual decidió Montojo ir al convento de San Telmo, inmediato al Arsenal, mientras que el coronel de Infantería de Marina D. Ramón Flores, iba en busca del general García Peña para que supiera dónde se hallaba el almirante. Sería la una de la tarde y había ya cesado el fuego por completo (por haber izado bandera de parlamento el general Sostoa, según se supo después).

Acudió el general García Peña con su estado mayor al convento de San Telmo; felicitó cordialmente al almirante (que se hallaba postrado) por su bravura y denuedo, sintiendo el resultado ya previsto del combate.

Le presentó al primer teniente de artillería D. Valentín de Valera, cuya valerosa conducta en la batería de la punta Sangley elogió altamente como merecía, y le leyó una copia del parte cifrado que dirigía al Capitán general, haciéndole una relación concisa del combate. Rogóle el almirante que añadiera su conformidad con lo que expresaba.

Fueron á visitar al almirante Montojo otras muchas personas, admirando todos la resistencia que con buques tan malos había opuesto por espacio de casi tres horas á la poderosa escuadra americana. Presentáronse uno tras otro los comandantes de los

buques echados ya á pique, sabiendo por aquéllos que sus tripulantes se hallaban sin novedad, acuartelados provisionalmente en las bóvedas de la muralla y en edificios particulares.

Estando aún en el convento el Gobernador militar, llegó un oficial enviado por el general Sostoa, para notificar al almirante que se había visto precisado á pedir parlamento, no sólo para poner á salvo las mujeres y los niños, sino también porque se encontraba completamente indefenso contra el ataque de los americanos, que acabarían por destruir totalmente el Arsenal causando muchas bajas. Añadió el oficial comisionado que los americanos ponían por condición de no continuar el bombardeo que se les dejase quemar los buques que estaban á pique y sin gente en la ensenada de Bacoór.

Contestó á esto último el almirante Montojo, con estas palabras:

«Diga usted al Sr. Comandante general del Arsenal, que como nosotros no tenemos medios para evitarlo, deje que quemen esos buques que ya no podemos utilizar.»

Hablóse también de que los americanos pedían que no les hicieran fuego á su salida de la bahía las baterías de la entrada.

El almirante Montojo manifestó que sólo al Gobernador capitán general competía dar la orden que se solicitaba, porque él (Montojo) no tenía autoridad sobre dichas baterías.

El parte oficial del combate terminaba de este modo:

«Réstame tan sólo expresar á V. E. que todos los jefes, oficiales, maquinistas, condestables, contra-maestres, marineros y soldados han rivalizado en sostener con honor la fama de la Marina en esta triste jornada. La insignificancia de los buques que componían mi escuadra; la falta de personal de todas clases, especialmente de condestables y artilleros de mar; la poca idoneidad de algunos maquinistas provisionales; todo contribuyó á hacer más cruento el sacrificio que ofrecimos en aras de la Patria y para alejar la eventualidad de un bombardeo de la plaza de Manila, en el convencimiento de que, al medir nuestras escasas fuerzas con las muy superiores del enemigo, íbamos á una muerte casi segura y, por de contado, á perder todos nuestros buques.....»

Procedió, por fin, á redactar con más calma el parte telegráfico oficial del combate al Ministro de Marina, y lo hizo en los términos siguientes, usando la clave cifrada:

«Tengo el sentimiento de poner en conocimiento de V. E. que la escuadra de Filipinas ha sido destruída por la americana. A media noche de ayer consiguieron forzar el puerto, sosteniendo combate con las baterías de la entrada. Antes de amanecer se presentó en línea la escuadra, compuesta de ocho buques. A las siete y media incendio proa *Reina Cristina*. Poco después la popa. Roto servo-motor.



Transbordé con mi Estado Mayor al *Cuba*. A las ocho estaba completamente incendiado *Cristina*, igualmente *Castilla*. Demás buques averiados. Los buques refugiados en ensenada de Bacoor fué preciso ir echando á pique para evitar de caer en poder del enemigo. Éste bombardeó. Pidióle Comandante general del Arsenal de Cavite cesara. Puso por condición quemar restos escuadra. Me consultó (Sostoa) y accedí para evitar más pérdidas de vidas y edificios. Se calcula que las pérdidas asciendan á 400 bajas. Muertos, capitán de navío Cadarso, capellán Novo y otros. Ha sido un desastre, que lamento profundamente, que presentí y anuncié siempre, por la falta absoluta de fuerzas y recursos.»

---

Igualmente dirigió al comandante de Marina de Manila este otro parte cifrado:

«Tengo el sentimiento de manifestar, para comunicar Gobernador general, que ante excesiva superioridad de la escuadra enemiga, nos hemos batido en último extremo. Incendiados *Reina Cristina* y *Castilla*, me vi obligado á trasladarme crucero *Isla de Cuba*. No puedo precisar bajas. Sólo en *Cristina* se calculan en 50 muertos y 100 heridos.»

---

A las cinco y cuarto de la tarde volvió el almirante

á telegrafiar al comandante de Marina de Manila, diciendo:

«Segundo ataque fué á plaza, Arsenal de Cavite y buques refugiados ensenada de Bacoor. Abandonados buques en el último extremo, después de haber echado á pique antes. El comandante general del Arsenal pidió parlamento al jefe escuadra enemiga para poner á salvo mujeres y niños, contestando aquél que no era su objeto hacer daño á población, sino destruir nuestra escuadra, quemando los buques ya echados á pique. Me consultó sobre esto el comandante general del Arsenal, y accedí á ello á causa del estado de las cosas. Piden además que no les disparen á la salida las baterías de la boca. Dígaselo en mi nombre al Gobernador general para su decisión, que, si fuese afirmativa, hay que enviar un remolcador al Corregidor para dar la orden de no disparar.»

---

El Ministro de Marina (Bermejo) dirigió á Montojo el mismo día 1.º de Mayo este cablegrama en contestación al de la noticia del desastre de la escuadra:

«Honor y gloria á los que se han batido heroicamente por la Patria.»

---

Nada le quedaba ya que hacer al almirante Montojo en Cavite. Destruída su escuadra, desembarca-

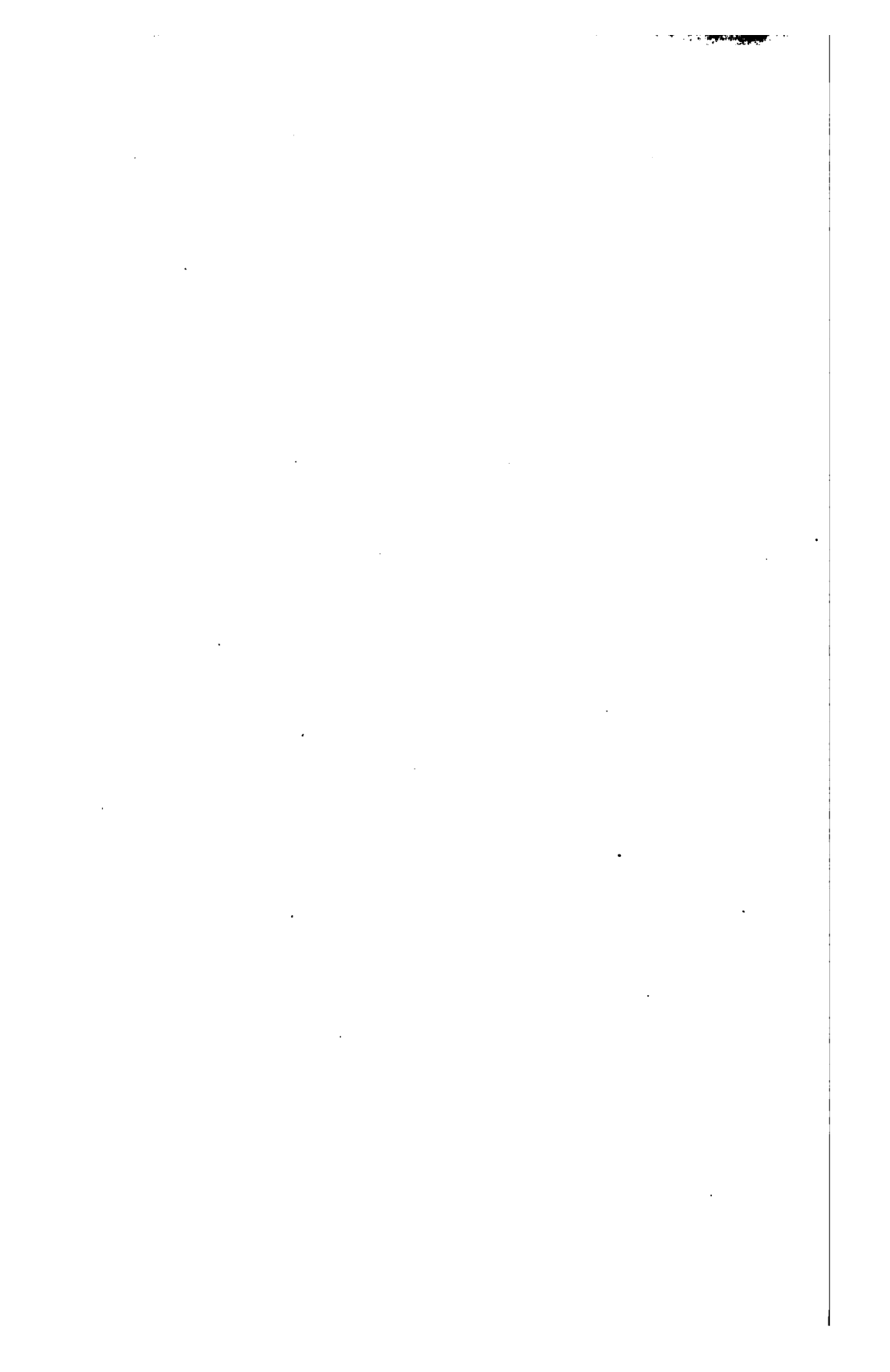
das las tripulaciones y seguro que no volvería á ser bombardeado el Arsenal por lo que había contestado el comodoro Dewey, lo que procedía era marchar sin más tardanza á Manila, pues que allí era su residencia oficial, allí podría comunicarse con Ilo-Ilo, Cebú y el resto del Apostadero (antes que cortasen el cable los americanos), y desde allí le sería más fácil dar las órdenes necesarias para el caso de que los buques enemigos fueran á las Bisayas, como parecía probable, en vista de la petición de que no les dispararan á la salida las baterías de la entrada de la bahía. Le urgía ir á ponerse al habla con el Gobernador general y tomar parte en las juntas de guerra y de Autoridades que se celebrarían sin duda.

Por otra parte, si la escuadra americana llegaba á bombardear la capital, necesitaba encontrarse en su puesto, que estaba en Manila, en su calidad de comandante general del Apostadero y de los 20 buques que se hallaban en Bisayas, en el Sur y en las Carolinas.

Pidió auxilio al Gobernador militar para trasladarse por tierra á Manila; dicha Autoridad, que fué á despedirle á la puerta del convento, le facilitó tres calesas y una escolta de caballería. A las siete de la tarde se puso en marcha el almirante con sus dos ayudantes, dejando en Cavite al capitán de navío D. Leopoldo Boado y al teniente de navío D. José Núñez Quijano, para organizar un batallón con la marinería desembarcada; todos los que se habían de

poner á las órdenes del general Sostoa, comandante general del Arsenal. Tanto de la marcha á Manila como del encargo dado al capitán de navío Boado, había cuidado con antelación el almirante Montojo de noticiarlo antes á Sostoa por medio del capitán de fragata D. Juan de la Concha, que fué designado para mandar el batallón de marinería.

---



---

## CAPÍTULO VII

---

Conducta poco atenta de Augustín con Montojo.— Graves preocupaciones de éste.— La bandera de parlamento izada en el Arsenal sin su permiso.— Cortadura del cable submarino por falta de previsión de Augustín.— La Marina coadyuvando á la defensa de Manila.

Triste fué y penosa—lo hemos oído al bravo general,—la peregrinación por arenales y terrenos húmedos en el trayecto de 28 kilómetros que hay desde Cavite hasta Manila. Los vaivenes continuos de la calesa irritaron la herida que tenía el almirante en la pierna izquierda causando la hinchazón de ésta. No podía darse cuenta de lo que le pasaba. Le parecía un sueño. Pasado Cavite Viejo se veía arder el vapor *Mindanao* cerca de la playa de Las Piñas; á la izquierda en la ensenada de Bacoor, algunas como fogatas con espesa humareda, indicaban los cascos de los buques incendiados; algo más lejos en el seno de Cañacao, resaltaban fuertemente, en medio de la obscuridad de la noche, las llamas que surgían hácia el cielo, de los que fueron cruceros *Reina Cristina*, *Castilla* y *Ulloa*, y, por último, más lejos, aún formando círculo, brillaban espléndidamente los bu-

ques enemigos, ostentando, como en són de triunfo, todo su alumbrado eléctrico.

El desgraciado almirante volvía la espalda á esta escena, lúgubre al par que insolente; pero el resplandor de los incendios de aquellos pobres barcos le daba en la cara, obligándole á cerrar los ojos, por no ver los soberbios buques del enemigo.

¡Qué situación tan angustiosa la de Montojo!

En silencio profundo, entregado á sus nada halagüeños pensamientos, ansiaba llegar á Manila, alejándose con amargura de los parajes de su derrota y de la vista de los restos de su escuadra y de los arrogantes buques de sus, á poca costa, vencedores.

Más allá de Las Piñas fueron detenidos los tres carruajes y la escolta por una compañía de movilizados que guardaban el puente del Zapote. El capitán y un comandante de la Guardia civil se presentaron al almirante Montojo, le saludaron respetuosamente y le felicitaron por haber salido con vida del tremendo combate de aquella mañana. Le ofrecieron con grandes instancias que reposase durante la noche en una casa donde ellos estaban, advirtiéndole que allí tenía médico y cuantos recursos fueren precisos. Dióles gracias Montojo por su atención, manifestándoles que necesitaba llegar á Manila cuanto antes.

Era cerca de la media noche cuando entró en su casa, fatigadísimo y con fiebre, que le obligó á meterse en la cama en seguida, sin poder ir á saludar

al Gobernador general (Augustín), como era su intención, por lo que envió á su ayudante con objeto de que lo disculpase, por no poder ir personalmente.

Otro que no fuera el general Augustín se hubiera apresurado á visitar al almirante, que llegaba maltrecho, después de haber expuesto su vida, habiendo pasado por el amargo y duro trance de ver cumplido su pronóstico fatídico de que había de ser destruída su escuadra. Aunque no fuese más que por curiosidad. Pero ¿cómo había de descender aquel hombre, ensoberbecido con su posición, del alto pedestal en que se creía colocado?

La primera noche que pasaba en Manila, después del combate, debió ser para Montojo un verdadero suplicio. La fiebre que le había ocasionado la herida de la pierna, el dolor de ésta y, más que nada, la honda pena que le agobiaba al ver cumplidos sus fatídicos vaticinios..... todo se unía, sobreponiéndose al sufrimiento físico el estado moral. Su pensamiento dominante, su preocupación fué, sin duda, Cavite. ¿Qué haría Sostoa? ¿Volverían los americanos á amenazar con un bombardeo?

Es verdad que aquel jefe sabía las atribuciones que le daba la ordenanza, como comandante general que era del Arsenal, y por eso no se le había dado ninguna instrucción especial. Y tanto era así, que aun cuando bien sabía aquél que el almirante, si no se encontraba dentro del recinto del Arsenal (por la mañana), debía estar muy cerca, no había titubeado



un instante en arriar la bandera nacional y en izar en su lugar la de parlamento, sin pedirle su necesario permiso para tomar una determinación de tanta trascendencia, considerando, sin duda, que *la cosa urgía*. El almirante, por su parte, cuando se le notificó lo hecho por encargo del general Sostoa, no hizo la menor objeción, cerrando los ojos á la premura con que se ejecutó el acto, sin aguardar la aprobación superior, como era natural.

Á pesar de todo, no quiso Montojo dejar de consignar lo que debía hacerse si los sucesos se agravaban, y en las primeras horas de la mañana del día 2 hizo poner este telegrama al comandante general del Arsenal de Cavite:

«Antes de tomar determinación extraordinaria consulte V. S. á esta Comandancia general. Si se trata de bombardeo, ponga lo más á cubierto posible la gente, y no pudiendo oponerse, deje destruir establecimiento.—En caso de desembarco, defiéndase hasta el último extremo por el honor de la bandera.»

Consta con toda seguridad que llegó á su destino el anterior despacho telegráfico, que fué además trasladado al Gobernador general.

Sostoa, en su parte oficial al almirante, no habla nada del telegrama, y en cambio dice:

«..... se telegrafió en aquel momento (á medio día del 2 de Mayo) al Excmo. Sr. Capitán general y á V. E. I., contestando la primera Autoridad, que

se reunía un Consejo de guerra de Oficiales generales.....»

El almirante Montojo no recibió semejante despacho, y si el general Sostoa tuvo intención de ponerlo, no se ejecutó, porque en la Central de Telégrafos no consta su transmisión.

Tampoco hace ninguna mención el Gobernador general (Augustín) de que se telegrafiasse al comandante general del Arsenal, ni tenía para qué hacerlo, y sí sólo de lo que le consultaba el Gobernador militar de Cavite. En cablegrama que á las dos de la tarde de aquel día dirigió el Capitán general al Ministro de la Guerra, se expresaba así:

«Situación se agrava en extremo por escuadra americana, dueña bahía.—Después lo manifestado ayer á V. E. á petición del Comodoro, transmitida por Cónsul inglés, intima hoy al Gobernador Cavite para entrega Arsenal con armamento y municiones, y si no lo destruirá la escuadra, arrasando también Cavite.—Se ha pedido plazo para reunir Consejo guerra y Junta de Autoridades, teniendo en cuenta que si se apoderan de Cavite y en inteligencia cabe-cillas dándoles armas, promoverán potente insurrección para atacar á Manila en combinación bombardeo escuadra, haciendo difícilísima la defensa de esta plaza, por haberse desenfilado (!) escuadra enemiga de sus fuegos. Esto podrá originar gravísimas consecuencias por peligrar soberanía.—Para batir enemigo se necesitaría poderosa escuadra y elementos de gue-

rra de que carezco.—Recibo en este momento telegrama Gobernador Cavite, de haber acordado Junta defensa evacuación plaza con guarnición armada para antes de las cinco tarde, en vista de intimación é inutilidad resistencia, dejando enfermos y familias por haber ofrecido enemigo respetarlos.»

Estos son los hechos, tales como ocurrieron.

---

Aquella mañana fué á ver al almirante, á nombre de la Autoridad superior del Archipiélago el jefe del Estado Mayor de la Capitanía general. Conferenciaron ambos acerca de los sucesos ocurridos y sobre los que podrían sobrevenir.

Todos en Manila esperaban un ataque á la plaza por los buques enemigos, y temían los efectos desastrosos de los incendios en la población y de las bajas que se habrían de producir, particularmente entre las mujeres y los niños, y en general entre los no combatientes.

Dijo el jefe de Estado Mayor que la noche última, á consecuencia del telegrama que había comunicado al capitán general el comandante de Marina, por encargo del almirante, se hizo salir un vapor remolcador para el *Corregidor*, portador del mandato de la Autoridad superior del Archipiélago, dirigido al coronel Garcés, jefe de las defensas de la entrada de la bahía, para que no disparasen á los buques americanos si salían.

¿ Se decidían tal vez éstos á ir sobre las islas Bisayas ?

Cualquiera partido que tomaran, bien fuese el ataque á la plaza y ciudad de Manila, como contra Iloilo y Cebú, hizo perfectamente el almirante en ir á la capital en previsión de las eventualidades futuras.

Véase cuál era la opinión general en España, expresada por uno de los periódicos de mayor circulación de Madrid:

#### «LA ESCUADRA YANKEE EN FILIPINAS

» La escuadra de los Estados Unidos del Pacífico se dijo en un principio que salió de Hong-Kong en dirección de Manila.

» Posteriormente se ha dicho que su propósito era dirigirse á la isla de Cebú, donde existen depósitos de carbón.

» Como quiera que este combustible es para la escuadra norteamericana del Pacífico el caballo de batalla, y mucho más después del apresamiento de la fragata que llevó á efecto el cañonero *Elcano*, es general la creencia de que esos buques puedan dirigirse, en efecto, á Cebú.»

---

En la tarde del día 2 de Mayo se presentó en la Casa Consistorial, que era ya residencia del Gober-

nador general, el cónsul inglés, Mr. Rawson Walker, acompañado del encargado del cable submarino de Hong-Kong á Manila. El general Agustín los recibió con la aspereza que le es congénita, preguntando al primero cuál era el objeto de su visita. Contestóle Mr. Walker que estando ejerciendo las funciones de agente oficioso de los Estados Unidos, llevaba comisión, á ruego del comodoro Dewey, de pedir al Gobernador general que autorizase al encargado del cable para ir á bordo del *Olympia*, pues deseaba hablar con él aquel jefe americano.

— ¿Para qué tiene que ir? — preguntó Agustín con altanería.

— Á eso no me es posible contestar; pero me creo en el caso de aconsejar á usted que si bien el encargado del cable no puede ir á bordo de un buque enemigo de España sin el permiso de la Autoridad superior del Archipiélago, sería prudente que accediera usted á la petición del comodoro.

— De ninguna manera — replicó airado el General;—no autorizo al señor para ir á hablar con el jefe americano.

— Mi posición me obliga á guardar reserva; pero creo que no hace usted bien, señor General.

— Mientras no sepa para qué lo llaman no lo dejo ir.

— Siento no poder ser más explícito—repuso el cónsul.

Con lo que marcharon ambos ingleses, dejando al

general Agustín perplejo y descontento; pero al propio tiempo convencido de que había estado perfectamente en su papel de autócrata.

Aquella tarde hubo Junta de guerra, á la que asistió el capitán del puerto de Manila (Cano), por no poder ir el almirante.

---

Al día siguiente, libre ya de la fiebre, aunque subiéndolo las escaleras con dificultad, fué el almirante Montojo á ver al Gobernador general.

Éste lo recibió de pie, no lo invitó á sentarse y apenas le preguntó por el estado de su salud, ni menos le felicitó por su comportamiento en el combate del día 1.º Con ademán altivo y acento irritado le increpó diciendo:

— Sepa usted que no estoy dispuesto á consentir que obre con independencia de mi autoridad. Debe tener presente que tengo el mando superior tanto de las fuerzas de tierra como de las de mar, y advierto á usted que he dado cuenta al Sr. Ministro de la Guerra de su marcha á Subic y de su vuelta á Cavite sin mi autorización.

Sorprendido en alto grado quedó Montojo al verse tratado con tal acritud, sin consideración al respeto que se le debía como caballero, ni menos á su jerarquía de comandante general del Apostadero, jefe superior de la Marina en las Filipinas, con jurisdicción propia.

Contestó con entereza, pero sin faltar á la cortesía:

— Tengo ya bastante edad y sé demasiado cuáles son las atribuciones de usted como Gobernador general, así como las que me competen en mi actual cargo. Debo manifestarle que tanto de mi marcha á Subic como de mi salida para Cavite, ha tenido usted noticia con antelación, y fueron obligadas, la primera por el acuerdo de la Junta del 15 de Marzo; la segunda por el telegrama del cónsul español en Hong-Kong, que anunciaba el propósito de los americanos de ir á Subic. Por el capitán de este puerto he dado á usted conocimiento de todo, por no tener clave para entendernos directamente.

— Yo no admito que se me dé conocimiento por otra persona—replicó el General con aspereza.

— Cuando me despedí de usted el 25 de Abril para ir á Subic, obtuve su venia para que el capitán de navío Cano fuese nuestro intermediario en asuntos reservados.

— Bueno — interrumpió Agustín;— mientras estemos juntos haré respetar mi autoridad y no consentiré que tome usted ninguna determinación sin consultarme.

— Repito á usted, señor General—repuso Montojo con dignidad, — que conozco bien mis deberes; pero esté seguro que en cuanto pueda dejaré de estar donde usted mande, porque siempre he sido considerado de muy distinta manera y según me merezco.

Variando entonces de tono el general Agustín, dijo:

— Por lo demás, he presenciado desde la muralla el combate naval del 1.º, y ya sé que se ha portado usted valientemente. Al Ministro de la Guerra he teleografiado en ese sentido y le he dicho, al hacerle presente mi carencia de recursos, que, como la Marina, llegaremos hasta el sacrificio, si es preciso.

Se lamentó seguidamente con el almirante de no haber podido comprender cuál era el objeto de la llamada del encargado del cable por el comodoro americano, echando la culpa al cónsul inglés, en no haberle hecho alguna indicación. Añadió que, arrepentido después de marcharse el cónsul, lo hizo llamar á su presencia; pero ya era tarde. El comodoro, colérico porque no se había consentido en que fuera al *Olympia* el encargado, dispuso que fuese cortado el cable. En efecto: á las diez y media de la noche del día 2 efectuó la operación el vapor *Zafiro*, por un punto próximo al amarre en Malate.

---

Evacuado el Arsenal de Cavite á las cinco de la tarde del día 2, según convenio con los americanos, emprendió la marcha por tierra el general Sostoa con unos 700 hombres de marinería y 200 de Infantería de Marina, al mando éstos de su coronel don Ramón Flores. Penosamente hicieron el viaje, pues además de que todos llevaban su armamento, muni-



ciones y ropa, iban también muchas familias y algunos carros y calesas, que ocasionaban detenciones indispensables y dificultaban la marcha.

Notaron los expedicionarios, sobre todo cerca de Bacoor, síntomas de malestar entre los indígenas, y es de creer que, si hubieran sido pocos, habrían sido atacados en el camino.

El día siguiente se presentó el general Sostoa al almirante y con él muchos jefes y oficiales, rendidos, derrotados y desfallecidos. A todos se les dió café y ron, y á algunos prendas de ropa de que carecían.

Aquel mismo día se organizó un batallón de á cuatro compañías con la marinería, nombrando el almirante jefe de dicha fuerza al capitán de fragata D. Juan de la Concha.

Tanto este batallón, como el de Infantería de Marina, los puso el almirante á las órdenes del Capitán general, quien los mandó acuartelar, el primero en Malate, y el segundo en Parañaque.

---

Sorpresa inmensa, profunda y desagradable impresión causó en toda España la noticia de la destrucción de nuestra escuadra por la de los Estados Unidos en Cavite. ¿Cómo podía ser eso, después de las seguridades que había dado el almirante Beránger acerca de las excelentes condiciones de nuestros buques y de la disciplina de sus tripulaciones? ¿Cómo esperar un descalabro, cuando el Ministro de

Marina (Bermejo) confiaba en que pronto nos iba á brillar el sol de la victoria? ¿Qué podía haber sucedido en Cavite?.....

Los comentarios eran muchos y las conjeturas— ¿para qué ocultarlo?—nada favorables para el desdichado almirante Montjo, que el Gobierno había abandonado á sus limitadísimos recursos y escasos medios de defensa.

El *Heraldo de Madrid* del día 3 de Mayo publicó en su «Última hora»: «No se producen catástrofes como la de Manila con el misterio y en la sombra de una cábala parlamentaria. Para tales tragedias no hay secreto posible.....

»Rehechos los telegramas oficiales, exornados convenientemente los despachos trágicos, todavía la realidad aparece en su desnudez espantosa: en la bahía de Manila no ha combatido contra la escuadra *yankee* otra escuadra á la europea, sino el triste y desamparado D. Quijote.....

»¡Heroísmo! En toda ocasión lo habrían tenido marinos españoles. Pero convengamos en que el heroísmo de nuestra escuadra, además de una gran virtud propia, siempre habría sido decretado por un Gobierno que no deja al valor y á la pericia otra salida que la muerte. Ese es el hecho que se sobrepone á todos, y en ese hecho ha de basarse la mayor acusación contra los que ya resultan y eternamente han de resultar únicos responsables. El sacrificio ha sido decretado desde el momento en que un Ministro de

Marina declara en pleno Parlamento cómo esperaba que *brillaría muy pronto el sol de la victoria*. ¿En qué podía fundarse el general Bermejo, y con él todos sus compañeros de Gabinete, para considerar posible la derrota de una escuadra poderosa por la acción de unos cuantos barcos de madera?

»Al decir lo que dijo el general Bermejo nadie podía dudar de que con algún rasgo de previsión, algún esfuerzo supremo de última hora habíamos puesto á Filipinas á cubierto de un horror como el que hoy llena de luto el espíritu de España.»

---

Aquel mismo día (3) se presentaron ante la isla del Corregidor dos buques de la escuadra americana intimando la rendición. El coronel Garcés, jefe de las baterías de la entrada de la bahía, y el Gobernador del Corregidor, teniente de navío de primera clase, D. Augusto Miranda, no tuvieron otro remedio que capitular, y así lo hicieron, quedando en el Corregidor Miranda con 100 soldados y la bandera española enarbolada, mientras que Garcés con los jefes y oficiales á sus órdenes, al frente de 293 hombres con su armamento y municiones, pasaron al pequeño puerto de Mariveles, y de éste por las provincias de Bataan y la Pampanga, siguieron á Manila, y después de una marcha, no exenta de peripecias y dificultades, llegaron á la capital el 5. La fuerza se incorporó al

batallón de marinería, que ya entonces estaba acuartelado en la gallera de Sampaloc.

Los insurrectos, posesionados de Cavite (habiéndose reservado para ellos, los americanos, el Arsenal), se iban extendiendo por Noveleta, Cavite Viejo y otros pueblos de la provincia, cuyos habitantes, de leales se tornaron rebeldes en un momento.

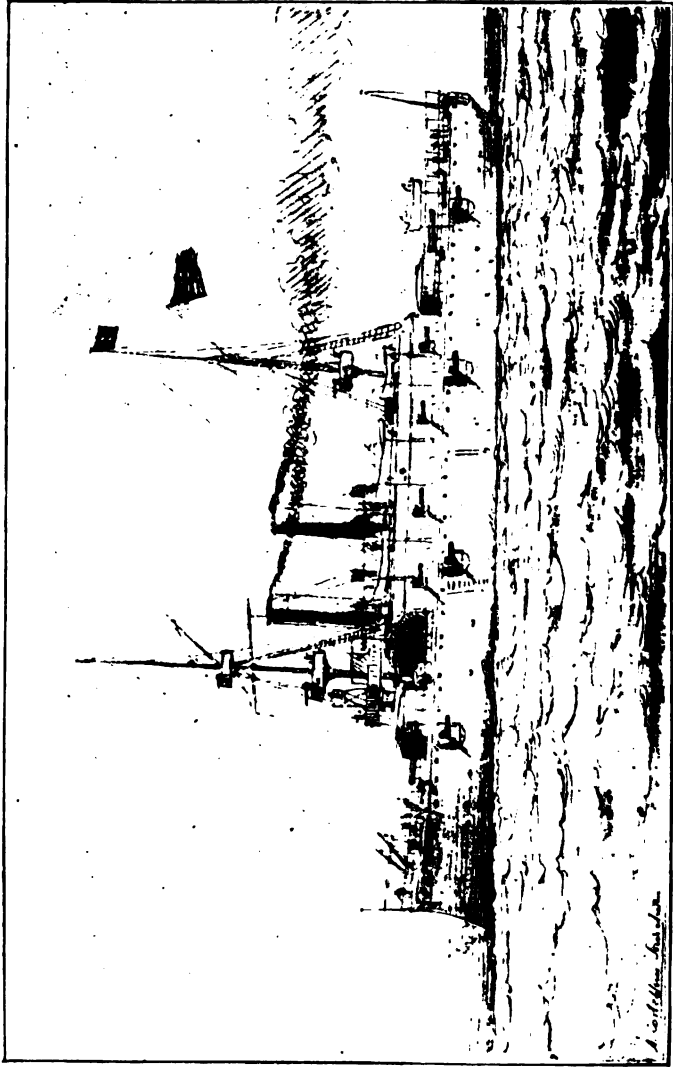
El general Agustín pidió al almirante que una compañía fuerte de 200 marineros marchase á guarnecer Binacayan. Montojo le objetó que los marineros no tenían práctica de esos servicios, más propios de la infantería, y además que como todos se habían batido en el combate naval de Cavite, era justo, y así se lo había prometido aquel general, que ocupasen puestos de reserva, por lo pronto, hasta que más adelante volvieran á entrar en fuego de nuevo. A esto replicó Agustín que como era la gente que le inspiraba más confianza, por eso insistía en que se les destinara para aquel punto. No se atrevió el almirante á poner más dificultades, y allá fueron aquellos marinos, donde los abandonaron á su suerte, sin darles apenas víveres ni municiones, de tal suerte que á los pocos días fueron copados por los insurrectos, después de una lucha desesperada, quedando prisioneros la mayor parte en Cavite, donde sufrieron mil penalidades, á pesar de que Aguinaldo aseguró después que eran tratados con todas las consideraciones que se usaban en las naciones civilizadas (?).

También pidió el general augustín al almirante unos 150 entre marineros y artilleros, con sus oficiales, para servir los cañones de las baterías de Santa Lucía.

Tanto los oficiales como los condestables y los marineros fueron muy estimados por los jefes de artillería á cuyas inmediatas órdenes estuvieron, y que daban siempre de todos ellos excelentes informes, lo cual no fué causa para que el general Augustín, que nunca tuvo para la Marina ninguna clase de simpatías, haya hecho el menor aprecio de los importantes servicios que prestaron aquellos sufridos subordinados y desatendidos marinos, que expusieron su vida tanto ó más que los cazadores y los demás soldados europeos.

---





CRUCERO «OLYMPIA»

---

---

## CAPÍTULO VIII

---

Sorpresa que causó en la Península la noticia del desastre de Cavite. — La política la utiliza á su placer. — Calumnias y vociferaciones contra los marinos de la escuadra de Filipinas. — Actitud favorable de los diputados Salmerón y Gasset. — Acres censuras de Romero Robledo, dando crédito á infames libelos y á noticias falsas. — Un testimonio imparcial. — El general Lazaga. — El *Heraldo*. — El *Liberal*. — Relato del combate por un testigo.

El efecto producido por la noticia del desastre de Cavite tuvo eco, como era natural, en el Parlamento, y cada uno de los que se ocuparon de él lo examinaron bajo el punto de vista que el interés de su partido ó las exigencias de la política, más que el patriotismo y la razón desapasionada é imparcial, se lo aconsejaban.

La cortadura del cable submarino en Manila y la consiguiente demora en recibir detalles que ampliaran los primeros é incompletos despachos, tanto oficiales como particulares, dió lugar á que la imaginación meridional, á veces mal intencionada, se extravíase por torcidos caminos y formara aventuradas conjeturas, que, por desgracia, venían á ser otras tantas censuras para el almirante Montojo, de quien



se había quejado el general Agustín, sin motivo alguno, al Ministro de la Guerra, partiendo de falsas premisas. Pero como la verdad de esto no podía saberse entonces en España, la interpretación que se daba por muchos á la destrucción de nuestra escuadra de Filipinas no era nada favorable al almirante de ella.

No dejó de haber, sin embargo, espíritus nobles y levantados, siendo prueba de esto el discurso que pronunció el Sr. Salmerón en la sesión del 3 de Mayo en el Congreso de los Diputados, y cuyo extracto es éste:

« El salón estaba lleno de Diputados, y en el banco del Gobierno se encontraban los Sres. Sagasta, Bermejo y Correa.

» *El Sr. Salmerón*: Antes de que el debate que va á iniciarse, y de otros que necesariamente han de venir, divida á mayorías y minorías, separándolas de esa unión patriótica acordada por todos en sesiones anteriores; antes de que esto ocurra, repito, creo que la primera expresión del sentimiento de la Cámara debe ser la admiración y respeto para aquellos héroes que en la bahía de Cavite han dado su vida por la Patria.

» Debemos, pues, doblar la rodilla ante tanta grandeza de alma, ante tanto heroísmo, ante el sacrificio de aquellos marinos, que aparece sublimado por las propias condiciones del desastre. (*Muy bien.*)

» Yo reclamo de la Cámara entera que se asocie á

estas manifestaciones, como la expresión más honda, la expresión más íntima del sentimiento nacional.

»Cuando se piensa en esta situación, en estas horribles desdichas que pesan sobre el país, y después de haber cumplido este deber de patriotismo, la minoría republicana declara que el patriotismo no le impone silencio.

»Hay un interés más vivo que el del Gobierno, y éste es el de la Patria. El país tiene derecho á saber qué se hace de la sangre de sus hijos, qué se hace de su dinero.

»Necesitamos saber cómo se ha producido esta catástrofe para exigir responsabilidades, si las hay.

»Yo tengo el derecho de exigir responsabilidades á todo el que crea culpable de las desdichas de España.

»¿Cuáles son las condiciones de la bahía donde se trabó el desgraciado combate, sus defensas, las de la escuadra perdida? Esto es lo que necesitamos saber para asociarnos al deber que el patriotismo impone de honrar la memoria de Cadarso y de sus compañeros, muertos en la triste jornada, y de exigir responsabilidades por su sacrificio.

»El nombre de Cadarso debe quedar impreso entre los más ilustres mártires de la Patria.

»(*La Cámara acuerda por aclamación lo propuesto por el Sr. Salmerón.*)»

En la misma sesión presentó, á primera hora, al Congreso el Sr. Gasset (D. Rafael) la siguiente proposición:

«Los Diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar del modo más solemne su profundo entusiasmo por la heroica conducta de la Armada española en el combate de Cavite, y expresar al propio tiempo su dolorosa indignación por el sensible hecho de que la negligencia é imprevisiones del actual Ministro de Marina y de otros que anteriormente ocuparon aquel cargo, convierte en estériles para la Patria los sublimes sacrificios de nuestros marinos.

»Palacio del Congreso 3 de Mayo de 1898.—Rafael Gasset.—José Canalejas.—Adolfo S. Figueroa.—Marqués de Cabriñana.—José Ortega Munilla.—Eduardo Gasset.—Fernández Latorre.»

La historia apreciará en su día como es justo estos rasgos de imparcialidad y de justicia.

En cambio censurará duramente las palabras que pronunció el Sr. Romero Robledo en la sesión del 5 de Mayo en el Congreso de los Diputados, dando por ciertos, con cierta fruición, rumores que no estaban justificados, acerca de hechos aún no conocidos.

Dijo así aquel orador, siempre dispuesto á hacer efecto:

«¿Qué ha habido en Manila? ¿Ha habido un combate de escuadra á escuadra, ó ha habido una sorpresa? Yo no espero la contestación; yo he leído (y ved aquí al paso el inconveniente de cerrar las Cortes en estos tiempos, porque no puede matarse la publicidad; y la publicidad fuera de este recinto no tiene los correctivos y el freno que aquí le ponen la

respetabilidad del que escucha, el amor al nombre del que habla, la responsabilidad y los deberes que como buenos patriotas pesan sobre nosotros); yo he leído que aquel combate ha tenido lugar estando nuestra escuadra amarrada ó sobre anclas. ¿No se sabe? (*El Sr. Ministro de Ultramar dirige por lo bajo algunas palabras al de Marina.*) No importa que me interrumpen, Sr. Moret; no piense sorprender nada; vengo de muy buena fe.

»¿Ha habido un combate? La escuadra debía tener ardiendo sus fuegos, ha debido evolucionar bien ó mal, han debido verse las consecuencias.

»¡Ah! Aunque no hubiera reflectores en la isla del Corregidor, por lo mismo que no hubiera reflectores ni torpedos en el canal de entrada de la bahía, ¿no estaba la guerra iniciada hasta el extremo de que nuestra escuadra había salido á tomar posiciones y había regresado? ¿Qué hacían entonces aquellas Autoridades? Yo no pretendo echar sobre vosotros culpa ninguna que no os corresponda; quiero dejar á cada cual lo suyo; pero yo le pregunto al Sr. Ministro de Marina, no para que me conteste en el acto, si no estaba en sus previsiones la posibilidad de que llegara la escuadra norteamericana, y si no tenía dadas instrucciones, si es que en caso tal estas instrucciones son necesarias, para que allí vivieran con cautela, con recelo, vigías incansables, aquellos que debían saber que estaban próximas á combatirlos las armas enemigas.

«Yo no sé nada; el Gobierno no lo sabe; no lo sabe, no lo podrá saber. Señores Diputados, ¡qué incertidumbre! Sabemos sólo que aquellas olas se han abierto para sepultar cuatro de nuestros buques; sabemos que hay en el fondo del mar centenares de víctimas, y que aquellas olas reproducirán los gemidos y el clamor de aquellas víctimas pidiendo justicia, ó pidiendo compasión, ó demandando oraciones; pero no sabemos si hubo combate. Sabemos sólo que ha muerto un oficial brillante, el Sr. Cadarso; y al indicarse sólo este nombre, ¿es qué no ha muerto ningún otro oficial de la armada? El marcar por el cable esa sola víctima entre los oficiales, ¿es noticia de tranquilidad y de ventura para las familias de los demás oficiales de aquella ya destruída armada? ¡Ah! Si el Gobierno no puede decirnos nada, tengamos paciencia, sigamos con la incertidumbre oprimiendo el alma. ¡Sabe Dios cuánto tiempo tardaremos en recibir noticias de ese desastre, en saber si fué sorpresa ó fué batalla, en poder determinar las responsabilidades! Mientras tanto, al Gobierno le toca una cosa: ya sabemos que no hay medios regulares de comunicación con el Archipiélago filipino; ¿pero se preocupa el Gobierno de alguna manera, por anormal y extraordinaria que parezca, aunque previamente la considere mala, de responder al ansia con que la Nación española pide noticias de sus marinos y de su escuadra?»

.....

En la misma sesión, dijo el Sr. Uria, dirigiéndose al Sr. Ministro de Marina (Bermejo):

«Y S. S. tendrá que reconocer que nos han sorprendido. Porque no hay nada de eso que S. S. nos ha contado á nombre del general Montojo; el general Montojo no ha telegrafiado á S. S. en la forma que S. S. ha hecho decir á los periódicos; y si no, que venga aquí el telegrama. El general Montojo no ha dicho lo que los periódicos han publicado por notas que el Gobierno les ha dado, ni ha salido á esperar la escuadra del enemigo. Eso no es cierto; y si no, vuelvo á repetirlo, venga aquí ese telegrama y lo veremos. Por eso decía yo al principio que era inútil hacer afirmaciones sobre los telegramas de los Capitanes generales, porque esto mismo ha sucedido varias veces con el de Filipinas. Me consta que unas veces se cambia por completo su texto y otras se les dice que contesten en determinada forma, como me consta también que al general Blanco, en un momento en que era necesaria una buena noticia para hacer efecto en Cuba, para el empréstito ó, no sé para qué, se le telegrafió pidiéndole una victoria, y el general Blanco, con una gran abnegación, sin pensar las causas y razones de lo que el Gobierno le pedía, aun reconociendo que era una locura, confesando que era una precipitación, sabiendo que le había de costar grandes disgustos, fué á Binacayan y sucedió lo que todo el mundo sabe, y por tanto no hay para qué ocultar: sucedió que nos batieron y que sufrimos

una derrota, y costó más de una lágrima al general Blanco.»

.....

Tenía razón el Sr. Uria; el almirante Montojo telegrafió al Ministro sencillamente, el 25 de Abril, que salía con la escuadra para Subic; pero nada de ir á tomar posiciones para esperar al enemigo, como se propaló por el Gobierno y publicó la prensa.

Más adelante (el 23 de Junio), volvió á ocuparse el Sr. Romero Robledo, en el Congreso, del combate naval de Cavite con el desahogo que caracteriza á este hombre público, describiendo lo que pasó en aquel aciago día con los más tétricos colores, con tantas inexactitudes como palabras, inventando hechos heróicos que no ocurrieron, rasgos de valor que no pudieron materialmente ejecutarse, y hasta detalles imaginarios.

¡Lástima que el célebre é intemperante orador no hubiese sido actor ó, cuando menos, testigo del combate!

Hé aquí una parte de su discurso:

«Lo de Cavite no es un hecho desgraciado; lo de Cavite, no sé si atreverme á calificarlo, lo de Cavite no escribirá nuestros nombres en páginas de oro para que los aplauda la historia sirviendo de ejemplo á las generaciones venideras. Borremos lo de Cavite. Lo de Cavite fué una sorpresa indebida de la escuadra norteamericana á nuestra pequeña escuadra, que estaba en Cavite en contra de la opinión de la Junta

de Autoridades celebrada en 12 de Marzo, que había resuelto que estuviera en Subic. Entró la escuadra norteamericana, encontró apagados los fuegos de nuestros barcos, y, á mansalva y sin combatir, los echó al fondo del mar; y buques nuestros ha habido que, sin haber disparado sus cañones, han desaparecido de la superficie de las aguas. Aquello fué una sorpresa, por la cual quedó destruída nuestra escuadra. Batióse allí, de una manera heroica, un oficial de artillería, cuyo nombre creo que es Valentín Varela, y yo me complazco en pronunciarlo, y ojalá se grave en la memoria de todos; un oficial de artillería, un verdadero héroe, que mandaba dos piezas en Punta Sangley, y fué el que hizo el daño que se causó en la escuadra norteamericana, que reconcentró sus fuegos sobre aquella batería, desmontando uno de los dos cañones, y en aquel apuro, aquel héroe, aquel valiente, voló las granadas, inutilizó el cañón que le quedaba, y con 22 hombres emprendió la retirada forzosa, perdiendo en ella 12 de los 22. (*Muestras de admiración.*) ¡Qué heroísmo! ¿Por qué su nombre y su ejemplo no han de ser imitados por todos? En aquella bahía la escuadra fué sorprendida.

»El valiente (no sé la graduación que tenía; perdonadme por esto), el valiente Cadarso, sobre el puente de su barco, queriendo poner la proa contra el *Olympia*, barrida la cubierta por las granadas y la metralla, una granada le partió en dos, y desapareció del mundo de los vivos. Más allá otro valiente, un



marino, cuyo nombre creo que era D. Juan de la Concha, comandante del *Don Juan de Austria*, impasible veía hundirse su barco, y con los anteojos en la mano y mirando al enemigo, recomendaba á los marineros que apuntaran despacio para hacer daño. ¡ Así fué tragado por las olas aquel buque! »

---

No se puede comprender cómo un hombre de la talla del Sr. Romero Robledo, se complacía en dar crédito á lo que sólo la maledicencia ó la envidia habría podido inventar.

¿ De dónde sacó el Sr. Romero que nuestra escuadra de Filipinas había sido sorprendida por la americana?

¿ De dónde que estaba con los fuegos apagados?

¿ De dónde que á mansalva y sin combatir fueron echados nuestros buques al fondo del mar?

El teniente de artillería Valera se portó muy bien y con bravura; pero los detalles que se le atribuyen no son ciertos, y basta leer el parte que dió de la acción á su jefe, el general Arizmendi, para desmentirlo.

Tampoco es cierto que el desgraciado capitán de navío Cadarso mandara dirigir la proa del crucero *Reina Cristina* hacia el *Olympia*. A bordo de aquel buque, sobre el puente y al lado de Cadarso, se encontraba el almirante Montojo, y éste precisamente

fué el que dispuso que el *Cristina* se adelantara á cortar la proa del *Olympia*. Además, nadie podía tomar la voz donde estaba el almirante, como es sabido.

En cuanto al *Don Juan de Austria*, su comandante (que era todo un valiente) no recomendó á los marineros que apuntaran despacio, ni menos se hundió el buque, pues que más tarde fué echado á pique por orden del almirante.

¡Qué ligereza en un hombre público!

El Ministro de Marina (Auñón), aunque no con toda la energía que hubiera sido necesaria, replicó al Sr. Romero Robledo en estos términos:

«Ya hablaremos de Cavite. El Gobierno no ha recibido el parte del almirante de la escuadra que allí combatió. (*Rumores.*) Su señoría ha traído aquí unas referencias asegurando que la escuadra fué sorprendida. Frente á esta versión, el Gobierno puede oponer otras, según las cuales la escuadra española combatió bravamente y el enemigo tuvo bajas y averías.» Después el orador se hizo cargo de algo que había dicho el Sr. Romero Robledo sobre las expansiones de aquél con la prensa.

Se promovió un ligero tumulto, suspendiéndose la sesión después de declarar el Sr. Sagasta que la escuadra de Cámara llegaría á Filipinas con tiempo para restablecer nuestro imperio.

¡Qué ilusiones alimentaba el Presidente del Consejo de Ministros, y qué bien enterado se hallaba el

Gobierno del estado de nuestros buques y de su eficacia! Por fortuna, la escuadra llamada de reserva volvió á la Península antes de sufrir un fracaso.

---

Por tratarse de un extranjero que, al presenciar el combate naval de Cavite, tenía que ser más imparcial que los actores de aquella acción de guerra, es interesante el relato hecho por el primer maquinista del vapor *Isla de Mindanao* en carta que dirigió al Sr. Marqués de Comillas á su llegada á Madrid; es como sigue:

«Excmo. Sr. Administrador-Gerente de la Compañía Trasatlántica. Madrid.

»Muy señor mío y respetable jefe: Siendo yo el único oficial del vapor correo *Isla de Mindanao* que por mi calidad de súbdito extranjero ha podido venir á Europa, saliendo de Manila después de la pérdida del citado buque, me creo en el deber de relatar á usted los sucesos que yo he presenciado.

»Después de un viaje felicísimo con un lleno de pasaje, llegamos á Manila el 22 de Abril, encontrándonos con la noticia de que había sido declarada la guerra por los Estados Unidos, cuyo suceso ya veníamos temiendo durante la travesía, y con motivo de ello el capitán tomó sus precauciones en las recaladas á puerto, y navegó siempre con la vigilancia oportuna.

»Se comenzó la descarga muy activamente, y el 26 de madrugada, por orden de la autoridad, fuimos á Subic, donde se encontraba la escuadra española, llevando á nuestro bordo parte del cargamento que no había habido tiempo de alijar.

»En Subic nos mandaron fondear á retaguardia de la escuadra, la cual se hallaba allí esperando á la americana.

»El 28 nos ordenó el almirante volviésemos á Manila para descargar, y habiéndolo efectuado, se nos ordenó el 30 que nos uniésemos de nuevo á la escuadra que desde el día 29 estaba fondeada en Cavite.

»El día 28 se había recibido un cablegrama de Madrid ordenando que el barco fuese armado en guerra. Teníamos á bordo las dos piezas reglamentarias de nueve centímetros, pero sin municiones, porque éstas no se llevan en los barcos de pasaje sino cuando hay verdadero estado de guerra, como usted sabe.

»El día 30, cuando nos unimos á la escuadra, ésta se hallaba preparada para recibir á la americana con anclas á pique, fuegos encendidos, presión en las calderas y todo el mundo en su puesto. A nosotros se nos ordenó que fondeásemos á una y media milla de distancia de la escuadra en dirección á Manila, pues no habíamos de tomar parte en el combate, y no quiso el almirante que recibiéramos innecesariamente los disparos que á la escuadra dirigiese el enemigo. Aquella noche del 30 el *Mindanao* se mantuvo, aunque fondeado, sobre vapor, y lo mismo la

escuadra toda, listos para ponerse en movimiento.

»A las cinco de la mañana del 1.º de Mayo, con alguna neblina, empezó á vislumbrarse la existencia de buques extraños en la bahía, y á dicha hora la batería de Punta Sangley rompió el fuego contra ellos. Como media hora después, habiendo ya más claridad y levantándose la neblina, los americanos dispararon sobre los buques y sobre la batería. Al *Mindanao* le pasaron en esta ocasión cinco disparos por entre el aparejo, rompiéndole la braza de la verga mayor. A los pocos minutos los barcos españoles se pusieron en movimiento hácia fuera en busca de los americanos. El fuego de éstos era vivísimo y muy potente, por ser de piezas modernas de grueso calibre y de tiro rápido. El de los españoles era sostenido, bien dirigido, pero relativamente ineficaz por su menor alcance y no ser piezas de tiro rápido.

»La comparación á simple vista de ambas escuadras denotaba al ojo más inexperto la inmensa superioridad de la americana sobre la española, y lo inevitable del desastre para ésta.

»El capitán del *Mindanao* me ordenó poner en movimiento la máquina del buque para llevarlo más lejos del fuego, toda vez que no tenía elementos para contestarlo, y con este motivo bajé yo á la máquina, dejando, por consiguiente, de ver lo que entretanto pasaba. Veinte minutos después, cumplido mi cometido, volví sobre cubierta.

»El *Mindanao* estaba próximo á la playa de Las Piñas y el humo en dirección á las flotas combatientes era tal, que con dificultad se veían los detalles de lo que pasaba. La escuadra americana hacía lentos movimientos en forma de círculo, disparando cuando éste tangenteaba las aguas de la española, la que á su vez hacía movimientos rectilíneos, contestando con su artillería en la desventajosa proporción antes explicada. El *Castilla* y *Ulloa* no se movían por desperfectos, pero disparaban, y parecía que éstos y todos los demás seguían la táctica de no alejarse de la acción de las baterías de Cavite y Punta Sangley.

»Poco antes de las siete vimos la primera manifestación de incendio en el *Cristina*, que era el buque insignia, y como á las siete y cuarto sucedió otro tanto en el *Castilla*. El almirante trasladó su insignia al *Cuba*, cuando el *Cristina* estaba ya inhabitable, y como á las siete y media los americanos se retiraron á larga distancia. Cinco barcos españoles quedaban destruídos.

»A bordo del *Mindanao* creíamos el combate terminado, y el capitán se preocupó de que los americanos no apresaran el barco, á cuyo efecto lo llevó sobre la costa, llenando los tanques de agua para que se agarrase al fango, y todos seguimos á bordo esperando los acontecimientos.

»A las once volvieron los americanos, disparando contra los pocos buques que ya quedaban y sobre

los fuertes de Cavite, durando este segundo ataque hora y media, al fin del cual quedaban sumergidos é incendiados todos los barcos de guerra españoles, y silenciadas las baterías de tierra, cuya artillería tengo entendido era de muy poco valor.

»A la una de la tarde dos cruceros americanos vinieron hácia el *Mindanao*, en cuyo punto nos hallábamos todos los oficiales, pensando qué querían hacer de nuestro buque y de nosotros, cuando de repente rompieron fuego sostenido sobre nuestro barco. A los pocos disparos empezó el incendio por la cámara del capitán, el cual, vista la inutilidad de que permaneciésemos allí, ordenó embarcarse todo el personal en los botes, lo que se efectuó con buen orden, continuando el enemigo sus disparos sobre el barco, siendo gran fortuna el que ni á bordo de éste, ni en los botes, ni al desembarcar en la playa ocurriese ninguna desgracia, á pesar de que las granadas caían muy cerca. Todavía en la arboleda donde nos refugiamos recibimos algunos disparos, por fortuna inofensivos.

»Como testigo presencial del suceso y con la imparcialidad de quien, como yo, no es español, puedo decir á usted que á bordo del *Mindanao* todos se condujeron dignamente, y aunque no me incumbe hablar de ello, también diré que los marinos de la escuadra española, en los preparativos para el combate y durante la acción, se condujeron con gran serenidad y valentía, no pudiendo hacer más de lo

que hicieron dada la inferioridad de sus elementos.

»El *Mindanao* queda embarrancado y destruído por el incendio. El capitán Roldós y la tripulación toda sólo salvaron lo puesto; abandonaron el buque cuando ya no podían permanecer á bordo, fueron recogidos y albergados en la oficina de la Compañía de Tabacos; y yo, no teniendo nada que hacer en Manila, con permiso del consignatario y del capitán, utilizando mi calidad de súbdito inglés, solicité y obtuve transporte por favor para Hong-Kong á bordo del buque de guerra inglés *Linnet*, y en dicho punto tomé pasaje en un correo inglés para Gibraltar, donde por dificultades sanitarias no pude desembarcar, siguiendo con el buque á Londres.

»Siempre á las órdenes de usted muy atento seguro servidor y afectísimo subordinado, que b. s. m.,  
*Duncan M.º Kinlay*, primer maquinista.»

---

Otro relato que, aun cuando no procede de un testigo de los hechos, tiene verdadera importancia por ser una espontánea manifestación de simpatía y de compañerismo, y sobre todo de protesta contra las injuriosas palabras y las aseveraciones completamente inexactas del Sr. Romero Robledo, es el artículo publicado en el *Heraldo de Madrid*, por su autor el ilustrado y entusiasta oficial general de la Armada D. Joaquín Lazaga, quien, sin dar tiempo á que la polvareda levantada por aquel Diputado se



hubiese despejado, con ánimo resuelto y con generoso impulso en favor de los fueros de la justicia y en defensa de sus compañeros, publicó tan interesante trabajo; hélo aquí:

«LAS DEFENSAS DE LA BAHÍA DE MANILA.

EL COMBATE NAVAL DE CAVITE.

»Si me decido en estos críticos momentos á decir algo sobre la actual guerra marítima, es por los equivocados conceptos que oigo á diario, no sólo en una parte del público, sino también en algunos periódicos y hasta en el Parlamento.

»Empezaré por las defensas de Manila y Cavite.

»Al regresar de Manila en el mes de Agosto último, se hallaban las entradas de su bahía con las mismas defensas que encontraron los descubridores cuando arribaron por primera vez á aquellas playas hace cerca de cuatrocientos años. Ni un sólo cañón, ni la menor obra defensiva ni ofensiva.

»Todo se encontraba y sigue encontrándose en estado primitivo y sin que nadie se haya ocupado de tan vital asunto, no obstante el duro castigo que sufrimos de los ingleses después de mediados del siglo pasado, la lección que debimos aprovechar cuando el conflicto de las Carolinas, y los recelos que debió inspirarnos el creciente poder naval del Japón, que para nosotros hace el papel de los Estados Unidos en el Extremo Oriente.

»Lo original del caso es que en estos momentos de supremo conflicto se ha pretendido por tal cual periódico y por algún Diputado hacer responsable al Ministro de Marina de la falta de fortificaciones en la boca de Manila; de la carencia de focos eléctricos para reconocer y cañonear á los buques enemigos que intentasen forzar el puerto durante la noche, y de no haber tratado de defender con torpedos el paso á aquella anchurosa bahía.

»Sólo el extravío ó la ignorancia pueden dar acceso á semejantes cosas. ¿Qué tiene que ver el ramo de Marina con las fortificaciones terrestres de las plazas marítimas? ¿A qué cerebro medianamente organizado puede ocurrirle defender con torpedos eficazmente las dos bocas que dan entrada al puerto de Manila, cuando la más estrecha de ellas mide más de 5.500 metros de anchura y la otra pasa de 9.200, con profundidades variables entre 23 metros la mínima y 85 metros la máxima? Y se ocurrirá preguntar: ¿para qué se han mandado torpedos últimamente? Pues para colocarlos en la boca del río Pasig, verdadero puerto interior de Manila; en la entrada de la ensenada de Cañacao, en los bajos fondos de la bahía, en los puertos de boca relativamente estrecha, y muy en particular en el hermoso de Subic, donde se asienta ya, muy adelantado, el naciente Arsenal.

»¿Se pretenderá también echar la culpa al Ministro de Marina de que en Subic no se haya montado hasta la fecha un solo cañón, á pesar de sus magní-

ficas condiciones topográficas y estratégicas, y de haberse solicitado á quien correspondía en varias Reales órdenes?

»Me guardaré muy bien de atreverme ó permitirme discutir, ni siquiera pensar en las responsabilidades que son inherentes al general Bermejo, como á todo el que ejerce un alto cargo; pero lo que sí afirmo es que no le alcanzan las que gratuitamente quieren atribuirle sobre las defensas de Manila.

»Basta la simple inspección del plano para venir en conocimiento de que la entrada de Manila sería difícilísima ó inexpugnable tal vez, con el emplazamiento de poderosas baterías en la costa de Marivelles, el Corregidor, el Fraile y Punta Restinga.

»¿Se ha hecho algo para intentar defender, siquiera en parte, la llamada Boca Chica? Sí, aunque muy poco; pero ese poco lo ha hecho la Marina por orden ó autorización de su Ministro, haciendo montar los cañones gruesos del *Castilla* en la isla del Corregidor.

»Y no puedo pasar de la boca de Manila sin recordar antes el párrafo de una carta leída por el señor Llorens al Congreso, en la que se consignaba no era posible poner torpedos en Manila porque la administración de la Marina inutilizó una gran cantidad de algodón pólvora, *por miedo á su conservación*: semejante especiota no merece los honores de la réplica.

»Franqueada la entrada del puerto no hay que hacer otra cosa que dirigirse á Cavite, pasando antes

por los bajos de San Nicolás, que, en otras manos, serían asiento de importantes fortificaciones que harían aún más inexpugnable el puerto.

»Ya estamos en Cavite, titulada plaza fuerte con su Gobernador, oficial general y una guarnición importante; sus defensas consisten en una débil é incompleta muralla, mal artillada, y una batería á cargo de la Marina, en la punta del Arsenal, de cuatro cañones Armstrong, que es lo mejorcito con que se cuenta. En la punta Sangley se está construyendo una batería que se proyectó cuando el conflicto de las Carolinas, y aún no está terminada. En esta batería se han montado últimamente algunas piezas, según creo.

»Las defensas de la capital, aparte de la ciudad murada con sus cañones del tiempo de Carlos III, cuenta con unas pocas piezas modernas emplazadas hácia el mar, cuyo alcance apenas si llegará á los 5.000 metros. La entrada del río Pasig está protegida por una tapia aspillerada y tres cañones de bronce antiquísimos.

»Éstas son, en suma, las casi inútiles defensas que Manila puede oponer á las fuerzas navales enemigas. De la plaza de Cavite no hablo más, pues desgraciadamente ha caído en poder de los americanos.

\*  
\* \* \*

»Dos caminos se ofrecían al almirante Montojo ante la amenaza de la próxima llegada á Manila de

la potente escuadra americana, de inmensa superioridad comparada con la que él regía: ó salvar sus buques llevándolos al Sur del Archipiélago, limitándose á hacer tal cual diversión, con los más veloces, sobre la boca de Manila, hasta esperar posibles refuerzos de España, ó afrontar el combate con la certeza del vencimiento. Montojo se decidió por lo último, y yo creo que hizo bien, con lo que salvó la reputación de su nombre y la de la Marina, si se tiene en cuenta que nuestro pueblo carece de la reflexiva parsimonia del alemán, que aplaudió, cuando su guerra con Francia, la sabia y prudente conducta de sus marinos de evitar toda batalla naval con la superiorísima Armada francesa, limitando sus operaciones á la persecución del comercio marítimo francés y á tal cual combate parcial.

» Resuelto Montojo á esperar al enemigo, no pudo hacer cosa mejor que tomar posiciones al abrigo de Cavite, con preferencia á Manila, á pesar de sus menguadas fortificaciones, por la ventaja que le proporcionaban, para su relativa seguridad, los bajos fondos de las ensenadas de Cañacao y Bacoar, en las que podría con facilidad, en caso extremo, hacer embicar ó echar á pique alguno ó algunos de sus buques, en evitación de que el enemigo se apoderase de ellos, descartada la probabilidad de la derrota, que debió suponer ante las muy superiores fuerzas que le venían encima.

» Sobre la base del anterior plan, dos procedimien-

tos se ofrecían para combatir: el uno sobre las máquinas, ó sea con los buques en movimiento; el otro con los mismos, fondeados y acoderados. Ambos ofrecen ventajas é inconvenientes. El primero es más favorable para evitar los efectos del abordaje, de la embestida y de los torpedos; pero adolece del inconveniente de que la acción ha de librarse más lejos de la protección de la plaza, al par del riesgo de que el enemigo se interponga entre ésta y los buques, cortando toda retirada á los mismos en caso de desastre. El segundo método tiene la ventaja de poderse situar en el menor fondo posible, y por consiguiente, obtener más eficaz protección de la plaza por la mayor cercanía á ella; tiene, sin embargo, el grave inconveniente de la inmovilidad, que permite á los contrarios hacer mejores blancos, aparte la dificultad de evitar una embestida ó el choque de un torpedo, aun estando sobre vapor y con las amarras prontas á largarlas.

»El general Montojo se decidió por batirse en movimiento, según se deduce de las referencias oficiales dadas á su Gobierno por el comodoro Dewey y de las particulares procedentes de China, Inglaterra y de los Estados Unidos.

»Mucho se ha hablado y no poco se ha desatinado sobre el combate, sus incidentes y resultados. No ha faltado quien supusiera que nuestra escuadra había sido sorprendida, que las máquinas estaban apagadas, que las tripulaciones dormían tranquilamente y

que el almirante se hallaba en tierra al *dolce far niente*; item más, el mal gusto de un periódico que publicó un artículo *Sombras de un combate*; efectivamente, se proyectaron sobre los combatientes sombras de honor y de gloria, que brillan en más alto grado que los fatuos resplandores de la audaz ignorancia y del ofensivo cuanto gratuito avance.

»Se ha dado acceso á tanto absurdo en los mismos momentos en que las informaciones enemigas, oficiales y particulares, proclamaban bien alto que á las cinco de la mañana del funesto 1.º de Mayo se hallaba nuestra escuadra en línea de batalla, dispuesta, más que al combate, al sacrificio y al martirio, para dejar cubierto con la aureola de la gloria el honor de la patria y el pabellón que tremolaba en sus entenas.

»¿Qué sorpresa podía haber, cuando, al regresar aquellos buques de Subic, sabían sus tripulaciones perfectamente que el enemigo les seguía de cerca, y que en pocas horas, como así sucedió, le tendrían al costado?

»El resultado del combate no pudo ser otro que el que fué; mejor que todos mis razonamientos, lo demuestra el siguiente cuadro:

»Comparación entre las escuadras española  
y americana de Manila.

|  | Española.  | Americana.    |
|--|------------|---------------|
| Número de buques combatientes.....   | 7          | 7             |
| Toneladas de desplazamiento .....  | 11.835     | 20.771        |
| Buques de madera .....   | 1 pontón.  | »             |
| Buques de hierro.....  | 3          | »             |
| Buques de acero .....  | 1          | 6             |
| Buques protegidos con blindaje .....   | 1          | 4             |
| Toneladas de los buques protegidos....   | 1.045      | 16.772        |
| Espesor máximo del blindaje.....   | 6 cms.     | 12 cms.       |
| Buques de más de 19 millas .....   | »          | 3             |
| Buques de más de 15 millas .....   | 2          | 5             |
| Toneladas de estos últimos .....   | 4.565      | 18.472        |
| <i>Poder ofensivo á nueve kilómetros de distancia.</i>   |            |               |
| Número de proyectiles de calibre superior á 10 centímetros que puede disparar por minuto. .... | 1,3        | 106,6         |
| Peso de estos proyectiles .....  | 41 kgs.    | 3.133 kgs.    |
| Número de proyectiles de calibre inferior á 57 milímetros que puede disparar por minuto.....   | 2.160      | 5.520         |
| Número total de proyectiles que puede disparar por minuto .....                                | 2.540      | 5.808         |
| Peso de estos proyectiles .....  | 1.080 kgs. | 4.664 kgs.    |
| Número de cañones de tiro rápido de calibre superior á 57 milímetros.....                      | »          | 20 de 12 cms. |

»¿Qué mayor elocuencia que los datos anteriores?

»¿No explican ellos suficientemente la enormidad de nuestra pérdida y la insignificancia de la enemiga?

»¿Se registra en la historia marítima de este siglo, incluso Trafalgar, caso alguno en que las bajas alcancen al 40 por 100, ó sea 618 entre muertos y heridos, correspondientes á 1.512 combatientes, en el supuesto de que las dotaciones estuviesen completas?



»En Cavite ha sucumbido la escuadra por consecuencia de la enorme superioridad del enemigo, como no podía menos de suceder; impotente ante tanta desproporción y hasta para alcanzar con sus bocas de fuego á las naves contrarias. Los tripulantes de aquella desgraciada flota, más que combatientes, han sido víctimas propiciatorias, mártires de la Patria.

»Por fortuna, como alguien deseaba, *no se ha dado el caso de que el telégrafo anuncie que la bandera americana se ha izado en alguno de nuestros buques.* Éstos han desaparecido acribillados á balazos, quemados unos, echados á pique otros y ninguno rendido; todos han sucumbido con la bandera de la patria enhiesta en sus popas, siendo la admiración de los mismos enemigos, que se descubren con respeto ante el valor desgraciado.

»Triste epílogo tuvo la infausta jornada marítima; hundido el último de nuestros buques, no pudo seguir resistiendo la plaza de Cavite, teniendo que pasar su General gobernador y guarnición por la amargura de ver sustituir en sus muros la bandera de Castilla por la estrellada de la Unión americana, escoltada por el destamento del cañonero *Petrel*, que tomó posesión de su conquista en los primeros momentos.

»Al terminar estas líneas, conmovido y enorgullecido, elevo mis oraciones á Dios por las gloriosas víctimas de Cavite, al par de afirmar que á todos los que nos honramos con el uniforme de la Arma-

da nos queda aún mucha sangre que ofrecer á la Patria.»

Hasta aquí el hermoso artículo de Lazaga, que si bien adolece de algunos errores, deben atribuirse á falta de datos fehacientes. Se lee en él que en la isla del Corregidor se habían montado por orden ó autorización del Ministro de Marina los cañones gruesos del *Castilla* y que en la punta del Arsenal había á cargo de la Marina una batería de cuatro cañones Armstrong. Sólo había en ésta un cañón de á 16 centímetros Pallisser, y en el Corregidor tres cañones de á 180, Armstrong, del *Velasco*, que, por estar en obras, dispuso el almirante fuese desartillado para guarnecer con sus piezas las baterías de la entrada de la bahía.

En el cuadro comparativo de las escuadras beligerantes se dice que dos buques de los nuestros tenían una marcha de más de 15 millas. Ninguno era capaz de desarrollar esa velocidad. El *Don Juan de Austria*, que era el que más andaba, no pasaba de 12 millas.

También hay inexactitud en la cifra de 1.534 hombres para la suma de las dotaciones de la escuadra; pero ya expresa el articulista que parte del supuesto de que las dotaciones estaban completas. En realidad no lo estaban; aquel total se reduce á 1.134, y el de los muertos y heridos á 294, muchos menos de los que se creyeron en los primeros momentos, por lo que no es extraño que Lazaga los suponga de 618

entre unos y otros, pues que no contaba, cuando escribió el artículo, con datos completamente fidedignos, ni era posible obtenerlos entonces.

---

Respecto á la entrega del Arsenal de Cavite, envió el corresponsal del *Herald*, de Nueva York, á su periódico una relación que, aun cuando no es todo lo imparcial y verídica que debiera ser, no deja por eso de contener detalles de interés y que tienen su valor para la historia de aquel triste y lamentable incidente de la campaña.

Hé aquí la traducción fiel de lo que á este propósito dice el *Herald*:

«Después de hacer resaltar este periódico la natural alegría que ha producido en el país americano el que no haya resultado ningún muerto en el combate librado en la bahía de Manila, dice, con el testimonio de su corresponsal, que estuvo á punto de morir el reverendo Grazier á bordo del *Olympia*, en el momento en que curaba á un herido de la dotación. Añade que un proyectil disparado por los españoles estalló á cinco metros del comodoro Dewey.

»Señala igualmente la inmensa fortuna de un grupo de marineros del *Baltimore*, sobre cuyas cabezas pasaron muchos fragmentos de proyectiles sin herir á ninguno.

»El corresponsal manifiesta que si se hubiera cum-

plido la decisión tomada por los jefes y oficiales españoles de combatir en Subic, según el acta que obra en poder del comodoro, habría obtenido éste la victoria también, pero le habría costado muy cara.»



»La entrega del Arsenal de Cavite la refiere el corresponsal del *Herald* con la autoridad de haber acompañado á tierra al comandante Lamberton, á quien el comodoro encargó de esta comisión importante.

»A bordo—dice—del *Petrel* embarqué con el comandante Lamberton, dirigiéndonos á tierra para tomar posesión del Arsenal de Cavite, donde había 800 hombres armados con Mauser.

»El día anterior se había izado en el Arsenal la bandera blanca, y esto determinó al comodoro para mandar á tierra al comandante citado.

»Como éste se encontrara con que había fuerza armada dispuesta á resistir, hizo desembarcar á un parlamentario para decir que si se hacía traición rompería el fuego toda la escuadra inmediatamente.

»Este parlamentario se presentó al jefe del Arsenal, capitán de navío de primera clase Sr. Sostoa, y éste, al oír aquella intimación, contestó que el almirante Sr. Montojo había sido herido en el combate y trasladado á Manila, y que podía desembarcar con el comandante Lamberton.

»Así lo hizo éste, acompañado del teniente de navío Wood y del corresponsal que remite estos informes.

»El Sr. Sostoa manifestó que había hombres armados en el Arsenal, y que la bandera blanca se izó el día anterior con el solo objeto de que salieran de la población las mujeres y los niños (!).

»Lamberton replicó que el acto de izar la bandera blanca arriando la de combate, suponía, en su concepto, rendición de la plaza.

»El Sr. Sostoa insistió en sus puntos de vista, y Lamberton le amenazó con el combate inmediato.

»Sostoa, lleno de indignación, dijo que él no era el jefe superior, y que antes de resolver necesitaba consultar con sus jefes.

»Lamberton meditó el caso, y tras breves minutos insistió en su demanda, entregando á Sostoa un *ultimátum* escrito para la entrega inmediata del Arsenal y de los soldados, á quienes consideraba prisioneros de guerra.

»Consignó su protesta Sostoa contra el atropello de exigirse una respuesta en el acto, y Lamberton concedió un plazo de dos horas, regresando con sus acompañantes á dar cuenta de lo ocurrido al comodoro Dewey.

»La señal convenida para el caso de aceptación del *ultimátum*, sería volver á izar la bandera blanca en el Arsenal, y, en efecto, antes de que expiraran las dos horas, el comodoro y sus subordinados vieron

reaparecer esa bandera, en virtud de la cual fueron á tierra los comisionados, tomando posesión del Arsenal.

» Los soldados y marinos habían salido en aquel intermedio para Manila.»

\*  
\* \*  
\*

» También refiere el corresponsal que, habiéndose negado el general Agustín á entregar el cable, el comodoro ordenó al buque mercante *Zafiro* que lo cortara.

» Habría deseado Dewey amarrarlo á un barco; pero no pudo hacerlo por falta de los instrumentos necesarios.

» El comodoro se lamenta de que no pudo destruir la escuadra española dos días antes porque un incidente ocurrido en el *Raleigh* le impidió avanzar tan pronto como quería (?).

» Dice el corresponsal que en cuanto los indígenas se enteraron de que se había rendido el Arsenal de Cavite, se entregaron á los mayores excesos, atacando y saqueando los hospitales, habiendo sido preciso mandar una guardia americana para contenerlos.

» Añade que los indígenas saquearon el pueblo de San Roque, inmediato á Cavite.

» Entre los detalles que envía este corresponsal hay uno en que se dice que el *Castilla* estuvo ardiendo doce horas, que recogieron los americanos al-

gunos cañones y que los americanos sufrieron mucho durante la acción por la influencia del sol y el calor de los barcos. (?)

»El corresponsal describe algunos cuadros horribles.

»—He visto—dice—ocho marineros españoles horriblemente mutilados: uno había perdido la cabeza, otro tenía mutilados el estómago y el vientre. Un oficial de complexión robusta y de talla hercúlea estaba quemado.»

---

Hubiera podido decir también el corresponsal que cuando los americanos inspeccionaron los cruceros *Cristina* y *Castilla*, encontraron sobre las cubiertas de ambos buques una masa bastante espesa, negra y grasienta, que provenía de la pólvora y la melinita con que estaban cargadas sus granadas, observándose con horror que las plantas de los pies de los muertos se veían negras y quemadas. Esto fué comprobado por los médicos militares y de Marina que asistieron á los heridos en Manila.

El citado corresponsal del *Herald* telegrafió también desde Manila á Nueva York algunos detalles del combate, que merecen ser conocidos por lo mismo que proceden de un enemigo.

Hélos aquí, traducidos con toda fidelidad:

«El comodoro americano encontró la escuadra

española con vapor y navegando en línea de combate. Dewey, aprovechando la enorme superioridad en velocidad y artillería de los buques de su escuadra, dispuso que el combate se librara á 5.500 metros, distancia á la cual consideraba que el efecto destructor de la artillería española contra los buques protegidos de la escuadra americana sería poco eficaz. La bahía tiene allí una anchura de 20 millas, y contaba, pues, con un margen de 17 para realizar su propósito.

» Así se hizo. Los españoles concentraron sus fuegos contra el *Olympia*. Éste lanzó sus primeros disparos con los cañones de 20 centímetros, arrojando proyectiles de 250 libras, y lo mismo hicieron el *Baltimore* y el *Boston*; pero los primeros disparos de los buques españoles colocaron tres granadas en el *Olympia*, la primera en el puente; la segunda atravesó la cubierta, deteniéndose en la cubierta protectora, sin causar más daño que un boquete en la cubierta superior.

» Los marineros bajaban la cabeza ante las granadas españolas, y el comodoro Dewey cambió su línea de frente, con la cual inició el combate, poniéndose en línea de fila y presentando el costado, para que funcionara la artillería de tiro rápido de 13 centímetros.

» La rapidez y precisión de esta artillería dió pronto resultado favorable. Incendiados el *Cristina* y el *Castilla*, Dewey se acercó á 4.000 metros, y al



fin del primer combate, cuando ya ardían tres buques españoles á consecuencia de los disparos de la artillería de tiro rápido, de mayor calibre, dió orden de acercarse á 2.000 metros, cuando, según dice Dewey, el combate era ya un mero ejercicio de tiro al blanco contra el pequeño *Ulloa*, único buque que aún permanecía á flote, y, cercado por todos los buques americanos, continuaba disparando contra ellos.

»El *Olympia* recibió muchas granadas. Ninguna atravesó la cubierta protectoriz. Entre las que recibió el *Baltimore*, una dió en uno de los cañones de 15 centímetros, y al explotar hizo estallar una caja de municiones de cañón de tiro rápido, causando ocho heridos.

»En el *Boston*, una de las granadas cayó en el camarote del teniente Doddrige, produciendo un incendio que se apagó en seguida.

»Otra incendió la batayola; pero este incendio, como el anterior, se dominó pronto. En cambio, los producidos á los buques españoles por la artillería de tiro rápido no podían dominarse. Cuando se apagaba un poco, aquella lluvia de proyectiles provocaba nuevos incendios.»

---

*El Liberal* publicó en Madrid (el 1.º de Julio) una carta, escrita en Manila el 19 de Mayo, que contiene

el relato, hecho por un testigo presencial, de la destrucción de nuestra escuadra y de la rendición de Cavite. No es necesario comentar los tremendos cargos que de su lectura se infieren para la imprevisión del Gobierno. Cada uno de los que lean la carta, sintiendo renovarse en su alma la emoción intensa del desastre, los formulará muy graves y terribles.

« *Manila* 19 de Mayo de 1898.

.....  
 .....  
 » El día 26 de Abril, nuestra escuadra, compuesta del *Reina Cristina*, *Don Juan de Austria*, *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón*, salió para Subic, como puerto de refugio. Iban allí creyendo que estarían ya montadas unas baterías que los cuerpos de Artillería é Ingenieros estaban haciendo en la entrada de aquel puerto. Con tales baterías y 14 torpedos, únicos que teníamos, esperaban hallar defensa suficiente, aunque no muy grande, para nuestros buques, muy inferiores en poder á los americanos surtos en Hong-Kong.

» Llegada nuestra escuadra á Subic, se encontró con la desagradable sorpresa de que nada absolutamente se había hecho para montar las baterías.

» Eso lo sabía de sobra la escuadra americana. ¡En tanto, nosotros estábamos en la creencia equivocada de que en Subic había defensas!

» Comprendiendo que en aquellas condiciones no podría presentarse combate, nuestros buques regre-

saron á Manila y fondearon en las proximidades de Cavite, donde una batería allí montada y otra hecha provisionalmente, reuniendo tres cañones entre las dos, más dos cañones del *Ulloa*, que estaba sin máquina, y dos del *Castilla*, que se hallaba en idéntica situación, reforzarían algo nuestros barcos.

» Al mismo tiempo, y con dos cañones del *Ulloa*, los del *Velasco*, *Lezo* y otros viejos que había en el Arsenal, montaron unas baterías en la boca de Manila, haciendo un trabajo de gigantes, por si se tenía suerte y al pasar los americanos se les causaba algún daño.

.....

» La Providencia no estaba de nuestro lado. El 30, á las doce de la noche, forzó la escuadra *yankee* la entrada de la bahía á toda máquina. Hubo fuego, pero apenas si se les hizo mella en sus corazas, pues en diez minutos los barcos americanos se pusieron fuera del alcance de las piezas.

» Se oyeron los disparos y nadie durmió aquella noche. Todos los vapores y embarcaciones subieron hácia el puente de España, cerrando el río con goletas echadas á pique en la barra.

» Á las cinco de la mañana del día 1.º de Mayo se oyó el primer disparo. Después aquello fué un infierno. ¡Aterrorizaba ver la escuadra enemiga tan poderosa, y contemplar la nuestra tan débil! Aquélla contaba con 120 *cañones* de todas clases; la nuestra con ¡26! entre todos.

» No duraría tres horas el combate, y nos pareció que duraba un siglo. ¡Fué un fuego horroroso, un ruido terrible! Las mujeres gritaban y corrían desoladas por las calles. Los hombres contemplaban el horrendo infortunio con ojos de espanto. No se puede dar una idea de lo que era aquéllo. La tierra parecía moverse como agitada por un terremoto.

» Al poco tiempo de empezar el combate ya ardían el *Cristina* y el *Castilla* por causa de los proyectiles enemigos. Daba pena ver aquellos pobres barcos resistiendo el empuje de la imponente escuadra.

» Á las ocho de la mañana se retiró la escuadra americana hácia el centro de la bahía á repostarse de municiones, que tomaron de dos barcos mercantes que traían para ello y que habían dejado allí fondeados.

» En medio del combate, y ya ardiendo el *Reina Cristina*, el general Montojo, con su Estado Mayor, tuvo que trasladarse al *Isla de Cuba*. Es milagroso que vivan.

.....  
.....

» Al retirarse la escuadra enemiga, buscaron refugio en el Arsenal el *Don Juan de Austria*, el *Isla de Cuba* y el *Isla de Luzón*, únicos que quedaban, y eso que estaban llenos de averías. Al refugiarse en el Arsenal salvaron los heridos del *Cristina* y del *Castilla*, y no pudieron recoger los muertos por la intensidad del fuego.

»En tanto, el *Ulloa* se iba á pique lleno de agujeros, con la mitad de su tripulación perdida entre muertos y heridos.

»Á las diez de la mañana volvieron los barcos americanos y siguió el combate..... El *Isla de Luzón* no contaba ya más que con un cañón, pues los otros tres se los habían inutilizado. El *Don Juan de Austria* tenía muchas bajas. Y el *Isla de Cuba* tenía sólo dos cañones.

»Así se resistieron una hora, ¡ una hora de terrible y mortal agonía! Para que los barcos no cayeran en poder del enemigo, echaron á pique los que no se iban á fondo naturalmente por las tremendas averías que se les habían hecho por todas partes. Antes habían varado cerca de Cavite Viejo el *Lezo*, *Duero*, *Manila*, *Velasco* y *Argos*, que no podían combatir.

»Entre muertos y heridos tuvimos un total de 400 bajas, es decir, un 40 por 100 de la gente de la escuadra. Aquello no fué batirse, fué buscar la muerte y llamarla con brava desesperación.

.....

.....

»En seguida los barcos americanos empezaron á batir el Arsenal, que no tenía ni un cañón, y nos hicieron nuevas bajas impunemente. El desastre del Arsenal fué terrible. Sin defensa ninguna, teniendo que guardar los heridos de la escuadra para que no los rematasen los nuevos proyectiles que caían. Y la gente que se había salvado de los barcos, desde

el almirante hasta el último marinero, desnudos y muertos de cansancio.

»Entonces Sostoa pidió parlamento para salvar mujeres, niños y heridos. Un oficial americano dijo que su misión sólo era destruir nuestra escuadra, y que pedían que al retirarse, después de echar los barcos á pique y de quemar los varados, no les hicieran fuego las baterías de la boca.

»Como ya no había más remedio que sufrir las condiciones impuestas, se consultó al general Agustín, quien contestó que, si cesaban en su fuego los barcos, cesarían en hostilizarles las baterías.

»Pero como éstas, una vez destruída la escuadra, estaban vendidas y condenados á muerte todos los que las cubrían, se resolvió reconcentrarse en la isla del Corregidor. Allí se avisó para cumplir el convenio hecho.

»Antes de esto, los *yankees*, brutales siempre, hicieron fuego sobre el correo *Mindanao*, que estaba varado en Las Piñas, y también ardió todo.

»Se envió un parlamentario á la isla del Corregidor, notificándoles el convenio pactado. En cuanto se convencieron los *yankees* de que las baterías del Corregidor no les harían fuego, prendieron al parlamentario y se fueron allí dos de sus más poderosos barcos, y sin disparar tomaron posiciones, enviando un bote á intimar la rendición.

»El convenio de la rendición consistía en permitir que ondease la bandera española en la isla del

Corregidor y que quedasen en ella el Gobernador y 100 soldados nuestros de guarnición, retirándose los demás con armas á Manila.

»En tanto que esto se hacía, destacaban otro parlamentario á Cavite pidiendo el Arsenal, que se constituyeran presos el almirante y tripulación de la escuadra y que se les entregara el *Cebú*. Si no se consentía en todo ello, amenazaban con bombardear la ciudad de Manila.

»En Cavite se les decía que el Arsenal no podía entregarse.

»Entonces dieron de término dos horas para evacuarle ó bombardear. Nueva negativa de los nuestros y nuevo plazo hasta las cinco de la tarde para evacuar á Cavite.

»El general Peña lo evacuó en menos de dos horas.

»Las tropas no sólo abandonaron á Cavite, sino también á San Roque, Estanzuela, Caridad y Dalahican. Todas las familias europeas que allí había tuvieron que venir á Manila por tierra.

.....

»Al día siguiente llamaron los americanos á los indios y les excitaron á saquear el pueblo, como lo hicieron, y después de saqueado todo les abrieron las puertas del Arsenal y la Fuerza. Cortaron aquella noche el cable y nos dejaron incomunicados.

»A todo esto comenzaron á cañonear á los 100 hombres que, según lo pactado, habían quedado en la isla del Corregidor, y pidieron que se redujesen á 25.

»El Gobernador consultó de nuevo. Y se evacuó la isla, y la fuerza se envió en botes á Naic, en tanto que el Gobernador, en una *vinta*, se fué al *Baltimore* y se constituyó prisionero con su familia.

»Los americanos le ofrecieron la libertad, que rehusó; pero después lo han dejado en Balanga.

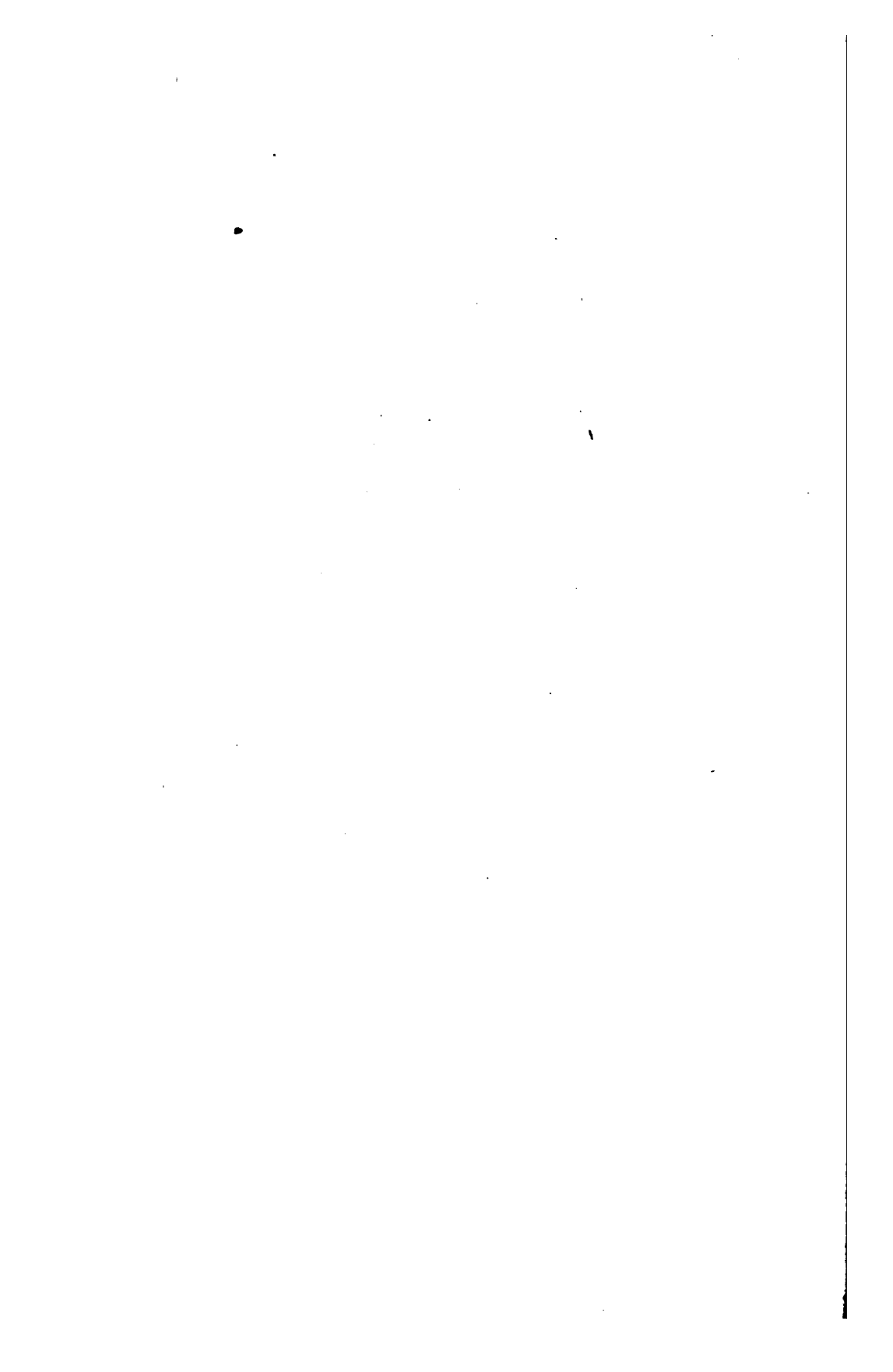
.....

.....

»La situación es terrible por la ignorancia en que vivimos de lo que sucede ahí y en el Atlántico. Así estamos llenos de dolor ante desgracia tan inmensa por el abandono en que el Gobierno nos ha tenido, pues con sólo dos acorazados hubiera sucedido todo lo contrario de lo que ha pasado.—J. L.»

---









**CONTRALMIRANTE GEORGE DEWEY**

---

---

## CAPÍTULO IX

---

El parte oficial del comodoro Dewey describiendo el combate. — Documento curioso. — Tres versiones del combate de Cavite por oficiales de la escuadra americana.

Interrumpida la comunicación telegráfica entre Manila y Hong-Kong por la cortadura del cable, se vió obligado el comodoro Dewey á enviar el aviso *Mac-Culloch* al último puerto, siendo portador de los despachos telegráficos y de los partes oficiales del combate, de origen americano, y asimismo de la correspondencia de los no beligerantes, por medio de sus cónsules respectivos.

En los primeros momentos intentó Dewey amarrar al *Olympia* el extremo del cable pescado en la bahía; pero además de las dificultades materiales que ofrecía la operación, era la principal la negativa de la Compañía inglesa á la transmisión de despachos, por estar aún vigente el contrato con el Gobierno español.

Como el parte oficial del almirante americano es el más importante y condensa los partes de los comandantes, se ha traducido con la posible exactitud para darlo á conocer tal como fué escrito:

*Parte oficial del combate con la escuadra española en la bahía de Manila.*—«Al Ministro de Marina.—Washington.—Estación naval de los Estados Unidos en Asia.—Buque-insignia *Olympia*, Cavite, islas Filipinas 4 Mayo 1898.

» Señor: Tengo el honor de dar cuenta de las operaciones de la escuadra de mi mando. Salimos de la bahía Mirs en 27 Abril, en cuanto llegó Mr. O. T. Williams, cónsul de los Estados Unidos en Manila, portador de noticias importantes, que embarcó en el *Olympia*.

» Estábamos á la altura de Bolinao en la mañana del 30 Abril, y no encontrando allí ningún buque, corrimos la costa para el Sur, llegando cerca de la entrada de la bahía de Manila aquella misma tarde.

» Fueron enviados el *Boston* y el *Concord* á reconocer el puerto de Subic, por haber sido informado que el enemigo intentaba situarse allí. Los dos buques recorrieron minuciosamente el puerto sin encontrar la escuadra española; pero por un oficio que ha aparecido después en el Arsenal (cuya traducción se acompaña), se confirma que la primera idea era ir á Subic.

» A 11<sup>h</sup> 30<sup>m</sup> P. M. entramos por la Boca grande ó canal del Sur, navegando en línea de fila con velocidad de ocho millas. Después de haber rebasado la mitad de la escuadra, una batería del Sur del canal hizo fuego, sin que ninguno de los disparos causara efecto. El *Boston* y el *Mac-Culloch* contestaron

á la batería. Siguió la escuadra hacia el interior de la bahía, poco á poco, llegando frente á Manila al romper el día, recibiendo como á 5<sup>h</sup> 15<sup>m</sup> A. M. tres disparos de una batería de Manila, dos de otra de Cavite y de la escuadra española que estaba colocada próximamente en una línea Este á Oeste, á través de la ensenada de Bacoor, apoyando su izquierda en el seno de Cañacao sobre poco fondo. La escuadra procedió entonces al ataque con el buque-insignia *Olympia*, bajo mi personal dirección, á la cabeza, seguido á corta distancia por el *Baltimore*, el *Raleigh*, el *Petrel*, el *Concord* y el *Boston*, en el orden que va indicado, que fué conservado durante toda la acción. La escuadra rompió el fuego á 5<sup>h</sup> 41<sup>m</sup>. Mientras nos íbamos acercando al enemigo, hicieron explosión dos granadas por la proa del buque-insignia, demasiado lejos para hacer efecto. La escuadra sostuvo un fuego constante y bien dirigido, por andanadas, desde 5.000 á 2.000 yardas, adelantando por contramarcha en dirección casi paralela á la de la escuadra española. El fuego del enemigo era vigoroso, pero generalmente ineficaz. Al principio del combate se dirigieron dos lanchas hácia el *Olympia* con la intención aparente de lanzar torpedos (¡!). Una fué echada á pique, y la otra, inutilizada por nuestros disparos, embarrancó, sin haber podido utilizar su torpedo. (*Pura fantasía.*)

»A 7<sup>h</sup> A. M. el buque-insignia español *Reina Cristina* hizo un desesperado esfuerzo para separarse de

la línea, acercándose para combatir á corta distancia, pero fué recibido con un fuego tan nutrido por toda la batería del *Olympia*, concentrada contra él, que se vió obligado á retroceder al abrigo de la punta (?). Los incendios producidos en ese momento por nuestras granadas continuaron hasta que el buque se sumergió. A 7<sup>h</sup> 35<sup>m</sup> se me notificó, por un error, que sólo quedaban 15 tiros por cañón de tiro rápido de á cinco pulgadas, por lo que mandé cesar el fuego, y que la escuadra se apartara más afuera para conferenciar y repartir municiones, si era necesario.

»Las tres baterías de Manila sostuvieron, desde que comenzó el combate, un fuego constante, que no fué contestado por esta escuadra (?). La primera de estas baterías se hallaba situada en la cabeza del maldón del Sur de la boca del río Pasig, la segunda en el baluarte Sur de la muralla de Manila, y la tercera en Malate, como media milla hacia el Sur. En este intervalo envié un mensaje al Gobernador general, advirtiéndole que si las baterías no cesaban de disparar, sería bombardeada la ciudad. Esta amenaza hizo que no volvieran á hacer fuego. A 11<sup>h</sup> 16<sup>m</sup>, convencido que no era cierta la noticia de que escaseaban las municiones, volví con la escuadra al ataque. Por este tiempo el buque-insignia y la mayor parte de la escuadra española estaban ardiendo, y á 12<sup>h</sup> 30<sup>m</sup> P. M. mandé cesar el fuego, estando ya reducidas al silencio las baterías, y los buques sumergidos, quemados y abandonados. A 12<sup>h</sup> 40<sup>m</sup>

P. M. se retiró la escuadra, yendo á fondear cerca de Manila, quedando en Cavite el *Petrel* para completar la destrucción de los pequeños cañoneros que se encontraban por detrás de la punta de Cavite.

»Esta operación fué ejecutada por el *commander* E. P. Wood, en la forma más expedita y completa posible.

»Los españoles perdieron los buques siguientes:

»Sumergidos: *Reina Cristina*, *Castilla* y *Don Antonio Ulloa*.

»Quemados: *Don Juan de Austria*, *Isla de Luzón*, *Isla de Cuba*, *General Lezo*, *Marqués del Duero*, *El Correo*, *Velasco* é *Isla de Mindanao* (transporte) (?).

»Capturados: *Rápido* y *Hércules* (remolcadores), y algunos botes y lanchas pequeñas.

»No he podido obtener datos exactos de los muertos y heridos del enemigo, pero creo que ha tenido grandes pérdidas.

»Solamente el *Reina Cristina* tuvo 150 muertos (!), incluyendo á su comandante, y 90 heridos (!).

»Tengo la satisfacción de manifestar que el daño causado á la escuadra de mi mando no ha sido de consideración.

»No he tenido ningún muerto y sólo siete heridos leves.

»Según consta en los partes de los comandantes, algunos de los buques sufrieron el choque de los proyectiles, penetrando algunos, pero sin causar ave-



rías de importancia, por lo que la escuadra se encuentra en tan buenas condiciones como antes del combate. Me permito consignar que no creo haya habido un comandante general que bajo las mismas circunstancias tuviese comandantes tan leales, inteligentes y bravos, como los de esta escuadra de mi mando. El capitán de navío Frank Wildes, comandante del *Boston*, pidió continuar con el mando de su buque, á pesar de haber llegado su relevo antes de nuestra salida de Hong-Kong.

»El segundo médico del *Olympia*, C. P. Kindleberger, y el condestable del *Boston*, J. C. Evans, también quisieron continuar, aunque habían llegado las órdenes, separándolos de la escuadra. La conducta de mi Estado Mayor ha sido inmejorable. El Jefe de Estado Mayor, commander Lamberton, se ofreció espontáneamente para ese puesto, en el que me ha prestado muy buenos servicios. El teniente de navío J. M. Brumby, oficial de órdenes, y el alférez de navío W. P. Scott, Ayudante, desempeñaron sus deberes, como oficiales de señales, de una manera muy satisfactoria.

»En el *Olympia* no había bastantes oficiales para el servicio de la artillería; se presentó voluntario mi secretario, el alférez de navío H. H. Caldwell, y fué asignado á una subdivisión de la batería de cañones de á cinco pulgadas.

Mr. J. L. Stickney, que ha sido oficial de la Armada de los Estados Unidos y es actualmente corres-

ponsal del *Herald* de Nueva York, se me ofreció para lo que fuere útil y ha prestado muy buen servicio.

»Dejando que los comandantes expresen su opinión acerca del comportamiento de los oficiales y clases inferiores que estaban á sus órdenes, debo hacer mención especial de la serenidad del teniente de navío C. G. Calkins, oficial de derrota del *Olympia*, que permaneció en el puente á mi lado durante todo el combate, señalando las distancias y alcances de los cañones, cuya exactitud fué probada por la precisión de los disparos. El 2 de Mayo, día siguiente al del combate, volvió la escuadra á Cavite, donde continúa. Se envió á tierra una columna de desembarco para destruir los cañones y los almacenes de las baterías.

»La primera batería, en el extremo de la punta Sangley, se componía de dos cañones modernos de Trubia á retrocarga, rayados, del calibre de á 15 centímetros. La segunda, una milla de distancia hácia la entrada de la bahía, consistía en un cañón moderno del sistema Canet (?) de 12 centímetros á retrocarga, rayado, emplazado sobre improvisadas obras de tierra. El día 3 evacuaron el Arsenal de Cavite las fuerzas militares, del que se posesionó esta columna de desembarco. El mismo día fueron á intimar la rendición de la isla del Corregidor y sus baterías el *Raleigh* y el *Baltimore*, parlamentando la guarnición y destruyendo los cañones (?).

»En la mañana del 4 de Mayo, el transporte *Ma-*

*nila*, que estaba embarrancado en la ensenada de Ba-coor, fué puesto á flote y apresado.

»Con el mayor respeto es vuestro obediente servidor, =*Jorge Dewey*,= comodoro de la Armada de los Estados Unidos, =comandante general de las fuerzas navales de los Estados Unidos en Asia.»

---

«Bahía de Manila, 25 de Abril de 1898.—Al comandante general del Arsenal de Cavite.—Comandancia general del Apostadero y escuadra de Filipinas.—Habiendo resuelto ir á Subic con la escuadra, no sólo para su defensa en aquel importante puerto, sino también por ser un paraje estratégico para las operaciones que puedan ocurrir, queda V. S. encargado del despacho ordinario de esta Comandancia general durante mi ausencia.—Nada tengo que advertir á V. S. respecto á la defensa de ese Arsenal, del cual es V. S. comandante general, puesto que tanto V. S. como los jefes y oficiales que tiene á sus órdenes, sabrán cuál es su deber para defender los intereses del Estado, confiando en que el valor é inteligencia con que todos, con los débiles y escasos recursos de que disponemos, harán todo lo posible para conservar incólume el honor de la bandera y de la Marina.—Queda V. S. autorizado para tomar todas aquellas medidas que considere convenientes para nuestro propósito, según nuestros intereses.—Utilice V. S. el telégrafo para comunicarme todo lo

que juzgue de interés, así como el cable para comunicar con el Gobierno.—Procure V. S. tener abierta todo el tiempo que pueda la comunicación por la vía de Parañaque y Malate, é igualmente con las baterías de la costa, por señales ó con botes. Si tiene V. S. proporción de buques mercantes, á los que se les pueda adaptar tubos de lanzar torpedos, puede utilizarlos si los cree eficientes.—*Montejo.*»

---

De este documento no se conserva el original español.

Lo que antecede es traducción casi literal, hecha en presencia de la versión inglesa, á que se refiere Dewey en su parte oficial.

---

El combate naval de Cavite, según referencia y testimonio de oficiales americanos que tomaron parte en él:

«*The Hong-Kong Telegraph.*—Sábado 7 de Mayo de 1898.—El combate de Cavite.—La escuadra española destruída.—La ciudad de Manila no ha sido tomada.—Noticias prematuras acerca de su rendición.—Batalla reñida.

»Hoy ha llegado el crucero de los Estados Unidos (del resguardo) *Mac-Culloch*, cuyo comandante, así como sus subordinados, tienen órdenes estrictas de no dar ninguna noticia; pero las cosas se

saben á pesar de todas las interdicciones, y hemos conseguido obtener un relato fiel del combate de Cavite, que es como sigue:

»El sábado 30 de Abril por la noche, la escuadra americana entró en la bahía de Manila, por el canal que forman los islotes Pulo Caballo y Fraile. La noche estaba bastante clara, gracias á la luz de la luna, y aunque los buques estaban pintados de color aplomado, era fácil verlos desde tierra. Los cañones del último islote rompieron su fuego sobre los buques, al que éstos contestaron sin detener su marcha, colocándose muy pronto fuera del alcance de aquéllos siguió navegando la escuadra americana en dirección á Manila, sin encontrar á la española, hasta que al aclarar el día fué vista hacia el *fuertemente fortificado* (1) puerto de Cavite, que dista próximamente ocho millas de la ciudad de Manila (1). Los americanos se prepararon inmediatamente para el combate, poniéndose en movimiento en línea de fila, guardando distancias de dos á tres cables (300 metros) entre cada dos buques, á velocidad moderada.

»Los españoles tenían diez buques en total; el de la insignia *Reina Cristina*, el *Castilla*, el *Don Antonio de Ulloa*, el *Isla de Cuba*, el *Isla de Luzón* y cuatro cañoneros pequeños (?) (2). Con ellos estaba

---

(1) No llegan á siete.

(2) El *Ulloa* tenía dos cañones útiles, y los cuatro cañoneros eran sólo dos, el *Don Juan de Austria* y el *Marqués del Duero*

también el vapor correo *Mindanao*, armado provisionalmente con algunos cañones, como crucero auxiliar (1). Los españoles estaban formados en línea, apoyados por las baterías (*sic*) de Cavite; el *Castilla*, amarrado en cuatro y los demás sobre sus máquinas, conservando su puesto lo mejor posible. Rompieron el fuego antes de estar al alcance del tiro. Los americanos lo sostuvieron, por su parte, hasta acercarse á unas dos y media millas; entonces el *Olympia* disparó una andanada completa con los cañones gruesos de sus cuatros torres, siguiendo sus aguas los demás buques americanos, haciendo lo mismo, excepto el *Mac-Culloch*, el *Nanshan* y el *Zafiro*, que se quedaron atrás, pero no tan lejos que no cayeran cerca de ellos algunos proyectiles. Los españoles conservaban sus puestos, mientras los americanos pasaban y repasaban disparándoles sus cañones; pero los de aquéllos no tenían bastante alcance para que sus tiros fuesen eficaces. Los españoles manejan mal su artillería, según todas las tradiciones de la guerra naval, y sus cañones son muy inferiores á los modernos que usan los americanos, de lo cual estaban éstos plenamente convencidos, así como de que podían sostener un fuego muy rápido con mayores resultados de los que podían esperar. El costado de cada buque era una continua llamarada, levantando

---

(1) No es cierto que estuviese armado.

nubes de humo y lanzando una lluvia de granadas, que descargaban sobre el enemigo, haciendo casi siempre efecto.

»Seis veces pasaron los americanos por frente á la línea española y, por último, se apartaron para almorzar, asegurada completamente su victoria. El *Castilla* incendiado, yéndose á pique. El *Reina Cristina* tenía sus máquinas destrozadas, y tanto este buque como el anterior, ardieron hasta la línea de agua. Los buques más pequeños se fueron detrás del muelle del Arsenal de Cavite, y el *Mindanao* sobre la playa.

»Un torpedero (?) que se había deslizado hácia donde estaban los buques no combatientes *Mac-Culloch*, *Nanshan* y *Zafro*, fué maltratado por varios disparos de cañón de tiro rápido, y á duras penas logró ir á embarrancar cerca de Cavite (1).

»Después de almorzar y de disponer sus buques convenientemente, volvió el comodoro Dewey al paraje de la acción. Ya no había para qué ocuparse de la escuadra española, pero quedaban aún por reducir los fuertes de Cavite (¡!). Media hora de fuego fué suficiente. Todavía se mantenía orgullosamente arbolado, en el crucero *Don Antonio Ulloa*, el pabellón español, decididos sus tripulantes á morir, haciendo alarde de un valor indomable. La cubierta

---

(1) No hubo tal torpedero. Por lo tanto, este incidente es pura invención *yankee*.

del buque estaba sin alma viviente, pero los cañones inferiores (?) aún nos desafiaban con osadía desesperada, digna de las más brillantes tradiciones de la España de otros tiempos (1).

»Los americanos no podían menos de admirar tanto heroísmo, pero se veían precisados á matar para vencer, porque la guerra tiene ese duro deber, y los bravos tripulantes del *Ulloa* se sumergieron con él en la mar (!). El casco del buque estaba agujereado como una criba, y al hundirse, con la bandera siempre flotante, arrastró al abismo vivos (!) y muertos, ejemplo de la mayor bravura que registra la historia del mundo.

»No quedando ya buques combatientes, dispuso el comodoro americano que sus barcos de poco calado se ocuparan en destruir el Arsenal y cualquier pequeño buque que pudiera hacer daño.

»El *Concord*, el *Petrel* y el *Raleigh* fueron designados para este cometido, pero el último, que cala 20 pies (seis metros), tocó en fango dos veces al aproximarse á tierra, y tuvo que dejar solos á los otros dos.

»Poco quedaba por hacer á los vencedores.

»Los cañoneros españoles, refugiados detrás del Arsenal, estaban sumergidos ó quemados. El Arsenal, acribillado y quemado por las granadas, quedó

---

(1) La dotación reducida del *Ulloa* no pasaba de treinta y siete hombres, y su artillería constaba sólo de dos cañones de 12 centímetros, sobre la cubierta, por supuesto.



casi inútil. Los americanos se convencieron de que no había resistencia posible, y observando que en Cavite se había arriado la bandera española, hicieron señal anunciando á su comodoro que el enemigo se había rendido, noticia que, como era de esperar, fué recibida con demostraciones entusiastas por todos los buques.

»Lo notable de esta victoria fué que los americanos no tuvieron un solo hombre muerto ni heridos de gravedad, ni tampoco averías de consideración.

»El *Baltimore* tuvo seis hombres heridos levemente por la explosión de una granada, mientras que los españoles calculan sus bajas en cerca de 1.000 hombres entre muertos y heridos (1).

»El *Reina Cristina*, el *Castilla* y el *Don Antonio Ulloa* fueron los más castigados. El primero, además de tener herido al almirante español y muerto al comandante, á un oficial (?), al capellán y á un guardia marina (2) por una granada, que destrozó el puente, tuvo 80 hombres muertos y 60 heridos durante el combaté. El *Castilla*, 110 entre muertos y heridos. El *Ulloa* se sumergió con toda su gente (!) y las baterías de tierra sufrieron mucho, aunque no se tiene noticia exacta de sus pérdidas (3).

---

(1) Las pérdidas que realmente tuvieron los buques españoles fueron: 59 muertos y 240 heridos, que hacen un total de 299 bajas.

(2) No había ningún guardia marina en la escuadra española.

(3) El *Cristina* tuvo 31 muertos y 107 heridos; el *Castilla*, 22 y 94, respectivamente, y el *Ulloa*, 4 y 10; habiendo ido á tierra estos últimos con los 23 que resultaron ilesos.

»Ejemplo indudable de la ventaja que da la artillería bien manejada y de mucho alcance. Si los americanos hubieran combatido á corta distancia, habrían tenido algunas pérdidas; pero imitando la táctica de los japoneses con los chinos, se aguantaron lejos relativamente de los españoles, á salvo hasta cierto punto de los proyectiles de éstos, causándoles sin riesgo terribles efectos. Las operaciones arriba descritas ocuparon gran parte del día, y á la caída de la tarde fondeó la escuadra americana cerca de Manila, quedando el *Boston* y el *Condord* sobre Cavite.

»Se hicieron algunas tentativas para convencer á las Autoridades de Manila de que debían capitular para librarse del bombardeo. Por la mañana temprano había estado á punto de ser cañoneada la ciudad, cuando antes de comenzar el combate naval una batería de cañones de á 10 pulgadas, de Manila, hizo fuego á los buques americanos al ir éstos al encuentro de los españoles. A la generosidad y misericordia del comodoro Dewey se debió que no hubiesen sido contestados severamente. Durante el combate, la misma batería disparó varios tiros contra la escuadra americana con toda intención; pero todos resultaron cortos.

»Terminado el combate, la misma batería izó una bandera blanca. El día siguiente, 2 de Mayo, fueron comisionados el *Raleigh* y el *Baltimore* para intimar la rendición á los fuertes de la entrada de la bahía de Manila. Se consiguió sin dificultad, porque hu-

biera sido absurdo pensar en la resistencia, puesto que equivaldría á un derramamiento inútil de sangre. El 4 de Mayo se hallaban los americanos en plena posesión de Cavite, haciendo todo lo que está en su mano en beneficio de los enfermos y heridos españoles que allí encontraron. A muchos españoles y filipinos les causaba gran sorpresa ver que aquellos americanos que creían desprovistos de piedad y de compasión, que tales *plagas de la sociedad* eran en realidad unos conquistadores humanos, corteses y simpáticos (*¡sic!*). En los momentos en que el *Mac-Culloch* dejó á Manila, aún no habían sido formulados los términos para intimar la rendición de Manila, cuya ciudad seguía en posesión de los españoles; pero las negociaciones se hallaban en marcha, y todo hace suponer que la rendición sea ya un hecho.»

---

«*The Hong-Kong Daily Press*. Lunes 9 de Mayo de 1898.—El combate naval de Cavite.—Descripción gráfica por un combatiente.—¿Por qué *cortaron el cable* los americanos?

»La dilación inesperada de la llegada del buque con la correspondencia de la escuadra americana estaba dando margen á muchas conjeturas. Unos decían si habría sido apresado por algún barco español; otros que la derrota de los españoles no sería tan completa como en los primeros momentos se

creía, y que quizá el comodoro Dewey no se atreviera á exponer un buque solo á que lo capturase el enemigo, en caso de que la escuadra española, para evitar su destrucción, se hubiese diseminado. Por todo esto, la creencia general era que la correspondencia la traería el vapor inglés *Esmeralda*, que debía haber llegado el sábado.

»A la una y media de la tarde de ese mismo día cayeron por su base todos los cálculos al saber que estaba á la vista el *Hugh Mac-Culloch*, y poco después el casco gris obscuro del crucero del resguardo americano apareció fondeado en el puerto.

»Naturalmente, fué objeto de gran curiosidad. Muchas personas ansiosas de obtener noticias detalladas acerca de las operaciones llevadas á cabo en Manila trataron de inquirir lo que deseaban; pero les fué contestado cortesmente, pero con firmeza, por el comandante Hogson que nada podía decirse hasta más tarde.

»Nuestro redactor, viendo cerrada esta fuente, recurrió á otros medios de información, teniendo la fortuna de que uno de los oficiales del *Mac-Culloch* le hiciera una gráfica explicación de lo ocurrido desde que la escuadra americana dejó la bahía Mirs el miércoles 27 de Abril por la tarde. Conviene advertir que la totalidad de la acción tuvo lugar realmente el domingo último en el puerto de Cavite (Cañacao), que es donde se hallaba fondeada la escuadra española. Constaba ésta de 14 bajeles, incluyendo

cuatro cañoneros; hicieron una fuerte resistencia; pero por efecto de lo poco certero de sus tiros causaron escasa impresión á sus oponentes, y poco después del mediodía quedaban completamente aniquilados, teniendo cerca de 1.000 bajas entre muertos y heridos, mientras que los americanos no sufrieron una sola pérdida, ni sus buques padecieron daño digno de mención.

»—Nosotros—continuó diciendo nuestro amigo—navegamos por la costa de Luzón, y al aproximarnos á ella se dió orden al *Baltimore*, al *Boston* y al *Concord* para que se adelantaran á ver si descubrían al enemigo; pero nada vieron. Sobre la entrada de Subic nos cruzamos con dos pequeñas goletas, cuyos tripulantes al ser preguntados manifestaron que nada sabían del paradero de los buques españoles. Serían las seis de la tarde del sábado cuando nos separamos de la entrada del puerto de Subic. A cada momento esperábamos encontrarnos con el enemigo: en consecuencia, íbamos con poca velocidad y exquisita vigilancia, dispuestos en todo para combatir. Nada, entretanto, se veía, y muy entrada la noche embocamos el canal del Sur de la bahía de Manila, navegando en línea de fila. Los españoles se apercibieron pronto de nuestra proximidad y nos hicieron fuego desde las baterías del Corregidor, siendo elegidos como blanco los transportes *Nanshan* y *Zafiro*, porque los demás buques ya iban delante. El primer proyectil enemigo pasó entre el *Boston* y el *Mac-*

*Culloch*. Contestó el *Concord*, luego disparó el *Mac-Culloch*, siguiendo los demás. La obscuridad de la noche no permitía ver el efecto de nuestros disparos; pero el caso es que las baterías fueron reducidas al silencio, internándonos nosotros poco á poco en dirección á Manila. Hacia las cuatro y media de la madrugada gobernamos en demanda de la escuadra española, fondeada en el puerto de Cavite, sostenida y flanqueada por las baterías, cuya artillería era de importancia, pues que algunos cañones tenían el calibre de 10 pulgadas (1).

»Los españoles nos recibieron calurosamente, y pudimos observar que el *Ulloa* y el *Reina Cristina* (buque-insignia) montaban cañones de mayor calibre que el que creíamos (?). No obstante, de poco les sirvió, y en cambio las andanadas de nuestros buques, capitaneados por el *Olympia*, causaron en ellos terribles destrozos. Primero hicimos fuego por babor, viramos y disparamos por estribor, repitiendo esta maniobra cuatro ó cinco veces. A la segunda vuelta el *Reina Cristina*, con el almirante español á bordo, se puso en movimiento, haciendo proa intrépidamente para acometernos. Le recibimos con nutrido fuego, y no puedo comprender cómo escapó con vida aquel almirante.

»Se hallaba de pié sobre el puente cuando una

---

(1) Completamente inexacto. Entre los pocos que había, el mayor calibre era de seis pulgadas (15 centímetros).

granada de uno de nuestros buques explotó muy cerca de él, destrozando la caseta, y le volvimos á ver paseándose con la mayor tranquilidad. Comprendiendo que no podía conseguir nada positivo, dió la vuelta hácia el puerto, y en tal coyuntura una granada del *Boston* causó un rápido incendio en la popa del *Reina Cristina*. Más tarde se sumergió, arrastrando al hundirse 200 hombres próximamente (!) (1).

»El almirante fué de los que pudieron salvarse. Habiendo llegado la hora de almorzar, hizo el comodoro la señal de reunirse en otro paraje algo distante, manteniéndose los buques sobre sus máquinas, y se congregaron los comandantes en Consejo.

»El combate se repitió hácia las once de la mañana. En esta segunda parte dirigimos nuestros fuegos contra las baterías, porque la escuadra española podía considerarse prácticamente destruída.

»El *Baltimore* tomó el primer lugar, y la operación no fué más que un juego de fácil éxito. Los cañones de las baterías eran de á (2) 10 pulgadas, y uno de ellos disparó una granada que si hubiera explotado dentro del *Baltimore* le hubiese hecho gran estrago.

»El bajel, no obstante, llenándonos de admiración, se dirigió á toda velocidad hasta colocarse debajo de

---

(1) Los muertos, que serían 30, pues los demás se salvaron.

(2) De seis pulgadas á lo sumo.

las baterías, y viró en seguida hácia fuera, no sin haber tomado seria venganza, apagando el fuego de las baterías en un momento.

» Ya no sólo estaba destruída la escuadra, sino inutilizadas las defensas de alguna importancia en tierra. No olvidaré fácilmente el aspecto que ofrecía aquel puerto. Los humeantes cascos de los buques españoles, que aún no se habían sumergido, se veían desparramados con cadáveres y heridos, algunos de ellos flotando sobre el agua. Supongo que los españoles han podido tener quizás 1.000 bajas entre muertos y heridos, mientras que por nuestra parte tuvimos solamente un herido grave.

» Como á las doce y cuarto fué arriada la bandera española en tierra, cuyo hecho fué saludado con gran algarada por nuestra escuadra. Por la tarde, el *Hugh Mac-Culloch* fondeó bajo los cañones de las baterías de Cavite, lo cual fué una determinación arriesgada; pero el comodoro Dewey había manifestado á los españoles que si disparaban un solo tiro reduciría á cenizas la ciudad, amenaza que sirvió de saludable efecto.

» Los habitantes tenían la idea de que no íbamos á dejar á ninguno con vida, por eso cuando se acercó á tierra un bote del *Petrel* para intimar la rendición, le salió al encuentro una larga procesión, á cuyo frente se ostentaba una cruz grande, compuesta de frailes, Hermanas de la Caridad, etc., cuyo objeto era suplicar que se dejaran vivos al menos á los he-



ridos que estaban en el hospital. Sobre este punto se les dieron completas seguridades (1). En efecto: nuestro comportamiento fué humano y les prestamos todo el auxilio que estaba en nuestro poder facilitarles.

»Por medio de algunos pequeños remolcadores conseguidos en Manila fueron trasladados á esta ciudad unos 200 heridos (2).

»Esta medida causó el mejor efecto. Uno de los que más agradecidos se mostró por nuestra caridad, dijo: «Cuando tengáis que salir de la bahía no debéis ir por el paso ancho (boca grande), porque en él hay torpedos, y conviene tomar el estrecho (boca chica), que está libre.»

»Durante el combate los españoles se portaron con valor.

»La causa del poco daño que nos hicieron fué su mala puntería. Si se hubiesen ejercitado más en el manejo de los cañones, otro hubiera sido el resultado.

» — ¿Y qué sucede en Manila? — Puede decirse que está en nuestro poder. Todos los buques y fuertes han sido destruídos, y si la ciudad no se ha rendido ya, poco puede tardar en entregarse. Serían las tres de la tarde del domingo cuando fondeamos cerca de Manila, y al día siguiente capitularon las baterías de la entrada.

---

(1) Pura novela *yankee*.

(2) Gracias á la gestión del almirante Montojo por medio del cónsul de S. M. B.

»—¿Tenéis alguna idea de lo que ocurrirá en Manila?

»—No; pero sí que la plaza está cercada por los insurrectos. El comodoro Dewey no intenta la toma de la ciudad, porque en ella se encuentran de 150 á 200.000 almas, le faltan recursos para su subsistencia y no quiere hacerse responsable de esa carga.

»—¿Creéis que los insurrectos atacarán á los residentes europeos?

»—No lo creo, ni tampoco lo consentiría el comodoro si llega el caso.

»—Decidme, ¿cortaron los españoles el cable el domingo último?

»—No; lo cortó, por orden del comodoro el vapor *Zafiro*.

»El comodoro Dewey, por medio del cónsul inglés, Mr. Rawson Walker, envió á llamar al encargado de la Compañía telegráfica submarina, con objeto de utilizar el cable nosotros; pero el Gobernador general le negó su permiso para ir á bordo del *Olympia*, por lo cual se tomó la determinación de quitar á los españoles ese medio de comunicación con su Metrópoli.

.....  
»Para terminar, añadiremos que viendo cumplido el comodoro americano el objeto primario de su expedición, aguarda nuevas instrucciones en contestación á los despachos que acaba de remitir.»

## Relación de los buques beligerantes.

## AMERICANOS

|   | Cañones. | Caballos. |
|---|----------|-----------|
| <i>Baltimore</i> , crucero protegido.....                 | 24       | 10.750    |
| <i>Boston</i> , idem id.....                              | 8        | 4.030     |
| <i>Concord</i> , cañonero protegido.....                  | 6        | 3.405     |
| <i>Mac-Culloch</i> , idem id.....                         | »        | »         |
| <i>Olympia</i> (insignia), crucero protegido.....         | 14       | 17.313    |
| <i>Petrel</i> , cañonero protegido.....                   | 4        | 1.095     |
| <i>Raleigh</i> , crucero protegido.....                   | 11       | »         |
| <i>Nanshan</i> y <i>Zafiro</i> , vapores transportes..... | »        | »         |

No se cuentan los cañones de tiro rápido de calibre inferior á 60 milímetros, ni las ametralladoras.

## ESPAÑOLES

|  | Toneladas. | Caballos. | Cañones. |
|--|------------|-----------|----------|
| ° <i>Argos</i> (vapor destinado á trabajos hidrográficos)..... | 508        | 600       | »        |
| <i>Castilla</i> , crucero de madera (sin movimiento) (1).....  | 3.260      | 2.690     | 6        |
| ° <i>Cebú</i> , transporte (fondeado en el río Pasig).....     | 532        | 600       | »        |
| <i>Ulloa</i> , crucero (sin movimiento)....                    | 1.160      | 1.523     | 2        |
| <i>Don Juan de Austria</i> , crucero.....                      | 1.159      | 1.500     | 4        |
| ° <i>Elcano</i> , cañonero (en Ilo-Ilo).....                   | 560        | 600       | »        |
| ° <i>General Alava</i> , transporte (en Zamboanga).....        | 1.300      | 1.000     | »        |
| ° <i>General Lezo</i> , cañonero.....                          | 520        | 600       | »        |
| <i>Isla de Luzón</i> , cañonero protegido....                  | 1.048      | 2.000     | »        |
| <i>Isla de Cuba</i> , idem id.....                             | 1.048      | 2.000     | 4        |
| ° <i>Manila</i> , transporte.....                              | 1.900      | 750       | 4        |
| <i>Marqués del Duero</i> , cañonero.....                       | 500        | 550       | 3        |
| <i>Reina Cristina</i> (insignia), crucero....                  | 3.520      | 3.972     | 6        |
| <i>Velasco</i> , crucero (en obras).....                       | 1.152      | 1.600     | »        |

(1) Ninguno de los buques precedidos por este signo ° tomó parte en el combate; el *Cebú*, el *Elcano* y el *Alava* ni siquiera estaban en la bahía de Manila. ¡Qué veraces son los americanos!

NARRACIÓN DEL DR. KINDLEBERGER, SEGUNDO MÉDICO EMBARCADO EN EL «OLYMPIA», BUQUE-INSIGNIA AMERICANO.

Dice el Doctor: «La escuadra abandonó la bahía Mirs el 27 de Abril en dirección á Manila, tocando en Bolinao. Recorrió la costa de Zambales, y después de reconocer el *Boston* y el *Concord* el puerto de Subic, continuaron navegando los buques, entrando en la bahía de Manila á la una de la madrugada del domingo 1.º de Mayo. La escuadra marchaba en línea de fila, yendo el *Olympia* á la cabeza, pasando entre el Fraile y el Corregidor por el canal del Sur. En el primer islote había montados dos cañones de ocho pulgadas (!). Desde un islote llamado Pulo Caballo, al Norte del Fraile, dispararon á los buques algunos cañonazos, pero los tiros resultaron altos é inciertos. El *Boston* y el *Raleigh* replicaron inmediatamente. Se dice que fueron lanzados dos torpedos contra la escuadra; pero nadie sabe lo que ha habido en ello de cierto. La escuadra moderó su velocidad y continuó para adentro en línea de fila hácia Manila, y finalmente, fué acercándose á Cavite, dando principio el combate á 5<sup>h</sup> 30<sup>m</sup> A. M. del 1.º de Mayo.

»La escuadra contramarchó dos veces, disparando por turno cada buque sus cañones, siendo contestados por las baterías y por los buques españoles.

»Había en el puerto de Cavite unos once buques; pero no tomaron parte todos en el combate. Los americanos se apartaron de la acción á 8<sup>h</sup> A. M., para que almorzaran los equipajes y para celebrar una junta de guerra. A 10<sup>h</sup> 30<sup>m</sup> se dispuso que dos buques redujeran al silencio la batería de una punta de arena (Punta Sangley), frente á Cavite, y así lo hicieron. Los buques españoles montaban próximamente tantos cañones como los americanos y estaban bien equipados (!!).

»Su única desventaja era ser el *Castilla* de madera.

»En el personal no tuvieron pérdidas los americanos (?); pero los españoles sufrieron muchas, tanto en la mar como en tierra. Una granada que penetró el costado del *Boston*, incendió el camarote de uno de los oficiales. Otra chocó de rebote, sobre la cubierta del *Baltimore*, sin hacer apenas daño. El *Petrel* y el *Concord* resultaron intactos; pero el *Olympia* sufrió 13 balazos. Los marineros americanos manejaron muy bien sus cañones, tan impávidos como si se tratara de un ejercicio de tiro al blanco (!). Un remolcador llevó á Manila los enfermos que había en el hospital de Cavite. Los españoles se batieron muy bien en sus buques y en los fuertes.

»El comodoro Dewey amenazó á las Autoridades españolas con el bombardeo de Manila si se disparaba un solo cañonazo á los buques americanos.»

---

---

---

## CAPÍTULO X

---

Justicia hecha por la prensa de Manila á los marinos españoles.—Entrevista de un corresponsal inglés con Montojo acerca del combate de Cavite.—Subic indefenso.—Opinión del comandante italiano Bonamico favorable á Montojo.—Otra en igual sentido de Mr. G. S. Clarke.

La incuria y el abandono de años atrás vinieron preparando el desastre de nuestra débil escuadra de Filipinas; y aun cuando el consuelo que pueden tener los que fueron al sacrificio no remedia en manera alguna los males de toda especie que les han sobrevenido, siempre satisface saber que no falta quien haga justicia al cumplimiento del deber de los que no abrigaban la menor esperanza de un éxito feliz.

Un periódico de Manila, publicado en los primeros días de Mayo, decía sobre el combate de Cavite:

«Es poco cuanto se diga con respecto á la enorme desproporción entre las dos escuadras, la española y la americana, que combatieron dentro de la bahía de Manila el día 1.º de Mayo último.

»Se conoce ya bien la diferencia de calidad de los barcos, pero quizás no sabe aún el público hasta

dónde llegaba la inferioridad de la artillería que montaban los nuestros.

»La escuadra norteamericana disponía de 10 cañones de á 20 centímetros, 20 de á 15 y 20 de á 13. Total, 50 piezas, las dos quintas partes de las cuales eran de tiro rápido.

»A este formidable armamento no pudo oponer nuestra Marina más que dos cañones de á 14 y 12 de ocho, sin alcance eficaz para dañar al enemigo.

»Por poco experta que sea la gente en materias de guerra, ninguno de nuestros lectores dejará de comprender lo que estas cifras representan, y de ellas deducirán muchas personas, lo mismo que nosotros, la seguridad de que los buques españoles combatieron sin esperanza alguna de éxito, al solo fin de cubrir el honor de las armas.

»En Manila, donde tan buenos servicios hubieran podido prestar dos ó tres torpederos, no había ninguno. Tampoco debía haber torpedos, ó faltaban cuando menos los elementos indispensables para utilizarlos.

»El *Boston* y el *Olympia*, y aun cualquiera de ellos sólo, podría afrontar combate con una flota cuyo material no valiese más que el de la confiada la valor de nuestros marinos. Sin cañones de gran calibre, sin protección, sin poder igualar tampoco al enemigo en la velocidad, de nada sirve la ventaja puramente numérica. Entre cuatro hombres armados de pistolas y uno armado de Mauser, peleando

á larga distancia, no es dudoso por quién se inclinaría la victoria.

»Seguros estamos de que el mismo general Montojo, y con él toda la brillante oficialidad de nuestra escuadra, no abrigó un momento siquiera la esperanza del triunfo. Hasta tenemos motivos para creer que reiteradamente advirtió al Gobierno de la insuficiencia de sus fuerzas y de sus recursos, y que de un modo muy claro reiteró estas advertencias en los últimos días, ya declarada la guerra.»

---

El periódico *China Mail*, de Hong-Kong, del 14 de Mayo, publicó por su parte la conferencia que tuvo el 3 anterior en Manila un corresponsal con el almirante Montojo, que si bien algún tanto desfigurada (quizás sin intención), tiene el mérito de contener una relación bastante exacta del combate, sin exageraciones en un sentido ó en otro, y digna de entero crédito por la procedencia del relato, descartando los errores ó faltas en que involuntariamente haya podido haber incurrido el corresponsal, y cuya traducción es como sigue:

«Entrevista con el almirante español.— Descripción del combate, desde el buque-insignia español.— Brillante defensa.— Humanitaria conducta del comodoro Dewey.— El Comodoro americano felicita al almirante español.



»Manila 3 de Mayo de 1898.

»Teniendo noticia de que el almirante Montojo, Comandante general de Marina, se encontraba en su residencia oficial de Manila, me propuse hacerle una visita después del mediodía de hoy, aprovechando la oportunidad de prestarse á presentarme á él su amigo D. Alejandro Mac-Cleod, uno de los más antiguos comerciantes ingleses de Manila. El bravo almirante estaba en su despacho. Representa unos sesenta años de edad, es de poca estatura y no tiene nada de guerrero en su aspecto. Me parecía ver un antiguo Grande de España, afable y cortés, y se expresaba con franqueza al tratar del conflicto naval del domingo.—Los críticos técnicos al deducir sus personales conclusiones, juzgando los hechos según su particular criterio, podrán estimar en su verdadero valor los elogios hechos al infortunado Almirante español por el comodoro Dewey y sus Oficiales. Se han hecho comparaciones entre el combate de Cavite y uno ocurrido á la altura de la isla de Flores, una de las Azores, en el que un pequeño bergantín inglés se batió con fuerzas superiores; pero debe tenerse en cuenta que con buques de hierro deficientes, sin protección y de escasa marcha contra buques rápidos, poderosamente armados, cruceros modernos, tales como eran los de la escuadra americana, es muy dudoso que si el almirante Montojo hubiera intentado embestir á sus enemigos, éstos le hubiesen dejado acercarse.

» Al más inexperto se le alcanza que la bahía de Manila no puede fortificarse ni sostenerse contra una fuerza inmensamente superior. No me atreveré á afirmar que la entrada habría podido defenderse en su actual condición; pero si la primera idea del almirante Montojo fué quebrantar en lo posible á su oponente y proteger á Manila sin exponer sus débiles barcos, habría tenido mayores probabilidades de buen éxito, batiendo en detall á los americanos al tratar éstos de forzar las estrechas bocas á uno y otro lado del Corregidor.—Oigamos el relato del comandante general de las fuerzas navales derrotadas, acerca de las causas del desastre, y aunque sólo sea por el crédito que merece, debe ser leído con mucho interés lo que expone el almirante Montojo:

«Hacia las cinco de la mañana del domingo, antes de ser de día, observé que la escuadra americana se hallaba sobre Manila, en línea de combate, frente á Cavite. Los buques enemigos se fueron aproximando y nos preparamos á recibirlos. Pocos minutos después de las cinco empezó el fuego, que fué iniciado por la batería de la Punta Sangley, al que no contestaron los americanos. En el seno de Cañacao se encontraban situados los buques españoles *Reina Cristina* (que arbolaba mi insignia), *Castilla*, *Don Juan de Austria*, *Ulloa*, *Isla de Cuba*, *Isla de Luzón* y *Marqués del Duero*. El *Reina Cristina* y el *Don Juan de Austria*, eran como todos saben, cruceros viejos, y el *Castilla*, un anticuado crucero de

»madera que no podía moverse porque hacía mucha  
»agua, y en cuanto funcionaba la máquina material-  
»mente se inundaba. El *Ulloa* se hallaba en carena y  
»no tenía á bordo más que dos cañones. El *Olympia*,  
»del *Baltimore*, el *Raleigh* y el *Boston*, atraídos por mi  
»insignia, dirigieron sus fuegos contra el *Cristina* á  
»5<sup>h</sup> 30<sup>m</sup>. Entonces comprendí la necesidad de po-  
»nerme en movimiento, por lo que hice la señal de  
»«seguir las aguas del Almirante». Aunque conocía  
»la imposibilidad de medirnos con los americanos,  
»no cesamos un momento de contestar á su fuego;  
»siendo el *Cristina* punto de mira constante de los  
»proyectiles enemigos.

»Poco después de 6<sup>h</sup> 30<sup>m</sup>. noté incendio á proa.  
»Más tarde se partió el aparato para gobernar, el bu-  
»que quedó sin acción, sufriendo una terrible grani-  
»zada de proyectiles de toda especie. Las máquinas  
»tenían averías y se estimaron en 70 las impresiones  
»de los proyectiles en el casco y en la parte alta del  
»costado del *Reina Cristina*. Las calderas se hallaban  
»intactas, pero el tubo del condensador había sido  
»destrozado.

»Pocos momentos después vi que la popa estaba  
»incendiada. Una granada enemiga había penetrado  
»en las cámaras haciendo terrible explosión, que  
»causó la muerte de varios hombres. El oficial de mi  
»Estado Mayor me dijo entonces: «El buque está ar-  
»diendo. Es imposible permanecer más tiempo á bordo  
»del *Cristina*.» Se hicieron señales al cañonero *Isla*

»de Cuba, para que se acercara, y con no pocas dificultades trasbordé á él con mi Estado Mayor, izando inmediatamente mi insignia, que ya se había arriado en el *Cristina*. Este buque estaba envuelto en llamas.

»Ordené que á él se dirigieran todos los botes disponibles y se pudieron salvar los tripulantes. Muchos se arrojaron al agua, apenas vestidos y á nado llegaron á Cavite, que distaba algunos centenares de metros. Muy pocos se ahogaron y el mayor número fué recogido por los botes.

»Antes de lanzarse al agua, un hijo del capitán de navío Cadarso, teniente de navío del *Cristina*, vió á su padre vivo sobre la cubierta del buque; otros aseguran que, al disponerse aquel jefe á abandonar su barco, una granada enemiga lo dejó muerto. »Calculo en 52 los muertos á bordo del *Cristina* y en 150 los heridos (1).

»Entre los primeros, el Capellán, el primer Contramaestre y el primer Condestable. Entre los heridos, tres oficiales, un practicante de cirugía y un maquinista mayor. En el *Castilla*, murieron 15 hombres, pero hubo muchos heridos, é igualmente en el *Don Juan de Austria*, que tuvo 13 muertos. En total, por lo que ha podido averiguarse hasta ahora, ha habido unas 400 bajas en los buques (2).

---

(1) Este cálculo resultó exagerado por falta de datos en los primeros momentos.

(2) Todos estos números resultaron inexactos. El total de las bajas fué bastante menor.

»En cuanto se arboló mi insignia en el *Isla de Cuba*, á este buque dirigieron sus tiros los americanos. Busqué abrigo detrás del muelle del Arsenal de Cavite, y comprendiendo que era inútil prolongar más el combate, me preparé á desembarcar, dando orden para que se evacuasen los buques que quedaban á flote. Desde los primeros momentos se incendió el *Castilla* de popa á proa y fué abandonado. El *Ulloa* también estaba ardiendo. Mi última señal á los Comandantes fué: «Echar á pique y abandonar los buques.» Serían las 7<sup>h</sup> 30<sup>m</sup> cuando terminó el combate. El *Reina Cristina*, el *Castilla* y el *Ulloa* quedaron destruídos. Para evitar que los americanos pudiesen utilizar los cañones, recibieron los comandantes la orden de quitar los cierres y además de salvar los papeles interesantes y los caudales.

»En este tiempo el fuego había cesado.

»El *Boston* envió al Arsenal un bote con un oficial con bandera blanca que parlamentó con el comandante general de aquel establecimiento. Pidió permiso para quemar los buques. Después de consultar conmigo el jefe del Arsenal, contestó en mi nombre que, no pudiendo oponerse, hicieran lo que quisieran con ellos. Mientras tenía lugar este parlamento, el *Concord* disparó gran número de tiros contra el vapor correo *Isla de Mindanao*, que estaba fondeado cerca de la playa de Bacoor. Pronto quedó incendiado.

»Su capitán lo había enmendado lejos de la acción,

»cuando la escuadra americana empezó su movimiento en dirección á la nuestra. No disparó un solo cañonazo.

»—¿Fuisteis herido?—pregunté.

»—Sí—contestó el almirante;—en la pierna izquierda, por efecto del choque al estallar una granada sobre el puente del *Cristina*. Mi hijo, teniente de navío, recibió una herida en una mano.

»—¿Dónde estabais mientras dirigáis los movimientos de nuestra escuadra?

»—En el puente.

»—¿No tenía protección ni torre blindada?»

»A esta pregunta el almirante, sonriéndose sarcásticamente, contestó negativamente.

»Resumiendo su relato, el almirante Montojo continuó: El Comandante del *Boston* dijo al capitán de navío Boado, jefe de mi Estado Mayor: «Habéis combatido con cuatro barcos muy malos que no merecen el nombre de buques de guerra. No se ha visto nunca un combate bajo condiciones tan desiguales. Es gran lástima que hayáis expuesto la vida en buques tan inadecuados para la guerra.»

»El comodoro Dewey me envió ayer un mensaje por el Cónsul inglés, expresando que *en paz ó en guerra tendría una singular satisfacción en estrechar mi mano y en felicitarme por la valerosa manera con que nos habíamos batido.*»

»Pregunté al almirante Montojo si quería añadir algo más ó exponer su opinión acerca de las causas

que podían haber contribuído á la desastrosa derrota de la escuadra española.

» Reflexionó algunos instantes, y luego dijo:

»—Deseo hacer constar que toda la responsabilidad es del Gobierno de Madrid. Aquí no teníamos buques para combate. Desde que tomé el mando de este Apostadero, no he cesado de reclamar del Gobierno buques y torpedos, y nada he conseguido. He preparado algunos torpedos, pero por falta de materiales adecuados han resultado inservibles. Mi primera intención era ir al puerto de Subic, que está á 65 millas al Norte de Manila, y esperar allí á los americanos. Á Subic fuí hace pocos días, y me habría quedado allí si el puerto hubiese estado defendido con cañones y torpedos; pero como no era así, regresé con mis buques á esta bahía. Fuí á Subic, creyendo que estarían ya muy adelantados los trabajos de defensa; pero al saber que aún transcurriría más de un mes antes de que pudieran ser de alguna utilidad, me vi precisado á abandonar mi proyecto de Subic, puesto que los americanos se venían encima, buscando refugio en Cavite. El 25 de Abril salí para Subic, y regresé á esta bahía el 29 al anochecer. El Ministro de Marina me prometió enviarme recursos, que no llegaron nunca. Tenía yo desde un principio la persuasión de que mi escuadra sería destruída completamente; sabía que los americanos poseían verdaderos buques de guerra, contra los cuales no podían medirse los míos absolutamente. Tenían

»aquéllos lo menos 150 cañones modernos, mientras  
»que los nuestros eran muchos menos y de calibres  
»inferiores.»

»—¿Podéis decirme algo del segundo combate  
»que tuvo lugar hácia las once de la mañana?—pre-  
gunté.

«—Sí; que tuvo solamente por objeto la destrucción  
»del Arsenal de Cavite. Al volver los buques ameri-  
»canos, dispararon contra la plaza de Cavite y el Ar-  
»senal. El jefe de éste izó una bandera blanca y pidió  
»al Comodoro americano que cesara el fuego, á fin de  
»que las mujeres y los niños que habitaban el Arsenal  
»salieran del recinto. El Comodoro contestó que no  
»era su ánimo causar pérdidas personales; que su ob-  
»jeto no era otro que el de destruir el Arsenal y aca-  
»bar con los restos de mi escuadra, cumpliendo las  
»órdenes de su Gobierno de aniquilar todos los bu-  
»ques de guerra españoles. La guarnición del Arsenal  
»hubo de evacuar éste finalmente. Me es imposible  
»fijar el número de muertos y heridos en el Arsenal,  
»pero supongo que serían 20 á 30 de los primeros y  
»unos 120 de los segundos (1).»

»Dí gracias al almirante Montojo por los informes  
que me había dado, y despidiéndome de él, aprove-  
ché la oportunidad para felicitarle por su intrepidez  
al combatir contra una fuerza tan decididamente su-  
perior.»

---

(1) Los heridos fueron muchos menos.



Se ha comparado más de una vez el combate de Cavite al de Yalu, en el que los japoneses derrotaron á los chinos, y, á este propósito, el comandante italiano Bonamico publicó un interesante folleto bajo el título de *Il conflitto ispano-americano* pocos días después de aquel desastre, por lo que sus apreciaciones no son todo lo exactas que podría desearse.

Extractaremos los párrafos más importantes:

«La responsabilidad de esta culpable negligencia es, sin duda alguna, de todos los gobiernos que se han sucedido desde hace un cuarto de siglo; pero conviene establecer:

»1.º La carencia de los preparativos de defensa más elementales.

»2.º La imposibilidad de reunir la escuadra en una posición segura donde pudiese estar protegida contra las eventualidades probables.

»3.º La dificultad de cubrir la capital contra un bombardeo, sin comprometer la escuadra á un combate desastroso.

»Dadas estas circunstancias, no quedaba otra alternativa al almirante Montojo que la de dejarse aniquilar al ancla ó en movimiento. Previó efectivamente la mejor solución, pero no el medio más adecuado de llevarla á ejecución.

»Enfrente de una escuadra, de la que conocía la eficiencia balística y la velocidad, debía renunciar á la lucha con la artillería y atacar resueltamente con las proas, jugando el todo por el todo.

»El almirante Dewey, maniobrando de un modo semejante á Ito en Yalu, utilizó completamente la superioridad de sus tiros, sin exponer sus naves, y el almirante Montojo, como Jing, no supo aprovechar la oportunidad de lanzarse á todo evento con rapidez, perpendicularmente á la línea enemiga.

»No pretendo afirmar el pleno éxito de esta táctica de la desesperación, porque la velocidad superior de los buques enemigos sería un obstáculo al resultado de la maniobra, evitando fácilmente el choque; pero considerando que tres de los siete buques de Dewey tenían una marcha máxima de 17 millas, y el *Boston* de 15, puede suponerse que los movimientos de la escuadra americana se regularían por esta última velocidad mínima, la cual casi todos los buques españoles podrían obtener, forzando la presión por breves momentos, á fin de conseguir un resultado que la fortuna no niega á los audaces (1).

»Es fácil de comprender que tal maniobra, llevada á efecto resueltamente, habría impedido á los americanos utilizar, como en un ejercicio, la superioridad de su artillería, y que, puesto en lo peor, el resultado final habría siempre sido más glorioso que

---

(1) El comandante Bonamico ignoraba que el almirante Montojo intentó embestir al *Olympia*, siendo detenido en su arrojada empresa por la rotura del servomotor del *Cristina*. Por otra parte, la máxima velocidad que hubieran podido alcanzar los buques españoles llegaría á lo sumo á 13 millas, mientras que la de sus contrarios era superior á 17.

el de hacerse incendiar, destruir y aniquilar, sin casi arrancar un cabello al enemigo.»

Lejos del lugar de la acción, y cuando no se poseen bastantes datos de los hechos, por necesidad tiene que haber error en el juicio, por más de que en el fondo sea muy razonable.

Los buques españoles, no sólo eran muy inferiores á los americanos en su aptitud para la guerra, pues que todos eran muy débiles, sino que además estaban peor artillados y con menor número de cañones, y sus velocidades estaban muy por debajo de las de sus contrarios.

¿Qué probabilidades de éxito podía tener un ataque de barco á barco, partiendo de buques de poco andar, contra otros que fácilmente esquivarían el choque?

Á pesar de tan desfavorables circunstancias, Montojo intentó llevarlo á cabo, y si no logró su objeto, no fué suya la culpa, sino del cúmulo de contrariedades con que tuvo que luchar.

---

La opinión de Mr. G. S. Clarke (que se publicó en el *Naval Manual*, de Lord Brassey) sobre el combate naval de Cavite, es también digna de tenerse en cuenta por el crédito que tiene aquel escritor marítimo en Inglaterra. Los párrafos que siguen son traducción fiel de una parte, referente á nuestro objeto:

«En España se hicieron algunos esfuerzos para prepararse á la guerra; pero la falta de dinero, de recursos materiales y la incapacidad administrativa hicieron todo inútil.

»Al comenzar el año 1898, no había disponible un solo buque de combate merecedor por completo de este nombre, y no existía una escuadra organizada sobre las costas de España. Las fuerzas navales aisladas en el Extremo Oriente estaban compuestas principalmente de naves anticuadas (una de ellas de madera), de las cuales, la que arbolaba la insignia, parecida á nuestro *Active*, no era en el moderno tecnicismo un buque de combate. La eficiencia de una flota, que consiste en la reunión de condiciones muy complejas, es un fundamento esencial de un Gobierno sólido y de la energía de una nación. España, no obstante su historia y á pesar de sus ventajas naturales, nunca ha demostrado capacidad para organizar y sostener una flota verdaderamente eficiente. En el Extremo Oriente, el comodoro Dewey, con los cruceros protegidos *Olympia* (insignia), *Baltimore*, *Boston* y *Raleigh*, los cañoneros, también protegidos, *Concord* y *Petrel*, el buque del resguardo *Mac-Culloch*, y dos vapores transportes, estaba en Hong-Kong, á 600 millas de la insignificante é irrisoria escuadra española, fondeada en la bahía de Manila.

»El 24 de Abril recibió el comodoro Dewey el siguiente telegrama de su Gobierno:—«Está declarada la guerra entre los Estados Unidos y España. Dirí-

»jase inmediatamente á las islas Filipinas. Comience  
 »en seguida las operaciones, particularmente contra  
 »la escuadra española. Capture ó destruya los buques.  
 »Ponga en ello el mayor empeño.»

»El 25 se trasladó la escuadra americana á la bahía  
 (china) de Mirs, y de ésta salió el 27 para Subic y  
 Manila.

»Hubiera sido loca temeridad en los españoles in-  
 tentar batirse en la mar, dada la abrumadora supe-  
 rioridad de sus contrarios, y el almirante Montojo, al  
 retirarse dentro de la bahía de Manila, yendo á si-  
 tuarse cerca de Cavite, donde podía ampararse de las  
 baterías de tierra (!) siguió el único camino que se  
 le ofrecía.

.....  
 »El *Cristina*, arbolando la insignia del almirante  
 Montojo, se puso en movimiento en dirección á los  
 buques americanos, pero fué duramente recibido é  
 incendiado por las granadas enemigas.

.....  
 »El combate de Cavite fué una lucha desigual en  
 que la artillería moderna, manejada por hombres  
 bien ejercitados, probó su ventaja sobre los cañones  
 de calibre inferior, y la mayor parte de tipos antiguos,  
 en manos poco expertas.

»En tales condiciones, la gran valentía y la tena-  
 cidad que demostraron los españoles de nada podían  
 servir.»

---

---

---

## CAPÍTULO XI

---

Juicio publicado en *Le Yacht*, sobre el combate.—Contestación de un oficial de la escuadra de Montojo.—El *Corriere della Sera*, de Milán.—*Cosas de España*.—Señales hechas durante el combate.

En la acreditada revista marítima que se publica en París con el título de *Le Yacht*, apareció una descripción del combate naval de Cavite, en el número correspondiente al 7 de Mayo, que traducida dice:

«El resultado del combate naval presentado por el almirante Dewey á la escuadra española de Filipinas no era dudoso. Esta desgraciada escuadra no tenía más que dos alternativas; si iba á alta mar al encuentro del enemigo, se encontraba en el caso de una fuerza más débil y de menos velocidad que la contraria. La escuadra estaba, pues, condenada á una completa destrucción, como hemos hecho constar en esta revista en los artículos referentes á la «Velocidad necesaria de los buques de combate». Si, por otra parte, tomaba el partido de esperar á la enemiga en el fondeadero, no teniendo fortificacio-

nes organizadas seriamente que hubieran podido cambiar la faz del combate, aun así la catástrofe hubiera sobrevenido, y los sucesos lo han probado.

» Antes de dejar á Hong-Kong el almirante Dewey había sido puesto al corriente por Mr. Williams, cónsul norteamericano en Manila, que había ido á reunírsele, del estado de las defensas terrestres y submarinas existentes en la plaza. Sabía que la isla del Corregidor, centinela avanzado por su posición, en medio del paso, carecía de proyectores eléctricos, así como la costa, y que no encontraría ni torpedos ni torpederos, y que á excepción de la batería de la *Castilla* (?) (1), no había en tierra más que cañones antiguos, insuficientemente protegidos, sabiendo además á qué atenerse sobre la fuerza relativa de los poderosos buques modernos que mandaba y la de los de débil construcción, sin velocidad y sin protección, con los cuales iba á batirse. Su plan era, por consiguiente, muy sencillo: entrar de noche en la bahía de Manila á fin de reservar su artillería para la acción principal, y presentar combate á la escuadra española donde quiera que se hallara, y destruirla. Este plan ha sido desde luego ejecutado con tanta precisión como rigor. Los buques españoles, colocados en una línea paralela á la costa, han debido encontrarse en una posición desventajosísima si el almirante americano ha logrado cogerlos

---

(1) Debe ser la batería de la punta Sangley.

de enfilada. De todos modos, desde las siete y media de la mañana, el mejor buque español, *Reina Cristina* (3.000 toneladas, 12 millas) estaba ardiendo. El almirante Montojo se trasladó al pequeño crucero *Isla de Cuba* (1.000 toneladas, 15 millas), y media hora después el *Reina Cristina* y el *Castilla*, crucero de madera de 3.400 toneladas, estaban incendiados por completo. Poco después, el *Don Juan de Austria* (1) (1.150 toneladas, 14 millas) se hacía sumergir, y los otros buques, con grandes averías, se retiraban á la ensenada de Bacoor, en donde, antes que caer en manos del enemigo, se les echaba á pique, después de evacuados los muertos y heridos.

»La primera fase del combate tuvo lugar á corta distancia, y es de suponer que la artillería española, en tanto que pudo ser cubierta convenientemente, logró producir desperfectos de importancia en los buques americanos, porque éstos, al cabo de media hora, se alejaron fuera del alcance eficaz de los calibres medianos, pero continuando un fuego lento y preciso con su artillería gruesa. Se ha dicho que el almirante Dewey habría desembarcado sobre la costa Oeste de la bahía; pero esta hipótesis es muy inverosímil. Si este movimiento tuvo lugar, los heridos deben haber sido transportados á los dos transportes carboneros *Zafiro* y *Nanshan*, que acompañaban á la escuadra norteamericana, y pudo haberse

---

(1) El crucero *Ulloa*.



aprovechado del respiro para reponer los depósitos de municiones de tiro rápido, ya agotados en la primera parte de la acción.

»Lo que parece confirmar esta aseveración es que después de haberse alejado durante unos veinte minutos, la escuadra del almirante Dewey volvió á la carga á buena distancia, procediendo con toda su artillería á descargas precipitadas é incesantes hasta extinguir el fuego de la artillería española, así en tierra como en la mar.

»El combate duró hora y media, lo que hace mucho honor á los marinos españoles, teniendo en cuenta la abrumadora superioridad de su adversario, que ha debido hacer uso de proyectiles con fuertes explosivos (1).

»Se recordará que bastó media hora al almirante Courbet, en Fou-cheou, para volar, echar á pique ó incendiar los 11 buques de la escuadra china, apoyados, como los de la escuadra española, por fortificaciones y baterías flotantes formadas por juncos. Pero entonces no había más que proyectiles de pólvora negra y ninguna clase de cañón de tiro rápido, salvo los cañones revólvers de 37 milímetros.

»No es posible, pues, dejar de admirar sin reserva la resistencia heroica del almirante Montojo que, rodeado de aquellos sus compañeros de armas que

---

(1) El combate duró cerca de tres horas, desde las cinco hasta las siete y cuarenta minutos de la mañana.

la muerte ha perdonado, no dispone hoy en día de ningún barco.

» Esperamos que se nos permita emitir la opinión de que quizás existía un recurso á la escuadra española para escapar á las dos alternativas desastrosas que fatalmente le estaban reservadas al aceptar el combate naval: este recurso era el rehusarlo y combatir en tierra colocando los cañones en los fuertes. Los barcos se hubieran desarmado y colocado al abrigo. ¿Podían adoptar los españoles esta táctica, que es desagradable seguirla, convengo en ello, á los marinos, pero que si se hubiese seguido habría cabido la eventualidad de mantener á distancia la escuadra americana, preservando de paso á la ciudad de un bombardeo y al país de la emoción y la pérdida de prestigio que siguen siempre á un desastre?

» Los que sostienen que por el solo hecho de estar una escuadra á flote ésta no debe rehusar nunca el combate y que los barcos de esta escuadra, con sus dotaciones, deben ser inmolados hasta el último, parten de un sentimiento muy respetable en sí, pero que nos permitimos no compartir. De otro modo equivaldría á elevar la derrota gloriosa á la altura de un principio. El almirante Courbet, buen juez en el asunto, ha sentado la opinión que toda empresa cuya terminación probable fuera un fracaso, debe ser evitada á todo precio, por gloriosa que sea.

» Esta táctica la siguieron los alemanes en 1870 y

los rusos en 1877, y, sin embargo, el gran valor de las marinas de estos dos países no se puede poner en duda.

»Mucho sentimiento nos causa el hacer constar que desde el comienzo de la actual guerra no parece que los españoles hayan hecho uso alguno, tanto en Cuba como en Filipinas, de los torpedos, y, sin embargo, los torpederos hubieran podido representar un papel muy importante colocados en los alrededores de la Habana, papel que hubiera sido en extremo peligroso para la escuadra de bloqueo.

»La enseñanza que sacamos de este hecho es que las colonias lejanas deben de antemano estar provistas de torpederos. Declarada la guerra, es demasiado tarde el hacer atravesar el Océano por estos diminutos buques.—E. DUBOC.»

Uno de los oficialés de la escuadra de Montojo creyó necesario dirigir una carta al Sr. Duboc, autor del anterior escrito, con objeto de aclarar algunos conceptos y de desvanecer ciertos errores de que adolece, muy disculpables á causa de la imposibilidad de obtener noticias exactas y circunstanciadas de los hechos ocurridos y de los detalles referentes á la defensa con los escasísimos recursos de que se disponía.

Hé aquí la carta:

«Manila 26 Agosto 1898.—Muy señor mío: He leído con verdadero interés el artículo publicado por usted en el número de *Le Yacht* correspondiente al 16

de Julio último, y aun cuando estoy conforme con muchas de las apreciaciones hechas por V., especialmente en la necesidad de prepararse en tiempo de paz para la guerra, no lo estoy con lo que dice usted en uno de los párrafos: «A Cavite les espagnols avaient en batterie 119 canons, sans compter ceux des forts.»—Esto no es exacto, como podrá usted cerciorarse con sólo pasar la vista por el estado que va adjunto.—En la escuadra española se disponía sólo de 70 cañones de diferentes calibres, el mayor de 16 centímetros y el menor de 37 milímetros, con nueve ametralladoras de 11 milímetros.

¿Puede compararse esta artillería con la de los norteamericanos? El cómputo que hace V. á razón de 40 tiros por pieza, no conviene á este caso, porque quedaron desmontados á poco de comenzar el combate muchos de los cañones.—Á lo sumo habrán disparado los buques españoles 25 tiros por pieza, que dan por resultado de 750 á 800 en total. Estos valores, que son ciertos, harán modificar seguramente la opinión que haya V. formado acerca de los artilleros de mar españoles.—Hay que tener en cuenta, además, que los norteamericanos han ocultado siempre, con el mayor cuidado, sus pérdidas, lo mismo en el personal que en el material, exagerando, en cambio, las de sus contrarios, que calcularon para el combate de Cavite en 1.000 bajas, de ellas, 400 muertos, cuando en realidad fueron (para 1.134

que era la suma de las dotaciones de los buques) 58 muertos y 236 heridos, ó sean 294 bajas.

»En cuanto á los norteamericanos, según noticias de origen alemán y confesión de sus mismos oficiales, debieron tener 25 muertos, de ellos dos oficiales, y 50 heridos, contándose entre éstos el *captain* Gridley, comandante del *Olympia*, que murió en Yokohama el 6 de Junio.—Respecto á los buques, el *Baltimore* sufrió averías de consideración en las proximidades de la línea de agua, el *Concord* igualmente, y desperfectos menos importantes el *Olympia* y el *Boston*, cuando menos.

»Se ha criticado la colocación de la escuadra española en la ensenada de Cañacao. Era obligada, para no desamparar al *Castilla* y al *Ulloa*, que no tenían movimiento y podían batirse, aprovechando al mismo tiempo los pocos cañones de Cavite y del Arsenal.

»Se rompió el fuego á más distancia de lo que convenía, á causa de haberlo hecho ya la batería de la punta Sangley y otra de Manila, por lo que ambas escuadras beligerantes siguieron á su vez el ejemplo.

»Por lo demás, en cuanto fué observada la intención de envolvernos por la derecha, nos pusimos en movimiento, iniciando el *Cristina* la maniobra, hasta que no pudo adelantar más por quedarse sin gobierno y envuelto el buque en llamas.—Esta es la verdad de los hechos, que me permito exponer á

usted para los usos que juzgue oportunos. Entretanto, es suyo muy atento servidor, E. M., teniente de navío.»

**ESTADO de la artillería que montaban los buques de la escuadra de Filipinas al tener lugar el combate naval que sostuvo contra los de la norteamericana en aguas de Cavite el día 1.º de Mayo de 1898.**

| NOMBRE DE LOS BUQUES.               | ARTILLERÍA QUE MONTABAN.  | OBSERVACIONES.                     |
|-------------------------------------|---|------------------------------------|
| Cruceiro <i>Esma Cristina</i> ..... | Seis de 16 c/m G. H.—Dos de 7 G. H.—Tres de 57 m/m Nf.—Dos de 42 m/m ídem.—Seis de 57 m/m t. r. hs.—Dos am..... | Se batió en movimiento.            |
| — <i>Castilla</i> .....             | Cuatro de 15 Kp.—Dos de 12 Kp.—Cuatro de 7,5 Kp.—Cuatro de 42 m/m Nf.—Cuatro de 57 m/m hs.—Dos am.....          | Se batió fondeado y acoderado.     |
| — <i>Isla de Cuba</i> .....         | Cuatro de 12 G. H.—Dos t. r. de 57 m/m hs.—Dos de 87 milímetros.—Una am.....                                    | Se batió en movimiento.            |
| — <i>Isla de Luzón</i> .....        | Cuatro de 12 G. H.—Dos t. r. de 57 m/m hs.—Dos de 87 milímetros.—Una am.....                                    | Ídem íd. íd.                       |
| — <i>Don Juan de Austria</i> .....  | Cuatro de 12 G. H.—Dos de 7 G. H.—Dos de 42 Nf.—Cuatro de 57 m/m hs.—Una am.....                                | Ídem íd. íd.                       |
| — <i>Don Antonio de Ulloa</i> ..... | Dos de 12 G. H.—Una am.....   | Se batió fondeado y acoderado.     |
| — <i>Marqués del Duero</i> .....    | Uno de 12 G. H.—Dos de 9 G. H.—Una am.....  | Se batió en movimiento.            |
|                                     | Setenta cañones, el mayor de 16 c/m, el menor de 57 m/m. nueve ametralladoras de 11 milímetros.                 |                                    |
|                                     | <i>Artillería emplazada en tierra.</i>  |                                    |
|                                     | Dos de 16 c/m Pallisser en la fortaleza de San Felipe ....  | Alcance 4.000 metros.              |
|                                     | Uno de 16 c/m Pallisser en la batería del Arsenal.....  | Uno solo podía batir & los buques. |
|                                     | Dos de 15, Ordóñez, en la de Punta Sangley.....   |                                    |

**NOTAS.**—1.º Abreviaturas usadas: G. H., González Hontoria; Nf., Nordenfeldt; Kp., Krupp; am., ametralladora; t. r., tiro rápido.

2.º Los buques americanos montaban 150 cañones, desde el calibre de 30 c/m. al de 47 m/m., y 16 ametralladoras.

Italia seguía con especial interés, más que otras naciones de Europa, las peripecias de la inicua guerra á que los Estados Unidos arrastraron á España. No podía olvidar aquélla que era una lucha entre la raza anglo-sajona y la latina, y sus simpatías tenían naturalmente que inclinarse del lado de la desgraciada nación que, sin calcular las consecuencias de su imprevisión, iba fatalmente á su ruina y á su descrédito.

Del *Corriere della Sera*, de Milán, del 5 de Mayo de 1898, tomaremos algunos párrafos de un artículo referente á la guerra hispano-americana, que lleva el título de *Cosas de España*. «El desastre de Cavite estaba previsto por todos. Aparte de los datos numéricos, del tonelaje, del armamento y de la velocidad, sólo con la sencilla reproducción fotográfica de las dos escuadras en los periódicos ilustrados, aparecía cierta, inevitable y fatal la victoria de la escuadra americana. Entretanto, el buen pueblo español, ignorante de todo lo que ocurre fuera de la Península é indiferente á todo lo que no sea *corrida* ó *zarzuela*, podía asombrarse del infortunado éxito de aquella lucha desigual. Es verdad que su Gobierno había hecho los imposibles para mantenerlo en la ignorancia, que es madre de todas las ilusiones; pero también es cierto que el Gobierno español está formado á imagen de su pueblo.

»La pastoral del Cardenal-Arzobispo de Madrid era elocuentísima (*sic*), pero ¿podía dar la victoria

á la demasiado débil flotilla del almirante Montojo contra la modernísima y poderosísima escuadra del comodoro Dewey?

»Está bien confiar en la Divina Providencia, pero es mejor honrar á Santa Bárbara.

»Ahora bien; ¿cómo aquella *vieille garde* de cañoneros inservibles y de corbetas á barbata, sin sombra de compartimientos estancos y de cubiertas protectoras, desprovista del todo, ó casi completamente, de cañones de tiro rápido y de tubos de lanzar torpedos, habrían podido, no digo vencer, pero defenderse contra cruceros protegidos de 20 millas de andar y artillería de 12 pulgadas? Sólo podría contestar el almirante Bermejo, el *Pangloss* de los ministros de Marina; pero no lo dijo ayer en las Cortes, y probablemente no lo dirá jamás.

»Todo el mundo sabía de antemano que para los españoles estaba perdido el combate, y era ridículo que los afectos á los *yankees* se pavoneasen entre los pliegues de su manto profético, exclamando triunfalmente: «¡Lo habíamos dicho!» ¿Quién no lo había dicho y pensado, Dios de los ejércitos? La aritmética no es una opinión, y cuando el equilibrio de las cifras supera el límite de la posibilidad, cualquiera puede impunemente ser el Isaías del almanaque.

.....

»Volviendo al Pacífico, la resolución desesperada del invicto Montojo no debe tomarse más que como un acto de demencia estratégica. Un duelo entre un



hombre armado sólo con un puñal y otro con revólver: hé aquí lo que fué el combate de Cavite. ¡Pero qué combate! Llámesele más bien bombardeo; un tiro al blanco contra naves, imposibilitadas por su propia debilidad contra buques, reducidas al humilde oficio de baterías flotantes.

»El bravo Montojo, en premio de su temeridad infortunada, es acusado de no haber sabido maniobrar. Pero ¿cómo, de qué manera, con qué y dónde tenía que maniobrar? Salir de la bahía de Manila—magnífico circo líquido de más de 200 kilómetros de circuito, con 50 de profundidad y capaz de admitir todas las flotas reunidas del mundo,—era correr á su ruina segura: presentar la batalla en altar mar al comodoro, era insultar á Dios y burlarse del destino.

»¿Hubiera debido situarse á la entrada, en uno de los dos canales de acceso á la bahía, entre la isla del Corregidor y el puerto de Maribeles, ó entre el islote de Caballo y la parte meridional de Limbones? Ciertamente, la única batería del Corregidor habría podido, hasta cierto punto, proteger la escuadra, concurrendo con sus fuegos á mantener en respeto al enemigo. Pero en tal caso, la escuadra, de suyo demasiado débil, tendría que dividirse en dos secciones para defender á un tiempo ambos accesos. Por otra parte, el fondo del mar en esos parajes es muy profundo y la corriente es tan fuerte que sería preciso aguantarse sobre las máquinas y maniobrar constantemente para no perder la formación.

»Montojo, al saber la inminente llegada del enemigo, aunque resguardado con todas sus carracas en el hermoso puerto de Subic, comprendió que era insostenible su posición allí sin fortificaciones.

»¡ Si hubiese tenido siquiera un solo torpedero!

»Les convenía, pues, colocarse en el interior de la bahía y esperar al enemigo, que de día ó de noche no dejaría de forzar la entrada. La única batería del Corregidor (ocho piezas de á seis pulgadas) (1) no era un obstáculo serio, pues que el canal principal del Sur tenía una anchura de siete kilómetros. ¿Dónde colocarse? No ciertamente delante de Manila, ciudad casi abierta, á pesar de la vetusta muralla del puerto y los baluartes contemporáneos de la conquista.

»Cerca de Cavite, pues sólo en Cavite, á 14 kilómetros al Sudoeste de Manila, donde estaban la ciudadela (?), el arsenal, el fuerte del faro (de la punta Sangley), el de Cavite Viejo (?), de Noveleta y de Imus (!), aunque tales baterías no fueran más que de aparato, por estar formadas de viejos y gruesos cañones, casi todos de avancarga (!).

»Aquellas beneméritas *carabelas*, dispuestas oportunamente entre puntos más ó menos fortificados, habrían podido, ya que no otra cosa, hacerse echar á pique con honra. Porque si habían de acabar por

---

(1) La batería que se montó en el Corregidor no constaba más que de tres cañones de á 180 Armstrong.

ser incendiadas, era mejor dejarse quemar un poco más tarde, después de la mejor defensa posible. Vender caro el propio pellejo, éste es el único plan aceptable en aquellas malaventuradas circunstancias. ¿Y qué otra maniobra podía ejecutarse con buques infinitamente menos veloces que los del enemigo, con naves dignas tan sólo de figurar en un museo arqueológico?

»Así, pues, la inferioridad de esta escuadra prehistórica era bien conocida por todos, menos por los españoles. Lo que no se sabía, lo que no se podía saber, eran las condiciones absolutamente inverosímiles de la defensa de Manila y de su extensa bahía. Aunque admitamos la decrepitud de aquellos muros, sus baterías descubiertas, sus terraplenes primitivos y sus baluartes anticuados, todo en armonía con las *cosas de España*, ¿qué diremos del armamento? ¡Ni un obús de gran potencia, ni un cañón de tiro rápido, ni un torpedo fijo, ni un reflector eléctrico!

»Salmerón, el orador republicano, en su terrible y fácil requisitoria de ayer, en el Congreso, ha pedido cuenta al Gobierno de esta paradójal impresión. El general Correa, Ministro de la Guerra, contesta declarando que los fuertes de Cavite, aunque hubieran estado mejor artillados, no habrían podido sostener un bombardeo. Si tal era su estado, ¿por qué no haberlos desmantelado en vez de dejarlos en pié? Por su parte, el Ministro de Marina explicó la carencia de torpedos submarinos en la entrada de la bahía,

por la gran profundidad del mar. Pero entonces, ¿por qué no envió torpederos, que habrían hecho una buena vigilancia? ¿No habrían sustituido ventajosamente los torpedos automóviles á los fijos?

»El mismo almirante Bermejo sostenía que no se había podido enviar artillería gruesa porque hacían falta los muelles (¡y hasta las grúas!) para desembarcarla. Pero ¡por Santiago de Compostela! ¿Por qué faltaban esos benditos muelles? ¿Y los reflectores eléctricos? ¿Cómo disculpar que el Corregidor no estuviera dotado con éstos, de hoy más indispensables instrumentos de una inteligente defensa, que hubieran impedido, ó por lo menos descubierto con tiempo el paso nocturno de la escuadra americana?

»El Sr. Sagasta, presidente del Consejo de Ministros, resume todas estas dilucidaciones parciales en una sola síntesis: la escasez de dinero. Por eso no se habían construído nuevos fuertes y nuevos muelles, no se habían enviado cañones, ni reflectores, ni torpedos, ni torpederos. Todo esto, concluye el Presidente, hubiera costado millones, muchos millones. A lo que la voz de un interruptor anónimo, de esos que nunca faltan en las grandes ocasiones, responde: — ¡Más cara costará la catástrofe!

»La misma voz inteligente habría podido añadir:

»—Y entonces ¿por qué hacer la guerra, por qué aceptar la provocación, por qué ir al suicidio?.....

»En la misma dramática sesión se suscitó una

escena gravísima. Un diputado carlista (Llorens) lee una carta oficial de dos meses atrás, en la cual se describía al Gobierno lo débil de la defensa de Manila, á la cual no hizo el Gobierno ningún caso. ¿No parece esto un episodio trágico-cómico de la guerra de Francia?

»En 1870 el coronel Stoffel, agregado militar en Berlín, también hizo al Gobierno imperial una descripción de las fuerzas imponentes de Prusia. El anónimo avisador de Manila puede reunirse al desairado coronel. Españoles, franceses, italianos, todos latinos, *arcades omnes*.....

»Si estos hechos inauditos, si estas circunstancias inverosímiles se ignoraban en Europa, por lo general, y en España con especialidad, en cambio se conocían perfectamente del lado de allá del Océano.

»Mientras que el cónsul general Lee, verdadero autor moral de la guerra, informaba detalladamente á su Gobierno acerca de las exactas condiciones de Cuba, el cónsul en Manila, Mr. Williams, por su parte, llevaba á Hong-Kong preciosas y circunstanciadas noticias respecto á la insuficiencia de la defensa española.

»El comodoro Dewey—el *bravo Dewey*, como lo ha llamado el ciudadano Presidente, el *hombre del día* de los periódicos americanos—estaba completamente seguro del éxito. Su temeridad, que se asemeja al heroísmo, era sencillamente el resultado de un cálculo matemático. Sabía muy bien que no arries-

gaba nada forzando durante la noche del 30 de Abril la entrada de la bahía, y todavía menos atacando la siguiente mañana á la flotilla española frente á Cavite. Dos horas de combate, ó mejor dicho, veinte minutos de fuego con cañones de tiro rápido (*feu roulant*), debían bastarle para destruir la que se llamaba pomposamente flota del Pacífico (1) y para apoderarse de Manila, capital de las Filipinas, pupila de España.

» Los españoles son poetas: los americanos son matemáticos. Los unos esperan todo de Dios: los otros de los cañones. Aquéllos se batían hasta sin armas: éstos no se batían como no sean cinco contra uno. Los primeros saben morir bien: los últimos prefieren matar bien.

» Y como hoy la guerra ya no es un arrebato, sino una ciencia; ya no es un alarde de valor, sino un negocio, la razón está del lado de los *yankees*. El heroísmo gratuito es locura: el valor impremeditado un delito. El desgraciado D. Luis Cadarso, comandante del *Reina Cristina*, muerto entre las llamas que envolvían su buque, es un hombre de otros tiempos menos positivos. *C'est beau, mais ce n'est pas la guerre.*—FRAM.»

En aquel día, aciago para los españoles, se hicieron durante el combate varias señales entre cada uno de los buques insignias y los de sus respectivas es-

---

(1) Escuadra de Filipinas.

cuadras, siendo muchas menos las de los españoles que las de los americanos, como puede verse á continuación:

#### ESCUADRA ESPAÑOLA

- 2h 00m A. M.—El *Leyte* y por telégrafo.—Los buques americanos han cambiado disparos con las baterías de la entrada.
- 2h 05m A. M.—Á la escuadra.—Cargar la artillería y todos á sus puestos de combate.
- 4h 05m A. M.—Á la escuadra.—Zafarrancho general de combate.
- 4h 45m A. M.—El *Don Juan de Austria*.—Pide permiso para romper el fuego.
- 4h 50m A. M.—Al *Don Juan de Austria*.—Se romperá el fuego cuando convenga.
- 5h 15m A. M.—Á la escuadra.—Romper el fuego.
- 5h 30m A. M.—Á la escuadra.—Seguir los movimientos del almirante.
- 7h 40m A. M.—Al *Isla de Cuba* y al *Isla de Luzón*.—Acudir en auxilio del *Reina Cristina*.

#### ESCUADRA DE LOS ESTADOS UNIDOS

##### Comienzos del combate.

- 12h 25m A. M.—Al *Mac-Culloch*.—Pasar á babor.
- 1h 35m A. M.—Á la escuadra.—Velocidad de cuatro millas.
- 1h 40m A. M.—El *Mac-Culloch*.—El maquinista jefe postrado peligrosamente. El médico pide consulta.
- 1h 45m A. M.—Al *Mac-Culloch*.—Imposible.
- 5h 05m A. M.—Á la escuadra.—Disponerse á entrar en combate.
- 5h 15m A. M.—Á la escuadra.—Romper el fuego por babor.
- 5h 20m A. M.—Al *Baltimore*.—Combatir por babor. (El *Baltimore* no lo hizo así.)
- 5h 30m A. M.—Á la escuadra.—Acortar distancias.
- 5h 35m A. M.—Á la escuadra.—Velocidad de seis millas.
- 6h 00m A. M.—Á la escuadra.—Avante. (No se veía á causa del humo.)

- 6h 45m A. M.—Á la escuadra.—Acortar distancias.  
 7h 00m A. M.—Al *Baltimore*.—No dar la vuelta tan rápidamente.  
 (El *Olympia*, al extremo Oeste cayendo sobre estribor; el *Baltimore* se detuvo para no adelantarse.)  
 7h 40m A. M.—Á la escuadra.—Separarse del paraje del combate.  
 7h 45m A. M.—Al *Mac-Culloch*.—Tomar..... (sin concluir la frase).  
 8h 35m A. M.—Á la escuadra.—Que almuercen los equipajes.  
 8h 37m A. M.—Al *Concord*.—Averiguar, si es posible, cuáles buques están incendiados.  
 8h 40m A. M.—El *Mac-Culloch*.—El maquinista jefe Rand, murió á 2h A. M.  
 8h 45m A. M.—Á la escuadra.—Parar.  
 8h 50m A. M.—Á la escuadra.—Los comandantes al buque insignia á recibir órdenes.  
 8h 55m A. M.—El *Boston*.—Mis botes no pueden navegar.  
 9h 00m A. M.—El *Baltimore*.—Necesito canoa del *Mac-Culloch* para los comandantes.  
 9h 20m A. M.—El *Baltimore*.—Anulada mi señal anterior.  
 10h 45m A. M.—Á la escuadra.—En movimiento.  
 10h 46m A. M.—Á la escuadra.—Seguir las aguas del Comandante general.  
 10h 55m A. M.—Á la escuadra.—Fondee el buque designado. (El *Baltimore* fué designado.)

**Renúvase el ataque.**

- 11h 00m A. M.—Al *Concord*.—Intérnese y destruya el transporte.  
 11h 05m A. M.—Á la escuadra.—Destruir baterías y obras en tierra del enemigo.  
 11h 30m A. M.—Al *Petrel*.—Adelántese y destruya..... (El humo no deja entender la señal.)  
 11h 45m A. M.—Al *Concord*.—Intérnese y destruya buques.  
 11h 50m A. M.—Al *Concord*.—Destruya transporte *Mindanao*.  
 11h 00m A. M.—Al *Boston*.—Intérnese y destruya buques.  
 12h 15m A. M.—El *Baltimore*.—No me quedan más que 20 granadas de ocho pulgadas.  
 12h 18m A. M.—Al *Concord*.—Ejecute la orden con prontitud.  
 12h 25m A. M.—Al *Petrel*.—Intérnese y destruya buques.  
 12h 40m A. M.—El *Concord*.—¿Puedo enviar un bote para quemar buque á la derecha? (Transporte *Mindanao*).  
 12h 42m A. M.—Al *Concord*.—Sí.



- 12h 45m A. M.—El *Boston*.—Tengo averiado el telégrafo.  
 12h 55m A. M.—El *Raleigh*.—No puedo acercarme más á tierra.  
 12h 57m A. M.—Al *Mac-Culloch*.—Acérquese á la voz.  
 1h 10m A. M.—Al *Petrel*.—Tome botes de buques españoles.  
 1h 15m A. M.—Al *Raleigh*.—Repita las señales.  
 1h 20m A. M.—Al *Mac-Culloch*.—Envíe bote para el cónsul. (Cónsul Williams á bordo del *Baltimore*.)  
 1h 22m A. M.—Á la escuadra.—Prepararse á dar fondo.  
 1h 25m A. M.—El *Petrel*.—El edificio del Gobierno en el Arsenal tiene bandera blanca.

## Se anuncia la rendición.

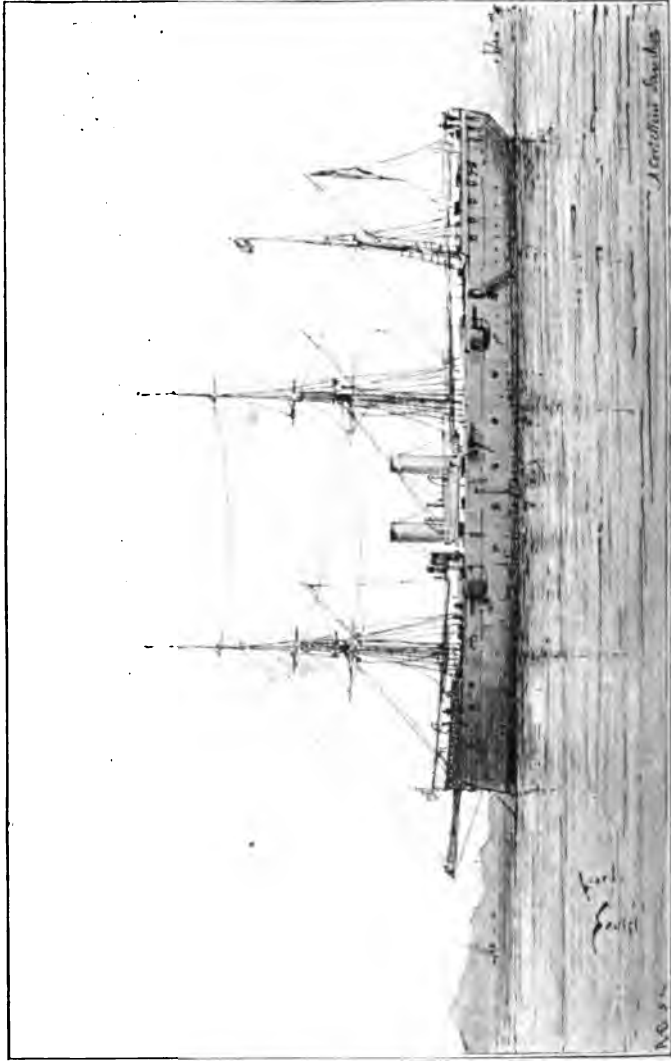
- 1h 35m A. M.—Al *Baltimore*.—Fondee por la pros.  
 2h 00m A. M.—Á la escuadra.—Fondear sin sujeción á puertos.  
 2h 18m A. M.—Al *Naushan* y al *Zafiro*.—Fondear á discreción.  
 2h 24m A. M.—Al *Baltimore*.—Fondee á discreción.  
 2h 40m A. M.—Al *Boston* y al *Raleigh*.—Fondear á discreción.  
 2h 45m P. M.—Al *Baltimore*.—No fondee tan cerca.  
 3h 00m P. M.—El *Petrel*.—Detrás del muelle hay ocho buques.  
 3h 02m P. M.—El *Mac-Culloch*.—Necesito bote para oficiales.  
 3h 20m P. M.—El *Concord*.—¿Tiene alguna orden que darne el Almirante?  
 3h 25m P. M.—Al *Concord*.—Comunicar enviando un oficial.  
 3h 30m P. M.—Al *Boston*, al *Raleigh* y al *Baltimore*.—Retirar los fuegos.  
 3h 40m P. M.—El *Concord*.—En obediencia á señales doy informe al capitán Walker.  
 3h 50m P. M.—Al *Concord*.—Venga el comandante al buque insignia.  
 3h 52m P. M.—Al *Concord*.—Fondee á discreción.  
 3h 55m P. M.—Al *Boston*.—Encárguese de la guardia (vigilancia).  
 4h 10m P. M.—Al *Concord*.—Acérquese á la voz.  
 4h 11m P. M.—Al *Boston*.—En movimiento.  
 4h 12m P. M.—Al *Boston*.—Está relevado de la guardia.  
 4h 13m P. M.—Al *Raleigh*.—Encárguese de la guardia.  
 4h 30m P. M.—Al *Raleigh*.—Tome mañana carbón del *Naushan*.  
 4h 45m P. M.—El *Mac-Culloch*.—Pide permiso para fondear.  
 4h 47m P. M.—Al *Mac-Culloch*.—Concedido.  
 5h 24m P. M.—Al *Mac-Culloch*.—Listo para ponerse en movimiento.  
 11h 00m P. M.—El *Concord*.—Tengo á bordo oficiales españoles con carta importante para comandante general.

La reunión de las señales que anteceden constituye la historia abreviada de los incidentes del combate de 1.º de Mayo, y con sola la inspección de ellas se ve que los españoles sabían que serían irremisiblemente vencidos, mientras que los americanos maniobraban con la seguridad del triunfo, cumpliendo con exactitud su programa de destrucción y exterminio, porque tenían conciencia de su inmensa superioridad, y al batirse con los españoles, el *bravo Dewey* contaba con que sus fuerzas equivaldrían á cinco veces las de sus contrarios, como dice con mucha gracia *Fram* del *Corriere della Sera*, de Milán, en su artículo, lleno de intención, titulado *Cosas de España*.

---







CRUCERO «REINA CRISTINA»

---

## CAPÍTULO XII

---

Desconocimiento de los hechos en España.—Un libro de Roca de Togores.—Varios oficios importantes.—Ridículo envío de torpedos ineficaces —*La Gazette Universelle* y la guerra hispano-americana.

Es verdaderamente triste tener que confesar que mientras el juicio de los extranjeros era favorable al almirante Montojo, en España se ponía en duda hasta su valor; se le acusaba de impericia, y dando crédito á infames calumnias, se aceptaba como un hecho que había sido sorprendido por los americanos, cuyos cañones le habían despertado. Con razón, Fram, en su artículo *Cosas de España*, publicado en *El Corriere della Sera*, de Milán, se burla de la ignorancia del pueblo español y de su indiferencia por todo lo que no sea una corrida de toros ó diversiones teatrales, y deja también malparado al Gobierno, que supone formado al mismo nivel moral que la gran masa de los españoles. Más exacto y completo habría sido el juicio de la prensa extranjera, si la distancia á que se halla de Europa el Archipiélago filipino, hubiera permitido conocer detalladamente todos los incidentes y las mil vicisitudes

que sufrió aquella mal aventurada y ridícula *escuadra*, abandonada á sus escasísimos medios de acción y obligada á ser ofrecida, como blanco, á los tiros de un enemigo que sabía perfectamente que nada arriesgaba y que iba á ceñirse la corona naval sin gloria ni mérito alguno, aun cuando se exagerase la importancia de los buques y la artillería de los españoles, y la habilidad y destreza que habían desplegado los americanos al mando del *bravo Dewey*, como lo llama Mac-Kinley.

La imprevisión, la incuria y el abandono, no nos cansaremos de repetirlo, son de los Gobiernos que ha habido en España desde hace un cuarto de siglo por lo menos. El almirante Montojo cumplió su deber hasta no más; puso en conocimiento del Ministro de Marina su falta de recursos de toda especie, la mala calidad de los buques para batirse, la escasez de personal de todas clases, principalmente de artilleros de mar, y la carencia de torpedos y de cañones de tiro rápido. Pero de nada le sirvió advertirlo repetidamente.

*El País*, periódico de los más avanzados, y que es uno de los que con más virulencia ha atacado más de una vez á los generales de tierra y de mar, exigiéndoles responsabilidades por sus fracasos, y hasta pidiendo sus cabezas, como una satisfacción que debía darse á la opinión pública, ha ido reformando su juicio por fin, porque la verdad no puede menos de hacerse camino tarde ó temprano.

De un interesante libro de D. José Roca de Togores, *El bloqueo y sitio de Manila*, ha copiado *El País* algunos oficios que conviene conocer, porque son testimonios fehacientes de la injusticia de que ha sido víctima el desgraciado almirante Montojo, por lo mismo que se batió á la desesperada contra fuerzas infinitamente superiores á las suyas.

Lo que sigue es copia del libro citado, y los oficios están tomados de origen completamente cierto y verídico y pueden ser comprobados fácilmente:

«*Algunas precauciones. — Incalificable conducta del Gobierno de Madrid. — Documentos importantes. — Material remitido.*

»Con los escasos y deficientes medios de defensa; con parte de los separatistas en armas en diferentes provincias limítrofes á la de Manila; otra parte enorgullecida por la paz alcanzada, mediante un convenio vergonzoso y en cuya paz nadie creyó ni por un momento; con los principales cabecillas de la insurrección en tierra extranjera, en libertad y próximos á Filipinas, y el ejército de tierra diseminado en diversos puntos del Archipiélago y en columnas combatiendo á los llamados *tulisanes* ó bandoleros, que aun cuando lo fueren, no por ello habían perdido su carácter de *insurrectos*; con todos estos peligros y en estas condiciones se esperaba la escuadra (de Cámara) de un momento á otro, y en la pequeña escala posible se trataba de mejorar las condiciones de defensa de la plaza y de evitar sensibles pérdidas, re-



forzando para lo primero los fuertes, como queda expuesto, é inutilizando con el fin segundo, cuatro cañones Ordóñez de 15 centímetros, existentes en Subic (!), á fin de que los *yankees* no pudieran aprovecharlos, y en la imposibilidad material de efectuar su propósito en Manila, ni de emplazarlos en aquel sitio.

» La imprevisión del Gobierno de Madrid es tanto mayor, y más grande su responsabilidad, si se tiene en cuenta que independientemente de los refuerzos que pudiera pedir el Capitán general, por su cuenta el contralmirante D. Patricio Montojo, venía reiterando desde mediados del año anterior la necesidad de reforzar la escuadra, llegando á proponer, que con dos, y aun con un acorazado que se le enviase, tomaría la ofensiva, pudiendo atacar los puertos de la costa de California.»

» A continuación transcribimos varios oficios de la Comandancia general del Apostadero y escuadra de Filipinas al Ministerio del ramo y al Gobierno general del Archipiélago, y las contestaciones, cuando el Ministro se dignaba darlas.

» El lector juzgará, pues nos limitamos á exponer dichos documentos á su consideración, sin hacer, por nuestra parte, comentario alguno:

« Al Excmo. Sr. Gobernador general del Archipiélago filipino.—Manila 25 de Agosto de 1897.

» Comandancia general del Apostadero y escuadra de Filipinas.—Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo

que V. E. se sirve manifestarme en su respetable oficio de 18 del actual, en el que traslada un telegrama del comandante P. M. del distrito de la Infanta (que también me ha sido comunicado por dicho comandante, como subdelegado de Marina), sobre las sospechas de haberse verificado un desembarco en la costa Este de esta isla, por la ensenada de Dingalan, he dispuesto la salida inmediata para aquella costa del crucero de primera clase *Reina Cristina*, el cual la verificará mañana, para establecer sus crueros entre el cabo de San Ildefonso y la bahía de Lamón, siguiéndole dentro de pocos días el cañonero *Bulusan*, que he hecho venir de Subic, donde se hallaba estacionado, el cual quedará en Binangónan con la vigilancia de aquellas costas, punto en el que reside el comandante militar, donde puede comunicarse inmediatamente cualquier noticia y ejercer su vigilancia de acuerdo con aquella autoridad. Ambos buques llevan las instrucciones convenientes para sus servicios y muy recomendado averiguar por todos los medios que estén á su alcance, la certeza del desembarco denunciado, y si éste fuese cierto, con todos sus pormenores, como desea V. E. y obrar si fuese posible, según lo que arrojase dicha averiguación.—Para evitar las contingencias del porvenir, punto segundo del citado oficio y que evidencia el celo tan acreditado de V. E. por todo cuanto á este Archipiélago se refiere, y en previsión tan acertada por lo que pudiera ocurrir, me cumple manifestarle,

que si se tratase sólo de la isla de Luzón, con el material á mis órdenes hay bastante para atender á cualquier contingencia, pero teniendo que abandonar otros servicios importantes en las demás islas, pues como V. E. sabe, se halla desamparado de vigilancia tan inmenso territorio, y muy particularmente las islas de Mindanao y Joló, que también exigen serios cuidados. Las fuerzas del ejército que guarnecen estas islas no pueden quedar aisladas, y se hace indispensable tener en frecuente y fácil comunicación todos los puntos de sus costas y establecer constantes cruceros para evitar los desembarcos de armas para los moros.

»No es menos importante la vigilancia en las Marianas, Batanes y Carolinas; en las del grupo de las primeras no existe ningún buque de guerra, y en las segundas son insuficientes. Hasta la fecha, en que, desgraciadamente, han cambiado las condiciones del Archipiélago, se llenaba el servicio, si bien incompleto, con las fuerzas navales destinadas á él; pero en la actualidad, como dejo expuesto, estimo, como por mi parte así lo hago presente al Sr. Ministro de Marina (y que con el valioso apoyo de V. E. espero no dejará de atender á nuestras indicaciones), se hace preciso, para que en estas islas quede bien constituido el servicio, el aumento de 14 cañoneros de 450 á 500 toneladas, sistema mixto, tipos *Quirós* ó *Villalobos*, con más tonelaje, y seis lanchas para ríos, modelo del ingeniero Rodríguez.—Con el aumento de

estas fuerzas quedarían estas islas á salvo de cualquier incidente lamentable, puesto que, acudiendo á tiempo, como ha sucedido en Cebú y en Capíz, se ahogaría en su principio cualquier accidente desgraciado.—Es cuanto tengo el honor de expresar á V. E. en contestación á su oficio citado.—Dios guarde á V. E. muchos años. Manila 25 de Agosto de 1897.—Excmo. Señor.—Patricio Montojo.—Rubricado.—Excmo. Sr. Gobernador general del Archipiélago filipino.»

## AL EXCMO. SR. MINISTRO DE MARINA

«Manila 13 de Septiembre de 1897.—Comandancia general del apostadero y escuadra de Filipinas.—Número 926.—Excmo. Señor.—En 7 del corriente tuve el honor de dirigir á V. E. la comunicación telegráfica cifrada siguiente: Los insurrectos se han posesionado de Aliaga, pueblo de Nueva Écija. El enemigo se prepara, espera refuerzos y cargamentos de armas.—Crucero *Cristina* con cañonero *Bulusan* vigilan contra-costa.—Cañonero *Paragua* y dos lanchas Bulacán.—*Leyte* y una lancha Pampanga.—Faltan 39 condestables y 103 artilleros de mar.—Ya en mi carta oficial del 31 de Agosto último, daba cuenta á V. E. de la salida del crucero *Cristina* y del cañonero *Bulusan* para vigilar la costa E. de Luzón y evitar pudiera hacerse desembarco de material de guerra para los insurrectos. En previsión del in-

cremento que pudiera tomar la insurrección hoy (á mi juicio) latente y en vías de preparación, en particular en las provincias del centro de Luzón y de Batangas, se hace necesario tomar serias medidas que contribuyan á cortar ese incremento y acudir con oportunidad á sofocar cualquier accidente desgraciado que pudiera sobrevenir en alguna de las demás islas, como ha sucedido no ha mucho tiempo en Capíz y Cebú, que gracias á la presencia del crucero *Ulloa* en el primer puerto y la del *Cristina* en el segundo, se acudió á tiempo á sofocar la intenciona de aquellos insurrectos.

»Hasta la fecha, Excmo. Sr., y mientras la insurrección tenía sólo sus fuerzas en la provincia de Cavite, la escuadra de mi mando ha llenado cumplidamente su cometido, si bien echando mano de buques que se hallaban destacados en la división del Sur, donde afortunadamente hasta la fecha nada ha ocurrido que inspirase temores; mas no sucede así en la actualidad, puesto que recibo avisos de intentos de desembarcos de armas sobre las costas de Joló, y por otra parte, el Comandante general de Mindanao me pide auxilio de buques para aquella isla; esto, unido al abandono en que se encuentran las islas Marianas y las Batanes, el incremento de la insurrección en el centro de la isla, por lo que se hace necesaria la vigilancia en las dos costas, así como en la del seno de Batangas y la necesidad de tener más contingente de buques en la isla de Mindanao, donde

aquel ejército de operaciones sólo puede comunicarse por mar; las extensas costas de las Bisayas, y á todo unido el mal estado de varios buques de los que componen estas fuerzas navales, me obliga todo ello á hacer patente á V. E. la necesidad de aumento de buques para cubrir tantos servicios, sin lo cual, entiendo no es posible responder de las seguridades de tranquilidad en las numerosas islas de este Archipiélago. — Los malos resultados de los buques pequeños para las costas, donde la mayor parte del año soplan vientos frescos, los conoce perfectamente V. E. y nada tengo que decir sobre ello; se hace necesario, por lo tanto, la construcción de un nuevo material que sustituya en parte á algunos de los buques que ya por su mal estado, ó no llenar las condiciones de mar necesarias, haya que dedicar á servicios especiales unos y excluir otros. Los tipos de los nuevos cruceros *Quirós* y *Villalobos*, construídos para el servicio de las Carolinas, son los llamados á llenar el vacío tan grande que se nota en el servicio de la mayor parte de las costas del resto del Archipiélago, si bien con un aumento de 40 á 50 toneladas en sus desplazamientos para darles mejores condiciones de mar.

»La división del Sur necesita seis de estos buques para los cruceros sobre Mindanao y Joló, otro es necesario en las Marianas, otro en las Batanes y seis para las costas de Luzón, que hacen un total de 14 cañoneros, y, con los demás buques útiles existen-

tes, quedaría suficientemente cubierto el servicio, siendo innecesario uno de los cruceros de primera clase, puesto que con el otro basta por ahora á llenar las necesidades del Archipiélago. Las condiciones en que éste felizmente se hallaba, hasta la nueva faz que ha tomado desde mediados del año pasado, hacen pensar seriamente, no sólo en el aumento de fuerzas que dejo indicado, sino también en establecer una nueva división de distritos marítimos que se impone mucho más por el desconcierto en que se hallan establecidas, pues en todas partes se encuentran deficiencias, que habrá que llenar, y para lo cual estoy haciendo un detenido estudio que tendré el honor de dirigir á V. E. tan pronto se halle terminado.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Manila 13 de Septiembre de 1897.—Excmo. Señor.—Patricio Montojo.—Excmo. Sr. Ministro de Marina.»

## DOCUMENTO NOTABILÍSIMO

«Capitanía general de Marina.—Departamento de Cartagena.—Estado Mayor.—Negociado 2.º, número 1.949.—Excmo. Señor.: Adjunto remito á V. E. conocimiento de embarco en el vapor *P. de Satrústegui* de los torpedos y material de los mismos que se envían á ese Apostadero, y habiéndose tenido que embarcar húmedo todo el algodón pólvora, he dispuesto que acompañe al referido material una estufa para secar dicho explosivo, la cual no lleva su correspon-

diente caldereta, por no haber existencia de ellas en este Departamento, pero puede utilizarse aplicándole un tubo de vapor de una caldera cualquiera en tierra, provisto de un grifo para graduar su admisión, de tal modo, que la temperatura de la estufa no exceda de 52° centígrados; la plancha donde ha de colocarse el algodón pólvora es doble y lleva dos boquillas, una para el tubo de vapor y otra para su salida, y á esta última conviene aplicarle otro tubo para que el vapor no invada el interior y lo humedezca.

»El explosivo no conviene que se seque sobre la plancha de hierro, sino sobre tablas de madera, y hasta convendría poner un papel encima.

»Lo que tengo el honor de comunicar á V. E. como continuación á mi oficio del 15 del actual número 1.901.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Cartagena 19 de Abril de 1898.—Zoilo Sánchez Ocaña. Rubricado.—Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero de Filipinas.

»Setenta jaulas con torpedos.

»Setenta sumergidores de hierro.

»Siete cajas con accesorios.

»Una caja con estufa.

»Setenta y cinco cajas de algodón pólvora.

»Dos cajas de espoletas.»

Afortunadamente, el material á que se refiere el referido oficio no llegó á Manila, y, por lo tanto, no



pudo hacerse la operación que en el notable documento que antecede se recomienda, con lo cual Cavite y Manila se libraron de un cataclismo.

Otro oficio dirigido también al Ministerio:

«Excmo. Sr.: Al Excmo. Sr. Gobernador, Capitán general de las islas Filipinas; digo con esta fecha: Excmo. Señor: En la Junta de guerra, que tuvo lugar el 15 de Marzo último en el palacio de Malacañang, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Estella, antecesor de V. E., hice presente, á su invitación, que, en vista de la manifiesta inferioridad de nuestras fuerzas navales, comparadas con las que los americanos tenían en el puerto de Hong-Kong, y de la temeridad de exponerse á una derrota segura, mi intención era trasladarme al puerto de Subic, contando con volver á la capital para combatir al enemigo en mejores condiciones, bien fuera por sorpresa, ó aprovechando el que pudiera hallarse algo quebrantado por el fuego de la plaza; á pesar de que tanto éste como los demás puntos, en que tuve el honor de dar mi opinión técnica, no tan sólo en la citada Junta, sino también en las que se celebraron después, fueron de la aprobación del señor Presidente y de los demás señores militares y civiles que las compusieron, ha sido para mí objeto de constantes cavilaciones y de meditación profunda abandonar con la escuadra la capital, aunque fuera momentáneamente y sin esperar al enemigo. La escuadra americana, salida ya de Hong-Kong, consta

hoy de ocho buques buenos, entre cruceros y cañoneros, con dos vapores cargados de carbón, víveres, armas y municiones, y pudiera incorporársele, de momento, el acorazado de primera clase y 10.000 toneladas, *Oregón*. Este buque poderoso, que por sí solo constituye una escuadra, se hallaba el 8 de Marzo en Honolulu y, según carta confidencial de nuestro consul en Shanghai, había recibido orden de su Gobierno de trasladarse á Hong-Kong.

»Aunque este aserto no se confirmase, queda siempre en pie la inmensa superioridad de la escuadra enemiga sobre la nuestra. Si la plaza de Manila estuviese artillada con cañones de grueso calibre, bien dispuestos y en suficiente número, entonces no habría titubeado en quedarme para apoyar el fuego de la plaza con el de mis buques. Pero V. E. sabe mejor que yo que la plaza, por desgracia, puede considerarse indefensa. Aun, si hubiese recibido de la Península los torpedos que el Sr. Ministro de Marina me anunciaba como de viaje en cablegrama de 21 del actual, también me hubiese quedado para defender las entradas de la bahía, y hostilizar al enemigo, en combinación con las baterías provisionales que la Marina ha establecido en la *Punta de la Restinga*, islote *El Fraile*, *Pulo Caballo*, *Corregidor*, *Punta Gorda* y *Punta Lasisi*. Para suplir la falta de esos torpedos de la Península, se están colocando los que han podido prepararse en el Arsenal de Cavite, por si acaso hacen algún efecto, lo

cual es dudoso por su corto número y necesaria separación de unos á otros. En tales condiciones, me he convencido de que no hay motivo para variar nada en mi primera opinión, que está conforme con las leyes de estrategia naval y con las lecciones de la experiencia, en más de una ocasión, y testigos son Cronstadt, cuando la guerra de Rusia en 1854; Abtao en la nuestra del Pacífico, y Kiel, con ocasión de la franco-prusiana; el primero y el último puertos eminentemente militares, que sirvieron de refugio á las escuadras rusa y prusiana, respectivamente; y el segundo puerto defendido por su especial topografía, donde se parapetó la escuadra chiloperuana, sin salir ninguno de ellos hasta que la escuadra hostilizadorá se separó definitivamente de aquellos parajes.

»Considerando, por último, que mi principal deber es el de la conservación de la escuadra de mi mando, para que pueda contarse con ella en determinadas circunstancias, y hasta para aguardar los refuerzos prometidos, y entonces tomar la actitud que corresponda, he decidido ir con los cruceros *Reina Cristina*, *D. Juan de Austria*, *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón* al puerto de Subic, con el aviso *Marqués del Duero* y el crucero *Castilla*, pudiendo sólo considerarse éste como una batería flotante de madera, incapaz de todo movimiento de acción y actividad, á causa del mal estado de su casco principalmente. Todo lo que tengo el honor de exponer á V. E. para

su debido superior conocimiento, acompañándole una nota comparativa de las fuerzas navales que los Estados Unidos tienen en estas aguas, y las que podemos oponerles por nuestra parte. Debo añadir además, que por telegrama que puse en 23 del actual, está enterado el Excmo. Sr. Ministro de Marina de mi resolución. Queda encargado del despacho el segundo jefe capitán de navío de primera clase D. Enrique Sostoa, durante mi ausencia, y de la vigilancia de bahía el capitán de navío D. Antonio Cano. Réstame manifestar á V. E. que por medio de una lancha de vapor, desde Manila á Orani, en la boca del río de su nombre, y un correo por tierra desde Orani á Olongapó, puntos que sólo distan cinco leguas, puede establecerse comunicación bastante rápida entre esta capital y aquel establecimiento marítimo, sobre todo si llega á ser cortado el hilo telegráfico.

»Lo que traslado á V. E. en cumplimiento de mi deber. Dios guarde á V. E. muchos años. Manila 25 de Abril de 1898.—Excmo. Señor.—Patricio Montojo.—Excmo. Sr. Ministro de Marina.»

Tercer oficio dirigido al Ministro de Marina:

«Excmo. Señor: Desde que se fueron concentrando en Hong-Kong, durante el mes de Marzo último, hasta seis buques americanos, todos protegidos, de moderna construcción y mucho andar, me convencí, dada la tirantez de relaciones, cada día más acentuada, que existía entre los Gobiernos de España y de los Estados Unidos de Norte Amé-

rica, que la guerra era inevitable, en cuya creencia me confirmaban las noticias que con su acostumbrada actividad me daba el señor cónsul de España en Hong-Kong, así como las de índole puramente técnica y profesional el jefe de la Comisión de la Marina existente en dicho puerto, los cuales me permito recomendar á la benevolente atención de V. E. con mucho interés.

»El 26 de Marzo dirigí á V. E. el siguiente cablegrama: «Recibidos cablegramas del Ministro de la Guerra y otros particulares, manifestando existe gran tirantez de relaciones entre Gobiernos español y americano. Una escuadra, compuesta de seis buenos buques modernos, está en Hong-Kong. Estos buques irán al puerto de Manila, según se asegura. Me dispongo activamente á tomar todas las precauciones urgentes. Torpedos y buques pocos y deficientes. Espero órdenes superiores, pues no tengo instrucciones. V. E. se sirvió decirme el 27 siguiente, en contestación:—«Apruebo cuantas precauciones tome »en vista circunstancias, sintiendo no poder mandar »refuerzos por ser aquí necesarios.»

»El Gobernador capitán general recibía frecuentes despachos del Sr. Ministro de la Guerra poniéndole al corriente de la marcha de la política, que ya parecía inclinarse á un acomodamiento, como á una próxima ruptura de hostilidades. Reunió la Autoridad superior Junta de autoridades y de guerra con frecuencia, para prevenir los acontecimientos que pu-

dieran sobrevenir, que quizá el más terrible era el levantamiento de los indígenas al amparo de los cañones americanos. Por esto pedí instrucciones á V. E. para saber á qué atenerme, considerando la escasez de mis recursos, la falta de buques de combate y el probable descalabro que había de sufrir mi escuadra en un encuentro con la americana. Mucho me disgustó, por tanto, saber por la contestación de V. E. que no podía contar con más medios de acción y de defensa que los que yo me pudiese proporcionar aquí.

»Entre las medidas adoptadas se contaba la de practicar el corso, por lo que en 29 del citado Marzo telegrafíé á V. E.: «Solicito autorización para conceder patente de corso.» Á lo que contestó V. E. el mismo día: «No puedo autorizarlo para conceder patentes de corso mientras no recaiga acuerdo del Gobierno.» Posteriormente pude convencerme de que aquí no hay verdaderos armadores para el corso, pues que sólo se suministraban barcos, sin gente ni armamento, lo cual no se podía admitir. El 11 del actual creí de mi deber telegrafiar de nuevo á V. E., y lo hice así:

«Por las últimas noticias están en Hong-Kong »los cruceros protegidos *Olympia*, *Baltimore*, *Boston* »y otro (*Raleigh*) con tres cañoneros. El artillado más »de 50 cañones (gruesos); velocidad media 17 millas. »Vendrán tan pronto se declare la guerra. Han comprado un vapor con 3.000 toneladas carbón en 32.000

»libras esterlinas. Otro en 18.000 y tratan de adquirir más. Trabájase mucho defensa á la entrada del puerto, Arsenal de Cavite y Subic.»—V. E. me contestó en 12 lo siguiente: «Enterado telegrama cifrado sobre defensa Cavite; Subic, no pudiendo enviar recursos en estos momentos, espero que celo y actividad V. E. suplirá deficiencias.»

»La confianza que en mí depositaba V. E., si por un lado me honraba, por otro me desanimaba por completo, pues que en el aislamiento en que me hallaba, á 8.000 millas de España, preveía una terrible catástrofe sin poder remediarla.

»Preocupado hondamente con mi situación angustiosa, y deseoso de salvar mi responsabilidad todo lo posible, telegrafíé á V. E. el 16 de Abril: «Tengo para combatir *Reina Cristina, Austria, Isla de Luzón, Isla de Cuba*. Éste tiene inutilizado un cañón. Sólo para estar á la defensiva. Con dos acorazados hubiera podido tomar la ofensiva y hasta hostilizar *California*.»

»En efecto: con tan poderoso refuerzo se equilibraban las fuerzas navales de ambas naciones en ésta, y me atrevo á asegurar que las nuestras obtendrían el triunfo, porque á los españoles nos anima en el combate el amor de la patria, y á los americanos, procedentes en su mayoría de diversas nacionalidades, no suelen tener ese sentimiento tan noble.

»La contestación de V. E. me confirmó más y más en que nada podía esperar; era ésta del mismo día:

«Quedo enterado de su telegrama cifrado de ayer.» Las baterías de la entrada de la bahía, improvisadas bajo la inteligente y entusiasta dirección del coronel Garcés y del teniente de navío de primera clase Benavente, se hallaban próximas á su terminación; pero deseaba montar alguna otra, aprovechando los cañones del *Ulloa*, en carena, y como necesitaba más gente, telegrafíé el 17 á V. E.: «Ruego V. E. se »sirva manifestarme de cuántos días seguros podría »contar para instalar nuevas baterías y tener gente »de Mindanao.»

»Á este despacho no obtuve contestación.

»En cambio en 19 me dirigió V. E. éste: «Circunstancias obligan á cerrar puertos islas con torpedos, »debiendo buques mercantes entrar con prácticos, »que se hallarán esperando fuera de ellas. Dicha medida está comunicada Ministerios Estado y Ultramar.»

»Precisamente el señor Gobernador general había tratado conmigo sobre este asunto, y se había dispuesto se apagasen los faros y se tomasen las disposiciones concernientes á los prácticos.

»Pero la orden de cerrar los puertos con torpedos, cuando sólo tenía catorce, sin espoletas ni cable, me sorprendió en extremo; así que contesté el 21 de Abril: «V. E. es sabedor no tengo torpedos. Haré »cuanto pueda.»

»El mismo 21 me telegrafió V. E.: «Setenta torpedos van de viaje, sintiendo mucho no poder enviar



más recursos, por ser seguro se romperán hostilidades sábado próximo.» Pocos eran setenta torpedos, pero ya que no se pudiesen utilizar en la boca grande de Manila, se colocarían al menos en Subic, en unión de los catorce *Mathieson* que se habían enviado con un cable de ocho millas de longitud, adquirido con tal objeto.

»Si venían de viaje no podía menos de traerlos el vapor correo *Mindanao*, que llegaría de un momento á otro. El 23 envié en seguida á bordo del *Mindanao*, que llegó por la noche, á mi jefe de Estado Mayor, pero mi desengaño fué grande al ver que no venían los torpedos anunciados. Ya no había tiempo para nada, y era llegada la hora del sacrificio.

»No lo ignoraba V. E. cuando el mismo 21 me telegrafió: «Sábado quedaron rotas las hostilidades. »La Patria saluda V. E. en estos momentos supremos.» Por mi parte dirigí á V. E. el siguiente despacho: «No han llegado torpedos anunciados por V. E.» Ante inmensa superioridad escuadra enemiga con ocho buenos buques, contra cuatro deficientes, reuní junta de jefes, siendo opinión mayoría defender Subic, quedando en él escuadra, en expectación á aprovechar ocasión favorable para batir al enemigo en detalle ó por sorpresa, teniendo en cuenta que la plaza está muy mal artillada.

»Ruego á V. E. me conteste si aprueba ó no.»

»En 25 último, antes de salir para Subic telegrafí á V. E.: «Cumplimentando telegrama V. E.

»ayer sobre plazo salida buques mercantes americanos. Salgo esta noche con escuadra para Subic.  
»Mis subordinados y yo procuraremos corresponder á las aspiraciones de la Patria.»

»Lo que tengo el honor de expresar á V. E. en corroboración y explicación de los despachos telegráficos cruzados entre V. E. y esta Comandancia general desde el 26 de Marzo al 25 del actual, ambos inclusive. Dios guarde á V. E. muchos años. Olongapó 29 de Abril de 1898.—Excmo. Señor.—Patricio Montojo.—Rubricado.—Excmo. Sr. Ministro de Marina.»

## UN OFICIO DEL MINISTERIO

*Junio, 98.*

«Excmo. Señor: Con fecha 17 dirigí á V. E. el siguiente cablegrama cifrado: «En Arsenal Cartagena existen cañones listos que fueron *Numancia* y *Vitoria*. Se le envían 70 torpedos Bustamante. En cuanto á llevar gente de Mindanao, disponga lo que crea necesario. Al corroborarlo á V. E. debo manifestarle, que no ignorando V. E. las fuerzas navales con que cuenta la Nación, y no ocultándosele las eventualidades á que pueden dar lugar los acontecimientos que vienen desarrollándose, no extrañará y sabrá comprender la imposibilidad en que se encuentra este Gobierno de reforzar la escuadra de ese Apostadero, y de enviar á V. E. artillería,

»pues necesita poner todos los medios de que dispone  
 »al servicio de más apremiantes é inmediatas nece-  
 »sidades.—De Real orden lo digo á V. E. para su  
 »conocimiento y en contestación á su cablegrama  
 »de 17 del corriente.—Dios guarde á V. E. muchos  
 »años.—Madrid 19 de Abril de 1898.—Segismundo  
 »Bermejo.— Rubricado.—Sr. Comandante general  
 »del Apostadero de Filipinas.»

Contestación del almirante Montojo en oficio diri-  
 gido al Sr. Ministro de Marina en 19 de Junio:

«Excmo. Señor: Con fecha 19 Abril último me  
 dirigió el antecesor á V. E. una R. O., en la cual  
 inserta como corroboración el siguiente telegrama:  
 «En Arsenal!.... etcétera.» Semejante despacho no ha  
 llegado á mis manos ni consta en la Dirección de  
 Comunicaciones, de cuyo centro me han sido remi-  
 tidos todos los recibidos debidamente legalizados.  
 En cambio, por los extractos del *Diario de Sesiones*  
 del Congreso, me he enterado con sorpresa de que  
 aseguró el señor Ministro en la sesión del 3 de Mayo  
 que iban navegando para Filipinas 150 torpedos,  
 siendo así, que en telegrama de 21 Abril me anun-  
 ciaba: «Setenta torpedos van de viaje, sintiendo  
 »mucho no poder enviar más recursos.»—Se añadía  
 en la citada Real orden que, no ignorando (yo) las  
 fuerzas navales con que cuenta la Nación, y no  
 ocultándoseme las eventualidades á que pueden dar  
 lugar los acontecimientos que vienen desarrollán-  
 dose, no extrañaría y sabría comprender la imposi-

bilidad de reforzar la escuadra de Filipinas, «pues necesita poner todos los medios disponibles al servicio de más apremiantes é inmediatas necesidades».— Anunciada por mí la concentración de la escuadra de los Estados Unidos en Hong-Kong, con mucha anticipación su próxima venida á Manila, y la segura destrucción de mi escuadra al tener que combatir con aquélla, no creo que hubiera nada tan apremiante como acudir en auxilio de estas islas antes que nada.

En efecto: desprovistos los puertos de este Apostadero en absoluto de defensas submarinas y de buenos cañones, contando sólo con buques inadecuados para una guerra seria; de poca marcha, sin protección, con cañones de calibres medianos, faltos de oficiales, de maquinistas, de condestables, de contramaestres y, principalmente, de artilleros de mar, ¿qué había de suceder? Lo que tenía yo previsto y anunciado de antemano; debiendo añadir que, por mi parte, no sólo he hecho presente en repetidos telegramas y de oficio las faltas que había en todas las clases, sino las demás deficiencias de los buques, aun en tiempo de paz, y últimamente, en telegrama de 16 de Abril, expuse: «Tengo para combatir, *Reina Cristina, Austria, Isla de Luzón* »é *Isla de Cuba*; éste tiene inutilizado un cañón, »sólo para estar á la defensiva. Con dos acorazados »hubiera podido tomar la ofensiva y hasta hostilizar »California.»

»Bien sabido es que el hoy contralmirante Dewey tenía orden de su Gobierno de destruir por completo nuestras fuerzas navales en Filipinas, para obrar con toda libertad en combinación con los insurrectos, que debían prepararle el camino para apoderarse de la capital y, al propio tiempo, dejar libre la navegación á los 13 buques americanos, de la carrera de Australia y China, y á los vapores correos del Pacífico. Todo ha sucedido con sujeción á este programa. Por otra parte, el Gobierno no podía ignorar cuál era el plan de campaña de nuestros enemigos. Los periódicos más importantes, al ocuparse de ese asunto, decían que las fuerzas navales de los Estados Unidos se dividirían en tres escuadras: una para el Atlántico, otra la volante, y la otra en el extremo Oriente de Asia. Ésta caería sobre Filipinas y rompería las hostilidades la primera, como, en efecto, se ha verificado. No me permitiré juzgar la política del Gobierno; pero, por muy grandes que sean los intereses que defendemos en Cuba, esta isla, con puertos naturales fáciles de defender, provistos de buena artillería y de torpedos y auxiliados por algunos buques de combate, podrá esperar; mientras que este desdichado Archipiélago, indefenso por mar y tierra, no podía ofrecer una seria oposición, como no fuera el sacrificio de su marina en aras de la Patria, deber que he cumplido.

»Hace cerca de dos meses que tuvo lugar el combate naval de Cavite, que no tuve más remedio que

aceptar. Durante ese espacio de tiempo, la escuadra de Cuba ha sido reforzada y, hasta ahora, no ha ocurrido ningún encuentro con la enemiga.

»¿No se hubiera evitado la destrucción de la escuadra de Filipinas si esos refuerzos, en vez de ir á Cuba, hubiesen venido á Manila? Nuestro prestigio no habría sufrido menoscabo; hubiéramos podido ir á los puertos de California, principalmente á San Francisco, se habrían apresado valiosos buques mercantes, y por último, es lo más probable que el levantamiento de los insurrectos, á quienes los americanos han dado muchas armas de fuego, no se hubiese verificado, y no peligraría nuestra soberanía en este rico y abandonado Archipiélago. Algunos dicen que hubiese debido evitar el combate. Aun suponiendo que me decidiera á dejar sin la escuadra á Manila y Cavite, donde había varios buques imposibilitados de moverse, ¿adónde me podría dirigir que no hubiese dado con mi escuadra la enemiga, que consta de buques de marcha superior á los nuestros? Esa huída sería seguramente, al par que infructuosa, poco digna. Si Subic hubiese estado defendido, como equivocadamente creí, por los informes optimistas recibidos; si los 70 torpedos, pocos para Manila, pero utilizables en la boca de Subic, hubieran llegado en tiempo, allí me hubiera refugiado, cual era mi propósito; pero las circunstancias hicieron ese recurso, no sólo irrealizable, sino inconveniente de todo punto.

»Me he extendido más de lo que era mi idea, con objeto de sincerar una vez más mi conducta y de poner los hechos en su verdadero lugar, y al terminar esta larga carta oficial, y en apoyo de lo que he indicado respecto á la falta de personal, debo consignar que, el 1.º de Mayo, el crucero *Reina Cristina* no tenía más artilleros de mar que los que estaban cubriendo las faltas de los condestables, faltando en el Apostadero, desde Septiembre, 103 artilleros, y los que existían cumplidos y retenidos esperando relevo.»

---

Las comunicaciones oficiales que hemos copiado encierran una elocuencia tal, que no puede ocultarse á todo el que las lea de buena fé.

¿Y qué decir de los torpedos que se enviaban á Manila sin terminar su preparación?

¿Puede darse nada más ridículo?

Si no se tratase de una dolorosa página de nuestra historia marítima, causarían risa y burla las salvadoras disposiciones que se tomaban en el Ministerio, para poner remedio á las *deficiencias* de la llamada escuadra de Filipinas.

Pues ¿y la hazaña de los *yankees*?

Era menester que hubiesen encontrado una nación tan indolente é imprevisora como España, que vive de los recuerdos de su antiguo y legendario poderío, para haber podido construir sus temibles buques de combate y prepararse con método y sin

precipitación inconsciente para declarar la guerra en el momento oportuno, buscando para ello cualquier pretexto, é hiriendo especialmente la altivez española, á fin de conseguir sorprender á sus ilusos contrarios para no darles tiempo para adquirir algunos acorazados á fin de habilitarse en lo posible y acudir á reforzar la escuadra de Filipinas y la de las Antillas, pues que á nadie podría ocurrírsele que el Gobierno español tuviera tan poca diplomacia que se dejara llevar á la guerra sin hacer todos los esfuerzos imaginables para eludir la provocación y aceptarla cuando le conviniese.

Pero en España de nada sirve la experiencia, ni se aprende nada de los repetidos ejemplos que nos han dado naciones poderosas que, cuando no han querido romper hostilidades, á pesar de los agravios, los insultos y hasta atropellos cometidos con ellas, han sabido manejarse de modo que, mediante negociaciones hábilmente entabladas, disimulando sus legítimas quejas, y teniendo en cuenta los gravísimos perjuicios que para el comercio y para la nación entera trae una guerra, no han llegado á este extremo, conciliando con tacto sus intereses con los de su provocador, y quedando en resultado, aparentemente, los más amigos del mundo.

Esto fué lo que pasó cuando el crucero americano *San Jacinto*, durante la guerra de secesión, abordó al vapor inglés *Trent* y se apoderó de tres súbditos confederados que iban en clase de pasajeros. A In-



glaterra no le convenía romper lanzas y se tragó el atropello. Como éste han ocurrido muchos casos.

Repetiremos, por lo tanto, con la *Gazette Universelle* publicada el 3 de Mayo en París, que lo hecho por los americanos con España es simplemente *una guerra sacrílega*.

«En 21 de Abril de 1898, sin declaración de guerra y, por consecuencia, sin prevenir á los navegantes, sin previamente haber fijado el plazo la brava América del Norte, que nos fué hostil en 1870, capturó, con el auxilio de su escuadra, el vapor español *Buenaventura*, buque mercante indefenso. Después ha continuado su persecución contra la marina española de comercio. No es así como van á la guerra los pueblos civilizados, sobre todo cuando hay por medio una mujer y un niño, y más aún si esta mujer es una santa, lo cual nos da derecho á encontrar muy fuera de lugar las expresiones insultantes que se leen en ciertos documentos oficiales norteamericanos.

»En esta guerra resulta todo sospechoso del lado de los Estados Unidos, que creyendo tener de su parte la fuerza, se complacen en ignorar el derecho, y se burlan de las simpatías y antipatías del mundo, cuya estimación están perdiendo, y al que esperan gobernar un día porque pretenden que pertenecerá al más osado.

»Para calmar las aprensiones de algunos, dicen que sólo intervienen en Cuba por *humanidad* y porque los cubanos tienen derecho á ser *independientes*. ¡Qué ironía!

»El primer deber de los angloamericanos era no alentar á los rebeldes, y así la insurrección no hubiera tomado cuerpo ó se hubiese hecho la paz hace mucho tiempo, con lo que las matanzas y las devastaciones de que se acusa á los españoles no se hubieran producido, y de ello son responsables únicamente los angloamericanos.

»Los Estados Unidos de Norte-América han protegido la sublevación para debilitar á la nación española, arruinarla en hombres y en dinero, y para conquistar más fácilmente á Cuba cuando se presentase el momento oportuno. ¡Ya ha llegado! y Europa lo ve indiferente, aunque en realidad esta guerra se dirige contra ella.

»Cuando los angloamericanos hablan de humanidad y de independencia, olvidan indudablemente cómo han tratado á los indios de América.

»En todo caso, y aun admitiendo un derecho de intervención que no existe, ¿por qué tomar partido por los rebeldes, es decir, por la *minoría* contra la *mayoría*? Este proceder no ha debido consentirlo la Europa.

»No correspondía á los Estados Unidos erigirse árbitro entre los insurgentes, que no reconoce como beligerantes porque son negros, y España, á la que se debe el descubrimiento y la civilización del país.

»Los Estados Unidos quieren despojar á los europeos de sus posesiones americanas, para adjudicárselas ellos; comienzan por los más débiles, luego les

llegará su turno á los demás, y si fuese preciso llevarán la guerra hasta la Europa misma. Ya tienen en su poder las Filipinas (!) con el plan de que les sirvan de base de operaciones contra el Asia.

»Sea como se quiera, bajo el pretexto de humanidad interrumpen el comercio, causan perjuicios considerables á los neutrales que nada tienen que ver con sus codiciosos planes y arruinan á víctimas inocentes.

»El mal de que se quejaban los angloamericanos era limitado; hoy, gracias á ellos, se ha hecho general; ¿no tendríamos derecho nosotros á declararles la guerra por los perjuicios que causan al comercio del mundo por su afán de conquistas?

»Muy extrañas son las teorías que nos exponen los Estados Unidos para hacernos creer que, en nombre de la humanidad, se preparan á matar miles y miles de hombres, de mujeres y de niños, con los ciegos bombardeos, á los que se disponen sin avisar al menos á la población extranjera. Y es aún más odioso que se felicitan de que en tal ó cual de sus bombardeos ha habido muchos muertos.

»Esta guerra, bajo pretextos absurdos y aspectos engañosamente pacíficos, se prepara á la multiplicación de horrores, y lo que es aún peor, á horrores inútiles.

»Se trata de, gracias á un bloqueo severo, hacer morir de hambre á muchos miles de habitantes..... Se declara el carbón contrabando de guerra..... Se

cortan los cables submarinos..... Se utilizan granadas de petróleo..... No se sabe, en fin, del lado humanitario á qué salvajismo se podrá acudir para probarnos hasta qué punto es triste la civilización del Nuevo Mundo.

» ¡ El remedio es peor mil veces que la enfermedad! Más valía la insurrección circunscrita y benigna en comparación de la guerra actual, mil veces más cruel á pesar de que se la suponga reparadora y humanitaria. ¡ He ahí los servicios que los jefes insurrectos han hecho á su país!

» ¡ Vergüenza y maldición caigan sobre su cabeza, muy particularmente si, como los angloamericanos hacen alarde, coronan el edificio aliándose con ellos! Es preciso no hacerse ilusiones; esta es una guerra de conquista y de anexión, que se propone llevar á cabo la gran República de Norte-América, como ha hecho con las islas Hawai; luego le tocará á Haiti, después á Santo Domingo, á las islas Filipinas, á las Canarias, á Puerto Rico y, por último, á las posesiones portuguesas y dinamarquesas. Las colonias francesas son más difíciles de escamotear, y acarrearán probablemente una guerra que podrá hacerse general. ¡ El Canadá coronará la obra! La Europa es el objetivo, y, sin embargo, ¡ ¡ se cruza de brazos! !..... Ya verá lo que le cuesta su debilidad.

» Con sólo hablar severamente á los angloamericanos se conseguiría que desistiesen de sus intentos

evitando así la plaga de fuego, de sangre y de matanza que nos amaga..... Se sabe perfectamente cómo empieza una guerra, pero es imposible calcular cómo terminará: *¡después de haber previsto todo, queda aún por averiguar lo imprevisto!*

»¿Por qué los Estados Unidos, si abrigan esos pensamientos tan humanitarios, no se han entendido con España y con Europa para que los disidentes fuesen consultados por medio de un solemne plebiscito, á fin de declarar si prefieren ser independientes bajo un protectorado que no sea el de los Estados Unidos, ó aceptar sencillamente las concesiones que les han sido hechas por el Gobierno español?

»En este último caso deberían ser colocados bajo la protección de Europa contra el ogro americano.

»De un modo ó de otro el resultado sería la paz con todas sus ventajas, en vez de los horrores que la generosa República americana va á desencadenar bajo el pretexto de la humanidad, contra unos desgraciados países que deben arrepentirse amargamente de no haber sofocado la insurrección.

»¿Es que los angloamericanos no quieren reconocer el Gobierno insurreccional de Cuba, porque su *democracia* no les permite elevar los hombres de color á su nivel?.....

»En cuanto á los rebeldes que, careciendo de patriotismo, entregan á su país al extranjero, hacen el papel de Judas, y merecen los castigos más duros. Son dignos de ser tratados como *blancos*.

»En presencia del extranjero es siempre sagrada la Patria. ¡La guerra actual ha sido comenzada sin derecho, y los que la han provocado asumen una abrumadora responsabilidad!»

---

1. The first step is to determine the  
2. purpose of the study.  
3. The second step is to determine the  
4. scope of the study.  
5. The third step is to determine the  
6. location of the study.  
7. The fourth step is to determine the  
8. time period of the study.  
9. The fifth step is to determine the  
10. sample size of the study.

---

## CAPÍTULO XIII

---

La opinión extraviada en España.—Asombro en Manila al ver la magnitud de los buques americanos.—Descontento con Augustín, hasta pensar en deponerlo.—Abandono de la línea del Zapote.—Capitulación de Manila.—No la cumplen bien los americanos.—El Capitán general desatiende al almirante Montojo en sus justas peticiones.—Es llamado Montojo á Madrid para responder á los cargos que le haga el Consejo Supremo.

Las exageraciones de los periódicos de la Península, fomentadas por los mismos marinos, y muy especialmente por el almirante Beránger, habían hecho extraviar la opinión hasta el punto de creer de buena fé la mayor parte de los españoles que poseíamos más barcos y mejores que los Estados Unidos, y que nos hallábamos perfectamente preparados para una guerra con la gran República de América, y hasta á desembarcar un ejército por la costa de la Florida.

¡Cuántas ilusiones engañosas, cuántos atrevidos proyectos, cuántos triunfos magníficos alimentaron la ardiente imaginación de no pocos que más tarde sufrieron un terrible desengaño!

En Manila, cuando se estaban concentrando en el puerto de Hong-Kong los buques americanos de la



estación naval del Oriente de Asia, bajo el mando del comodoro Dewey, se formaban cábalas para el caso de declararse la guerra entre España y la América del Norte, y partiendo del supuesto de que nuestra escuadra de Filipinas, en número total de buques aparecía muy superior á la de los americanos, había muchos que sostenían que debía anticiparse la nuestra y ofrecer batalla al enemigo en la mar, antes que se presentase en la bahía de Manila.

Pero los que desde las murallas de la capital pudieron presenciar el combate naval de Cavite y se hicieron cargo de la importancia de los buques americanos, se llenaron de asombro, y entonces los que habían llegado á tildar de *excesivamente prudentes* á nuestros marinos, comprendieron cuál había sido su error y lo equivocados que estaban al principio en sus optimismos.

Saludable temor les inspiraban ya aquellos potentes cruceros, con sus cañones de grueso calibre, y esperaban por momentos un bombardeo que hiciese ruinas la ciudad y que causase la desolación de sus habitantes, quitando la vida á muchos inocentes.

Todas las miradas se dirigían al Gobernador general, que era el llamado á tomar medidas preventivas, determinaciones oportunas y disponer lo que convenía hacer en tan críticas circunstancias. Pero, á pesar del poco tiempo que llevaba el general Augustín de desempeñar su elevado cargo, era ya lo suficiente para que todos, tanto peninsulares como fili-

pinos, estuviesen convencidos de que carecía de las condiciones necesarias para el mando, y que nada podían esperar de aquel magnate orgulloso y adusto.

Los insurrectos tenían sitiada la capital detrás de las trincheras que cerraban el recinto exterior, defendido por 15 *blokhaus* provisionales, establecidos con notable acierto por el anterior capitán general Primo de Rivera.

¿No era el deber del General en Jefe visitar aquellos puestos avanzados y enterarse de lo que podría hacer falta á sus sufridos defensores?

Pues, sin embargo, el general Agustín, encastillado en su morada oficial del Ayuntamiento, á la que se dió entonces el nombre de *Funeraria*, no creyó necesario ir á las trincheras, ni hizo nada para demostrar que en su pecho había un corazón ardiente y valeroso como el del inmortal defensor de Gerona y tantos otros héroes de nuestra guerra de la Independencia.

Mucho contribuyó también á aumentar el disgusto de todos los españoles saber que el General había dado la orden á las baterías de la plaza de que, aun cuando los buques americanos se acercaran mucho á la ciudad, no les dispararan.

Y como sucediese que los pequeños cañoneros (que nos habían capturado los americanos) llegasen en sus exploraciones hasta la entrada misma del río Pasig, cerrada por orden del almirante Montojo con buques echados á pique, se exacerbaron todavía más

los ánimos de los patriotas, especialmente los españoles voluntarios, vomitando improperios contra el general Agustín.

Los continuados descalabros de nuestras tropas en las provincias de Manila, Cavite y Pampangas; la pérdida de los elementos con que se contaba para aumentar la defensa de Manila y poder establecer un campo atrincherado en San Juan del Monte, todos estos contratiempos habían sido originados, según la voz pública, por los desaciertos del general Agustín, y principalmente por no haber concentrado á tiempo las fuerzas que se hallaban diseminadas en los alrededores de Manila.

El descontento llegó al extremo cuando se supo el abandono de la línea del río Zapote, suceso inaudito que no tiene explicación posible. Esa importante línea había sido considerada como base de operaciones y de imprescindible conservación, por el general Polavieja cuando la campaña de Cavite de 1897, y es ciertamente la llave de Manila por esa parte. ¡Pero Agustín dista mucho de Polavieja! Sobre este hecho incalificable se expresa en los siguientes términos el Sr. Urquía, más conocido aún bajo el pseudónimo de *Capitán Verdades*: « El día 5 de Junio del año, de tristes recuerdos para España, de 1898, la columna que mandaba el coronel D. Victoriano Pintos abandonó de orden superior, con auxilio de la columna al mando del Sr. Hernández, según texto original que obra en poder de dicho coronel, la línea

del Zapote, la línea más importante para impedir la invasión de la provincia de Manila por los insurrectos de la de Cavite, la que el ilustre general Polavieja tuvo tanto empeño en conservar, la que con tanto acierto hizo casi casi base de sus brillantes operaciones. Para mí, como para todo el mundo, es un misterio inexplicable la razón que hubo para abandonar, poco menos que á la carrera, la que, militarmente hablando, era principal defensa nuestra y el punto más estratégico para impedir la invasión tagala, que hasta aquella fecha, con verdadera y temible efervescencia, sólo había surgido en Cavite. Apelo á cuantos militares conozcan las condiciones del terreno.»

Dice también el Sr. Isern en su inapreciable libro *Del desastre nacional y sus causas*, pág. 444: «En la capital del Archipiélago todo eran sombras y tristezas, desmayos y desventuras.» En efecto; nada más desconsolador que la situación de Manila después del combate de Cavite. No había confianza en la primera Autoridad; no se esperaba nada del Gobierno, y todo se temía de los americanos por mar y de los insurrectos por tierra. Hasta se trató seriamente de deponer á Augustín y de sustituirlo por el segundo cabo, general Jáudenes, cuya historia militar era una garantía para creer que no se habría de contentar con cruzarse de brazos dejándose llevar por los acontecimientos y poner telegrama sobre telegrama al Ministro de la Guerra cada vez más alarmantes. El

día 25 de Julio recordaba Augustín que Manila llevaba tres meses de estrecho bloqueo y dos de bloqueo y sitio por los insurrectos, añadiendo que «se agotaban las subsistencias, aunque se hizo posible el aprovisionamiento»; que «escaseaban por consumo diario las municiones de fusil y se concluían las de artillería de montaña»; que «no bastaba el valor legendario, y debía tenerse en cuenta que la resistencia física de las tropas tiene su límite, pues éstas no disponían de reserva para la lucha», y que «no había posibilidad, agotadas las subsistencias y las municiones, de poder resistir, privados del indispensable auxilio» (1).

Volviendo á la proyectada destitución de Augustín, tuvo de ello noticia confidencial el modesto general Jáudenes, pero rechazó indignado tal proposición, declarando que, si se intentaba algo semejante, sería el primero en oponerse á un hecho que consideraba desacato criminal, y más aún en aquellos momentos, en que era preciso mantener incólume la obediencia al representante del Gobierno y defender á todo trance la disciplina militar.

---

Por fin, el 13 de Agosto capituló Manila. Acerca de este triste y lamentable suceso telegrafió el almirante Montojo al Ministro de Marina (Auñón), por

---

(1) Isern, *Del desastre nacional y sus causas*, pág. 446.

correo hasta Hong-Kong, y en cifra, el 17, lo que sigue:

«Día 7, 12<sup>h</sup> 30<sup>m</sup>, anunciaron los americanos atacar defensas Manila, concediendo cuarenta y ocho horas salida no combatientes. Contestó Capitán general, la imposibilidad en que se hallaba hacerlo rodeado por los insurrectos. Pidió plazo consultar Gobierno. Fué negado.—Día 13, 9<sup>h</sup> 30<sup>m</sup> de la mañana, atacó el enemigo por mar y tierra las trincheras fuerte San Antonio defendidas por marinos, que destruyó y tomó; 10<sup>h</sup> 30<sup>m</sup>, procedió intimar la rendición de la plaza. Capitán general pide parlamento. Se ha hecho la capitulación resultando honrosa, después de bloqueo ciento cuatro días y setenta sitiada la plaza, víveres, recursos escasísimos, enfermos, heridos muchos, tropas fatigadas, sin relevar, mal alimentadas, sufriendo lluvia constante. Comportamiento marinería é infantería de Marina, elogiado universalmente, ocupando las posiciones avanzadas más peligrosas, hasta batir en retirada de línea exterior, combatida de flanco por buques. *Cebú*, *Bulusan*, lancha *Ceres*, á pique por mi orden terminante. Están en bahía buques de guerra, tres ingleses y con almirante, cuatro alemanes, dos franceses, tres japoneses: americanos diez, con los monitores *Monterey*, *Monadnock*, once transportes y otros auxiliares é insurrectos (vapores). Personal marina, sin novedad: pocos heridos, pocas bajas en general. Espero órdenes. Necesito instrucciones de V. E.»

El acto de la entrega de la plaza y los preliminares de la capitulación se verificaron á la carrera y sin formalidad alguna, como una mera transacción comercial.

Entretanto, el general Agustín, ajeno por completo á cuanto ocurrió en Manila, desde el 4 de Agosto que cesó en el cargo de Gobernador general, se embarcó con su familia el 13 en el crucero alemán *Kaiserin Augusta*, saliendo el mismo día para Hong-Kong.

En el Ayuntamiento de Manila, residencia del Gobernador general, se reunieron varios funcionarios americanos y españoles, conviniendo en las bases para la *Capitulación*, que se publicó al día siguiente, en esta forma:

« Manila 14 de Agosto de 1898. — Los que suscriben, que constituyen la comisión nombrada para determinar los detalles de la capitulación de la ciudad y defensas de Manila y sus arrabales y las fuerzas españolas que guarnecen las mismas, de acuerdo con el tratado preliminar acordado el día anterior entre el mayor general Wesley Merritt del ejército de los Estados Unidos, Comandante en Jefe de las Filipinas, y S. E. D. Fermín Jáudenes, General en Jefe interino del ejército español en las Filipinas, han pactado lo siguiente:

» 1.º Las tropas españolas europeas é indígenas capitulan con la plaza y sus defensas con todos los honores de la guerra, depositando sus armas en los lu-

gares que designen las autoridades de los Estados Unidos y permaneciendo acuarteladas en los locales que designen y á las órdenes de sus jefes y sujetas á la inspección de las citadas autoridades norteamericanas; hasta la conclusión de un tratado de paz entre ambos Estados beligerantes.

» Todos los individuos comprendidos en la capitulación quedan en libertad, continuando los oficiales en sus respectivos domicilios, que serán respetados mientras observen las reglas prescritas para su gobierno y las leyes vigentes.

» 2.º Los oficiales conservarán sus armas de cinturó, caballos y propiedad privada.

» 3.º Todos los caballos públicos y propiedad pública de todas clases se entregarán á los oficiales de Estado Mayor que designen los Estados Unidos.

» 4.º Relaciones completas por duplicado de las tropas por cuerpos y listas detalladas de la propiedad pública y efectos de almacén serán entregados á los Estados Unidos en un plazo de diez días á partir de la fecha.

» 5.º Todas las cuestiones relacionadas con la repatriación de los oficiales y soldados de las fuerzas españolas y de sus familias y con los gastos que dicha repatriación ocasione, serán resueltas por el Gobierno de los Estados Unidos en Wáshington.

» Las familias podrán salir de Manila cuando lo estimen conveniente.

» La devolución de las armas depositadas por las



fuerzas españolas tendrá lugar cuando se evacue la plaza por las mismas ó por el ejército americano.

»6.º A los oficiales y soldados comprendidos en la capitulación se les proveerá por los Estados Unidos, según su categoría, de las raciones y socorros necesarios, como si fuesen prisioneros de guerra, hasta la conclusión del tratado de paz entre los Estados Unidos y España.

»Todos los fondos del Tesoro español y otros públicos se entregarán á las autoridades de los Estados Unidos.

»7.º Esta ciudad, sus habitantes, sus iglesias y su culto religioso, sus establecimientos de enseñanza y su propiedad privada de cualquiera índole, quedan colocados bajo la salvaguardia especial de la fe y honor del ejército americano. — F. V. Greene, brigadier general de Voluntarios del ejército de los Estados Unidos. — B. P. Lamberton, capitán (1) de la Marina de los Estados Unidos. — Cha. Acohetier, teniente coronel é inspector general. — Erleleronder, teniente coronel y juez abogado. — Nicolás de la Peña, auditor general. — Carlos Reyes, coronel de Ingenieros. — José M.ª de Olaguer Feliú, coronel de Estado Mayor. — (Es copia exacta del original.) — *El General jefe de Estado Mayor general, CELESTINO F. TEJEIRO.*»

---

(1) Capitán de navío.

Las cláusulas de la capitulación se cumplieron á la moda americana y bajo la presión de la autoridad que daba á los *yankees* su triunfo indiscutible. En una palabra, no se trató por los hombres de la gran República que iba á hacer la felicidad de los filipinos, de la ley del derecho, sino ante todo del derecho brutal de la fuerza.

No sólo dejó de cumplirse el apartado 6.º en lo concerniente á los socorros á los oficiales y á otros funcionarios, sino que aun la ración que se daba á los soldados era insuficiente.

---

La marinería, la tropa de infantería de Marina y las clases subalternas, fueron acuarteladas por disposición del Gobernador militar (*sic*) en el convento de Santo Domingo, donde recibían la ración, que, como á las fuerzas del ejército, suministraban los americanos, consistente principalmente en carnes saladas y latas de sardinas, además del pan de munición, bastante malo por cierto. El almirante Montojo, que iba con frecuencia al convento para subvenir á las necesidades de sus subordinados, hizo que se aumentara la ración con los géneros que se pudieron adquirir en la plaza, consiguiéndose así que la comida de la gente fuese más sana y abundante.

Instalada como se pudo la gente, juzgó el almirante Montojo que debía dirigirle una alocución para expresar á todos sus subordinados su satisfacción

después de las penalidades sufridas, y por su comportamiento, digno de todo encomio, por lo mismo que se estaba en un período de relativa calma y de descanso, en el que eran más de temer los desórdenes é inconvenientes que trae consigo la ociosidad. Por el contrario, tanto la tropa como la marinería dieron entonces una buena prueba de lo que es el pueblo español cuando se encuentra en circunstancias críticas y anormales, abandonado á sí propio, por decirlo así. En efecto: las autoridades españolas carecían de libertad de acción por hallarse la ciudad en poder de los americanos, y no existir, por lo tanto, el freno natural de la disciplina, tan necesario siempre á los militares.

Reunidos todos los marinos en los claustros del convento, les dirigió el almirante el 21 de Agosto la alocución siguiente:

«Señores Jefes y oficiales, clases subalternas de todos los cuerpos de la Armada, marineros y soldados: La constancia, notable actividad é incansable celo, desplegado por todos en general, y cada uno en particular, desde que fué conocida en el Archipiélago la inminencia de una ruptura de hostilidades entre España y los Estados Unidos de la América del Norte, se pusieron más de relieve con el emplazamiento, en brevísimo plazo, de baterías en puntos estratégicos de las bocas de esta bahía, prosiguiendo después en la escuadra de mi mando, al conseguir dentro de los escasísimos elementos con que se con-

taba, cuanto pudiese coadyuvar á una defensa hasta el último extremo, fin único que podía perseguir dada la notoria superioridad de la escuadra americana que en aguas de China se encontraba por aquel entonces, y ante la casi segura contingencia de una lucha con la misma. Esa defensa heroica que tuvo lugar el memorable día 1.º de Mayo, colmó con creces mis deseos, pues pude apreciar cumplidamente los esfuerzos llevados á cabo en la desigual lucha sostenida, la abnegación y el heroísmo desplegados por las dotaciones todas de los buques que tomaron parte en aquella sangrienta jornada, al par que el orden y disciplina que presidió aun en los momentos más críticos y peligrosos. Grato debe haberos sido saber que se ha hecho justicia á vuestros merecimientos por el mismo almirante enemigo, como oportunamente os dí á conocer en circular que inserta la carta oficial que me fué dirigida por el Sr. cónsul de España en Hong-Kong, en la que manifestaba las demostraciones hechas cerca de su persona por el secretario del contralmirante Dewey.

»La historia, fiel intérprete del pasado, y en las tranquilas esferas donde no tienen jamás cabida bastardas pasiones, hará en su día justicia, señalando á la posteridad esa fecha como prosecución de las gloriosas y memorables con que cuenta la Marina de guerra española, que no ha escatimado nunca el sacrificio absoluto de la vida en aras de la Patria y para honra de la corporación.

»Destruídos los buques, los supervivientes, dispuestos á cooperar á cuanto reportase honroso y utilitario fin á la Patria, se unieron á sus hermanos los del Ejército, compartiendo las penalidades y sosteniendo con admiración de propios y extraños la notable defensa de esta plaza en el largo trascurso de tiempo habido desde el levantamiento en armas de los insurrectos, que con incalificable proceder pagaron los grandes beneficios que les hizo la Patria, hasta que, destruídas las líneas exteriores por la poderosa artillería de los buques enemigos, os replegásteis dentro de esta ciudad murada. No se me oculta tampoco que os cupieron en suerte los puntos más avanzados de esas líneas y de mayor peligro, y me han complacido en extremo los merecidos y repetidos elogios que me fueron hechos de vuestro comportamiento por el Excmo. Sr. General en jefe del ejército y por vuestros inmediatos superiores.

»Capitulada esta plaza con todos los honores de la guerra, han cesado materialmente las penosísimas vicisitudes á que daban lugar las inclemencias del tiempo en esta estación y la escasez grande de recursos, y hoy tengo el mayor gusto en hacer público testimonio de mi satisfacción por vuestra brillante conducta y la eficaz ayuda y auxilio que todos, sin distinción y en vuestros respectivos cometidos, me habéis prestado en cuantas circunstancias han tenido lugar desde los comienzos de esta guerra.

»Complacido en alto grado quedo por vuestros relevantes servicios, y así lo haré presente al Gobierno de S. M. para las merecidas cuanto justas recompensas á que os habéis hecho acreedores, y que juzgue oportuno concederos, no dudando un solo instante que en estas anormales y dolorosas circunstancias porque atravesamos, vuestro proceder correcto en nada ha de desmerecer á lo que debe esperarse de lo que hasta aquí habéis demostrado.—*Vuestro Comandante general, PATRICIO MONTOJO.*»

Entretanto había que vencer no pocas dificultades, originadas por la escasez de fondos con que se contaba en Manila, pues que el jefe de Estado Mayor general del ejército se negaba muchas veces á facilitar dinero, pretextando no tenerlo disponible, cuando era notorio que los cuerpos del ejército estaban pagados puntualmente.

De esta conducta injusta y nada correcta, que ya venía de atrás, desde que el general Agustín llegó á Manila, dió cuenta el almirante Montojo al Ministro de Marina, dando traslado de las comunicaciones razonadas que dirigió al Gobernador general (Agustín) en 17 y 23 de Junio, haciendo en ellas presente la carencia absoluta de recursos en que se encontraba la marina de Filipinas, y rogándole facilitase fondos para las necesidades del personal, ya que en las cajas de la Hacienda pública se contaba con bastante numerario para el pago de las atenciones corrientes.

Por conducto del cónsul de España en Hong-Kong dirigió además el almirante al Ministro de Marina un telegrama el 24 de Junio, en estos términos (cifrado):

«Capitán general no ha querido aceptar libramiento valor 31.000 pesos para personal marina Junio.»

«Ha sido pagado personal todos los cuerpos y algún material. Hay dinero Tesorería. Marina de guerra sumisa siempre, exponiéndose primera línea. Hay abuso de autoridad. No estoy satisfecho. Situación insostenible, desairada. Ruego V. E. acuda remediarla.»

Otro telegrama dirigió Montojo al Ministro ya en 23 de Agosto, en el que le decía en respuesta á otro del Ministro:

«Imposibilitado telegrafiar, absoluta falta de recursos. Ruego á V. E. abra crédito.»

El Ministro (Auñón) le contestó el 27:

«Ministro de Ultramar envía fondos Gobernador general.»

Pero la situación era siempre la misma, porque en el Gobierno general seguía escatimándose el dinero para la marina. ¡Dios sabe por qué!

Así las cosas, con fecha 21 de Septiembre dirigió el Ministro de Marina (Auñón) al almirante Montojo este telegrama:

«Acordada por Consejo supremo de Guerra y Marina la comparecencia en esta corte del Comandante

general y segundo jefe de ese Apostadero, entreguen sus respectivos cargos á los jefes á quienes por ordenanza corresponda y regresen á esta corte en primera oportunidad.»

El 30 cesó el almirante en su cargo de Comandante general de Marina de Filipinas, siendo reemplazado por el capitán de navío D. Leopoldo Boado, y el 1.º de Octubre se embarcó con su familia y el capitán de navío de primera clase D. Enrique Sostoa, en el vapor inglés mercante *Esmeralda*, saliendo el mismo día para Hong-Kong, después de obtenido el permiso del general Merritt y del comodoro Dewey, quienes se lo concedieron inmediatamente que lo pidió, habiéndose ambos manifestado muy corteses y atentos, el primero de palabra y el segundo por escrito, siendo de advertir que Dewey y Montojo no se han visto nunca, á pesar de haber sido los principales contendientes en la lucha tan funesta para España del día 1.º de Mayo. Dewey, siendo ya contralmirante, envió á decir á Montojo por el cónsul de Bélgica Mr. André, que tenía en tanta estimación al almirante español, que si lo veía en cualquier parte que fuera, le saludaría quitándose el sombrero.

Pocos días después, el almirante francés M. de la Bedolliere, dijo al almirante Montojo que le había manifestado el almirante Dewey que si supiera que sería bien recibido de buena gana iría á visitar al almirante español; á lo cual no contestó nada Mon-



tojo, para hacer ver á M. de la Bedolliere que no estaba dispuesto á recibir á Dewey.

Igual encargo dió este último al cónsul americano Mr. Williams, el cual no se atrevió á ir á visitar á su antiguo amigo Montojo, limitándose á exponerle por escrito el pensamiento de Dewey y sus sentimientos de admiración, por su arrojada y valerosa conducta en Cavite.

---

---

---

## CAPÍTULO XIV

---

Atenciones tenidas con Montojo en su viaje á Europa. — Es muy bien recibido en España. — Incidente notable en el Palacio Real de Madrid. — Se empieza á decir que será reducido á prisión. — Intenta ser nombrado Senador para defender sus actos. — Juicios de la prensa de Madrid poco favorables. — Debilidad del Juez instructor. — Ingresos por fin Montojo en las Prisiones militares.

El 1.º de Octubre, á las cinco de la tarde, se puso en movimiento el vapor *Esmeralda*, dirigiéndose hácia fuera de la bahía de Manila. El capitán (inglés), que llevaba muchos años de permanencia en el país y en Hong-Kong, izó una bandera española en el tope de trinquete, en obsequio del almirante Montojo, y así se lo hizo presente. Es de notar semejante cortesía en un extranjero, con tanta más razón, cuanto que sería aquélla probablemente la última vez que se habían de encontrar. No cumplidos aún dos años, desde que Montojo fué nombrado para Filipinas, regresaba á la Península bajo la presión de una desastrosa derrota, á la que le obligó el Gobierno, y, abrumado por tristes presentimientos no bien definidos, pero que suponía habían de convertirse en hechos á la llegada á España.

¡De cuán distinta manera hacía el viaje de vuelta á como hizo el de ida á Filipinas!

Bajo el mando del general Polavieja la suerte le fué próspera. Todo eran para Montojo plácemes y felicitaciones entonces. Durante el año que estuvo después en Manila el general Primo de Rivera, comenzó á nublar el horizonte y empezaron á dibujarse síntomas alarmantes, hasta que, con la llegada del general Agustín, tomaron cuerpo, eclipsándose por completo la buena estrella de aquel desgraciado almirante.

---

El 8 de Octubre salió de Hong-Kong, en el hermoso y nuevo vapor de la Mala francesa *Laos*, en el que fué Montojo objeto de las mayores consideraciones de parte del comandante, de los oficiales y de los pasajeros, especialmente de los militares y marinos franceses, los cuales le trataron con el respeto y la deferencia misma que hubieran demostrado á un almirante francés. El 11 llegó el *Laos* á Saigon, y continuó su navegación á Singapore y Colombo. En este puerto se trasbordaron la mayor parte de los pasajeros al vapor *Australien*, siguiendo en éste, el 22, para *Suez*, *Puerto Said* y *Marsella*.

El 9 de Noviembre llegó el almirante Montojo á Barcelona, donde fué recibido en la estación del ferrocarril por el comandante de Marina y muchos

jefes y oficiales, además de un considerable grupo de curiosos.

El 10 le dirigió el Ministro de Marina (Añón) un atento telegrama felicitándole por su llegada á España, y el almirante puso otro al Jefe superior del Real Palacio, saludando á SS. MM. la Reina y el Rey.

El 12 estaba ya en Madrid. En la estación del Mediodía le esperaban el Ministro de Marina, muchos generales, entre los que se encontraba el almirante Cervera, gran número de jefes y oficiales y multitud de amigos y parientes.

Este acto de atenta consideración satisfizo en gran manera á Montojo y le hizo creer que los funestos presentimientos que abrigaba eran quizás infundados. ¡Por desgracia no tardó mucho en verlos confirmados, y aun en mayor grado del que suponía pudiesen realizarse!

Hechas las presentaciones oficiales al Ministro de Marina (Añón), al Capitán general de Madrid (Marín) y al Gobernador militar, no quiso Montojo demorar su visita de debida atención y respeto á la Reina Regente, habiendo antes solicitado autorización para vestir de diario, porque no tenía aún en Madrid el uniforme de media gala. Al subir la escalera del Real Palacio, con su ayudante (hijo suyo), distraído en conversación, no hizo alto al pronto, en dos personas que bajaban al mismo tiempo, hasta que, al fijarse, vió con sorpresa que eran el Rey,

acompañado de uno de sus preceptores. El Monarca alargó la mano al almirante, diciéndole afablemente: — «Mi general, ¿viene usted de Filipinas? — Sí, señor — contestó Montojo, inclinándose respetuosamente—y voy á tener el honor de saludar á S. M. la Reina.—Adiós, General, y sea usted bien venido—repuso el joven Rey.»

En la antecámara se encontraba el general Agustín, con quien el almirante trabó una corta y bastante animada conversación amistosa.

Después de salir de la regia estancia Agustín, tocó su turno á Montojo, al que hizo la Reina un recibimiento afectuoso, lleno de bondad, dispensándole por el traje que vestía.

Fué en seguida el almirante á las habitaciones de la infanta Isabel, y esta augusta señora se conolió de lo ocurrido con la escuadra en Cavite y del error en que estaban los españoles, al no procurar á toda costa tener muchos y buenos barcos, porque España no puede existir como nación sin una marina poderosa.

Complacido salía Montojo de su visita al Real Palacio, cuando, al bajar la escalera, se encontró con el Presidente del Consejo (Sagasta), que subía. Saludólo el almirante, contestándole D. Práxedes con la amabilidad que le es propia, dedicando de paso un recuerdo á lo mucho que habría sufrido Montojo desde la declaración de la guerra á los Estados Unidos.

Concluyó el año sin alteración, siendo el almirante visitado por multitud de amigos, entre los que fueron muchos, con los que no sostenía relaciones frecuentes, por lo que les agradeció más su atención. No dejaron de ir los generales Primo de Ribera, Agustín y otros, tanto del Ejército como de la Armada, extrañándole que no los imitara el general Polavieja, con quien había estado Montojo en muy cordiales relaciones en Manila.

Al comenzar el año 1899 empezaron á apuntar los rumores de que Montojo sería reducido á prisión preventiva; rumores que tomaron mayor consistencia después que ingresaron en las Prisiones militares de San Francisco el general Jáudenes, último Gobernador general de Filipinas, recién llegado de Manila, y el general Toral, que firmó la capitulación de Santiago de Cuba, al darse de baja, por una herida leve, el general Linares.

Se presta á no pocas consideraciones la coincidencia de que, en Manila Agustín, y en Santiago de Cuba Linares, se librarán de las responsabilidades de la entrega de una y otra ciudad, descargándolas sobre sus inmediatos sucesores en el mando. ¡ Misterios de la guerra!

Los periódicos más importantes de Madrid, haciéndose eco los unos de la opinión pública, y los otros sirviendo sus intereses particulares y políticos, pedían con insistencia que se activasen los procesos contra los generales de mar y tierra que habían

fracasado en la pasada guerra contra los Estados Unidos de Norte-América. No era ajeno, ciertamente, el Gobierno á tales manejos, porque en el castigo de los generales, con razón ó sin ella, veía su salvación y la casi seguridad de eludir de ese modo las responsabilidades de los desastres.

Hé aquí algunos sueltos de los periódicos:

28 de Enero.

De *El Imparcial*:

«Como teníamos anunciado, ayer mañana se constituyó el Consejo Supremo de la Guerra, en Sala de justicia para continuar la discusión de un incidente suscitado por el Juez instructor de la causa que se sigue contra el general Montojo y el capitán de navío Sr. Sostoa, por la destrucción de nuestra escuadra de Filipinas y la entrega del Arsenal de Cavite.

»La discusión duró dos horas, y sobre el resultado de ella guardóse gran reserva.

\* \* .

»El capitán general Sr. Marín, visitó ayer al Ministro de la Guerra, y se dice que esta conferencia tuvo en cierto modo relación con los procesos que se siguen contra varios generales.

\* \* .

»Hemos oído asegurar que el general Toral tiene el propósito de presentar su candidatura para Senador por Málaga, vacante por fallecimiento del señor Hoppe.

»Parece que el Gobierno trataba de que no se presentase candidato ministerial enfrente; pero es posible que ahora haya pensado otra cosa.»

De *El Liberal*:

«Ayer se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina para resolver en el proceso que se sigue al general de la Armada, Sr. Montojo, por las consecuencias del combate naval de Cavite.

»Forman el Consejo Supremo tres generales de Marina; un togado del Cuerpo Jurídico de la Armada, y nueve generales del Ejército.

\*  
\* \*

»El proceso contra el general Toral por la rendición de Santiago de Cuba lo está estudiando el nuevo fiscal y vocal del Supremo Sr. March (don José), y se supone que el lunes formulará su petición, ignorándose hasta entonces si pedirá ó no la prisión preventiva del procesado.

\*  
\* \*

»El general Toral estuvo ayer por la mañana en Palacio y permaneció más de media hora en la Cámara regia.»



Del *Heraldo*:

«Muchos y animados comentarios motivó la reunión del Consejo Supremo de Guerra y Marina celebrado ayer.

»Tratábase, según referencias, de estudiar nuevamente todo lo relacionado con el combate naval en la bahía de Manila, entrega del Arsenal de Cavite, condiciones en que ésta se hizo y material de guerra que fué entregado á los americanos y fuerzas de que éstos dispusieron para echar á pique los buques de nuestra escuadra.

»Los informes incompletos que á los círculos llegaron suponen que entre los señores Consejeros hubo discusión muy empeñada.»

\*  
\*  
\*

Anoche se comentó mucho en algunos círculos este suélto de *La Correspondencia Militar*:

«Esta mañana se afirmó que se reunieron bastantes jefes y oficiales de Marina para cambiar impresiones sobre cierta medida que se pensaba adoptar con el general de la Armada Sr. Montojo.

»¿Qué ocurrió en la reunión?

»Se afirma que se acordó que una comisión de generales, jefes y oficiales de Marina, visitara al señor Ministro del ramo para exponerle el disgusto con que verían que se dictase el auto de prisión contra el Sr. Montojo.

»¿Qué contestó el Sr. Auñón? Sobre esto se guarda reserva, pero parece ser que minutos después de recibir la visita de los comisionados celebró una importante conferencia con el Presidente de un alto cuerpo consultivo militar.

»En determinados círculos se dijo anoche que, entre los decretos que el próximo miércoles someterá el Ministro de la Guerra á la sanción de la Reina, habrá alguno ordenando el cese en el cargo que actualmente desempeña un general de división. El general Montojo, jefe que fué de la escuadra destruída en Cavite, ha celebrado una conferencia con el Ministro de la Gobernación á las siete de la noche.»

De *La Correspondencia Militar*:

«Procesado y detenido en las prisiones de San Francisco se halla desde anteayer el segundo de dichos generales (Jáudenes); libre está el Sr. Agustín; preparándose con objeto de presentar su candidatura para Senador por Málaga está el Sr. Toral: esto por lo que al Ejército se refiere.

»Volvemos los ojos á la Marina, donde también han contraído tremendas responsabilidades los almirantes de nuestras escuadras destruídas en Filipinas y Cuba, y observamos, con el natural asombro, que Montojo se encuentra en libertad y que Cervera se prepara á sentarse en la alta Cámara representando á Albacete, á pesar de que se halla sujeto á un proceso.

»Respetamos como el que más pueda respetar los:

fallos del Consejo Supremo de Guerra y Marina, pero la desigualdad que representa el hecho de que Jáudenes se encuentre en las Prisiones Militares, mientras Augustín, Toral, Montojo y Cervera, no sólo se hallan libres, sino que á dos de esos señores les apoya el Gobierno de la Reina para procurarles un acta; todo esto, francamente, nos parece una anomalía, y esa anomalía comentamos con el natural dolor, aunque respetándola por haberla determinado con sus procedimientos un Tribunal que no se puede creer haya cometido una injusticia.

»Ni censuramos que el general Jáudenes haya sido preso, ni lamentamos que se hallen en libertad los generales del Ejército y de la Armada á que nos referimos anteriormente, porque para nosotros todos merecen la misma consideración y el mismo respeto, mientras no se demuestre que han faltado á sus sacratísimas obligaciones; lo que queremos únicamente es que se haga justicia seca, caiga el que caiga, ya que se quiere castigar seriamente á los que se sospecha han olvidado su deber y han podido aumentar con este motivo los tristes desastres de la guerra; pero que no haya desigualdades, que por el mismo rasero se juzgue al general de la Armada que al general del Ejército de tierra, porque lo contrario produciría en la opinión un efecto contraproducente y seriamente peligroso.

»Y ya colocados en ese camino, ya resueltos á mostrarse inexorables con aquellos que hayan fal-

tado á sus deberes, aplaudiremos que, si se juzga preciso, se arranquen entorchados y se dicten durísimas sentencias, en la firme persuasión de que han de ser justas y han de poner de manifiesto que ni el soldado, ni el oficial, ni el jefe son culpables de los desastres de la guerra, porque jefes, oficiales y soldados tienen que obedecer al general que los manda, al caudillo que los dirige ó á una derrota que entristece, ó á un triunfo que glorifica.»

\*  
\* \*

*La Época*; después de aplaudir el «severo acto de la justicia y de la disciplina militar» de que ha sido objeto el general Jáudenes, dice que después de la guerra de la Independencia, nuestras empresas militares fuera de la Península han sido rápidas, efímeras é infructuosas, así para el engrandecimiento de la Patria como para el sostenimiento del mismo prestigio de nuestras armas; y luego escribe:

«Han sido necesarios los terribles desastres que España ha sufrido, después de las vergüenzas de Melilla, perdiendo íntegro su aún envidiable y codiciado edificio del poder colonial, que en este concepto aún nos constituía en la tercera potencia colonial del mundo, para que el país haya salido de la larga soñolencia de casi un siglo, acerca del peso verdadero de su poder militar y del concepto equivocado que se tenía sobre la constitución, la consis-

tencia y la suficiencia de nuestra organización armada.

»Y aun todavía la opinión no sabía darse cuenta, después de las pérdidas sufridas, de unos organismos que consumen los mayores y más sanos sacrificios de la Patria, y hay, sin embargo, que improvisarlos siempre que un hecho militar nos ha puesto á prueba, no ya en las guerras exteriores, que no hemos sostenido, sino en las mismas guerras civiles ó coloniales que hemos sustentado, y esta admiración recóndita subía de punto cuando en medio de impotencias tan constantes como las manifestadas en los campos de las insurrecciones coloniales y de desastres tan rápidos y continuos como los experimentados en la guerra con los Estados Unidos, los premios, los ascensos al generalato, las pensiones de por vida, las condecoraciones del honor y del mérito se prodigaban á manos llenas y de continuo, sin que para nadie ni en ningún caso se reclamasen aquellas responsabilidades que son inherentes á los mandos del Ejército y al éxito de las operaciones, y en la balanza de cuya severa justicia se sostiene la balanza del prestigio y del honor militar.»

Recuerda después la necesidad y conveniencia de los procesos militares, que se imponen siempre que ha habido necesidad de purificar, vivificar y robustecer el espíritu militar, citando los que «durante 1808 y 1809 hubo que formar á los generales, jefes y oficiales de aquel ejército de Carlos IV, carcomido

por la ociosidad, enervado por la arbitrariedad de los ascensos y dividido por las desgracias patrias y las incertidumbres de la situación.»

Termina con el recuerdo y la excitación siguientes:

«Cuando el Marqués de la Romana, recién llegado de Dinamarca, pidió á la Junta Suprema que por la falta de oficiales generales que había en el ejército, ó se ascendiesen otros jefes ó se dispusiese de los que estaban procesados con cargos de menor cuantía, la Junta Suprema se negó á lo uno y á lo otro. A lo primero, por no conceder ascensos y premios á los que no los tuvieran adquiridos. A los otros hasta que su reputación quedara indemne del fallo de los tribunales.

»Hoy más que nunca, si hemos de restaurar el prestigio de nuestro Ejército, hay que volver por la severidad de estos principios. El Ejército debe desearlo por su propio honor, como el país lo desea. Y la prisión del general Jáudenes, que no presupone el fallo de lo que de su proceso se deduzca, ha sido recibida por la opinión pública con un movimiento de expectación provechosa, porque, aunque algo tardíamente, es de esperar que los poderes públicos comiencen á mirar por el honor de la Patria, de que sólo es parte el honor del Ejército, que en estas pruebas podrá depurarse más.»

De *La Correspondencia de España*:

«No resulta cierto lo dicho ayer por algunos periódicos de que el Consejo Supremo de Guerra y

Marina vaya á tomar una medida con el general Montojo y el capitán de navío Sr. Sostoa, aludiendo sin duda á que se dictara un auto parecido al que se comunicó recientemente al general Jáudenes.

»Precisamente es lo contrario.»

29 de Enero.

De *El Imparcial*:

«El general Montojo visitó ayer tarde al Ministro de la Gobernación.»

De *La Correspondencia de España*:

«El general Montojo, jefe que fué de nuestra escuadra en Filipinas, celebró anoche una extensa conferencia con el Ministro de la Gobernación.

»Se ha dicho después en los círculos que el señor Montojo presentará su candidatura en una elección de senador.»

De *La Reforma*:

«El jefe de la escuadra destruída en Cavite, general Montojo, conferenció á última hora de la tarde de ayer con el Ministro de la Gobernación y con el Subsecretario de la Presidencia, Sr. Cruz.

»El referido marino parece que se muestra asombrado por lo mucho que de él se ocupa la prensa.

»Se asegura que no es el general Toral el que presentará su candidatura para senador por Málaga, sino el vicealmirante Montojo.

»Parece que éste es ya un acuerdo definitivo del Gobierno.»

De *El Español*:

«La conferencia que el Sr. Capdepón celebró anoche con el general Montojo versó sobre asuntos electorales.

»El Sr. Montojo sostendrá su candidatura de senador por Málaga.»

30 de Enero.

De *El Español*:

«La conferencia del general Montojo con el Ministro de la Gobernación no ha debido tener el objeto que se supone, porque el Jefe de la escuadra rendida en Cavite no tiene condiciones legales para ser senador, cualquiera que sea su situación en la causa que se instruye por el Tribunal Supremo de Guerra, puesto que es contralmirante y no reúne ninguno de los requisitos que exige la Constitución para ser elegido miembro de la alta Cámara.»

31 de Enero.

De *El Imparcial*:

«Dice el Gobierno que el general Cervera puede tomar asiento en el Senado por ser ex Ministro y no haberse dictado contra él autos de prisión ni de procesamiento.

»En cambio, el general Montojo no puede ser senador, porque la calidad de contralmirante no le



concede ese derecho, aunque se halla en posesión de la cruz de María Cristina.

»Ambos generales declararon que, aunque fuesen senadores, no dejarían de acudir ante el Tribunal militar si éste los procesaba.

»El propósito de los Sres. Cervera y Montojo al ir al Senado era responder á los ataques que se les dirigieran.

»Esto se relaciona con las noticias que han circulado sobre el propósito del Conde de las Almenas de hablar claro y muy alto en el Parlamento.»

*De La Reforma:*

«Hoy probablemente conferenciará con el Ministro de la Gobernación el contralmirante de la Armada Sr. Montojo.

»Como está probado que el Jefe de nuestra destruída escuadra de Filipinas no tiene las condiciones necesarias para ser senador, es casi seguro que así se lo manifestará el Sr. Capdepón.»

---

Á mediados de Enero supo el almirante Montojo que su compañero Cervera se presentaba, protegido por el Gobierno y sin contrincante alguno, candidato por Albacete, y que su objeto al pretender ir al Senado era defenderse de los ataques que habían de dirigirse con motivo del desgraciado éxito del combate naval de Santiago de Cuba.

Parecióle á Montojo que era su deber intentar lo mismo, pues que se hallaba en idéntico caso, comprendiendo que si se mostraba indiferente sería con razón censurado, especialmente por sus compañeros, que no podrían aprobar tal conducta pasiva.

Para el mejor resultado de su empeño consultó la opinión de algunos amigos que tenían experiencia política y autoridad en el Parlamento. Obtuvo el beneplácito de las personas á quienes se franqueó, coincidiendo todos en que, por hallarse Montojo en posesión de la cruz de María Cristina con antigüedad de más de dos años, podía considerarse comprendido en las condiciones que se exigen para ser senador, es decir, como si fuera vicealmirante con dos años de antigüedad en tal empleo.

Alentado por esta opinión favorable, fué á ver el almirante Montojo á D. Pablo Cruz para asesorarse con él antes de tratar del asunto con el Sr. Sagasta. D. Pablo encontró muy razonable la pretensión de Montojo; confesó que el Gobierno había aceptado á Cervera como candidato á la senaduría por Albacete y que tenía segura su elección. Concluyó animando á Montojo en su intento, dando por supuesto que tenía condiciones para ser senador, y que hallándose precisamente vacante Málaga, por fallecimiento reciente del Sr. Hoppe, convenía que no perdiera tiempo en hablar con el Presidente del Consejo antes que se le adelantara otro aspirante.

Comprendiólo así Montojo; pero no queriendo dar

ningún paso oficial sin la venia del Ministro de Marina (Auñón), fué al día siguiente, 27, al despacho de éste y le dió cuenta de los motivos que le movían á desear tener un puesto en el Senado. El Sr. Auñón asintió con Montojo en todo y le confirmó en lo que ya se decía, que Cervera estaba patrocinado por el Gobierno y que saldría senador sin oposición por Albacete. Le aconsejó que viera cuanto antes al Ministro de la Gobernación, y le prometió hablar por su parte con el Presidente; sin tardanza se dirigió Montojo el día 28 á la casa particular del Presidente. El Sr. Sagasta no estaba solo cuando entró en su despacho el almirante. Con él se hallaba el general López Domínguez. Cuando éste salió, expuso Montojo á aquél sus deseos, á los que no manifestó el Presidente dificultad alguna, encontrando muy natural que se hiciera con él lo que con Cervera, añadiendo que se alegraría mucho de ver á ambos en el Senado, encargándole además que se pusiera de acuerdo con el Ministro de la Gobernación (Ruiz Capdepón).

Aquella misma tarde conferenció Montojo con el Ministro de la Gobernación, quien le prometió gestionar lo que conviniera para que en cuanto del Senado se le comunicara la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Hoppe, preparar lo necesario para su presentación como candidato aceptado por el Gobierno y proceder, de acuerdo con el Presidente, á facilitar en lo posible la elección.

El almirante salió muy complacido de la entrevis-

ta, confiando en las buenas palabras del Ministro.

El encuentro con el general López Domínguez en la casa del Sr. Sagasta dió que pensar á Montojo, sugiriéndole la idea de ir á hablar con él, sabiendo que era persona de mucha influencia y que tenía muchos amigos en Málaga. Se decidió, pues, á visitar á aquel personaje antes de ir á ver de nuevo al Presidente. El General rebibió con su amabilidad acostumbrada á Montojo, á quien ya conocía, y le ofreció sus buenos oficios, asegurándole que no se ocupaba de elecciones en la actualidad. Sin embargo, expresó la duda de que Montojo tuviera las condiciones legales, porque no creía le sirviese para ello estar en posesión de la cruz de María Cristina.

No dejó de impresionar al almirante esta observación del General, y le llamó también la atención que tuviese á mano la ley electoral y abierta por la página donde se señalaban las condiciones necesarias para ser senador.

Preocupado algún tanto Montojo, fué al día siguiente, 30 de Enero, á casa del Sr. Sagasta, y no siéndole posible hablar con él, á causa de estar ocupado con una comisión de provincias, se trasladó al Ministerio de la Gobernación. Allí se hallaba el señor Ruiz Capdepón, quien le dijo que sentía mucho no darle buenas noticias, como hubiera deseado, de su elección; pero que ni el Sr. Presidente ni él habían caído en la cuenta de que no reunía Montojo las condiciones requeridas para ser senador hasta que

alguien llamó la atención al Sr. Sagasta acerca de ello. Contrariado con lo que había oído, volvió á ir el almirante á casa del Sr. Presidente, el cual le confirmó lo que le había manifestado el Ministro de la Gobernación, añadiendo que ya él tenía hechas algunas gestiones para que no hubiese obstáculos para la elección de senador, y hasta había pensado escribir á *una persona* muy influyente pidiéndole que no se opusiera, y que él (Sagasta), en cambio, no le pondría dificultad en otro distrito en que dicha *persona* tuviese interés.

Dió gracias Montojo al Presidente por la atenta explicación que había querido hacerle de su cambio de actitud por efecto de las circunstancias, no previstas oportunamente, y se trasladó á la Presidencia, donde D. Pablo Cruz, haciéndose eco fiel de su jefe, se manifestó muy sentido por no haber podido eludir la ley, á causa de que la creación de la cruz de María Cristina era de fecha posterior y no cabía aceptarla como ascenso al empleo inmediato, según era en realidad.

Algo había dicho Montojo al Sr. Sagasta respecto á obtener un distrito como diputado; pero el Presidente le demostró que se retardaría mucho la elección, en términos que estarían para cerrarse las Cortes cuando aquélla se verificara, y ciertamente así sucedería, según las noticias que adquirió el almirante.

En fin, si no se había conseguido el objeto á que

se aspiraba, no era por apatía ni por haber dejado de poner los medios adecuados ; Montojo, por lo tanto, se cruzó de brazos, esperando los acontecimientos que pudieran sobrevenir.

---

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina había gran marejada con motivo de los procesos de los generales fracasados. El presidente y los vocales afirmaban que no hacían el menor caso de los clamores de los periódicos avanzados, de los cuales era *El País* el más virulento, pidiendo diariamente el castigo de los culpables de nuestros desastres en Cuba y Filipinas ; pero la verdad es que, por una parte la prensa y por otra el interés y empeño del Gobierno en que recayera la culpa sobre los generales, que eran precisamente los que la tenían menor, hacían que aquellos sesudos militares, que debían ser imparciales y severos dispensadores de la recta justicia militar, se inclinasen á complacer á los ministros en primer lugar y á satisfacer á la extraviada opinión pública en segundo término. Para atender á ambas exigencias era preciso no comprometerse y proceder con tacto, aparentando el mayor rigorismo y alardear de que su lema era el de caiga el que caiga, fuese quien fuese.

Pero al general Blanco no se le podía tocar, porque su elevada categoría de capitán general lo hacía sagrado y como si fuera inviolable.

Descartado Blanco, se libraba también Linares, y

caía todo el peso de la desgracia sobre Toral en Cuba.

Cuanto á Cervera, algo lo disculpaba Blanco, y por otra parte, se le suponía defendido por poderosos *amuletos*, que á la larga harían sentir sus efectos benéficos.

En Filipinas, Agustín, protegido por una poderosa influencia ejercida sobre el Consejo Supremo, nada tenía que temer. Quedaban, pues, Jáudenes, que había capitulado en Manila, y Montojo, cuya escuadra había sido destruída por los americanos.

Tenía, por lo tanto, el Consejo Supremo para acusar de nuestros desastres, en Cuba á Toral y á Cervera, hasta cierto punto, en Filipinas á Jáudenes y á Montojo. El primero que sufrió las amarguras de la prisión fué el general Jáudenes, cuyo juez instructor, impulsado por el Ministro de la Guerra (Correa), que odiaba á la Marina por lo mismo que había servido en esa corporación, abogaba con empeño para que no estuviera sólo representado el Ejército en las Prisiones Militares, y se lo decía así á los instructores de Marina Sres. Martínez Illescas y Martínez. El primero supo sostener su opinión y su dignidad, rechazando con entereza las intrusiones extrañas; pero el segundo, que tenía á su cargo la monstruosa sumaria de Montojo y de Sostoa, vacilante é indeciso, no oponía toda la resistencia que debiera á las excitaciones improcedentes que le acosaban.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina se hallaba constituido por el presidente y 14 vocales, de ellos 10 pertenecientes al Ejército, resultando *once* con el presidente, contra *cuatro* nada más de Marina.

¿Qué había de suceder? En las votaciones siempre tenía el Ejército mayoría absoluta; seguramente era preciso que se tratase de un caso excepcionalmente claro, ó de índole indiferente, ó en el que no pesase alguna influencia avasalladora, para que brillase la justicia seca en los fallos de aquel alto Tribunal.

¿Cómo habían de consentir once generales del Ejército que cuatro de Marina lograran que prevaleciese su dictamen, si era contrario al arma imperante en el Consejo?

Era locura esperar tamaña resolución, por más justa que pudiera ser.

Error grande fué el del vicealmirante Pavía cuando resolvió incorporar el Tribunal de Almirantazgo en el Consejo de la Guerra, que por irrisión se llama también de Marina. Si al menos para juzgar á almirantes de la Armada el tribunal se constituyera por mitad de generales de Ejército y de Marina, habría alguna más equidad ó seguridad en los juicios, por más de que lo que debiera ser es que hubiese un Consejo, ó Tribunal Supremo de Guerra, y otro, separado, de Marina.

---



El 27 de Enero se trató de que fueran á las Prisiones á acompañar al general Jáudenes algunos de Marina; pero la actitud noble y levantada del general Bosch hizo fracasar el proyecto. Con independencia digna de imitarse por otros consejeros, dijo que no veía la necesidad de reducir á prisión á un general lleno de servicios, cuya palabra de honor era suficiente garantía de que siempre estaría á la disposición del Consejo.

Fué también el general Toral á las prisiones de San Francisco; y como ya no formase parte del Consejo el general Bosch, las excitaciones de Muñoz Vargas, si bien nada consiguieron con Illescas, instructor del proceso de Cervera, hacían camino en el ánimo irresoluto de Martínez.

La caída del Gabinete fusionista hizo precipitar los sucesos. Temeroso el general Correa de que su sucesor Polavieja tuviese distinto modo de pensar que él en la prisión de los generales, asegúrase que dijo al general Muñoz Vargas que, sin remisión, antes de salir él del Ministerio tenían que ir á las Prisiones Militares Montojo y Sostoa.

Muñoz Vargas pasó al vicealmirante Martínez ciertos documentos que obraban en la causa llamada de Manila, y, de acuerdo con la mayoría de sus compañeros, se decidió dictar el auto de prisión correspondiente, pretextando responsabilidades de la mayor importancia para Montojo y Sostoa. Un amigo bien intencionado dió secreto aviso al almirante

Montejo de lo que se tramaba, y éste fué á ver inmediatamente al vicealmirante Martínez, y de su boca oyó la confirmación de lo que le habían dicho; pero aquél le dió palabra de no acceder á sugestiones de nadie ni á tomar ninguna medida sin examinar antes los fundamentos de la acusación y ver si procedía la prisión preventiva, dada la gravedad de los hechos denunciados.

Á pesar de tales seguridades, que por el pronto tranquilizaron al almirante Montejo, su juez instructor, muy débil para hacer frente á las cábalas que, según la voz pública, se suponían fraguadas en el Consejo mismo, sucumbió cobardemente, y el 3 de Marzo notificó al almirante Montejo el auto siguiente:

«Consejo reunido constituido en sala de Justicia.—Vistos el art. 143 del Código penal de la Marina de guerra y el 171 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina, la Sala acuerda la prisión preventiva de los procesados contralmirante D. Patricio Montejo y Pasarón y capitán de navío de primera clase D. Enrique Sostoa y Ordóñez.»

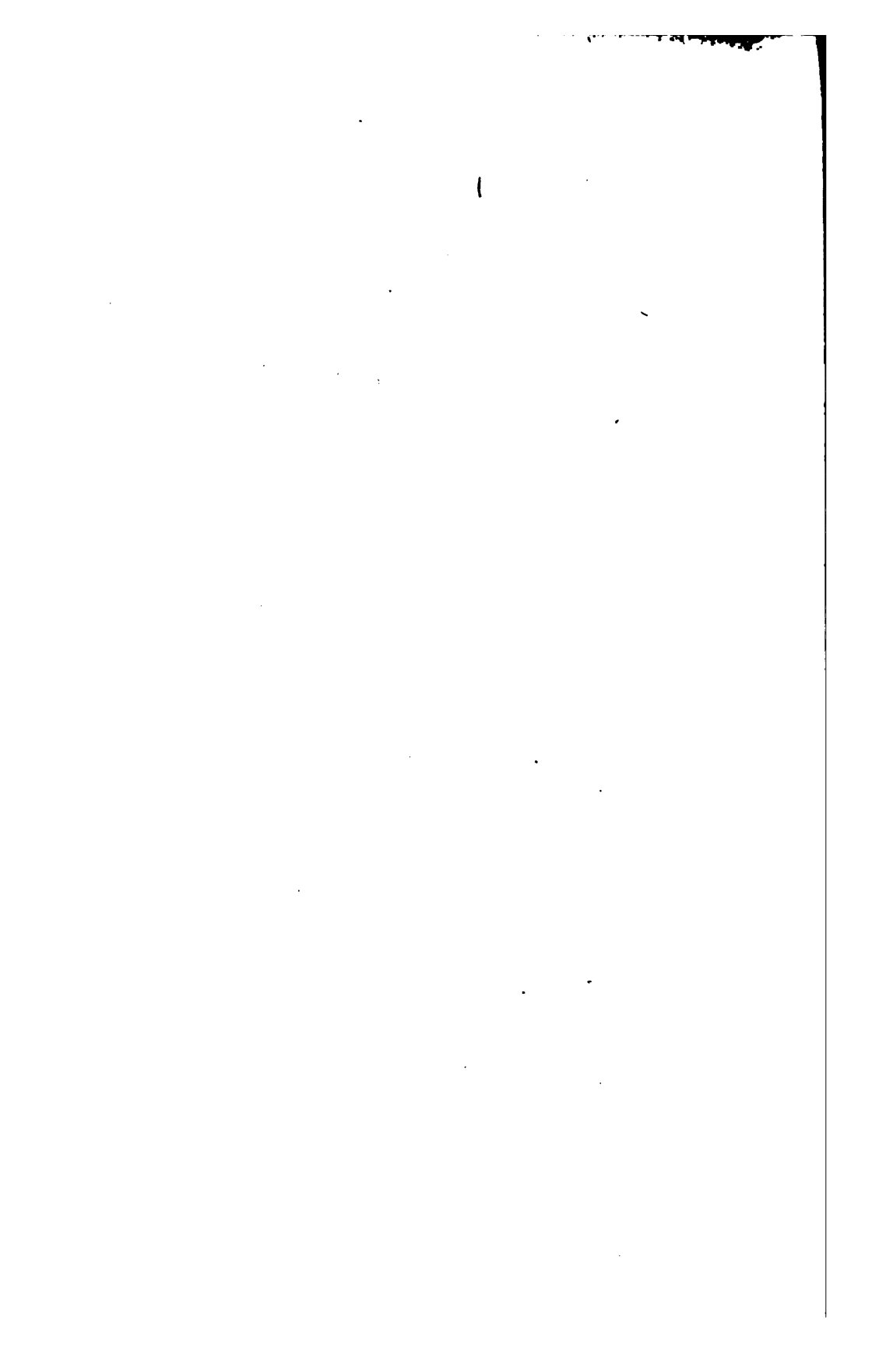
Dolorosamente impresionado Montejo al enterarse de la notificación que antecede, después de protestar con energía ante el consejero instructor de la inexactitud de la citación de los artículos del Código y de la ley, que á él no le comprendían en manera alguna, hizo al Sr. Martínez las objeciones que se le ocurrieron acerca de su debilidad en haber pasado, por

lo que de él exigían, sin derecho para coartar su libertad de acción y sin darle tiempo á examinar los hechos en que se fundaban para pedir la prisión. Creyendo que no debía dejarse atropellar sin hacer antes un llamamiento á la justicia del Tribunal, en la que aún creía poder confiar, redactó y dirigió al Consejo reunido el siguiente recurso:

«El contralmirante de la Armada D. Patricio Montojo y Pasarón expone con el acatamiento debido: Que habiéndosele notificado el acuerdo de prisión preventiva dictado contra él, se dispone á obedecerlo, como es su deber; pero observando con la mayor sorpresa que el fundamento de tan rigurosa medida es el texto del art. 143 del Código penal de la Marina de guerra, protesta solemnemente, pues que ni ha rendido buques al enemigo ni puerto ó fuerzas de su mando; debiendo añadir, que el capitán de navío de primera clase D. Enrique Sostoa, que era comandante general del Arsenal de Cavite, sólo le consultó si se dejaba que los americanos quemaran los buques ya echados á pique, á lo cual accedió el que suscribe, porque no podía oponerse á ello; pero que la bandera blanca la mandó izar dicho Sr. Sostoa, sin conocimiento del exponente, que á la sazón se hallaba en el convento de San Telmo de Cavite, fuera del Arsenal, curándose una herida contusa recibida en el combate. Como una prueba de que el firmante estaba muy lejos de autorizar la rendición del Arsenal es el adjunto telegrama que

desde Manila dirigió á Sostoa el 2 de Mayo.—«Antes »de tomar determinación extraordinaria, consulte »usía á esta Comandancia general. Si se trata de »bombardeo, ponga lo más á cubierto la gente, y no »pudiendo oponerse, deje destruir el establecimien- »to. En caso de desembarco, defiéndase hasta el »último extremo por el honor de la bandera.»

---



---

---

## CAPÍTULO XV

---

Sorlidez de la prisión. — Es muy visitado el almirante Montojo. — Indiferencia de la Marina. — Detalles ofensivos de la prisión. — Se arregla otro local más decente. — *El Mediterráneo* en defensa de Montojo. — La prensa se manifiesta en buen sentido. — Concas defensor de Montojo. — El plenario. — La acusación fiscal.

La entrada del almirante Montojo en las Prisiones Militares de San Francisco, que se efectuó antes de mediodía del 4 de Marzo, no pudo ser más desagradable. Su íntimo amigo, el contralmirante Guzmán, había tenido la previsión de ir el día anterior para que se le preparase una habitación lo más decorosa posible; pero tuvo que conformarse con la que designó el coronel gobernador de la prisión, quien le aseguró era la mejor que había disponible, pues que estaban ya ocupadas por los generales Jáudenes y Toral las dos más decentes del edificio.

Nada puede dar idea de la suciedad é indecencia de aquel ignominioso local. Desde su ingreso se sentía oprimido el corazón, al ver la lobreguez del corredor de entrada, los desconchados de sus paredes y la falta absoluta de cal y de pintura en que se hallaban.

En el piso principal, pasada la puerta que separaba el vestíbulo, ó antesala de vigilancia, del departamento destinado á prisiones de los generales, jefes y oficiales, se encontraba un corredor ó pasillo de 40 metros de largo por tres y medio de ancho que tenía una ventana con fuertes rejas, que daba á la calle de los Santos, ó sea al frente principal, y se abrían á un lado cuatro puertas que correspondían á otras tantas celdas numeradas. En la núm. 1 se encontraba el general Jáudenes, y se componía de una sala estucada, en buen estado, con dos ventanas y una alcoba que también tenía ventana. Esta habitación era, indudablemente, la mejor y la única aceptable.

La núm. 2 ya no era tan buena, ni con mucho. Tenía una sola ventana á la calle del Rosario y una alcoba sin más ventilación ni más luz que la que le proporcionaba la habitación principal. En ella se encontraba enfermo de cuerpo y de espíritu el general Toral, que podía entretenerse en contar los desconchados del sucio techo y de las aún más inmundas paredes, llenas de inscripciones inoportunas, y algunas indecentes, acompañadas de dibujos hechos con un instrumento punzante, muchos de ellos obscenos hasta no más.

En la celda núm. 3 fué encerrado el almirante Montojo. Ésta ya no tenía alcoba y estaba aún más indecente que la anterior. Tenía una ventana que daba también á la calle del Rosario, con dos rejas de

hierro, separadas más de un metro una de otra, de modo que no permitían asomarse. Los muros de esta habitación estaban tan asquerosos, que fué preciso llevar de la casa del almirante Montojo varias sábanas grandes para ocultar las obras del arte caligráfico y pictórico del género pornográfico de que estaban llenos los muros y el techo, y además rascar los dibujos de las inscripciones más salientes.

Una sola observación basta para formar idea de la sórdida incuria y del abandono en que se hallaba todo el local destinado á prisiones de militares de cierta categoría. En la celda núm. 3 se veían inscripciones con la fecha del año 1876. Luego, cuando menos, habían pasado veintitrés años sin que se hubiesen retocado aquellos aposentos.

Quedaba en aquel lado la celda núm. 4, que ocupaba el capitán de navío de primera clase D. Enrique Sostoa, más pequeña que la anterior y no menos inmunda. Los huéspedes marinos no podían menos de hacer amargas reflexiones, al considerar la manera con que eran tratados por sus compañeros del Ejército, porque el Tribunal que allí los había enviado, dependiente del Ministro de Guerra, se hallaba constituido casi totalmente por generales del Ejército, presidido por un Teniente general y bajo la presión del arma dominante en él.

Seguramente, si los hubieran enviado á cualquiera de los edificios que dependen de la Marina, habrían estado instalados los generales Montojo y Sostoa con



mucha más decencia y con el decoro propio de su categoría militar y de su condición social.

El día 6 recibió Montojo la contestación que dió el Consejo á su recurso, concebida en estos términos: *No há lugar.*

En efecto, todo induce á creer que, como dicen los árabes, *ya estaba escrito* lo que había de suceder, y nada ni nadie podía hacer que no sucediera tal y como lo habían decidido los interesados en que apareciera una víctima, cuando menos, en el Ejército y otra en la Marina, para tapar la boca á la fiera.

Entre las muchas personas de la familia y amigos que visitaron al almirante Montojo, hay que contar al contralmirante Gómez Imaz, que se apresuró á ir el mismo día 4, acabado de ser nombrado Ministro de Marina. Al penetrar en la celda se quedó asombrado de su suciedad, y prometió á Montojo tratar de que fueran trasladados él y Sostoa al Ministerio de Marina, donde siquiera estarían alojados con decoro. Pretendía Montojo que le permitieran quedar en su casa bajo la fianza de su palabra de honor; pero á eso se oponían los señores del Consejo Supremo, porque tal medida se hallaba, sin duda, en contraposición con el plan convenido de antemano.

El régimen que se observaba en la prisión con los presos, sin consideración con su categoría, ni con el motivo de su encarcelamiento, era el siguiente: En el momento de ingresar, se registraba la maleta ó el baúl que llevaban para averiguar si entre el equipaje

se ocultaba algún arma ó un instrumento cortante; después, á las diez de la noche, un sargento, acompañado por dos soldados procedía á inspeccionar los hierros de las rejas de las ventanas, tocándolos con una barra candente para ver si habían sido limados; á las siete de la mañana un oficial, acompañado del sargento y los dos soldados, entraban en la celda con el pretexto de ponerse á las órdenes del recluso, pero en realidad, para averiguar si se había fugado durante la noche; por último, á las diez de la mañana, los dos oficiales, el saliente y el entrante, penetraban en la celda y llenaban su cometido, el uno de entregar y el otro de hacerse cargo del preso. ¿Pueden darse detalles más irritantes?

Decidido Montojo á no pasar por actos tan ofensivos, llamó al Gobernador de las Prisiones y le preguntó si creía que pensasen en fugarse los generales que se hallaban bajo su custodia en aquel local, y si no le parecía que no siendo la causa de su prisión un crimen ordinario ni haber tomado parte en una conspiración contra el Estado, no era bastante la palabra de honor de un caballero, y si debía humillársele y ultrajársele examinando los hierros y despertándole para convencerse de que no se había escapado.

El coronel Garcini, que era un excelente sujeto, asintió con el almirante en que aquellas prácticas eran realmente no sólo enojosas, sino también innecesarias en el caso presente, y que aun cuando esta-

ban prescritas en el reglamento de las Prisiones, asumiría la responsabilidad de suavizar su ejecución, comprendiendo lo que habían de molestar á los generales semejantes procedimientos.

En efecto, se suprimió la requisa de los hierros de las rejas por la noche, primero, y luego la llamada matinal, dejando únicamente en pie la entrega á las diez de la mañana, formalidad que podía considerarse indispensable.

---

Muchos eran los visitantes que tenía diariamente el almirante Montojo á las horas reglamentarias, llegando su número á sesenta y no bajando generalmente de cuarenta los primeros días, y todos se lamentaban con aquél de que lo hubiesen llevado á las Prisiones Militares.

Cuanto al cambio de alojamiento, se excusó el Ministro de Marina (Gómez Imaz) con que su compañero el de la Guerra (Polavieja) no creía debieran ir los dos marinos al Ministerio, porque no parecía bien que á los dos generales de Ejército no se les llevara al Ministerio de la Guerra, lo cual no podía ser á causa de no disponer de localidad adecuada (!). Se trató de que se trasladaran los cuatro al Ministerio de Ultramar, donde debía haber mucho sitio; pero á esto no accedió el Gobierno, y lo único que propuso el Ministro de la Guerra fué facilitar unos pabello-

nes en el cuartel de María Cristina, cerca de la basílica de Atocha.

Esta solución no la aceptaron los interesados por hallarse el cuartel fuera del centro de Madrid, y lejos, por lo tanto, de las familias, dificultándose la conducción de las comidas que les llevaban desde sus casas respectivas.

El Capitán general de Madrid (Jiménez Castellanos), al hacer su visita á las Prisiones antes de la Semana Santa, entró en las celdas de los generales. El almirante Montojo, al corresponder al ofrecimiento de casa que le hizo aquél, le contestó que sentía no poder ofrecerle más que aquella inmunda estancia; á lo que repuso el General: «Se va á mejorar la situación muy pronto.» Sostoa, por su parte, le dijo que los generales de Marina no estaban acostumbrados á verse en tales tugurios. Jiménez Castellanos, con cierta acritud, replicó: «— Por lo visto, los generales de Marina son más delicados que los de Ejército. — Así será» — repuso Sostoa.

Las quejas de ambos presos, y, más que esto, los numerosos visitantes de Montojo, hicieron salir de su apática indiferencia á los encargados de la policía de la prisión. Un oficial de Ingenieros se dedicó á estudiar nuevas instalaciones, y entretanto se revocaron los muros de la entrada y de la parte alta, vigilando algo más la limpieza en otros lugares, que por cierto se hallaban en un estado muy rudimentario. Se pasó de un extremo al otro, gracias á Mon-

tojo, principalmente, y el Gobernador de la prisión fué objeto de una reprensión y de un arresto que le impuso el Capitán general por un ligero descuido del que quizás no era culpable aquél. El general Torral pasó por enfermo al Hospital Militar, y el 5 de Abril se trasladó el almirante Montojo á la celda número 2 que dejó aquél.

Las visitas que tenía Montojo seguían siendo muchas: de señoras y caballeros de todas las categorías y profesiones, de lo que estaban admirados los empleados de las Prisiones, que nunca habían visto tal afluencia de gente en las celdas de los presos; tanto, que el Gobernador mandó hacer unas placas de hoja de lata numeradas para los bastones y sombrillas, que era indispensable dejar en el vestíbulo antes de entrar en el local donde estaban las celdas.

Mucho consuelo recibía Montojo con las muestras de simpatía que le daban á porfía los que iban á verle. El Obispo de Sión y otros dignos eclesiásticos le aseguraban que la opinión, antes extraviada, se había cambiado en su favor, y que no tardaría en ser rehabilitado como merecía.

Sus compañeros también le visitaron, muchos de ellos repetidas veces; pero, en honor de la verdad, nada hicieron en favor de Montojo, que no debía haber permanecido un solo día en aquella ignominiosa cárcel si en la Armada hubiese habido el espíritu de cuerpo que hay en la Artillería, por ejemplo.

De los primeros en visitar al almirante Montojo,

fué el capitán de navío D. Víctor María Concas, quien manifestó á aquél que, si no tenía pensado quién podría ser su defensor, tendría él mucho gusto en desempeñar tan honroso cargo, si llegaba la ocasión de ser necesario.

Montejo dió á Concas expresivas gracias por su ofrecimiento, reservándose contestarle en breve, pudiendo asegurarle que se consideraría honrado en tenerle por defensor.

No tardó el almirante en aceptar definitivamente la proposición de Concas, que en principio quedó designado defensor para cuando tuviera que funcionar legalmente.

Seguía en pié la campaña de los periódicos contra los generales que llamaban *fracasados*, sobresaliendo por su intransigencia *El País*, que, al ocuparse del alojamiento de los generales en las Prisiones Militares de San Francisco, emitía la opinión de que lo mismo debía tratárseles que á los pobres soldados. Como si la educación y los hábitos fueran los mismos, y como si los últimos estuvieran acostumbrados á ciertas delicadezas y comodidades, que echaban de menos con razón los primeros y que no necesitan ni apenas conocen los segundos.

No pasaron inadvertidos los injustos ataques de *El País* y los comunicados calumniosos que en este periódico se publicaron, desfigurando los hechos y difamando al almirante Montejo. En los departamentos se movieron algún tanto los oficiales de Ma-

rina, deseando defender á aquél y desautorizar por completo á los periódicos mal intencionados; pero donde los buenos propósitos de los marinos, en general platónicos, tuvieron verdadera resonancia, fué en Cartagena, y el entusiasta D. Adelardo Ristori publicó en *El Mediterráneo*, los días 19 al 22 de Marzo, una bien escrita reivindicación en elogio del almirante Montojo, que es digna de ser leída, y es como sigue:

«LA CUESTIÓN MONTOJO

»¿Qué calificativo puede merecer el hombre que, encubierto con un pseudónimo, como el asesino con el antifaz, publica con incomprensible cinismo artículos con argumentaciones tan falsas y viles en contra de un marino ilustre, que, como el que nos ocupa la atención, es modelo de pundonor, honradez, caballerosidad y valor, y hoy víctima del vulgo maldiciente?

»El de miserable es poco; y con los demás calificativos de canalla, ruin, traidor, etc., se le hace demasiado honor.

»¿Y han de quedar impunes tan traidoras acusaciones, hiriendo á un Cuerpo respetabilísimo, sin que el Consejo Supremo nombre un defensor para que ilumine á la engañada opinión que se deja embaucar sin pruebas, con los escritos de un desgraciado que, como Judas ó Bellido Dolfos, se vende al

*mejor* postor que sea enemigo de Fulano ó de Mengano?

» ¡Tal vez! Porque en España se viene notando hace tiempo la falta de..... ¿á qué decirlo, si todos conocemos el gangrenoso mal?

» Pero aunque la sensatez, nuestra mejor dictadora, nos obliga á no dar oídos, máxime cuando se conocen los hechos y se atestiguan; la honradez, el amor individual que cifra su orgullo en las gloriosas tradiciones, exige reparación, necesita mostrarse esplendorosa, como siempre, á la muchedumbre, que la ha manchado con sus infundadas dudas.

» ¿Cree el desvergonzado articulista de *El País* que si el Código militar no prohibiese las manifestaciones de protesta en pro de un calumniado, todos los testigos del *delito* cometido por el Sr. Montojo, no dirían en voz muy alta que es incierto, y á las pruebas me someto?

» ¿Pero adónde llega, Dios mío, el cinismo de ese articulista, que atrevidamente encubre sus infamias en las ignominiosas columnas de *El País* con el pseudónimo de *Un marino de la escuadra de Montojo!*

» ¿Tendrá madre el articulista y se atreverá á jurar por la honradez de la respetable señora, ser ciertas sus acusaciones, ó se avergonzará ésta de tener tal hijo?

» Todo el que hoy viste el honroso *botón de ancla*, creo que es incapaz de la traición y falsía, y *ése* bien.



podría con más propiedad llamarse *Un enemigo de la Patria*.

»Pruebas hacen falta, pues son tan necesarias en ciertos casos como la dignidad.

»Quisiera que mi pluma imparcial tuviese el dón divino de mostrar como el cinematógrafo la realidad de las escenas acaecidas, para mostrar á esa sociedad alucinada (¡si es que lo está toda!), la verdad pura, como los ministros del sacerdocio muestran á los fieles de la religión ese Disco blanco, poema de verdad, caridad y ternura.

»Al comienzo de la guerra, un importante periódico barcelonés publicaba en honor del pundonoroso marino Sr. Montojo, bajo el epígrafe de *Los Montojos. Una raza de marinos*, un extenso artículo biográfico. Hé aquí algunos trozos de la composición:

«El entusiasmo que ha producido el lacónico y expresivo telegrama del jefe del Apostadero de Filipinas, diciendo que salía al encuentro de la escuadra yankee, hace fijar su atención en el ilustre apellido Montojo, tan prestigioso en nuestra marina de guerra.

»Es más general de lo que parece el que ciertas profesiones ó carreras se perpetúan en las familias. »La vocación se transmite, como la sangre, de padres á hijos, y si á aquélla se une el medio ambiente que nos rodea durante la primera parte de nuestra vida, el carácter particular que imprime á cada familia la ocupación del jefe de ella, las conversaciones que

»suenan de continuo en nuestros oídos, la fuerza poderosa de la tradición y del hábito, se comprenderá fácilmente que nada más lógico y natural que esta especie de vinculación de un arte, profesión ó carrera en las familias.

»Hay familias enteras de médicos, de abogados, de ingenieros. Acaso muchos apellidos tengan su origen en la perpetuidad de una misma profesión en las familias.

»Pero donde es más manifiesta esta especie de ley de herencia es en la milicia. En *esa religión de hombres honrados*, como la llamaba Calderón, la persistencia de la vocación es aún más constante que en ninguna otra carrera.

»Hay mucho de conmovedor en la continuación á través del tiempo de las glorias de una misma familia. La vieja espada que la mano del abuelo esgrimió en defensa de la Patria, cíñela orgulloso el joven oficial, con la simpática arrogancia que da á la adolescencia el brillo de los timbres heredados. Al ver á los descendientes de nuestros guerreros, guerreros ellos también, y continuadores de las tradiciones de toda una raza, viene á la memoria aquella hermosa frase de Tácito: *Ituri in aciem it majores et posteros cogitate*. « Los que vais al combate, pensad en vuestros antepasados y en vuestros descendientes.»

---

«La familia de los Montojos es una de esas fami-

»lias; en ella todos son marinos. Los viejos con los  
»peligros del mar lucharon durante su larga vida, y  
»fieles custodiaron la bandera de la patria en las so-  
»ledades del Océano. Los jóvenes ocupan hoy en  
»nuestros barcos de guerra los puestos que dejaron  
»vacantes sus mayores.

»El apellido Montojo es casi sinónimo de marino;  
»y tanto es así, que un jefe de la escuadra inglesa  
»llegó á tomarlo como el nombre de un grado ó ca-  
»tegoría de la Marina. Le parecía que era una cosa  
»así como almirante ó contralmirante.

»La familia del actual jefe del Apostadero de Fi-  
»lipinas es oriunda de Galicia, y desde principios de  
»siglo, en que empezó á dar oficiales á nuestra Ar-  
»mada, hasta el año 60, llegaron á 32 los del mismo  
»apellido.»

»Y si no fuese bastante, á continuación copiamos  
también la biografía del referido ex comandante ge-  
neral de la escuadra y Apostadero de Filipinas:

«Nació el Sr. Montojo en el Ferrol el 7 de Sep-  
»tiembre de 1839; hizo sus estudios preparatorios en  
»Cádiz, y obtuvo plaza de aspirante de Marina en el  
»Colegio Naval en 1852, y salió á navegar en clase  
»de guardia marina en 1855; sirvió en el mar de las  
»Antillas y seno mejicano, y luego en el Atlántico y  
»Mediterráneo hasta 1860, en que, promovido á al-  
»férez de navío, pasó á Manila, haciendo la navega-  
»ción por el cabo de Buena Esperanza; tomó parte  
»el 17 de Noviembre de 1861, á las órdenes del capi-

»tán de fragata Méndez Núñez, en el combate de  
»Pagalúgan, contra los moros de Mindanao, por el  
»que se le concedió el empleo de teniente de navío;  
»estuvo cuatro veces en China y dos en Cochinchina.

»De regreso á la Península en 1864, embarcó en  
»la fragata *Almansa*, que, en 1866, se incorporó á la  
»escuadra del Pacífico; asistió al combate del Callao,  
»y fué premiado con el empleo de comandante;  
»nombrado después secretario del almirante Méndez  
»Núñez, le acompañó á Cádiz y á Madrid en Diciembre  
»de 1868, siendo destinado como oficial á la  
»Secretaría del Almirantazgo; en 1873 ascendió á  
»capitán de fragata y mandó varios buques en el  
»Apostadero de la Habana y estación naval española  
»en el Río de la Plata, y de capitán de navío, la fragata  
»*Blanca*, en Cartagena; el crucero *Aragón*, en  
»Filipinas, y la división naval del Sur; regresando,  
»por último, en 1890, con destino al Ministerio de  
»Marina, hasta su ascenso á la categoría de oficial  
»general, en Noviembre de 1891.

»De 1892 á 1894 desempeñó el cargo de Comandante principal de Marina de Puerto Rico, y desde Septiembre del 95 hasta el año siguiente, la Dirección del material del Ministerio.»

»Esta fué la labor de la Prensa; y hoy, las hermosas páginas de la historia del pundonoroso marino se ven pisoteadas con cruel saña, porque una parte de la *sociedad injusta, que es la opinión de envi-*

*diosos é ignorantes que no fueron testigos, lo han querido.*

»*El País*, ese periódico que, como otros, ha sido el causante de nuestras desgracias, recrimina al heroico marino, valiéndose de sus emponzoñadas plumas; *El País*, ese periódico, que, al comienzo de la declaración de guerra, publicaba groseros epígrafes, que, traducidos al correcto lenguaje, decían «que los españoles *no teníamos..... corazón*», hoy, desde el rincón de la redacción, argumenta falsamente en contra del Sr. Montojo.

.....

»Y actualmente, el bizarro marino, el que asistió al combate del Callao y fué premiado con el empleo de comandante, *se halla encerrado en las Prisiones Militares como el más terrible corsario.*

—

»El entusiasmo de la opinión es como la ola del mar; se riza una, gigantesca y robusta como la musculatura del atleta, y llega otra aún más hermosa y cubre y debilita á la primera.

»Don Patricio Montojo, repetimos, á los cincuenta y ocho años de edad, salió al encuentro de la escuadra *yankee*, conociendo la superioridad de ésta, la inevitable derrota de que habíamos de ser víctimas y sin temer á la muerte que le aguardaba.

»Separóse de los brazos de su mujer é hijas, que amargamente lloraban su partida, y acompañado de sus hijos, que pertenecen al mismo Cuerpo y que con

valentía lucharon á su lado, dictó órdenes, arengó á sus subordinados, recordándoles las máximas de la religión del deber, y hasta que el heroico ex marino (q. e. p. d.) Sr. Cadarso sucumbió, permaneció á su lado en el puente, porque ya era imposible continuar, pues el crucero *Reina Cristina* era una hoguera en la que la Patria inmolaba á sus hijos.

»Salir á entregarse en brazos de la muerte, pensar en los seres queridos que quedaban en Manila, en sus hijos, que con el estoicismo del guerrero, del soldado español, aguardaban la mortífera bala sin cesar de defender la Patria y los gloriosos timbres de sus antepasados; ver á sus amigos y compañeros cadáveres á sus pies, al crucero pasto de las llamas y de una lluvia de explosivos; el abandono, descuido ó apatía de un Gobierno que pelea desde las poltronas y que no se satisface con heroicidades, sino con milagros, ¿es cobardía y traición?

»Cobardía y traición és engañar al país con absurdos, contentarlo como al párvulo con prisiones para que calle, con pasteleos políticos, con anexiones políticas, que serían para otros vergonzosos estigmas, con chillidos y digresiones de mujeres perdidas.

»¿Qué importa la deshonra y el escarnio de unos cuantos si se satisface el apetito de la coletividad?

»Sepa *El País* y el país inocentón y crédulo y esclavo de *errores* de gastrónomos políticos, que aun cuando las cárceles se fundaron para separar las *feras de la sociedad* (y aun cuando hay muchas

sueltas), á prisioneros como el Sr. Montojo se les convierten en templos, en los que hay que descubrirse con el mismo respeto y veneración con que el sabio se descubre ante la Providencia.

» ¡Cuántos mártires tenemos en nuestro mundano calendario sacrificados de tan injusto é ignominioso modo!

» ¡Cristóbal Colón, el insigne navegante genovés, descubrió un mundo para España y murió en una pobre casa!

» Hé aquí una injusticia de nuestros antepasados.

» ¿Es extraño este proceder?..... ¡No, y mil veces no!

» Desde que Cristo fué víctima de la injusticia de la sociedad hasta nuestros días, los hombres se han encargado de edificar alcázares, y sepultar luego en sus escombros, por fútiles causas, á aquellos para quienes fueron fabricados.

» *Ituri in aciem it majores et posteros cogitate.* (Los que vais al combate, pensad en vuestros antepasados y en vuestros descendientes.)

» Esta bella frase de Tácito ha servido de norma en la conducta del Sr. Montojo; y testigos presenciales del malogrado combate de Cavite, podrán afirmar mis asertos.

» Entérese esa *autorizada* opinión del *delito* que cometió el ilustre prisionero:

» A pesar de que el Sr. Montojo conocía la gran

»superioridad del enemigo, regresó con la escuadra  
»de Subic; y al comenzar el desigual y terrible  
»combate, estuvo en el puente del crucero *Cristina*  
»dirigiendo las maniobras, con la serenidad propia  
»de los héroes, y en él permaneció hasta que el cru-  
»cero incendiado por la proa y popa, rotas sus má-  
»quinas, inservibles sus cañones y sumergiéndose  
»con nuestra enseña, era un montón de ruinas.

»Entonces el bravo marino quiso enarbolarse la  
»insignia del Almirantazgo en el crucero *Isla de*  
»*Cuba*, para lo cual trasladóse en un lanchón trans-  
»portando el mayor número de heridos y sufriendo  
»de pie el nutrido fuego de los *yankees*.

»Todos hubiesen perecido sin la hábil maniobra  
»del comandante del *Isla de Cuba*, que los recogió.

»Ya en la cubierta, el Sr. Montojo ordenó se  
»enarbolase la insignia para proseguir la encarni-  
»zada lucha; mas era inútil, pues el *Don Juan de*  
»*Austria*, el *Castilla* y el *Reina Cristina* eran tres  
»hogueras que iluminaban aquel cuadro terrible,  
»aquel combate entre el coloso y el pigmeo, entre  
»la hiena y el cordero.»

»Pero, ¿á qué proseguir?

»Quizás más adelante haga una descripción menos  
pálida de lo ocurrido en el memorable combate; del  
cual ha obtenido el pundonoroso marino, como pre-  
mio á su serenidad y heroísmo, el que deplora la  
ingratitude de los hombres dentro de la cárcel.»

---



Débase á la pluma del mismo Sr. Ristori lo que va á continuación, que se publicó, como el anterior artículo, en *El Mediterráneo*, de Cartagena:

«TRAFALGAR Y CAVITE

»Referir el primer combate naval sería fatua pretensión, pues ningún español (aunque me juzguen de impertinente) debe ignorar las bellas tradiciones que constituyen el mejor florón de su corona, ni las ricas cláusulas del testamento que de hidalguía y pundonor nos legaron nuestros ascendientes.

»Noventa y tres años han transcurrido desde que acaeció aquel memorable hecho, y aún latentes están en nuestros cerebros los recuerdos de los inmortales ex marinos Churruca, Gravina, Valdés, Alcalá Galiano, Núñez Falcón, Ruiz de Apodaca y, en resumen, de todos los que tomaron parte el día 21 de Octubre de 1805 en la encarnizada lucha sostenida contra el poderío y orgullo de Inglaterra.

»El historiador registró hace tiempo tan sublime hecho, y el inglés (á pesar de ser siempre nuestro enemigo) aún recuerda con respeto el heroico valor de aquellos guerreros.

»Lo que todavía no ha pasado á la Historia con el justo y merecido calificativo de gloriosa derrota, es el combate naval de Cavite, «que supera en todo al de Trafalgar»; y no ha pasado á la Historia, repetimos, porque tal vez la amargura que ha produ-

cido la hecatombe no nos ha permitido aclarar los hechos y estudiar su importancia; y ofuscados por el dolor y por cuatro vocingleros, como el *celebérrimo articulista* del periódico *El País*, hallamos cobardía en lo que es lealtad y heroísmo. La mayor parte de la sociedad que deplora la desgracia (léase la imprevisión de los gobernantes), porque la alimentaron con inocentes y engañosas versiones, condena como el tribunal de Lynch á los que cumplieron con su deber, dándonos una vez más infinitas pruebas de que aún no se ha extinguido el valor de nuestra raza, y condoliéndose asimismo de haber recibido de sus compatriotas (exponiendo por ellos sus vidas), como premio á sus sufrimientos y esfuerzos, la más despiadada ingratitud, cuando en Cavite merecieron el respeto y admiración del enemigo (!) y el dictado de heróicos.

»Del periódico de Manila *La Voz Española*, número 235, copiamos el siguiente párrafo de un artículo que trata del combate:

»Nuestra marina, dígame lo que se diga, luchó  
»con denuedo, con valentía, contra una escuadra  
»enemiga superior en número y en medios de de-  
»fensa y de combate; y aunque el final no coronó la  
»brillante defensa, nuestros buques sucumbieron  
»con honra.

»Dígalo si no el almirante Dewey.»

»Estableciendo un paralelo entre el combate de Trafalgar y Cavite, resulta: que en el primero con-

tábamos con mayor número de barcos que el enemigo y más medios de defensa. En el segundo, menor número de buques, y menos medios de defensa.

»El 21 de Octubre de 1805 y el 1.º de Mayo de 1898 son dos fechas respetabilísimas; pero la segunda lo es aún más que la primera.

»La farsa y la fábula (que en España es la política) quisieron desvirtuar tan gloriosos hechos para acallar las iras de un pueblo, en el que limitado es el número de cobardes.

»Hé aquí otro párrafo de *La Oceanía*, diario de Manila, en su núm. 168:

»Y, sin embargo, Manila, que tiene para defenderse muchas menos bocas de fuego y muchos menos cañones de modernos sistemas que los que en Madrid se daban por emplazados en nuestras baterías, y que tampoco posee las existencias de víveres que el buen deseo de los gobernantes en España forjó, continúa bizarramente manteniendo enhiesta en sus murallas la bandera nacional y rechazando á diario los ataques rudos é incesantes de un enemigo en cuyas filas figuran los hombres por millares, y no escasean, por cierto, ni las armas ni los elementos con que hacer la guerra».

»Antes de hacer una pálida, pero verídica, irrefutable descripción del combate naval de Cavite, diremos que en Trafalgar se componía nuestra escuadra de los siguientes buques:

»*Neptuno, Rayo, Asís, Santísima Trinidad, San Leandro, San Justo, Monarca, Santa Ana, San Agustín, Bahama, Montañés, Argonauta, Ildefonso, Príncipe de Asturias y San Juan Nepomuceno*, y de los buques franceses (nuestros aliados) *Scipión, Formidable, Duguay Trouin, Mont-Blanc, St. Angustin, Heros, Bucentaure, Neptune, Redoubtable, Intrépide, Indomptable, Fougueux, Hortense, Pluton, Aigle, Rhin, Algeciras, Swift Sure, Argonaute, Achilles y Bervick*. Total, *cuarenta buques, dos mil ochocientos cañones y una buena y aguerrida marinería*.

»Diremos ahora que nuestra escuadra se componía de los siguientes buques, en el combate de Cavite:

»*Reina Cristina* (crucero no protegido), *Castilla* (acoderada durante la lucha), *Don Juan de Austria* (cuatro cañones y uno inútil), *Isla de Cuba* (crucero protegido), *Isla de Luzón* (ídem), *Ulloa* (sin máquinas, por estar de reparaciones en el Arsenal; acoderado y un cañón), y *Marqués del Duero* (cañonero, aunque pomposamente le llamamos crucero de 3.ª, con cañones de pequeño calibre).

»De la escuadra enemiga, dispuesta para ajustar-nos las cuentas y compuesta del *Olympia, Baltimore*, el *Boston*, el *Concord*, el *Raleigh*, el *Petrel* y un aviso, no hablemos....., porque los milagros no los hace más que la Providencia, y hago punto.»

---

El 1.º de Mayo, aniversario aciago del combate de Cavite, se ocuparon de ese suceso los periódicos

más importantes de Madrid y de las provincias, cada uno según su criterio, pero en general, animados de un espíritu, menos acerbo que meses pasados, hácia los marinos españoles y sin ensañarse con el almirante Montojo. Como ejemplo, véase lo que decía el *Heraldo*:

«Otro asunto solicita nuestra atención. Triste es, por cierto. Hoy hace un año que la escuadra que mandaba el almirante Montojo fué deshecha en la bahía de Manila, frente á Cavite. Entró á media noche la escuadra americana. Antes de amanecer presentó en línea los ocho buques de que se componía. Á las siete y media ya estaba incendiado por la proa el *Reina Cristina*, que arbolaba la insignia almirante, y poco después ardió también por popa. Roto el servo-motor, Montojo transbordó con su Estado Mayor al *Cuba*. Á las ocho estaban completamente incendiados el *Reina Cristina* y el *Castilla*. Los demás buques se retiraron á la ensenada de Bacoor, siendo preciso echar alguno á pique para que no cayese en poder del enemigo. Tales son los términos con que el almirante vencido notificó la catástrofe al Ministro de Marina, quien dos días antes había predicho que pronto brillaría para las armas españolas el sol de la victoria.

»¡Qué desastre aquél! Aún no ha acertado nadie con el calificativo que merece. Al día siguiente de recibida la infausta noticia, el Gobierno amordazó á la Prensa y se hizo el silencio. Ha sido tan profun-

do, que España no sabe aún exactamente lo ocurrido en Cavite. No lo sabe siquiera la justicia, que todavía anda atascada en los laberintos procesales, en los cuales quedará prendida buena parte de la verdad. Ello es que lo perdimos todo, barcos y tierra, la escuadra y Filipinas.

»Bastó para la catástrofe un día, y para la justicia no ha sido suficiente un año, que á todos nos ha permitido olvidar. ¿Quién no se encoge de hombros al recordar aquello? ¡Bah! Eran unos cuantos barcos viejos.

»Dejémonos, pues, de recriminaciones y aun de quejas. Tan inútil sería esto como hablar de los asuntos que al principio hemos indicado. Dentro de diez años hablaremos del desastre de Cavite como hablamos de la primera vez que se celebró la fiesta del trabajo. Y puesto que nada podemos contra lo insuperable, no aumentemos con una más la serie de las protestas baldías que tantas energías consumieron.

»Si hoy no es día de fiesta para todos, mañana es fiesta nacional.»

No se mostraron indiferentes tampoco los periódicos extranjeros al recordar el desastre de nuestra escuadra de Filipinas. Mister Davy Jones, ilustre publicista inglés, se expresaba así en la acreditada revista *The Navy & Army Illustrated*:

«No debe, en verdad, suponerse que los reveses experimentados en la escuadra española durante el conflicto hispano-americano provinieran de la insu-

ficiencia de sus oficiales. No fué así, ciertamente, y sin duda, otros dotados de mayor instrucción no habrían salido mejor librados, por la sencilla razón de que el éxito era poco menos que imposible. Esto prueba una vez más que hay factores más valiosos que el valor y la simple instrucción teórica. Los oficiales españoles nada podían hacer, en absoluto, con buques antiguos y deficientes en todo, con marineros faltos de instrucción en el manejo de la artillería y que además desconocían en su mayor parte, hasta en la práctica, las armas perfeccionadas modernamente.»

---

Cumplió el general Jiménez Castellanos su promesa de arreglar unas habitaciones más decentes, y derribado un tabique que cortaba una galería, á continuación del corredor de entrada, aparecieron cuatro departamentos, constanding cada uno de un recibimiento decente con las paredes empapeladas, y una alcoba estucada. Al que tenía el núm. 11 se trasladó Montojo el 20 de Mayo, y entre éste y el 10 permaneció hasta el 24 de Julio que volvió á ocupar el 2, ya reparado decorosamente.

Cuatro días antes fué elevada á plenario la sumaria de Montojo y Sostoa, y el 31 le fueron leídos sus cargos por el instructor en presencia del teniente fiscal militar (Jiménez Franco) y del defensor (Concas), que había ya aceptado su cargo.

El 2 de Septiembre siguiente publicó *El Español*

el resultado de una entrevista que uno de sus redactores, *Licenciado Pandectas*, tuvo con el defensor de Montojo, en los términos siguientes:

«Con deseo de poder adelantar á los lectores de *El Español* algunos detalles interesantes del proceso á que se halla sometido el contralmirante D. Patricio Montojo y Pasarón, por la destrucción de la escuadra en Cavite, encaminé mis pasos hace pocas tardes al domicilio de su defensor, el capitán de navío D. Víctor Concas y Palau, dispuesto á dispararle á quema ropa todos los tiros de mis baterías.

»Recibíome en su despacho el Sr. Concas con la amabilidad que en él es característica; pero con esa misma amabilidad que le distingue, selló sus labios sin que, á pesar de todos mis esfuerzos, lograra obtener lo que deseaba.

»—Tengan ustedes un poco de paciencia—contestaba el ilustre marino á todos mis ataques,—que dentro de pocos días nada quedará oculto á las escudriñadoras miradas de la Prensa.

.....

»—Precisamente á la Prensa tengo yo un gran cariño, porque, salvo contadas excepciones, procura siempre el esclarecimiento de la verdad, y merced á ella pueden difundirse muchas cosas de estos procesos, poco conocidos hasta ahora, y que por este motivo han sido causa de errores en la opinión y de acusaciones amargas é injustas.

.....



»—Todavía no. Es verdad que las actuaciones del plenario son públicas; pero no soy yo el llamado á publicarlas. La circunstancia de actuar en la causa como defensor, me impone una especial reserva que tal vez de otro modo no guardaría.

»—Sobre todo esto hay una razón poderosísima, y usted comprenderá su fuerza apenas le haga la indicación.

»—Estoy seguro, segurísimo de la inculpabilidad del almirante, y de ello no tengo la convicción en que debe inspirarse toda defensa, sino la plena seguridad basada en pruebas fehacientes. De tales pruebas ha de surgir más brillante aún la honra, nunca mancillada, del Sr. Montojo; así espero que lo considere el alto Tribunal ante el que va á comparecer en breve, y así confío en que lo reconocerá la opinión pública cuando sepa muchas cosas que ignora, la cual, si muchas veces se extravía, es bastante noble para confesar y corregir sus errores. Después de lo dicho, creería inferir una ofensa injustificada al Tribunal y á la Nación anticipando en lo más mínimo mi defensa; al primero, porque sólo ante él debo solicitar la justicia, y á la segunda, porque pudiera creerse que pretendía encauzar ó preparar la opinión en determinado sentido, favorable á mi representado, usurpando por este medio el triunfo que indudablemente habrán de alcanzar en su día la justicia y la verdad unidas.

»Después de estas palabras nada me quedaba ya

que decir. Manifesté mi agradecimiento por sus bondades al digno ex comandante del *Teresa*, y me retiré lleno de respeto hacia los delicados escrúpulos que le imponían silencio.»

El leal Concas tenía fe en la justicia de la causa que defendía; pero no contaba, por desgracia, con lo que fatalmente estaba escrito.

La situación en que se encontraba el almirante Montojo era penosa en extremo. Llevaba ya seis meses de encierro, y aunque se acercaba el momento de que se viera su proceso ante el Consejo Supremo, dudaba mucho de que fuera absuelto, á pesar de haberlo sido recientemente Toral, pues que este general se hallaba escudado por Linares, así como este último lo estaba á su vez por Blanco.

Los primeros días de estancia en la prisión creía Montojo que, á más tardar, saldría de ella en Mayo, halagándole la esperanza de que se le impondría un arresto de algunos meses, como para legalizar en cierto modo su encarcelamiento.

Aun saliendo absuelto, estaba decidido á pedir su pase á la situación de reserva, porque después de sus desgracias y de sus penas, la experiencia le había hecho ver que nada podía esperar de la Marina, y que lo más conveniente para él era retraerse, sin mezclarse para nada en la marcha de los asuntos que se relacionasen con el personal y el material de aquel Ministerio. El sobreseimiento de la sumaria del almirante Cervera y de los comandantes de su escua-

dra le pareció una nota favorable; pero sufrió pronto un fuerte desengaño al saber que el proceso que le comprendía, lo mismo que á Sostoa, era elevado á plenario, y aún fué mayor el desengaño de este último, cuyo recurso, pidiendo su sobreseimiento inmediato, fué denegado. En verdad, los fiscales del Consejo habían dado cierto derecho á Sostoa para su petición, por la benignidad con que se expresaban en el extracto y en la recapitulación que hicieron del sumario, así como en el pliego de cargos.

El general Sostoa aparecía exento de culpa, y para todos sus actos veían excusa los fiscales. En cambio, la responsabilidad absoluta era para Montojo, no sólo á bordo, como comandante general de la escuadra, sino también en tierra, donde Sostoa tenía atribuciones propias, como comandante general del Arsenal.

Sostoa, que al principio se encontraba muy abatido, se mostró últimamente, no sólo animado, en vista de la benevolencia que con él tenían los fiscales, sino que se creía con derecho á ser recompensado por sus sufrimientos.

Ya se habían desvanecido por completo sus temores de que su apresuramiento en izar bandera blanca fuese tenido en cuenta por los fiscales; lejos de esto, le despojaron de toda la gravedad que tenía en sí el hecho, y se pasó como sobre ascuas sobre este importante y trascendental incidente.

Para nadie fué inadvertido el cambio de actitud

de Sostoa, y se vió con asombro la benevolencia que con él usaban los fiscales, mientras que se extremaba su severidad contra Montojo.

Ya podía calcularse hacia donde se inclinaría la balanza; faltaba, sin embargo, la defensa de Concas, en la cual se fundaban legítimas esperanzas.

La prensa de Madrid, por medio de uno de sus más importantes órganos, se expresaba así, preguntando: *¿Quiénes son los culpables?*

«Dentro de pocos días volverá á ejercer su acción el Consejo Supremo de Guerra y Marina con motivo de nuestros desastres en las últimas campañas coloniales.

»Preséntase el problema sobre si el general Montojo es culpable ó no lo es.

»Aprecian los fiscales, entre varias atenuantes, la de su *heroísmo* en el combate naval de la bahía de Manila.

»Nosotros llegamos hasta considerar esta circunstancia como *eximente* de responsabilidad criminal.

»Todos conocemos dónde está la madre del cordero: en la falta absoluta de preparación para la guerra.

»Buscar ahora responsables directos de los desastres en nuestros soldados, resulta el cuadro más triste que nos restara representar ante el mundo civilizado.

»Búsqense los responsables de la Historia patria de este siglo en nuestra descabellada política, en los encargados de dirigir la nave del Estado.

»Los delitos y faltas cometidos por los hombres de guerra entran en las presentes circunstancias bajo otro aspecto bien diferente, y que deben juzgarse y castigarse sin duda alguna, pero independientemente de los orígenes reales de la derrota.

»Creemos que el general Montojo resultará absuelto. Y nuestra creencia la fundamos en esas razones. En las de la *impotencia* de nuestros medios de combate, que dieron por resultantes el heroísmo y los desastres, quedando hasta ahora en tela de juicio quiénes son los verdaderos responsables del crimen de *lesa patria*, de cuyo proceso aún no se ha escrito la ~~primera~~ página.

\*\*\* D

---

Dos incidentes ocurrieron que retrasaron la vista del proceso. Fué el primero el recurso presentado por el defensor del Sr. Sostoa pidiendo el sobreseimiento, que fué denegado. El segundo lo motivó el defensor del almirante Montojo, del cual se ocupó el *Heraldo* del 8 de Septiembre, en estos términos:

«El capitán de navío D. Víctor Concas ha presentado ante el Tribunal que entiende en la causa de la rendición de Cavite, un escrito pidiendo la recusación del Juez instructor de la misma, general Muñoz Vargas.

»El escrito se fundamenta en la infracción por

parte de dicho General de un artículo del Código de Justicia militar.

»Parece que el general Muñoz Vargas ha hecho preguntas á determinadas personas respecto á las causas de la rendición de Manila, ocurrida cuatro meses después de la de Cavite, y cuya contestación se ha aportado á la causa de referencia, perjudicando al general Montojo.

»Como lo apuntado coloca al Juez instructor mencionado en situación especialísima, la defensa se ha creído en el caso de poder exigir la recusación del Sr. Muñoz Vargas.

»El escrito del Sr. Concas ha sido tramitado con arreglo á la ley, y esto hará suspender la fecha de la vista de la causa respectiva.

»Se cree que este incidente quedará ventilado en breve, y es posible que para el día 20 del mes actual se podrá ver la causa ante el Tribunal competente.»

Se daba por seguro que el general Muñoz Vargas se retiraría voluntariamente; pero no fué así. *El Imparcial* del 15 decía:

«El Supremo de Guerra y Marina ha desestimado la pretensión del Sr. Concas, defensor del general Montojo en la causa por el desastre de Cavite, recusando al consejero Sr. Muñoz Vargas.

»La vista de esta causa será el próximo lunes, á las ocho y media de la mañana.»

Por fin, el martes 19 de Septiembre, á las ocho y media de la mañana, comenzó ante un público escaso

la vista de la causa llamada de Cavite, no presentándose á ella los dos procesados, Montojo y Sostoa, ni el defensor de éste, por encontrarse enfermo.

Leyó el Relator el apuntamiento y luego la acusación.

Nada censurable hay en la conducta de Montojo, á juicio del Fiscal, desde que tomó el mando de la escuadra hasta el combate.

Entiende el Fiscal que si hasta aquí ha sido brillante la conducta del general Montojo, no ocurre lo propio desde su salida para la plaza de Cavite; antes que redactar un parte del combate parece lógico aguardar á que termine.

Halla doblemente censurable que desde San Telmo abandonase á sus tropas para ir á Manila.

La conducta del general Sostoa está justificada, pues obra suya fué el parlamento con los americanos.

Cree el Fiscal hallar una falta, aunque insignificante, en el hecho de no haberse levantado acta de la entrega del Arsenal de Cavite.

Á continuación se leen sus

#### CONCLUSIONES

que dicen así:

«1.ª La ausencia del Arsenal para trasladarse fuera de su recinto antes de haber concluído el fuego que el enemigo hacía sobre el expresado establecimiento, y durante el parlamento con los representantes de la escuadra, y después su salida para Manila, antes de

la evacuación del Arsenal, y, por consiguiente, sin haber resuelto los difíciles problemas que habían de determinar la situación crítica de aquel establecimiento marítimo y fuerzas de su mando, como comandante general del Apostadero, constituyen el delito de abandono de puesto, mandando fuerza armada, al frente del enemigo, previsto y penado en el capítulo II, título III, libro I del Código penal de Marina.

»2.ª Es responsable de dicho delito, en el concepto de autor, el contralmirante D. Patricio Montojo.

»3.ª En el hecho son de apreciar las siguientes circunstancias atenuantes:

»Primera. La de no haber tenido el delincuente intención de causar un mal tan grande como el que produjo.

»Segunda. Su heroico comportamiento en el combate naval al frente de los buques de su escuadra.

»Tercera. La de creer el general Montojo más conveniente su presencia en Manila, al lado de la primera Autoridad del Archipiélago, ocupando también su puesto de honor en la Junta de Autoridades.

»4.ª Procede imponer al mencionado General la pena de reclusión militar perpetua, á tenor del número 1.º, art. 161 del Código penal de la Marina de guerra, y accesoria de pérdida de empleo y expulsión de la Marina, con pérdida de todos los derechos adquiridos en el servicio del Estado.»

---



En cuanto al general Sostoa, entiende que procede su absolución con toda clase de pronunciamientos favorables.

---

Poco esfuerzo de imaginación se necesita para comprender que, mientras se trataba de exculpar á Sostoa y en no hacer alto en que hubiese izado la bandera de parlamento, arriando la nacional por sí y ante sí, se daba importancia excepcional á que Montojo no estuviese en el Arsenal después que en realidad había cesado el fuego enemigo y cuando se sabía hasta la saciedad que no cabía hacer la menor defensa.

Lo menos que puede decirse respecto á la acusación de los fiscales, es que se encontraban bajo el peso de una obsesión que les quitaba la libertad de obrar con independencia.

---

---

---

## CAPÍTULO XVI

---

La defensa.—Antes del combate.

El 20 de Septiembre, ante una concurrencia mucho más numerosa que el día anterior, leyó el capitán de navío Concas su defensa del almirante Montojo con voz clara y entera. Es un documento de verdadera importancia, que ha circulado extensamente, y, por lo tanto, muy conocido. Sin embargo, conviene, para la índole de este libro, trasladar aquí una buena parte de él. Dice así:

.....  
.....  
«La capital del Archipiélago, en sus tremendos egoísmos, vió amenazada su supremacía y emprendió una campaña cuyo velo voy á levantar, para que en el fondo de él veamos todos los ensangrentados restos de la escuadra del almirante Montojo, miles de nuestros valientes soldados muertos ó prisioneros y una bandera extranjera sobre los muros de aquella propia ciudad, como recompensa del egoísmo de tan malos patricios. En efecto: en 1851 tuvo lugar la

primera Junta de Guerra y Marina para tratar de un modo oficial de la necesidad de crear un puerto militar, designando á ese fin el de Subic, é incontinenti apareció el empeño de Manila influyendo directamente sobre parte de dicha Junta para que se abandonara esa idea y se fortificase la bahía.

.....

»Manila y la Habana nos han hecho perder nuestro imperio colonial, y á sus desleales intereses han sido sacrificados los más vitandos y nobles de la Patria toda; tremendos egoísmos de los grandes centros de población que unen á su falta, quererla achacar á los que hemos sido sus primeras víctimas, debiendo ser otros los que deben rendir cuentas de su conducta, y no el elemento militar, que pide luz y justicia, sin que la tema ninguno, ni en el Ejército ni en la Marina.

»Sin embargo de que la construcción del puerto militar no pasó del papel, el Ministerio de Marina tomó pie de la Junta de 1880 y empezó su Arsenal en Subic, decretando que no se hiciera nada más en Cavite. Contrató un dique flotante de 12.000 toneladas, que está casi listo y puesto á la venta en Inglaterra, y cuyos trabajos de montura se encontraban preparados en Subic cuando se declaró la guerra. Del puerto militar no se había hecho nada; casi un siglo había pasado desde que se pidió, cuarenta y siete años desde que se trató oficialmente, y diez y siete desde que estuvo separado el dinero para ha-

cerle, y Filipinas seguía siendo la única colonia del mundo que no tenía puerto militar, sin que nos sirviese de nada el ejemplo de las demás naciones, y mientras la potente Inglaterra sembraba de fortalezas el mundo entero; Francia, apenas dominadora en Túnez, fortificaba á Bizerta, y todas las potencias se arrebatában pedazos de China donde hacer puertos militares, apoyo de sus escuadras, nosotros vivíamos tranquilos, confiados en los pechos de granito y en inocentes leyendas, que serían tolerables si el enemigo las contara como nosotros, y no apellidar grandes luchas á lo que han sido impunes matanzas, por más que le tengamos que agradecer sus relatos, pues al menos no pasaremos á la historia como ignorantes ó tontos de remate.

»Y después de tantos años y de tanto pedir, da pena confesar, como españoles, que en esta contienda, y desde las playas, no ha tronado en defensa de nuestras débiles naves más que un triste cañón de 15 centímetros, ya algo anticuado. De ello son responsables pueblo, gobiernos, hombres públicos, en suma, todos los españoles que han vivido desde hace cincuenta años; y si algunos buenos patricios lograran salvar su voto puramente personal, lo que es como entidad y como corporación, los únicos que pueden pedir cuenta y que debieran formar tribunal, son, por tremendas injusticias humanas, precisamente los acusados: son el almirante Montojo y cuantos visten el mismo uniforme del almirante Alava. ¡Sólo á

ellos corresponde preguntar á todos los españoles dónde estaba el puerto militar que debía defender el imperio de Legazpi!

»Concluyo, Excmos. Señores, esta parte de mi discurso dejando, en mi sentir, perfectamente demostrado que el primer encuentro tenía que ser, no una derrota, *sino un desastre*; pues no había de ir el enemigo al Archipiélago con fuerzas inferiores: y un desastre es una ruina total, es no salvar de las fuerzas nada para seguir combatiendo, quedando bien claramente probado que si las Filipinas se perdieron por no tener Marina, no es la Marina la que las ha perdido, ni mucho menos el General, mi defendido, ni los que á sus órdenes tenía, que, víctimas del deber, han pagado los errores de cuatro generaciones.

---

»Como hemos visto, pasaron inútilmente muchos años, pues hasta el 15 de Marzo de 1898, treinta y seis días antes de la declaración de guerra, no fueron enviadas á Subic algunas piezas para defender la boca: y para eso, solamente cuatro cañones de 15 centímetros, modelo de 1885, relativamente anticuados, porque, según tomamos de *La Artillería de La Llave*, su velocidad inicial era de 510 metros, cuando ya en aquella época la velocidad inicial de la artillería de Marina pasaba de 600 metros, la menor de todos los cañones que nos iban á combatir,

llegando á 760 metros las piezas de tiro rápido de cinco pulgadas que, en cantidad considerable, montaban algunos de los buques enemigos.

»Esta cuestión, puramente artillera, nos sugiere tristes reflexiones que omitimos por respeto á la autoridad que las motiva, por lo que no comento las últimas líneas del telegrama al Gobierno de 1.º de Mayo, en que se manifiesta que los proyectiles americanos *contienen en su carga interior tela inflamable verde, contra derecho de gentes* (folio 649 vuelto, línea 13); y que, demostrando que no se conocía cuanto se ha escrito y trabajado sobre explosiones prematuras, por efecto de la concusión de las cargas interiores de las granadas contra la superficie rugosa del interior de ellas, cuyo inconveniente se tocó apenas se iniciaron las grandes velocidades iniciales de los proyectiles modernos, da idea perfecta de que ni se apreciaron como debían, ni podían apreciarse las observaciones que se hacían sobre la disparidad de fuerzas de ambas escuadras.

»Volviendo á nuestro objeto, ó sea á la instalación de las cuatro piezas de 15 centímetros en Subic, debemos hacer constar que lo que expresa en el folio 744 el Excmo. Sr. Capitán general, marqués de Estella, de que su montaje había quedado á cargo de la Armada, es positivamente un error de concepto, pues no fué el almirante Montojo quien se encargó de montar esos cañones, sino de auxiliar los trabajos

con 200 hombres de marinería de los que estaban en Olongapó para remoción de tierras, y especialmente, y ahí está la confusión de la palabra *montar*, se ofreció á ayudar materialmente á suspender las piezas y colocarlas en sus montajes cuando llegara el caso, que no llegó.

»Los que tuvieron á cargo esa operación por orden del Capitán general, fueron los generales de Ingenieros y Artillería, los que destinaron al efecto al comandante de Ingenieros Sr. Srich, con un primer teniente y 25 hombres, y al capitán de Artillería Sr. Maldonado, con un segundo teniente y 75 hombres, cuya misión no puede ser más evidente, como resulta del hecho tan sensible de hallarse aún prisioneros de los tagalos. Sobre esto dice el Excelentísimo Sr. General de Ingenieros, D. Francisco Rizzo (al folio 773, línea 4.<sup>a</sup> por abajo), lo siguiente: «Se acopiaron materiales, y quedó la Marina en facilitar los que tuviese en Olongapó: fué preciso hacer desmontes en dicha Isla Grande; construir los macizos con hormigón hidráulico, que habían de sujetar las grandes basas de las piezas, y formar espaldones para cubrir á los defensores, así como preparar alojamientos; no hubo tiempo, hasta la presentación de la escuadra enemiga, de terminar las obras más indispensables para poder colocar y servir las piezas expresadas, ni tiempo para que, aun terminados dichos macizos, quedasen consolidados para resistir el retroceso de las piezas.»

»Declaración es ésta que, sin comentario ninguno, reconoce de un modo perfectamente indiscutible, por lo que se hacía en aquella ocasión en la Isla Grande, que del puerto de Subic no estaba ni remotamente encargado el almirante, mi defendido.

»Véase cómo en el folio 273 expresa el general Montojo su extrañeza de que se hubiera emprendido en el referido punto una fortificación semipermanente, y puesto que, según consta en autos, folio 276 vuelto, 183 y otros, del 30 de Marzo al 25 de Abril, el almirante había montado en la boca de Manila 17 cañones en sitios casi inaccesibles, de los cuales 11 eran mayores que los cuatro que se querían montar en la Isla Grande; ¿cómo no hacerlo de éstos en lugar que le interesaba mucho más, y más fácil que en las bocas de la bahía?

»Quedó á cargo del almirante Montojo cerrar la boca chica de Subic con buques echados á pique, según resulta de las declaraciones unánimes de todos los que formaron la Junta de Autoridades; también quedó á su cargo cerrar con torpedos la boca grande de Subic, á lo que se comprometió el almirante, contando con que se los enviarían, como se habían enviado á la isla de Cuba; pero para dar una idea ligera de la miseria que en esto dominaba, pues en hablando de torpedos la imaginación del vulgo se lanza sin querer á lo fabuloso, conste que, á todo tirar, un torpedo defiende un espacio lineal de unos 12 metros: los torpedos que había, eran 14, y el



espacio que había que defender pasaba de 2.000 metros; y como el cable de que se disponía era uno adquirido en Hong-Kong, como se pudo, no habiendo elementos más que para cinco torpedos, cinco fueron los que se colocaron. Huelgan comentarios, pues nadie está obligado á hacer lo imposible, y quizá lo más imposible es convencer á los españoles de que la época de las improvisaciones ha pasado, que lo que no está prevenido y previsto no puede hacer frente á los elementos militares acumulados con años de trabajo y millones dedicados á constituirlos, y, por último, que los puertos militares no se defienden con cañones en el suelo, como estaban los de Subic, ni las escuadras enemigas se preocupan, para atacar un puerto como el de Subic ó Manila, de que los torpedos estuvieran en Aden y los cañones en Cartagena, como veremos más adelante.

»Cuanto acabo de decir lo reconoce la acusación fiscal, por lo que, plenamente justificado, paso á otro asunto.

---

»En el estudio de este proceso se observa que, á la vez que se ha omitido el estudio de las circunstancias que vinieron á preparar la débil situación militar de Filipinas, se ha omitido igualmente el estudio de las condiciones en que se hallaba la escuadra desde tiempo inmemorial, indicadas de un modo tan relevante desde el folio 742 al 746, por la declara-

ción del Sr. Marqués de Estella, Gobernador general que fué del Archipiélago: quien refiriéndose en el folio 751 á la misma Junta de 1880, de que antes he hecho mérito, hace consideraciones notabilísimas respecto á la necesaria y estudiada combinación de escuadras y puerto militar para defenderlo, cuyo olvido tan caro pagamos hoy; advertencias de una época en que los americanos no habían aún empezado ninguno de sus acorazados, que el más viejo es de 1893.

»En el folio 752 se hace mención de una comunicación de Septiembre de 1897, en que decía al Gobierno que en Filipinas faltaban lo menos dos *Pelayos*, y que sobraba el *Cristina* y otros buques semejantes, no siguiendo para no cansar al Consejo, puesto que todo ello obra en autos.

»El almirante Montojo tampoco se descuidó en hacer presente al Ministro de Marina la escasez de recursos con que contaba, y la falta de personal, de elementos y de todo, originándose una correspondencia telegráfica que consta en los autos; terminada en el folio 208 con un telegrama que es la verdadera expresión de lo que ocurría, en que se le dice: «Siento no poder mandar refuerzos.»

»El 19 de Abril de 1898, el almirante Montojo manifestaba por telegrama: «Tengo para combatir »*Reina Cristina, Austria, Isla de Luzón, Isla de Cuba*»; y luego observaba que con dos acorazados podría hacer otra cosa, lo que, dicho á un Ministro,

General de Marina, era expresión más que suficiente de la espantosa situación militar que se acercaba, tanto más notoria cuanto desde fines de 1897, y sobre todo en comunicación de 20 de Enero de 1898, nuestro Agregado naval en Wáshington avisaba que al declararse la guerra, lo primero que se atacarían serían las Filipinas, y confirmaba npta de todos los buques americanos que había en el Pacífico, y sus características.

»A la petición de torpedos hechas por el almirante Montojo, contestó el Ministro en telegrama del 19 de Abril, folio 203, repetido el 21, folio 207, que se enviaban 70 torpedos Bustamante, y que en Cartagena estaban listos los cañones Armstrong que pertenecieron al *Numancia* y *Vitoria*.

»Respectó á los cañones, no había de ser gran ayuda para las batallas que se librarán en Filipinas, que el día de la declaración de guerra estuvieran en Cartagena; y por lo que toca á los torpedos, el modo como se anunciaba su remisión, expresa bien claras las dudas del Gobierno de que pudieran llegar á su destino, pues cuando tanto abuso se ha hecho del telégrafo, no iban á dejar de decirse al almirante en qué buque se les mandaba y cuándo se habían embarcado.

»A pesar de eso, según consta al folio 253 vuelto, en la sesión del Congreso, celebrada el 3 de Mayo, dijo al país el Sr. Ministro de Marina que navegaban 150 torpedos para Filipinas; y si bien reconocía

que era tarde, y ya la escuadra estaba destruída y Cavite perdido, y aún podía decirse que se guardasen para mejor ocasión, sin embargo, como la mayoría de las gentes ni comprueba fechas, ni mide distancias, esa aseveración, notoriamente inexacta, es una de tantas cosas sobre que la opinión ha formulado cargos injustísimos contra el almirante Montojo, y que se ha apuntado en cuenta á las víctimas por los responsables de la aceptación de la guerra.

»El concepto que la situación de la escuadra de Filipinas merecía á los que con derecho á emitir opinión resultaban más independientes por estar lejos del sitio, aparece claramente, entre otros muchos documentos, en una carta del almirante Cervera al Ministro de Marina, fecha 7 de Marzo, en que le decía: «Nunca he pensado en las fuerzas que los Estados Unidos tienen en el Pacífico y en Asia para el desarrollo de los sucesos en las Antillas; pero siempre he visto en ellas un gran peligro para nuestras Filipinas, que no tienen fuerzas que oponerles, *ni aun parecidas como una sombra.*»

»El que tiene el honor de dirigiros la palabra, consignaba en su voto en la Junta del 20 de Abril «que estando los Estados Unidos en tan ventajosa situación por la insurrección de Cuba, la posible de Puerto Rico y la aún latente en Oriente, tenían elementos para atacarnos en las Antillas, en la Península y en Filipinas, y puesto que no se ha atendido á aquel Archipiélago, que era quizá lo más

»urgente.....», etc. Cuyo voto, con la notabilísima comunicación del almirante, que es lo más importante que se ha escrito durante la gran tragedia nacional, es un depósito sagrado que guarda este Consejo Supremo en la causa de Santiago, reconocidos ambos documentos como auténticos por el Sr. Ministro de Marina que era en aquella ocasión; puesto que dichos documentos, á pesar de haber sido recibidos, no existen ni registrados en el citado Ministerio, lo que afirmo categóricamente y estoy dispuesto á probar siempre y cuando sea requerido para ello.

»Consta, pues, perfectamente demostrado que la situación de Manila no era un secreto para nadie, puesto que el 7 de Marzo el almirante de la escuadra de instrucción se dirigía en tales términos al Gobierno; pero que la opinión de éste era muy contraria, resulta comprobado del siguiente telegrama oficial, del que estoy debidamente autorizado á hacer uso: «Recibido en Manila el 5 de Marzo de 1898.—»El Ministro de Ultramar al Gobernador general.—»Siendo muy cordiales nuestras relaciones Gobierno »americano, reciba V. E. escuadra en los mismos »términos que las extranjeras que han visitado ese »puerto.» Este telegrama no indica al Gobernador general la necesidad de *sufrir* la escuadra, como sufrimos la visita del *Maine*, y sería un telegrama de verdadero engaño, si el Sr. Moret, que lo puso, no confesara paladinamente en su día que el engañado era él.

»Pero hay más, Excmos. Señores, y de fecha más inmediata á la ruptura de las hostilidades, y si no, comparemos las fechas. El día 7 de Abril se anunciaba al almirante Cervera que las instrucciones estaban ya redactadas, en las que, como sabéis, quedaba acordado el fatal viaje á las Antillas; el 8 salía la escuadra para su destino; el 11 comunicaba con el Gobierno por medio del semáforo de Punta Anaga, de la isla de Tenerife: mientras tanto, el vapor correo de Manila estaba detenido los días 9, 10 y 11, pendiente de la proposición que había hecho el Capitán general saliente, de quedarse allí á las órdenes del general Agustín, como más conocedor del país, para salir á campaña con las fuerzas del ejército, y el 12 puso nuestro Gobierno un telegrama que decía así: «Visto telegrama de V. E., y no pareciendo inmediata la ruptura Estados Unidos, puede regresar.....», etc.

»Este telegrama del día 12 de Abril, en que ya la escuadra que iba á las Antillas estaba cien leguas al Sur de las islas Canarias, aunque el defensor no vacile en afirmar que no envuelve el delito de alta traición que á primera vista pudiera creerse, es, sin embargo, muestra de que el Gobierno no temía nada por Filipinas, en donde nadie que fijara en ello su atención podía dejar de reconocer que nuestras fuerzas navales, comparadas con las americanas, no eran aún parecidas, *ni como una sombra.*

---

»Declarada la guerra, llegó la hora de salir: efectivamente, cumpliendo el acuerdo de la Junta de Autoridades, y á propuesta del mismo almirante Montojo, parte el 25 de Abril para el puerto de Subic, que suponía, si no suficientemente artillado, al menos con los trabajos muy adelantados, y como es lógico, telegrafía su salida al Ministro de Marina; y aunque desconozco exactamente los términos en que se publicó este telegrama, pues ni defensor ni defendido estaban en España en aquella ocasión, es lo cierto que circuló una verdadera patraña en estas ó parecidas frases: «Salgo á tomar posiciones al encuentro del enemigo»; frases que, produciendo impresión en el vulgo, han hecho gran daño al almirante Montojo, al que por lo menos todos nosotros, hombres de seriedad, no hemos de suponer loco, cuando si desde aquí podían los alborotadores soñar en romanticismos navales y militares, seguramente los que estaban ante la realidad no tenían motivo ninguno para forjarse ilusiones. El telegrama, certificado por el mismo Ministerio, y que está al folio 160, dice textualmente así: «Salgo esta noche con escuadra para Subic. Mis subordinados y yo procuraremos corresponder á las aspiraciones de la Patria.» Este telegrama, de corte espartano, es la mejor demostración de que el almirante iba resignado al sacrificio, sin esperanzas de ningún género y sin fanfarronadas, que no cabían más sino en los que, sea con inocencia, sea con intención, jaleaban

aquí la marcha de *Cádiz*; y si la prensa se hizo eco de tales suposiciones, cumplirá un deber de honradez el día que restablezca la verdad en su lugar.

»Y ¿qué tiene de extraño que el pueblo de toda España creyese otra cosa, cuando el Sr. Ministro de Marina, con la autoridad de su elevado cargo, aseguraba que pronto, muy pronto, el sol de la victoria luciría sobre nuestras armas en Manila?

---

»Llegada á Subic la Escuadra, visto por el almirante que los cañones no podían estar montados á tiempo, se resolvió en junta de Jefes que era insostenible aquella posición y que no había más recurso que *sufrir* el combate en la bahía de Manila.

»Se ofrece con esto un gravísimo incidente en los autos, tanto más sensible cuanto que, por haber asegurado el Gobernador general, señor general Agustín, una cosa de todo punto inexacta, se ha dado lugar á la larga prisión que sufre mi defendido, que deplorará seguramente el Consejo al conocer que se trata de un caso de grave responsabilidad para el Gobernador general que fué de las islas Filipinas.

»En efecto: en el folio 648 vuelto hay un telegrama que dice entre otras cosas: «Capitán general á Ministro Guerra, 30 de Abril. — Nuestra escuadra abandonó ayer puerto Subic, y ha entrado en el de Cavite. La escuadra enemiga está para entrar. Su-



»bic abandonado por la nuestra, sin consultarme ni  
»darme aviso su almirante de resolución tan grave,  
»porque asegura desembarque armas y tiene ya ene-  
»migo un buen puerto cerca de éste y comunicación  
»por tierra. Jefe escuadra se ha entendido directa-  
»mente con Ministro de Marina, sin contar con mi  
»autoridad.» Telegrama en el que se ratifica el ex-  
celentísimo señor teniente general D. Basilio Augustín al folio 699 y siguientes.

»Este telegrama contiene dos partes: una pura-  
mente de apreciación, la consulta; otra gravísima, la  
queja al Gobierno de no haber sido avisado, la que  
probaré cumplidamente que no es cierta.

»Veamos primero la cuestión de la consulta.

»Sabía el comunicante que desde el sitio donde es-  
taba el general Montojo á la estación telegráfica más  
próxima, medíanse nueve kilómetros; la escuadra  
enemiga había salido de Mirs, y no quedaba un mo-  
mento que perder. El Capitán general estaba en su  
casa en Manila, y no con un Cuerpo de ejército á la  
vista de la escuadra, en cuyo caso, aunque no hu-  
biera estado á sus órdenes, se le hubiera consultado  
cualquier resolución de trascendencia. Y ¿cuándo  
los generales en jefe del ejército del Norte, por  
ejemplo, teniendo el enemigo encima, han consul-  
tado un movimiento al Ministro de la Guerra, que  
es el caso semejante? Le han avisado de lo que ha-  
cían, saliendo responsables de la operación, sin co-  
meter ninguna falta de disciplina, independenciam ni

extralimitación de mando, pues para eso se ponen los ejércitos y las escuadras al mando de oficiales generales, y no de oficiales de menor graduación.

»Además, tampoco se puede decir que el almirante no consultó, pues el secretario del Gobierno general, Sr. Sein Echaluze, depone textualmente al folio 758 vuelto (línea 13 por abajo) que «anunció el comandante general del Apostadero la necesidad de regresar á Manila, porque, no estando emplazados los cañones, consideraba imposible permanecer en Subic». Á mi juicio, esto es una consulta en regla, y el testigo perfecto en este caso. Y dejo los comentarios al Consejo Supremo.

»Se comete, además, en este telegrama un error de capital trascendencia, cuanto que la operación era completamente contraria de lo que expresa, pues se afirma que la escuadra fué á defender á Subic, cuando fué á defenderse en Subic; al modo de no ser la escuadra la que abandonó á Subic, sino Subic la que abandonó á la escuadra. Si un ejército fuera á ampararse en una plaza fuerte por venir perseguido de fuerzas muy superiores, y á la llegada se encontrase con que dicha plaza no tenía ni un cañón, desafío á quien quiera sostener que las tropas debían encerrarse dentro de sus muros, que les servirían únicamente de jaula, en lugar de volver al campo á todo evento, como hizo la escuadra, y no podía menos de hacer todo buen militar.

»Aún está más desprovisto de fundamento supo-

ner que desde Subic pueda ser atacada la capital, atravesando los impenetrables bosques de los montes de Santa Rita y el delta pantanoso de la boca del río de la Pampanga, en donde me aseguraba un general del Ejército que con un batallón, un par de cañones de tiro rápido y unas cuantas lanchas de vapor se podía hacer imposible el paso á 50.000 hombres: y seguramente, el Excmo. Sr. Gobernador general que acababa de llegar no conocía la localidad, y sus consejeros en esto debieron haber recordado que si la táctica ha variado al cambiar las armas, la estrategia es la misma desde que el mundo es mundo, y desde el momento que el dominio del mar perteneciera al enemigo, había de hacer éste contra la Manila del general Agustín lo mismo que los españoles hicieron contra la Manila de Lacandola; puesto que el único medio de variar esto era habiendo un puerto militar, y éste no existía.

»Los Sres. Fiscales han hecho muy bien en no apreciar estos incidentes como cargos de ningún género; pero como de los hechos se hace mención en el apuntamiento y hasta en el dictamen del sumario, y causaron la prisión del almirante, el defensor no puede dejarlos sin contestación, pues unos y otros acumulan elementos de convencimiento, tanto más sensibles cuanto del primero al último son todos insostenibles.

»¿Qué procedía hacer? Había, sí, una gran solución, cual era esconder la escuadra en un río ó en los

arrecifes del Sur, dejando al enemigo la necesidad de buscarla apartado de sus comunicaciones, y no ofreciéndoles el combate sino en condiciones de que no pudiera ser nunca decisivo: eso fué lo que hizo la escuadra chilo-peruana, encerrándose en Abtao; y conservándose así entera, impuso la retirada á la nuestra, mucho mayor, cuando, después del bombardeo del Callao, estaba ya escasa de municiones; pero para eso era preciso que lo hubiera ordenado el Gobierno, ó que lo hubiera impuesto el Gobernador general, pues que esto significaba un bombardeo de Manila para obligar á la escuadra á salir de su escondrijo, como Méndez Núñez hizo el de Valparaíso en 1866 con el mismo objeto. Léase lo expuesto en el folio 274 vuelto, línea 11, en que dice el almirante: «no podía »abandonar la bahía con la escuadra sin oponerme »directamente á la idea que el Excmo. Sr. Teniente »general Sr. Agustín tenía sobre el particular, teniendo en cuenta, en primer lugar, la repugnancia »que dicho señor había manifestado más de una vez »á que la escuadra abandonara la bahía»; y en el folio 275, línea 13, que dice por último: «la opinión »pública se oponía abiertamente á la salida de la »escuadra»; y se comprenderá que esa gran medida salvadora, por el estilo de la de aquí, que era haber dejado todos los buques de combate en la Península, requiere una educación en el vulgo y una energía y convencimiento en los que ejercen esos grandes cargos directivos, que por desgracia suelen hallarse

muy rara vez entre nosotros, y lo que es peor, cuando esa opinión pública suele sustituir los conocimientos con la más infundada presunción.

»La escuadra no podía volver más que á Manila, puesto que la ciudad creía firmemente que los buques no tenían otro objeto que la defensa de la capital, que allí era todo, según ellos: su misma ida á Subic contentaba tan buenos ciudadanos (y hablo del público, no de las autoridades), pues allí la destrozaría el enemigo, el cual, como á su juicio no podía tener otro objeto, se marcharía satisfecho, con la no pequeña ventaja de que, como *no había ferrocarril*, los heridos no irían á perturbar la plácida tranquilidad de los habituales concurrentes al paseo de la Luneta.

»Regresó la escuadra á Manila, y las alarmas y diatribas del vecindario contra el almirante están perfectamente marcadas por el miedo que inspiraba en el elemento civil la presencia del enemigo; y que trascienden bien á las claras en algunas de las declaraciones de estos autos, traídas del proceso de la rendición de Manila, de que el defensor hace generoso olvido, ya que los Sres. Fiscales han tenido la magnanimidad de perdonarles el merecido ridículo.

»Vamos ahora á lo grave del parte, que forzosamente tenía que impresionar al Gobierno, donde dice: *«sin darme aviso de resolución tan grave»*.

»Ruego que me sigáis, Excmos. Señores. En el folio 158 vuelto, el Ilmo. Sr. D. Luis Sein Echaluze,

Secretario que era del Gobierno general, afirma, línea primera de dicho folio: «Se cruzaron varios telegramas entre éste (el Gobernador general) y el general Montojo, que se referían á la imposibilidad del emplazamiento de los cañones llevados á Subic; que con este motivo, *no habiéndole dado clave especial al General de Marina*, se le autorizó á entenderse por conducto del comandante de Marina de Manila.» Y dicho sea de paso, que el comandante de Marina era la autoridad que sustituía al almirante en sus ausencias, y que tan poco enterada está la Secretaría que ha copiado el certificado del Excmo. señor Teniente general D. Basilio Agustín, que cuantas veces menciona esta oficina, pone *Infantería de Marina*, en lugar de *Comandancia de Marina*.

»En diversas declaraciones manifiesta el señor general Montojo su sentimiento por haberle sido negada la clave reservada de la Capitanía general, cosa que seguramente no ha sucedido en ninguna otra parte en cuatro siglos de dominio colonial, pues el defensor que tiene la honra de dirigiros la palabra la ha tenido á su cargo hasta en destinos realmente insignificantes, no creyendo posible que pudiera negarse al comandante general del Apostadero, vicepresidente en Filipinas de la Junta de Autoridades.

»Esto obligaba á tener que usar la clave de Marina, que por ser complicada y de difícil manejo con el libro de señales, ó había que mandar un oficial para

ello al Gobierno general, ó por medio del comandante de Marina de Manila, de lo que tenía perfecto conocimiento el señor general Augustín, por habérselo manifestado el almirante y obtenido su aprobación.

»Consta, además, todo esto en el folio 654, dicho por el capitán de navío Sr. Boado, jefe de Estado Mayor de la escuadra; pero lo más importante y decisivo es la declaración del Excmo. Sr. Auditor general del Ejército D. Nicolás de la Peña, que lo era de la Capitanía general de Filipinas, y cuyas declaraciones no son, ciertamente, para hacerle sospechoso de *parcialidad á favor del almirante, mi defendido, ni de ninguno de sus subordinados*. Dice así al folio 678 (línea 5.ª por abajo):

«En los últimos días de Abril túvose noticia de »que la escuadra americana se había trasladado al »puerto chino de Mirs, y que desde el mismo había »hecho rumbo á las aguas de Filipinas. Nuestra es- »cuadra, que se hallaba en Subic, salió para la bahía »de Manila el 30 de Abril, siéndole comunicada esta »importantísima noticia al General en jefe por el ca- »pitán del puerto D. Antonio Cano, que la había re- »cibido, *en despacho cifrado*, del almirante Montojo. »Aquel General mostróse contrariadísimo por tal de- »terminación, tomada sin consultarle ni darle cono- »cimiento, llegando su molestia á tal extremo, que »telegrafió al Gobierno en són de queja.»

«Resulta, pues, plenamente probado:

»1.º Que estaba convenido que los despachos cifrados los dirigiría el comandante general del Apostadero por medio del comandante de Marina de Manila.

»2.º Que dicho comandante general avisó la salida á la primera autoridad del Archipiélago, y que éste *recibió el aviso* estando presente el auditor general Sr. Peña.

»3.º Que esta noticia fué la primera que tuvo del movimiento de la escuadra, según la declaración del referido auditor general, en que expresa la contrariedad que le produjo al señor general Agustín, lo que prueba que el aviso había sido tan inmediato, que nadie pudo dárselo antes; y, por último,

»4.º Que á pesar de la gravedad que envolvía una acusación de ese género en aquellos críticos momentos, aumentada con la importancia que le da el telégrafo, dijo al Gobierno: «..... ni darme aviso su almirante de resolución tan grave»; lo que el defensor está en vano dando vueltas para adjetivar, pero que somete á los pies del Trono y de la Nación entera en este acto público, encomendando al Consejo la calificación que en justicia le corresponda, puesto que este alto Tribunal puede hacerlo sin menoscabo de la disciplina.

»Continuando con este funesto telegrama, y demostrado poco antes que no es por Subic por donde pudieran hacerse desembarcos de armas, imposibles de evitar en Filipinas estando el país levantado, sigue



el despacho: «Jefe escuadra se ha entendido directamente con Ministro de Marina sin contar con mi autoridad.»

»El almirante Montojo, en cumplimiento de su deber, daba cuenta de todo al Ministro del ramo: pero ni tenía que entenderse ni podía entenderse con el citado Ministro en esos momentos supremos, en que por telégrafo ya no cabía enviarle sino buenos consejos; mas por la fecha de los telegramas, por estar éstos intervenidos por el Gobierno general, y sobre todo por estar todos en el proceso, acredítase lo infundado de la queja. En cambio, el telegrama del Excelentísimo Sr. D. Basilio Agustín está dirigido al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, que nada tenía que ver, ni ejercía autoridad sobre el comandante general del Apostadero, dejando olvidado al Sr. Ministro de Ultramar, que era el jefe á quien correspondía conocer de toda queja dirigida por el Gobierno general; es decir, cometiendo la falta de que precisamente se quejaba.

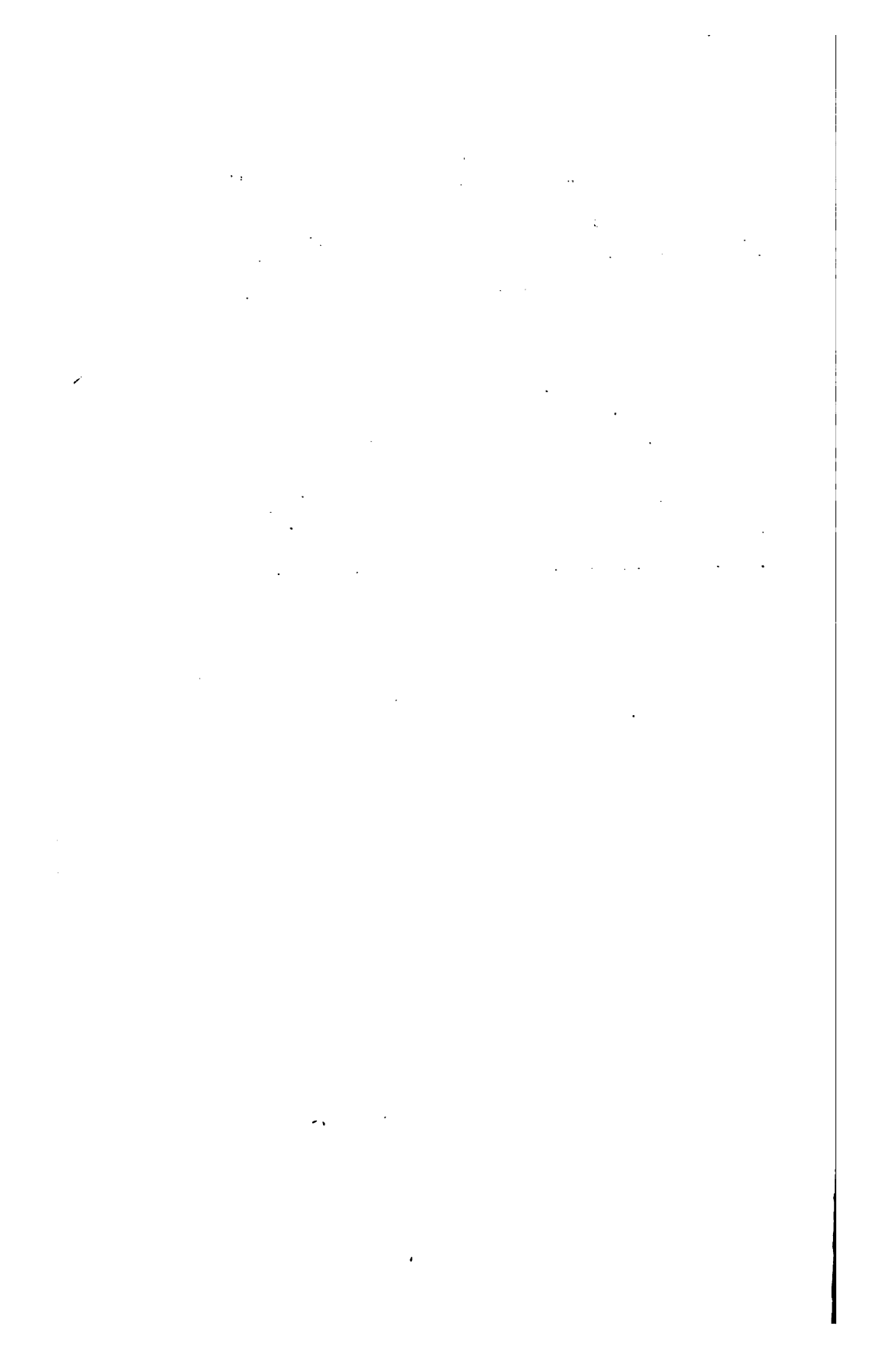
»Al folio 699 vuelto, corrobora el ex Gobernador general de Filipinas lo del abandono del puerto, «sin darme su almirante el menor aviso ni explicacion», insistiendo en la probada inexactitud.

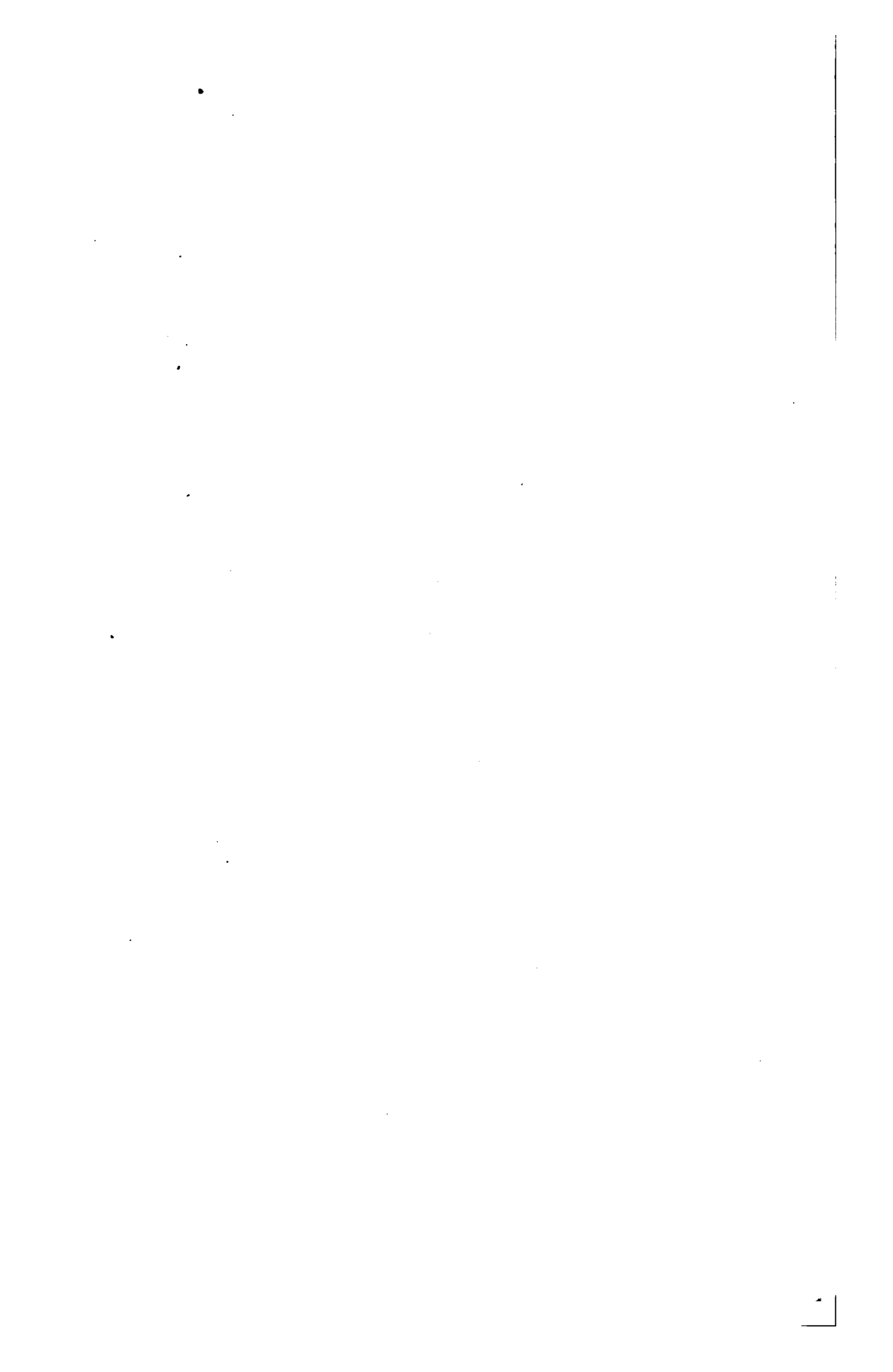
»En el folio 701, línea 19, dice, refiriéndose á lo mismo: «..... sin que de su llegada á Subic ni de su salida me diese ningún aviso»; lo que no es cierto, según declara el Secretario del Gobierno general, y hemos puesto líneas antes.

»En el mismo folio 701, segundo párrafo, dice: «Con estos datos y antecedentes me sorprendió la noticia de que nuestra escuadra estaba en Cavite»; lo que es igualmente inexacto, pues el capitán de navío D. Antonio Cano le avisó la salida de la escuadra desde Subic, estando delante el auditor general Sr. Peña.

»Y como ésta ha sido la base de la dura prisión que ha sufrido el almirante, mi defendido, durante más de seis meses, ante el país entero pide justicia y cumplida reparación de tal agravio, anulación de dicho telegrama y restablecimiento de la verdad.»

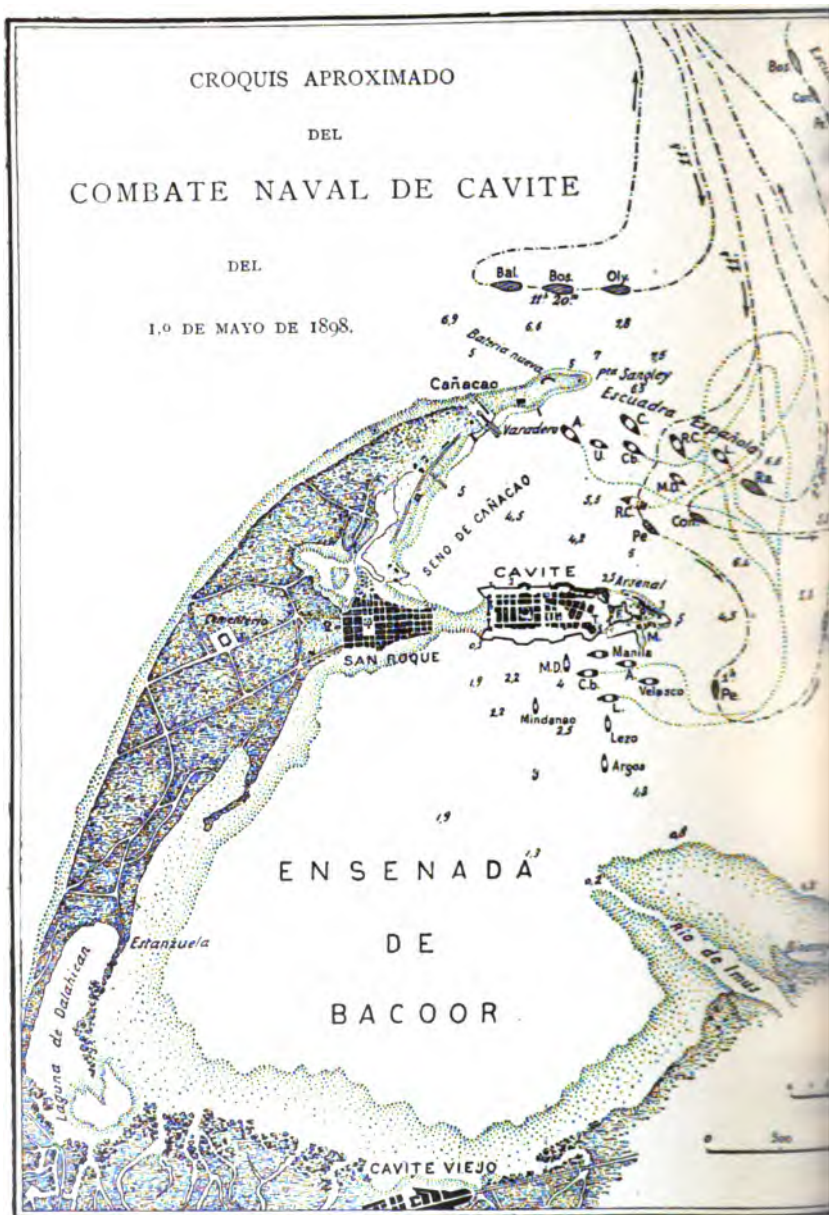
---



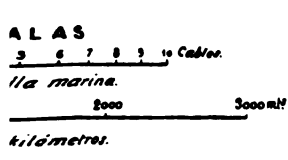
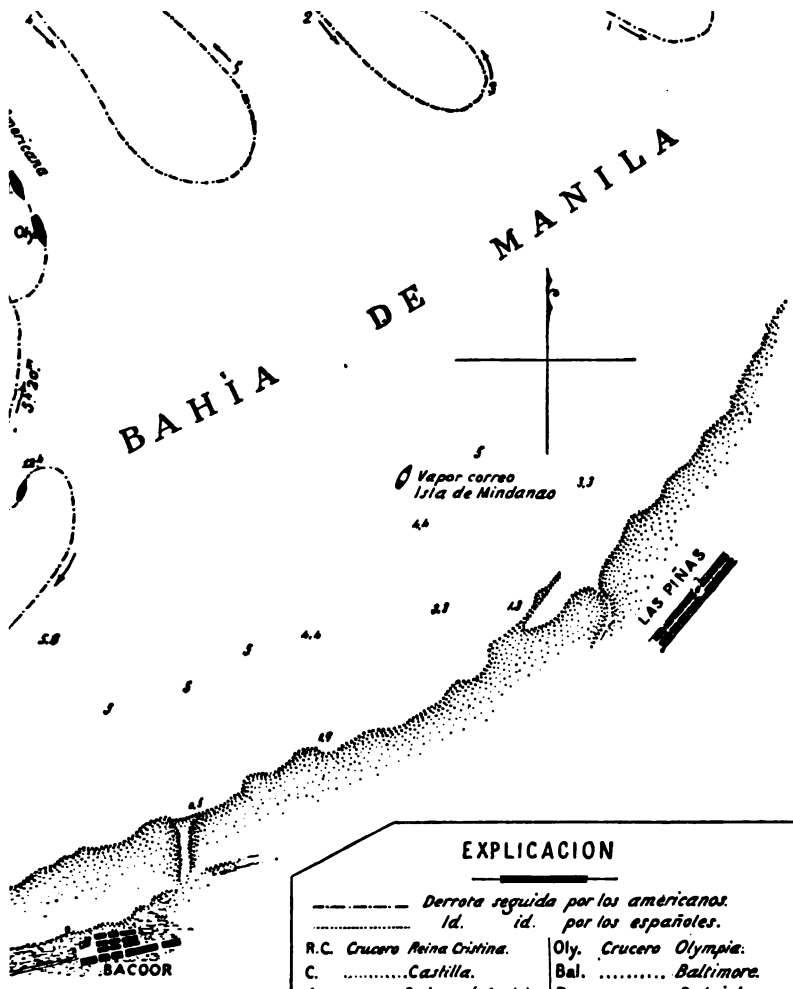


CROQUIS APROXIMADO  
DEL  
COMBATE NAVAL DE CAVITE

DEL  
1.º DE MAYO DE 1898.



A. Ciaran. 1.º



**EXPLICACION**

----- Derrota seguida por los americanos.  
 ..... Id. id. por los españoles.

|  |                                      |
|--|--------------------------------------|
| R.C. Crucero Reina Cristina.                           | Oly. Crucero Olympia.                |
| C. .... Castilla.                                      | Bal. .... Baltimore.                 |
| A. .... D. Juan de Austria.                            | Ra. .... Raleigh.                    |
| U. .... D. Antonio Ulloa.                              | Pe. Cañonero Petrel.                 |
| Cb. .... Isla de Cuba.                                 | Con. .... Concord.                   |
| L. .... Isla de Luzón.                                 | Bos. Crucero Boston.                 |
| M.D. .... Marqués del Duero                            |                                      |
| F. Fuerza de S <sup>o</sup> Felipe                     | M. Machina y embarcadero             |
| G. Comand <sup>o</sup> g <sup>o</sup> ral del Arsenal. | T. Convento de S <sup>o</sup> Telmo. |

Los números de la sonda indican metros.

G. de Federico, dib<sup>o</sup>

Vertical line on the left side of the page.

Small horizontal line at the bottom left corner.

Vertical line on the right side of the page.

---

## CAPÍTULO XVII

---

La defensa. — Durante el combate.

« Al llegar la escuadra á Manila no tenía más que dos sitios que escoger: ó apoyarse en Manila ó en Cavite. Lo primero hubiera sido un gran error, y prueba de ello es que, á pesar de los desplantes de los telegramas, esos cañones hubieron de callar en cuanto el almirante Dewey mandó la orden de que así se hiciera, ó que, de lo contrario, echaba abajo la ciudad (telegrama del Gobernador general, folio 649 vuelto, línea 4.ª); y sin censurar á nadie, sensible es confesar que el bombardeo de Strasburgo, que ha invertido radicalmente las ideas sobre esta clase de ataques, no ha hecho entre nosotros el debido cambio de opinión, de donde por analogía es visto que no hay la perfecta conciencia del poder de las escuadras modernas. Parecerá por ello quizás una bravata el telegrama que el día 13 de Mayo puso el almirante enemigo á su Gobierno, diciendo que podía tomar á Manila cuando quisiera; lo mismo dijo el almirante Sampson de Puerto Rico, afirmando ambos que no



lo hacían por no tener tropas para guarnecerlas; y las observaciones de este último almirante sobre la Habana, perfectamente acordes con la táctica moderna, son para nosotros mucho más sensibles que las propias consecuencias de su desconocimiento, y todo ello explica el por qué el almirante Montojo no pudo buscar el apoyo de las piezas de mayor calibre que había en Manilla, ni éstas pudieron hacer fuego, á pesar de que el entusiasmo de algunos oficiales sin experiencia haya hecho de esto una ocasión de exhibición.

»El almirante Montojo tuvo que apoyarse en Cavite, porque, como he dicho poco há, la estrategia no varía, y los americanos, lo mismo que nosotros tres siglos y medio antes, tenían que tomar á Cavite como base de operaciones; como volverá á suceder dentro de cuatrocientos años, si un terremoto no varía la configuración de la bahía de Manila, á no construirse uno ó varios puertos militares.

»Cavite no puede hacerse intomable por mar, pero es intomable por tierra para todo aquel que domine el mar, aun hoy que el istmo de Dalahican lo une á la tierra firme, y que el cambio de régimen de las aguas producido por dicho istmo ha traído el aterramiento de la ensenada de Bacoor, donde á principios del siglo estuvo la escuadra de Álava. Así, pues, Cavite fué, ha sido y será siempre el punto de apoyo de toda operación contra Manila, no cansándonos de repetir, no para el Consejo Supremo, de muchos de

cuyos señores vocales del Ejército y de Marina recibían yo lecciones militares que no pueden ser sino para los oyentes, que toda agresión á la patria tendrá esa base para las fuerzas navales sino que la ejecuten, pues claro es que si no fueran superiores no irían á dar el gusto de ser allí de

» Llegó la hora de la batalla, y vuelve á repetir la calumnia á enseñar su repugnante faz, y á poner boca en boca la innoble, indigna y asquerosa insinuación de que los nuestros dormían á pierna suelta hasta que los despertaron los cañonazos del enemigo.

» Podrían, seguramente, dormir tranquilos los ricos mestizos de Manila; pero aquella noche hubo en la ciudad un español que pegaría fuego á los edificios, y al menos habrían de cerrarlos los que ignoraban el puerto si les estaba reservado ver ponerse el sol.

» El almirante Montojo, según muchas de las relaciones, incluso la que prestó el capitán del vapor *Isla de Mindanao* (folio 141), lejos de estar cansado por haber venido, no descansó un momento, desde su salida de Cavite, en preparar la escuadra para el combate. Las noticias telegráficas que recibía de los movimientos del enemigo le hicieron suponer que éste se presentaría en la bahía á media noche, como en efecto sucedió, y así se lo dijo al capitán del *Mindanao*, acordándole que se fuera á Singapore, pues tenía á las espaldas horas por delante. Una carta del primer maquinero de aquel buque trae interesantes detalles, to-

alabanza del almirante Montojo, y otra del teniente de Artillería Sr. Valera, que mandaba la batería de Punta Sangley, expresa punto por punto todo lo que sucedió antes y en el combate, demostrando en ella la vigilancia en que se hallaba la escuadra, disponiéndose á hacer frente con denuedo á la de los Estados Unidos; documentos que han circulado por toda España, y que no he creído necesario traer por estar suficientemente probado cuanto he dejado expuesto.

»Sin embargo, como en argumentación siempre cabe un distinguo, y era más cómodo suponer la sorpresa de la escuadra que resignarse el público á confesarse sorprendido de su propio desconocimiento, al comprender que la sorpresa material era un desatino imposible, no ha faltado quien agregase que *fué sorprendida al ancla*, es decir, sin haber levado; y aunque esto no debía ni refutarse ante un Tribunal militar tan competente, como no son cargos del Tribunal, sino de la opinión, el defensor, aun á riesgo de abusar de la paciencia del Consejo, agregará que, sin movimiento el *Ulloa*, sin movimiento el *Castilla*, cuyo casco, aunque en peor estado que los demás, era el mejor artillado, todo movimiento que separase los demás buques de esos dos, y de los cañones de Punta Sangley, equivalía á reducir nuestras fuerzas á la mitad, y una vez fuera de la línea general, el enemigo, una de dos: ó hubiera ido para fuera, para poder batir en detall los que abandona-

ban su apoyo, ó doblando uno de los flancos de la escuadra, se hubiera interpuesto entre las dos líneas, con lo que, pudiendo utilizar las baterías de las dos bandas, habría de hecho duplicado su artillería; rogando al Consejo Supremo excuse estos detalles, que son el a, b, c de la táctica naval.

»Más adelante relataré el valiente avance del crucero *Reina Cristina*, que de un modo tan honroso para el almirante Montojo describe el de la escuadra enemiga y el oficial de Artillería Sr. Varela, demostrando que bastante hacían con aguantarse en línea por no tener otro remedio.

»Preciso es, sin embargo, rectificar que los buques no estaban á la gira, sino acoderados y con todas sus amarras avalizadas, con lo que, para ponerse en movimiento, no tuvieron más que cortar las bozas, sin necesidad de levar, cuando el almirante dispuso lo hicieran así, no para deshacer la formación, sino para que los enemigos no pudieran rectificar las punterías.

»La moral de todo esto es bien clara, Excelentísimos Señores, y descansa en que cuando la lucha, aunque sea desigual, se emprende con algún elemento de disputa, ya sea teniendo mejor la defensa, ó la artillería, ó la velocidad, ó por contar con fortificaciones en tierra, ó por ser los buques, si menos en número, de época más reciente y de mejores condiciones, existe medio de probar fortuna; pero cuando todo se presenta contrario, y de ello resulta

que la lucha equivale á uno contra ciento en campo abierto, entonces es insensato pensar en que puede hacerse nada, ni creer que, al ocurrir el choque, pueda salvarse ni un bote de la refriega: y en esto es donde hay que buscar la razón de los sucesos, y no en ridículas suposiciones de sorpresas, que lo menos mal que pueden probar en contra de los que las afirman, es que no saben lo que se dicen.

»La admirable y seria declaración del teniente de Artillería D. Valentín Valera, que mandaba la batería de Punta Sangley, y que corre al folio 985, debieran aprenderla de memoria todos los buenos españoles, y en ella verían, no sólo la exactitud de cuanto el defensor asegura, sino un espíritu de lealtad y justicia digno de ser imitado por todo buen caballero.

»Consta en todas partes que nuestra batería de Punta Sangley fué la primera en romper el fuego, aun antes de estar á tiro el enemigo; que lo mismo hicieron las baterías de Manila y, por fin, nuestra escuadra, antes que contestase la americana. Así está probado en autos, y es evidente á todos los hombres de buena fe.

»Siempre se ha dicho: «¡Ay de los vencidos!», pero ahora hay que agregar: «¡Ay de aquellos á quienes se envía para que sean vencidos!», pues por muchos que mueran, siempre parecerán pocos para cubrir las faltas ajenas y la traición á la Patria; porque es traición llevar al país á la nulidad y á la pérdida de diez

## EL ALMIRANTE MONTOJO.

millones de habitantes, invocando romanas leyendas que los hombres políticos tienen de saber que no son verdad, que no son nunca la guerra, y que las naciones que á ese triste recurso han acabado por desmoronarse en un mapa.

---

» Llegamos ya al momento del combate.

» En el resumen hecho por el Sr. Fiscal se comprende una bien estudiada relación de los buques de las dos escuadras, que pues basta con que esté hecha una vez; y cuando entiendo que es muy difícil, si no imposible para formar el estudio sintético del combate esa relación de buques y cañones, que, si bien era preciso hacer y que ya existe.

» Á juicio del defensor, la síntesis del combate puede expresarse en pocas palabras, dejando los relatos patéticos ó entusiastas cuando se estudia friamente una cuestión.

» Lo que voy á decir, escrito ya hace tiempo, publicaré en breve, Dios mediante, quizá con la autoridad dicho por mí; pero afortunadamente acaba de celebrarse una gran reunión de profesores en Inglaterra, en el *United Service Institute* para estudiar las lecciones de la guerra hispanoamericana, y en la página 440 de la publicación de ese instituto se da cuenta de esa Junta magna, el

Colomb, que pasa por ser el primer estratega de Inglaterra, dice hablando del combate naval de Cavite: «Dewey se colocó á tal distancia, que ni los buques ni las baterías pudieran hacer una contestación adecuada á su fuego, *ejecutado con cruel frialdad, á modo de negocio (business like)*, por parte de los americanos; y una parada patética de quijotesco valor por el lado contrario.»

»Esta es la expresión de todos los combates de esta guerra, *á modo de negocio*. En Cavite, el almirante enemigo, con el lápiz en la mano, vió cuál era el menor espesor de sus manteletes, fajas y casamatas, y cuál era la energía necesaria para atravesarlas: conocido el peso del proyectil más potente que tenían nuestros buques, una simple división le daba la velocidad remanente, y una tabla de velocidad de cualquier cañón semejante, le daba la distancia á que podía batirse sin recibir daño mayor; y como las penetraciones en la guerra son mucho menores que en el polígono, tenía la seguridad de poderse batir de 2 á 3.000 metros con completa impunidad. El problema, por consiguiente, se ha presentado siempre en estos términos: por nuestra parte éramos vulnerables á todos los proyectiles que recibiéramos; por la contraria, ellos no eran vulnerables en Santiago más que á un número ínfimo, y en Cavite á ninguno. Entabladas las batallas, lo fueron siempre como deben entablarse, *á modo de negocio*; y si no, véase cómo en la batalla de Santiago, al irse primero el *Teresa*

y luego el *Vizcaya* sobre el *Brooklyn*, éste en polvorosa, es decir, sostuvo la distancia muy bien, y se interpusieron cada vez dos contra los que lo mismo daba que les nuestros proyectiles, que piedras de la ca que el Sr. Fiscal tan injusto es con el Montojo, es muy sensible que no haya leído el artículo oficial del almirante Dewey, parte oficial, ni artículo ocasional, y que tengo aquí, dice: «A las siete de la mañana el buque *María Cristina* hizo un esfuerzo des para salir de la línea y *combatir á corta c* pero fué recibido con tan tremendo fuego- batería del *Olympia* concentrada sobre aqu —que á duras penas si pudo volver á abr la punta. Entonces estallaron dos incendios buque, que no pudieron ser apagados hasta fué á pique.»

»Esto mismo consta en el folio 760, en un impreso del combate de Cavite, tomado del *and Navy Journal*, que, dicho sea de paso, e cio, ni debió traducirse oficialmente, ni deb tirlo el Sr. Consejero instructor de la causa rendición de Manila, ni debió aceptarlo el S sejero instructor de ésta, pues ese periódico e riódico ilustrado al estilo de nuestras ilustr militares literarias, sin garantía de ningun A pesar de eso, este párrafo está bien vertido forme con el documento oficial del apéndice q



tengo, pues en los demás, el impreso traducido contiene inexactitudes, algunas de importancia.

»No necesitaba el Fiscal ir á buscar esos documentos, pues al folio 986, el valiente teniente de Artillería Sr. Valera, repite: «Nuestros buques, que no cesaron ni un momento de hacer fuego, sufrieron los espantosos efectos del aterrador del enemigo, hasta el punto de que, después de intentar el crucero *Reina Cristina* el abordaje sobre la escuadra, tuvo que retirarse completamente acribillado y con terrible incendio á bordo. Igual suerte le cupo al crucero *Don Juan de Austria*, que también se lanzó al abordaje.»

»Y aunque el Sr. Fiscal militar, en el folio 1.096, está justo con el almirante Montojo, pues dice: «..... siendo digna de todo elogio la conducta del almirante en todo el combate, por su arrojo, presencia de ánimo y acierto en cuantas disposiciones adoptó en tan difíciles y angustiosas circunstancias, constando en autos que durante esta desigual defensa resultó el General con una herida contusa en la cadera izquierda», es sensible que no llegue á poco más allá su entusiasmo cuando el almirante, desde el puente del *Reina Cristina*, trata de llevar ese buque indefenso, antiguo y mal artillado, á combatir de cerca, á morir matando á la boca de los cañones enemigos, consumando el acto de más valor que ha tenido lugar en toda la campaña; y en cambio, en el folio 1.104, como deshaciendo el efecto de las pala-

bras anteriores, se limite á consignar  
«La conducta del almirante, aun digna  
de elogio de alabanza.....»

»Es verdad que algunos de los que vi-  
vieron desde las murallas de Manila, dicen que  
la escuadra no maniobró, siendo sensible que  
hubieran en el puente del *Cristina*, pues  
se hubiera visto mejor.

»Volviendo al estudio del combate e  
repetirá el defensor que la síntesis de to-  
dos los combates con los americanos ha sido, por parte  
de los españoles, un negocio arreglado con lápiz y papel.  
En el negocio el primer factor eran las corazas.  
En los grandes combates navales se dice que  
se tiró de lejos, lo que no es cierto; lo cierto es que  
se tiró de lejos, lo cual es bien claro para nosotros  
y para los americanos, que sabemos que el secreto de tirar  
de lejos consiste en tirar de cerca: la cuestión ha sido  
de los proyectiles que recibían nuestras navas  
y los que recibía el enemigo. Los que recibían  
las navas se puede ver de sus partes, dejaban una  
herida menos profunda en sus blindajes, pero sí  
de los que recibían el enemigo, se ve que se tiró  
allí; y creo, Excmos. Señores, que con lo que  
se verá en el Consejo Supremo una idea mucho  
más clara de lo que fué el combate de Cavite y del  
heróico esfuerzo de su almirante para salvar  
su vida y evitar su inevitable ruina.

»Para no prolongar más éste, á mi pes-  
simismo escrito, no detallo los incidentes que

puesto que éstos vendrán al refutar los cargos; tanto más, cuanto que al Sr. Fiscal militar le ha pasado inadvertido lo más notable y extraordinario, que con la cuestión de la distancia ha sido el carácter de la lucha del 1.º de Mayo, y por lo cual insisto y demostraré que mal pueden exigirse responsabilidades sobre estos incidentes, cuando ni siquiera se conoce bien lo ocurrido en esos momentos; y vosotros, Excelentísimos Señores, vais á ser los jueces puesto que lo sois de derecho.

»En efecto: á las siete y treinta ó siete y cuarenta, el almirante Montojo acaba con los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón* el salvamento de los náufragos del *Castilla* y del *Cristina*, operación, Excmos. Señores, que el almirante dirigía, como todas las de la escuadra; el almirante recoge los buques que le quedan, y con ellos, en retirada, se va á la ensenada de Bacoar, esperando, como era consiguiente, que los americanos se aprovecharían de la ventaja, y, persiguiéndole, terminarían en pocos minutos la destrucción de los buques españoles y el combate; cosa tanto más natural, cuanto que los contrarios, á pesar de su inmensa superioridad, no podían desperdiciar nada que les fuera favorable, puesto que se hallaban á miles de leguas de su país, y cualquier contratiempo medianamente serio les hubiera impuesto la retirada: pero con asombro de todos, el enemigo vase fuera del alcance de nuestros cañones y los suyos. De esta retirada dicen unos que fué para recibir mu-

naciones de los transportes, otros, que almirante Dewey fué que almorzaran las nes, y así lo expresa el impreso del folio párrafo primero.

»Excemos. Señores: Esto sería tolerable ha sido por la Prensa periódica, y que donde esta pequeña observación profesional hay militar en el mundo que pueda en combate naval se suspenda para ir á al cicamente en el momento decisivo. Era dente de toda evidencia á nuestro al algo extraordinario había acontecido en onemiga, por lo que quedó con nuestras expectativa, permaneciendo dos horas crucero *Isla de Cuba* á la mira de lo que bajando al Arsenal, donde hacía más fa de dar las órdenes precisas á lo imprevist situación, de todo punto inexplicable.

»Lo sucedido en la escuadra americana cillo como pudo ser grave para ellos de la verdad, y consta en el parte oficial de aquí tengo. Aparece de dicho documento siete y treinta y cinco minutos manifestadoro que no le quedaban más que 11 cañón de 15 centímetros, lo que en las pi rápido representa unos tres minutos de aunque el enemigo tenía un buque con no es entre nosotros, militares, donde hacer resaltar la alarma de todo General e

gunos miles de leguas de su base de operaciones, y á quien le dicen que le quedan municiones para tres minutos; y de ahí la inexplicable retirada y el consabido almuerzo, que, aunque es cierto que aprovecharon el interregno de fuego para hacerlo, también por nuestra parte se trató de tomar algún alimento, sin que esto ni pueda ni deba mencionarse, ni mucho menos creer que pueda ser razón de un incidente del combate.

»Así, pues, esa retirada inexplicable de los contrarios fué la que hizo que, por nuestra parte, estuviera el almirante en Bacoor sin echar á pique los buques hasta el momento en que volvieron á presentarse, situando allí los buques para que no cayeran en poder del enemigo, pues no había de hacerse ya con los restos de la escuadra lo que no se consiguió con toda ella entera.

»Y como todo esto forma parte de los cargos, y ha de ser discutido punto por punto, suspendo el relato para evitar repeticiones, agregando simplemente que en las declaraciones del Excmo. Sr. General Agustín se juzga el encuentro muy favorablemente, como no podía menos de ser.

»Bien habéis visto, Excmos. Señores, que no hago uso ni abuso del sentimentalismo; pero sí debo hacerle de mi indignación ante los que en el proceso hablan del combate en tonos que indican supina ignorancia ó reconocida mala fe.

»En todas partes, Excmos. Señores, necesita el

hombre tener entero su corazón para muerte; pero á bordo de los buques, se que revientan de vapor ó alta presión abarrotados de explosivos, del mar abierta y los tiburones para celebrar el sita el marino más de lo que Dios ha co generalidad. Esos combates, el cañón co elementos destructores que han dado á los industriales, presentan un horror b de las batallas campales, en que domina fusil: el número de muertos supera en d ces al de los heridos, y ¡qué heridos! Le sión del oficial de Artillería del Ejército al folio 986: «..... siendo horrible el espe »presentaban los heridos, en su mayoría : Los muertos quedan comúnmente desn modo inexplicable, arrancadas sus ropas con el soplo abrasador de las granadas, n su propio fuego; los cadáveres ardiend visto tantos con mis propios ojos, y los h espantosos destrozos hechos con pedazos irregulares, ¡casi todos mutilados! Pero el valiente oficial de Artillería que mand tería de Punta Sangley, y no un señor c que al folio 973 y 974 se atreve á ase esos héroes no se batieron.

»Y no me quejo de un ridículo testim del Fiscal militar, que después de recono almirante, entre tanto horror y tanta am

aun con la pena inmensa que da el saber que no hay la menor esperanza de éxito, que lucha y combate con un valor heróico que admira al enemigo y al único oficial del Ejército que de cerca lo contempla, llegue á dudar, y entienda que, al llegar á tierra, tanto corazón pueda haber flaqueado en pequeños detalles, y olvidándose de tanto mérito y tanto valor, en lugar de terminar aquí el proceso como debiera, venga á formular cargos que no tienen ni pueden tener el menor fundamento.»







EL CRUCERO • REINA CRISTINA • DESPUÉS DEL COMBATE DE CAVITE.  
Del libro oficial de los EE. UU. *Naval operations of the war with Spain*.  
(Washington, 1898.)

---

---

## CAPÍTULO XVIII

---

La defensa. — Después del combate.

«Dejamos al almirante, á bordo del *de Cuba*, en la ensenada de Bacoor, estando el general Sostoa, que, aunque, á mi juicio, bien en ir á bordo á consultar con su jefe cal militar, sosteniendo su criterio, debíarlo irregular, lo que, por fortuna para el General, no ha ocurrido así.

»El almirante desembarcó, y de ello echado los buques á pique hizo cargos el fiscal, que aunque hoy dice que están de resulta inconsecuente, pues sigue sosteniendo mismo en los que hoy presenta, olvidando que el almirante era un jefe superior y no un general balterno con un mando especial determinado era efectivamente: el almirante era el jefe de las fuerzas de Marina de mar y como tal, no tenía ni podía tener sitio marcado el momento que la escuadra estaba destruida los restos que quedaban no debían ya batirse.

currir en la mayor y más grave de todas las responsabilidades, cual era la seguridad de caer en poder del enemigo.

»El almirante estuvo unas dos horas á bordo de aquel crucero, como he dicho, por cuanto no tenía explicación plausible la retirada de los americanos: y al ver que no volvían al ataque, desembarcó en el Arsenal, tan de su mando como todo el Apostadero, dejando órdenes para resolver según lo que se presentara, que era entonces lo desconocido; órdenes que podía comunicar hasta á la voz desde los muelles del Arsenal.

»Si el almirante hubiera sido un jefe subordinado, sin más cargo que el de los buques, claro es que sin ser llamado por un superior no podía desembarcar; pero como jefe superior de todo, podía y debía estar donde creyera su presencia más necesaria.

»El combate de los buques había terminado; y si el enemigo se presentaba de nuevo, lo más urgente era destruir los nuestros sin perder un momento.

»En efecto: ¿podría decirseme qué es lo que se hubiera hecho con esos cuatro buques malparados, que el Sr. Fiscal militar supuso en un principio que debieron conservarse á flote, si el enemigo, mejor enterado de nuestra situación, en lugar de volver á cañonazos á las once horas y diez y seis minutos, hubiera venido con una bandera de parlamento exigiendo su entrega tal como estaban, so pena de arrasar á Cavite y á Manila?

» Vuelvo de nuevo á insistir en que cordias civiles han perturbado el comercio entre nosotros, especialmente en el comercio que tratamos; pues en dichas guerras civiles se ejercen presión sobre las ciudades, una que en ellas tiene uno siempre partidarios son pueblos propios, y otras porque los soldados no tienen ni un ladrillo de su propiedad, cuando ha habido que ejercer presión necesario hacerla sobre la cabeza de los ciudadanos valiéndonos injustamente la reputación de los soldados, por lo que es absolutamente inevitable el enemigo no tiene más propiedad que la que tiene. Pero en guerra extranjera es cosa muy diferente hacer salir de la plaza á los extranjeros, no combatientes, y por lo mismo que se hace lo que se hace en las guerras civiles en todas las partes del mundo, la presión viene de fuera y todos vivíamos cuando en 1870 y 71 se quemaron pueblos enteros de Francia, y se escandalizara.

» Nuestros blindados bombardearon la fábrica que estaba por los carlistas, con el objeto de hacer el menor daño posible; y como los que creen que es así como se bombardean las ciudades ajenas, bueno es que se desengañen por esos errores, como los que nos han llevado a esta situación, suelen costar muy caros.

» Consta por todas las declaraciones de

rante mandó echar á pique los buques de la ensenada de Bacoor, para que no cayeran inmediatamente en poder del enemigo. En esta misma triste campaña tenemos ejemplos que sirven de motivo de aplauso á la energía del almirante Montojo, porque en Santiago de Cuba hubo que entregar el cañonero *Sandoval* por no haberlo destruído antes de la rendición de la plaza; en el tratado de paz, los americanos pretendieron que se les pagara el *Cristóbal Colón*, porque sostenían, sin razón, que las válvulas fueron abiertas después de rendir el buque; y en el mismo Manila, aunque se salvó, incendiándolo, el transporte *Cebú*, en cambio fué entregado el cañonero *Bulusan*, apenas á pique, por un retardo inevitable que lo incluyó en la capitulación.

»¿Podría, pues, decirseme por qué en las capitulaciones se entregan intactas las banderas, armas, municiones, baterías, fortalezas, y el ganado y los víveres y cuanto se tiene, en lugar de destruir unos y otros y volar un lienzo de muralla para que la conquista sea más facil?

»Todos nosotros sabemos cuán fácil es seguir tirando cañonazos: ¡quizás es el valor de los que menos lo tienen! Y en cambio, ¡cuán difícil y grave es decir: Echad esos buques á pique, ó en otro terreno: Volad el fuerte ú ordenar una retirada!

»Aquí, Excmos. Señores, y con toda la seriedad que merece este caso tan grave, hay que reconocer que al almirante Montojo le coloca el ministerio fis-

cal en el caso de aquel soldado al que se dio la Ordenanza por primera vez y no veía nada con vida de tanto argumento *à posteriori*.

»Por fortuna pudo mi defendido con el Ministerio fiscal, y éste retirar sus cargos, en la conclusión, de los que sólo he visto por haber sido del proceso.

»Vamos ahora á estudiar la parte verdaderamente incomprendible de la acusación fiscal, y el honorable testimonio de este alto Tribunal que diga si después de los elogios hechos por el Ministerio fiscal, que llega á calificarme como un héroe, puede comprenderse que, en lugar de una sentencia de absolución con los dictados más benignos, se sigan unos cargos insostenibles, con la imposición de una pena monstruosa completamente fuera de la justicia y de lo que resulta de auto de fe.

»Siente el defensor la extensión de sus cargos, sin embargo, no es ni una mínima parte de la culpa imputada por los fiscales en el proceso, y por eso se encomienda á la benevolencia del Consejo de Guerra.

»Dice el Sr. Fiscal militar al folio 1.2º: «Ausencia del Arsenal para trasladarse al cuartel de San Fernando antes de haber concluído el fuego de la escuadra enemiga hacia sobre el expresado estado de guerra, y durante el parlamento con los representantes de la escuadra americana, y después de su salida de Manila, antes de la evacuación del Arsenal, y de consiguiente, sin haberse resuelto los d

»blemas, que había que determinar en la situación crítica de aquel establecimiento marítimo y fuerzas de su mando, como comandante general del Apostadero, constituyen delito de abandono de puesto al frente del enemigo, previsto y penado en el capítulo II, tít. III, lib. I del Código penal de la Marina de guerra.»

»Excmos. Señores: sensible y muy sensible es que al hacer un cargo de la índole y gravedad del que acabo de copiar, fundado todo en incidentes, no se detallen ni estudien esos incidentes, ni se relate lo que resulta de autos, sin lo que no tiene fundamento la insostenible afirmación del Sr. Fiscal militar, cuyo increíble vacío llenará el defensor, sin lo que el Consejo Supremo ni nadie podría juzgar no conociendo los hechos.

»Y recordad, Excmos. Señores, el apuntamiento. El fuego se rompió por segunda vez á las once horas y diez y seis minutos, en cuya ocasión el almirante, con su Estado Mayor y el comandante general del Arsenal, estaban en la Casa-Comandancia general del establecimiento.

»Recordad que en el Arsenal no había más edificio abrigado del fuego que la enfermería, cubierta por el muro del castillo de San Felipe, al que estaba adosada, pues el mismo cuartel de infantería de Marina, que estaba delante de ella, ya recibía las granadas que venían altas y pasaban por encima del mencionado fuerte. Los edificios eran todos de madera, me-

nos los más antiguos, como la Comandante, constituida en parte de tabique especie de tapia que, mal que bien, resquebrajada, resentida desde los grandes terremotos, de 1880, y sin componer, esperando el todo á Subic.

»Dentro, pues, de aquel edificio se encontraba el almirante con su acompañamiento, sin excepción de los heridos, los únicos que quedaron bajo techado, y de él salieron, pues iba en un montón de escombros: dígame el almirante el accidente ocurrido á los marineros que se dirigieron á la sala de armas, en los que se produjo el mayor destrozo de bajas de las habidas en el combate.

»El comandante general del Arsenal de Sostoa, salió para vanguardia, no para cubrir, pues, como aparece de autos, el único caso de haber estado desnivelado por un proyectil, sino para dominar los accidentes que ocurrieron. El almirante se dirigió á la enfermería, y se encontró perfectamente demostrado de los folios 1.188, durante el fuego recorrió la dicha enfermería, toda la línea de infantería de Marina, las dotaciones náufragas, y se encaminó á conferenciar con el Gobernador militar de Sostoa, era evidente que había que tomar una resolución que ésa tenía que ser de común acuerdo, y para esto fué necesario consultar al Gobernador g



Archipiélago. Así lo declaró el general Sostoa en el folio 279 vuelto, al ratificar su parte de 20 de Mayo, á raíz de los sucesos; y refiriéndose á cuando se separó del almirante, dice (línea 8.<sup>a</sup> por abajo): «..... »y aun tiene idea el declarante de haber expresado »dicha autoridad que iba á hablar con el Gobernador de la plaza de Cavite», y creo, Excmos. Señores, que nadie que discuta con lealtad podrá dudar sobre qué materia iba á hablar el almirante. Por parte del general de brigada Sr. García Peña, también se declara al folio 479 que el almirante lo llamó; de modo que no puede haber duda sobre este hecho que respondía á una necesidad evidente, sino que, como más graduado, le tocaba iniciar al almirante.

»Ahora bien: el almirante, que nunca pudo sospechar que de semejante nimiedad se hiciera nada menos que un cargo de abandono, dijo en su parte que se había ido al convento de San Telmo, omitiendo lo que hizo en el intermedio, que hubiera parecido una excusa. De estos autos resulta que se dirigió á la puerta del castillo de San Felipe, que, según los mismos testimonios, dista unos 30 ó 40 metros de la puerta del Arsenal, y allí pidió una silla para esperar al Gobernador de la plaza, rodeado mientras tanto de su Estado Mayor, con el coronel de las tropas de infantería de Marina y con éstas, que se apoyaban también en la misma puerta del fuerte, y al aire libre, ya que el Sr. Fiscal militar le da tanta importancia á este detalle.

»¿Hubiera querido el Sr. Fiscal que se hubiera detenido en la verja del Arsenal allí las dos autoridades celebrasen la sin darse la mano á través de los hierros salir ni en todo ni en parte de sus recintos?

»Hay que observar, Excmos. Señores, que el fuerte de San Felipe es el mismo Arsenal no tiene más muro que los de aquella verja ni más puerta que una verja administrada por todo—ya que al peligro se da tanta importancia,—á cuya puerta caían más proyectiles al Arsenal, á causa de la enfilación que se hacía desde la plaza de delante de la fortaleza.

»Mas ese fuerte, como todos los demás, tiene sólidas bóvedas, atestadas aquél de soldados y niños, aterrados por el bombardeo no era posible hacer nada, por lo que se fué al convento que está distante unos metros de la puerta del Arsenal, según los autos; edificio abandonado entonces, en ruinas, pues también era de tabique parrado, donde esperaba encontrar una mesa en que sentarse y sobre todo un sitio en que poder tratar y conferenciar con el General gobernador. Y como el almirante no fué al convento hasta que se empezó el fuego, hasta el instante en que el general estaba viendo el avance de los buques enemigos, cuando ya estaba prendiendo que iba á sobrevenir una catástrofe.

yor, pidió parlamento que diera tiempo para hacer lo que conviniese, y lo que, aprobado por el almirante, queda perfectamente sancionado.

»Pero vamos á lo principal, á lo que aclarará todas las dudas que hay en esto, tanto más explicables cuanto que todos los que tenemos la costumbre del peligro, sabemos que en él se pierde la noción del tiempo. El hecho es, que todo lo referido pasó con suma rapidez, pues el segundo ataque apenas duró muy poco más de una hora. Así lo dice el almirante, el teniente de navío Ponte, folios 595 y 722 vueltos, el capitán de infantería de Marina señor Mula, folio 1.187, el general de brigada señor García Peña, que al folio 486 vuelto expresa que el fuego cesó como á la una y media; y por último, aquí están los partes oficiales del enemigo, que no se pueden rechazar, sobre todo cuando, por la impunidad con que tiraba, podía estimar el tiempo mejor que nosotros; estando completamente acordes el almirante y todos los comandantes en que el fuego empezó á las once y diez y seis minutos, y que terminó á las doce y treinta; agregando el del *Petrel*, que, al avanzar sobre la ensenada del Cañacao, no tiró más que tres tiros. Y perdóneme el Sr. Fiscal, pero, á mi juicio, tampoco está suficientemente claro el modo cómo se realizó el segundo ataque, por lo que lo analizará el defensor, más como técnico que como tal defensor. Fué esto: que la escuadra desfiló por contramarcha, fogueando desde muy lejos, pero

duramente, al Arsenal, ataque que duró en esta forma, pues el almirante enemigo temió al gasto de municiones, ya por tener oposición, casi suspendió el fuego. De los tres buques, uno de ellos el *Petre* mandante consigna textualmente que « los dos ó tres primeros tiros á través de » públicos, á los buques, detrás del muro » una bandera blanca á las doce y treinta y uno de cuyos tiros hubo de ser el que cayó en las bajas dentro de la sala de armas. El haber tirado 5.681 proyectiles, y como menos de creerse, no há lugar á suponer 4.000, como dice el Sr. Fiscal, los disparados desde el Arsenal, á menos que se acepte que la completa destrucción de los buques hubiese sido casi con pólvora sola. Que el segundo ataque fué muy breve y que fué en los instantes de cuando el almirante salió del Arsenal, resuelto desde el momento en que se llamó al señor general Peña al salir el almirante del recinto, cuando acudió, ya estaba el almirante derrotado; es decir, que ya había cesado el ataque como el Gobernador de la plaza no podía esperar que muy pocos minutos de ser llamado á combatir se, claro está que aun de menos minutos de intervalo. Sobre todo, hay una consideración decisiva para deducir la verdadera importancia del tiempo de este segundo ataque, y es que

mañana en dos horas y media de batalla, á pesar de la defensa de la escuadra, fué tal el destrozo y mortandad, ¿qué hubiera quedado del Arsenal si el ataque hubiese sido igualmente duro y hubiese durado tres horas y media, y aun cuatro, pues no falta quien declara que, habiendo empezado á las once, terminó cerca de las tres de la tarde? (Capitán de navío Cabezas, folio 393 vuelto.)

»El señor general Sostoa y varios jefes á sus inmediaciones, suponen que el fuego duró hasta las dos y media, lo que es muy creíble que así les pareciera; pero sólo lo afirman ellos, pues las demás declaraciones no hacen mención más que de cuándo empezó el fuego, pero no de su terminación.

»Sentado estó, que es indiscutible, y sobre lo que el defensor se reserva una buena cantidad de argumentos por si fuera preciso desvanecer más errores, queda en la rapidez de los sucesos explicada la oportunísima conducta del almirante, como pocas veces podrá justificarla un General en jefe, al que á este paso habría que ponerle un monitor al lado para recordarle que, ante todo, debe pensar en cómo se estimaran los menores incidentes de sus campañas; inclusive encargarle que montase caballos blancos si era de ejército, pues si los elegía de otros colores, podría creerse que era para ser menos visto del enemigo.

»El defensor reconoce que eso del convento, hasta cierto punto, hace mal efecto, y quizá sea precisa-

mente el origen de este cargo; pero recien quien primero lo dijo fué el almirante que, si hubiese sido pecaminoso, no lo hubiera á estar en su sano juicio.

»El Sr. Fiscal militar inserta un trozo sobre si era ó no ocasión de dar el parte: día haberse ahorrado leyendo la declaración general Agustín, en que copia el telegrama del almirante del día 1.º; después dos líneas al almirante, escritas á vuela pluma, y por parte dado diez días después, sobre cuyo asunto el Gobernador general al Gobierno, con de gran sensatez, así como sobre la necesidad de rigir el telegrama al Ministro de Marina, se podía ocultarse que el cable iba á ser cortado lo fué al día siguiente; por lo que el telegrama, que no pasó de cinco minutos, fue por bien empleado.

»Se dice que el almirante salió del campo de dejar instrucciones. ¿Acaso entregó el cable? ¿Acaso se alejó del sitio de la batalla?

»¿No dice el mismo Sr. Fiscal, al folio 1.º antes de salir del establecimiento dió órdenes á Montojo para que los buques fondeados fueran echados á pique (folios 68-72 vuelto y 85), inutilizando los cañones, que sus partes bajasen á tierra con documentación y cables, dejando instrucciones al comandante general del Arsenal» (folios 85-72 vuelto, 1.071-1.072).

» Y ¿éstas no son instrucciones? Tiene razón el señor Fiscal; no son instrucciones, son órdenes, que es lo único que tenía que dar el almirante en este caso, pues las instrucciones están escritas en la Ordenanza, y no hay que darlas.

» ¿Cuándo un General en jefe da instrucciones á un reducto ó á un batallón que tiene en línea de batalla? El almirante Montojo fué á celebrar una consulta con el Gobernador militar, y de ella hubieran salido órdenes, pero instrucciones nunca; mas los sucesos se precipitaron, y bien hecho estuvo todo lo que se hizo; y ahí el Sr. Fiscal aduce dos artículos de la Ordenanza de Arsenales, que no tienen nada que hacer con el asunto. Dice el art. 4.º que cuando el comandante general del Apostadero esté en el recinto, será el jefe; lo que equivaldría á decir que cuando el Capitán general de Cataluña esté en Montjuich, será el jefe, á lo que cabe agregar, ¡ noticia fresca!, y cuando no esté también. Y el 24 citado como preventivo dice, que cuando no esté el comandante general del Apostadero, el del Arsenal sea el jefe de todas las fuerzas de mar y tierra en combate, incendio, etc.; lo que es otra cosa muy distinta, pues los buques no están á las órdenes del General del Arsenal más que por la parte de obras, diciendo este artículo que, en caso de guerra, incendio, etc., entonces, por todo y para todo, obedecen el mandato del General del Arsenal. Y permítame una pregunta el Sr. Fiscal militar: ¿Qué tiene que ver

eso con el caso de que se trata? ¿Dice esto acaso que el comandante general del Apostadero no pueda moverse del Arsenal? En el ejemplo que he puesto, ¿puede haber duda que el Gobernador de Montjuich tiene siempre la Ordenanza, si no tiene al Capitán general, y que éste puede estar donde estime mejor sus servicios? ¿Qué han hecho los señores generales Agustín, Blanco, almirante Manterola, y, en suma, cuantos jefes han mandado en jefe en estos días? ¿Acaso un General en jefe tiene que dar las pruebas de valor que se exigen á un segundo teniente? Mal estaría si no lo tuviera probado, y peor estarían los intereses de la patria si hubiera que dejarlo para esta ocasión.

»El almirante, que heroicamente estuvo en el puente del *Cristina*, rechaza enérgicamente cargos, suposiciones y reticencias insostenibles por todos conceptos.

»El defensor, á su vez, ruega respetuosamente al Sr. Fiscal lea las últimas líneas del art. 24, donde están las deseadas instrucciones para cuando no esté en el recinto el comandante general del Apostadero.

»Por el mismo estilo es el cargo que se hace al almirante de haber ido á Manila (folio 1.215) sin dejar instrucciones, á pesar de decir el mismo Fiscal militar, al folio 1.203 vuelto: «..... y dejando á su jefe de Estado Mayor, D. Leopoldo Boado, para que, puesto á las órdenes del comandante general del Arsenal, organizara un batallón con las fuerzas desembarcadas de los buques destruidos.»



»Y ésas, ¿tampoco son instrucciones?

»El comandante general del Apostadero tenía que ir á Manila, por ser vocal de la Junta de Autoridades, llamada indudablemente á adoptar las más graves resoluciones; por ser comandante general de Marina de todas las islas, donde aún contaba con 17 buques intactos, por más que fuesen pequeños; y por ser creencia general que la petición de salida de los americanos era un proyectado ataque á Ilo-Ilo, donde, desde las grandes plantaciones y negocios de la casa Russell-Strugis, tenían los Estados Unidos mucho prestigio. Recuérdese que la primera petición al iniciar la suspensión de las hostilidades, fué sólo la de una isla para estación naval, por la posibilidad, si no seguridad, de que Manila fuese atacada al día siguiente. Quien tenía que acordar lo que debía hacerse, sobre todos, y *ante todo*, era el Gobernador general; y como desde que la presencia del almirante se hiciera tan necesaria en Manila á los intereses del mismo Cavite, tenía que dejar el Arsenal, lo dejó en la situación en que estuviera, crítica ó no, pero al frente de el que quedaba un oficial general con todas las facultades de ese mismo art. 24 de la Ordenanza, que tan oportunamente nos ha recordado el Sr. Fiscal militar.

»La situación del Arsenal se juzga hoy de otro modo, pues entonces estaba en la creencia de todos afirmado, por haberlo manifestado los americanos, que su propósito era retirarse, cosa tanto más fácil

de ser creída, cuanto que coincidía con el general del país; y eso lo creía el Gobernador, que al día siguiente daba orden de hostilizar á la salida; lo creía el almirante el general Sostoa, que áquella noche al de la escuadra en el mismo Arsenal; y los comandantes de los barcos y otros que claran, como el teniente de navío D. Párraga, comandante de la batería de que los edificios del Arsenal «podrían ser ocasión más afortunada». Todo lo que en Filipinas nadie contaba con la ruptura de la guerra extranjera, en cuyo caso e hubiera podido desembarcar, no teniendo tripulaciones de la escuadra; y todo lo que hubiera podido hacer, era quemar el Arsenal de Cavite por su aislada posición.

»El almirante, después de conferencia con el coronel Soto, enviado al efecto por el señor Agustín, telegrafió á Cavite para que se evitara el caso de verse perdidos; ordenando que no se debía dar sin haber autorizado con la primera Autoridad, prueba de su necesidad; y cuyo telegrama, sin embargo, se podía llevarse á cumplimiento desde el momento que el enemigo se presentaba con una bandera blanca. Para realizar aquel acto extremo, se lo haberlo hecho aquella noche á sangre fría, no podía ser cuando existía el convencimiento

los americanos habían terminado allí sus hostilidades, como he dejado demostrado. Y dejo á la consideración del Consejo Supremo cuál hubiera sido el clamor de toda España, y el tono del Sr. Fiscal militar, si se incendia de propósito el Arsenal aquella noche, y al día siguiente desaparece de bahía la escuadra americana.

» Las cosas hay que juzgarlas poniéndose en el momento en que sucedieron, y no olvidar que Moscou no ha habido más que uno, y para eso, en tiempos que pasaron para no volver más.

» Y conste, respecto á instrucciones, que un Arsenal es un depósito de elementos de guerra, donde puede haber mil cañones sin tener uno montado y sin ser más sitio fuerte que, por ejemplo, lo es la fábrica de pólvora de Murcia, rodeada de jardines en una vega hermosa, y perfectamente tomable si no tiene más que otro *castillo de San Felipe* que se encargue de defenderla. No habiendo, pues, defensa posible, no había instrucciones que dar de otro género que las que dió, y por mi parte desconozco qué otra cosa hubiera hecho el almirante en Cavite más que lo que hizo el general Sostoa, esto es, consultar á su superior y aceptar las circunstancias, que con razón dice el Fiscal que estuvieron perfectamente correctas.

» Yo no dudo, ni ninguno de nosotros seguramente, que cuando las cosas van bien, el jefe estorba, y algunas veces no viene mal hasta una ligera herida.

que momentáneamente transfiera e cuando sopla el viento contrario, to se esfuerzan en dar tales muestras de que lo mismo van á los de arriba abajo, pues es posible que la misma aridades hubiera hallado mejor no ten por estar todo resuelto por el propio ciendo incidentalmente y con beatífic «¡..... de lo que el almirante Montojo su día!» El almirante Montojo lleg amanecer del 2 puso al Arsenal el te citado, y de él dió traslado al Gober este traslado obligó á reunir una Jun cuya resolución tardó tanto, que, hat gado el Arsenal á las cinco de la tarde general Augustín al folio 706 vuelto: «... »tos partes reuní Junta de Generales »ella recibí aviso de que el Arsenal ya »gado y ocupado por el enemigo.» Y puesto que el Sr. Fiscal hace mención grama, no ciertamente en favor de su de también nota de él, pero suspende por juicio, si bien no renuncia á seguir en hubiere lugar, bastándole con dejar se almirante D. Patricio Montojo somet *las graves resoluciones de aquellas circ quien por deber incumbían*, palabras del Fiscal militar, sólo que no van sobre el bajel del desgraciado almirante.

»No hay, pues, ningún cargo, absolutamente ninguno, para el digno almirante, cuyo heroico comportamiento y el de sus compañeros, pagando con su sangre los errores de todos los españoles, en lugar de sufrir acusaciones debieran recibir las muestras de admiración, de gratitud y de respeto de cuantos militares de tierra y mar se precian de verdaderos soldados, y de cuantos españoles se estimen como buenos ciudadanos.

»El defensor, para no interrumpir la ilación de los sucesos, no ha hecho mención en su lugar de todo lo que sustenta el Sr. Fiscal militar sobre el telegrama á las baterías del Corregidor, como va á hacerlo ahora, con tanto más motivo cuanto es una demostración de que dicho Sr. Fiscal padece una obsesión contra el almirante, mi defendido; tanto, que si la ley lo consintiera, habría suficiente motivo para fundar un recurso de incompatibilidad.

»Dice el general Sostoa, al folio 370, que tiene idea «de haber deseado eso el almirante americano, lo »cual fué así expuesto al comandante general del »Apostadero por el teniente de navío que estaba »presente en aquel momento, D. Manuel Fernández »Almeida». Y Almeida responde. al folio 1.082: «El declarante no recuerda absolutamente que lle- »vara la comisión que comprende la pregunta. Que »fué á ver al General después de telegrafiar al Co- »rregidor.»

»Así son todos los testimonios, y es especial el

modo de discurrir del ministerio fiscal en su escrito de acusación que el almirante accedió á la quema de los buques y cañones del Corregidor; por lo que, si consultó al Fiscal lo sabía, lo consintió; cuando, á mi entender, se consulta es porque no se puede respaldar la prueba precisamente de que no se ha consultado al Fiscal va más allá, pues sin que con su parte ni haya el menor indicio, si bien advirtiéndole que es una corazonada, si el almirante consintió el telegrama, y luego, mejor, lo consultó, lo que, sobre ser un telegrama gratuito, es una falta de sentido, pues así, habría puesto inmediatamente otro anulando el que se le atribuye.

»Pero hay más: se imputa al conde Sr. Orejas una comisión que no realizó. En el folio 468 vuelto declara éste que sólo al almirante que se había izado la bandera, y textualmente: «..... que ninguna comisión me fué confiada». Y más vale así. El defensor se vería en el caso de discutir con un antiguo subordinado, que frisando con la edad y ocupándose, según creo, de contratar con el Gobierno, aunque patrióticamente estuviera en el caso, no es razón suficiente para que hiciera al almirante ayudante de campo del comandante en jefe mismo en asunto tan grave.

»A caza de quién pudo haber recabado

autorización del almirante no ha habido testigo que no haya sido interrogado, sin que haya aparecido nadie; pero especialmente el capitán de fragata señor Sidrach-Cardona, al que también se atribuía, dijo enérgicamente el digno jefe, al folio 1.072 vuelto (línea 4.ª por abajo), que la comisión que recibió del comandante general del Arsenal, fué única y exclusivamente la de que los americanos pedían la quema de los barcos echados á pique en la ensenada de Bacoor, sin que el que declara haya tenido ni tenga noticia de que los americanos hubieran exigido á la vez el que las baterías del Corregidor y bocas de bahía no hostilizaran á los americanos á la salida.

»Así, pues, ni Almeida, ni Orejas, ni Sidrach-Cardona, llevaron tal consulta, como también lo manifiesta el jefe de Estado Mayor Boado, rotundamente en varias declaraciones. Pero hay algo más concluyente, y son dos cosas: la primera, que de haber puesto el parte el almirante, lo habría firmado él ó su jefe de Estado Mayor, y nunca el comandante general del Arsenal, que no tenía autoridad para ello, y la segunda, que no hay más que leer la orden escrita enviada al día siguiente por mandato del Gobernador general, en que dice que no se hostilice si ellos no lo hacen, y no han hostilizado á Manila, «como se verifica en todas las baterías de esta plaza». Y bien, Excmos. Señores, aun concediendo que el almirante se creyera, que no se creía, con in-

intervención en las baterías del Corregidor, ¿podía suponer nadie que se estimase con intervención en las baterías de Manila, donde, aparte de su Gobernador, estaba el Capitán General? ¿Es posible que aquí, que todo el mundo pretende estar en su sano juicio para poder acriminar al almirante, mi defendido, se suponga todo, incluso que éste no estaba en su razón, sin que á nadie espanten las consecuencias de suposiciones de tal gravedad, de las que si no en esta baja tierra, en otra parte hemos de dar cuenta algún día al que todo lo ve?

»El defensor reconoce, como el ministerio fiscal, que no hay responsabilidad para nadie; pues nada más fácil que en circunstancias tan angustiosas ocurriera una mala inteligencia, perfectamente explicable; pero protesta enérgicamente de las infundadas reticencias de la conclusión y de sus anteriores dictámenes.

»No basta que se diga que no hay responsabilidad, y al mismo tiempo se acumulen suposiciones contra el procesado, que constituyen una atmósfera pesada sobre su cabeza, con los resultados de aquello de que el refrán asegura..... siempre algo queda. Sólo lo justo, sea favorable ó adverso, es lo permitido, y no es justo ni permitido lo que el ministerio fiscal ha hecho en este incidente.

»Con lo que juzgo rebatidos cuantos cargos se formularon en este proceso al contralmirante Excelentísimo Sr. D. Patricio Montojo, mi defendido.»





---

## CAPÍTULO XIX

---

La defensa.—Resumen.—Consideraciones.—R

«Mucho deplora el defensor haber tendido tanto en su escrito por tratarse de una importancia pocas veces ofrecida, y puesto que, más que por los propios deberes, tenía el deber de velar por la honra de la Marina, atacada por injustas preocupaciones de la masa del país.

»Voy, pues, á resumir.

### I

»Considerando: Que este proceso se refiere únicamente á pequeños incidentes de responsabilidad personal, que en nada influyen en la importante cuestión de la guerra ni de la paz, no discutida aún: que cualquiera que fuese el resultado de las operaciones en las colonias, la ganancia de toda lucha marítima, dependía de si po

hacer frente al ataque en nuestras costas de Europa; y que, una vez divididos nuestros buques de combate con el envío de la mitad de ellos á las Antillas, quedábamos impotentes en todas partes, por lo que la campaña, incluso la de Filipinas, estaba perdida desde el día 29 de Abril, día de la salida de Cabo Verde de la escuadra de instrucción.

## II

»Considerando: Que Filipinas era la única colonia de importancia en el mundo que carecía de puerto militar: que desde 1800 los almirantes jefes de aquel Apostadero venían pidiendo el puerto militar; y que desde 1851 reconocían aquella necesidad Juntas mixtas de Ejército y Marina.

»Considerando: Que sólo treinta y seis días antes de la declaración de guerra fué cuando se pensó en artillar á Subic: que por falta de tiempo, la Capitania general no tuvo listo el emplazamiento de los cañones que allí debían montarse: que al llegar el momento de la lucha, todo el apoyo que tuvo la escuadra desde tierra, fué un cañón de 15 centímetros de la batería de Punta Sangley; y que por el Ministerio de Marina se tenían muy adelantados los trabajos del traslado del Arsenal á Subic y la construcción del dique flotante.

## III

»Considerando: Que el almirante Montojo salió para Subic el 25 de Abril: que el telegrama de salida que dirigió al Gobierno decía sencillamente: «Salgo esta noche con escuadra para Subic. Mis subordinados y yo procuraremos corresponder á las aspiraciones de la Patria»; siendo apócrifa y calumniosa toda otra versión: que por no tener el almirante la clave reservada, tenía que dirigir los telegramas al Gobernador general por medio del comandante de Marina de Manila, lo que fué aceptado y aprobado por dicho Gobernador general: que el comandante de Marina de Manila era la autoridad que sustituía al almirante, y, por consiguiente, el llamado en ausencias de aquél á entenderse con la primera Autoridad del Archipiélago: que el almirante Montojo comunicó desde Subic al Capitán general el estado y atraso de las obras de las baterías de Isla Grande, según el Secretario del Gobierno general: que no teniendo defensa Subic, y faltando la razón por la que se fué á aquel puerto, se resolvió el inmediato regreso á Manila, y así se verificó: que el Gobernador general se quejó telegráficamente al Gobierno en los términos siguientes: «Nuestra escuadra abandonó ayer puerto Subic, y ha entrado en el de Cavite.—La escuadra enemiga está para entrar

Subic, abandonado por la nuestra sin consultarme ni darme aviso su almirante de resolución tan grave, porque ya tiene enemigo buen puerto cerca de éste, y comunicación por tierra.»

## IV

»Considerando: Que la escuadra no abandonó á Subic, pues no fué á defenderlo, sino á defenderse en él: que desde Subic no puede ser atacada la capital, ni los desembarcos de armas hallan más ventaja que por otra parte cualquiera: que no había tiempo para verificar consulta alguna, ni había lugar á ella desde que no existía la razón que aconsejó la ida á Subic: que el almirante Montojo dió aviso al Gobernador general de su salida de Subic, y que esta noticia la recibió por el comandante de Marina de Manila, estando presente el auditor general señor Peña: que el telegrama dirigido por el Gobernador general al Gobierno, en queja del almirante Montojo, es inexacto: que la queja del Gobernador General de Filipinas es el principal fundamento de la prisión que ha sufrido el almirante; por lo que se pide reparación de este agravio, y que se anule dicho telegrama, restableciendo la verdad.

V

»Considerando: Que sobre los testir  
causa de la rendición de Manila, la defes  
las observaciones que ha creído en derec

VI

»Considerando: Que las autoridades t  
lipinas habían hecho presente el estado  
que estaba la defensa militar del archi  
como del peligro que corrían las islas,  
que con meses de anticipación lo tenían  
el agregado naval en Wáshington, el  
general de la escuadra de instrucción  
de guerra celebrada en Cabo Verde por  
aquella escuadra el 20 de Abril de 1898:  
mirante Montojo montó en veinticuatro  
boca de la bahía de Manila, los 17 can  
se comprometió: que cerró la boca chic  
con buques echados á pique, que era á lo  
bía comprometido; y que para defender  
más de 2.000 metros de ancho no había  
cinco torpedos, y que de España no se r  
guno.

## VII

Considerando: Que el almirante tomó cuantas precauciones pudo para sacar el mejor partido de los menguados elementos de que disponía: que no era él el que debía proponer que se enviara la escuadra á los mares del Sur, pues envolvía el sacrificio de Manila, que habría sido seguramente arrasada, para hacer salir á la escuadra de su escondrijo: que de haberse apoyado la escuadra en Manila, habría acarreado el bombardeo de la ciudad, que trató de evitar siempre el almirante Montojo: que mientras no existiera un puerto militar con una escuadra que amenazara las comunicaciones, Cavite había de ser siempre el objetivo de todo enemigo que quisiera hostilizar, hasta tomar la ciudad de Manila: que tal como se presentaron las circunstancias, no se podía elegir más que Cavite para que la escuadra sufriera el inevitable choque.

## VIII

Considerando: Que la escuadra enemiga fué descubierta mucho antes de estar á tiro de nuestras piezas, y que sobre ella rompieron el fuego las baterías de Manila y de Punta Sangley, y aun las mismas de

## EL ALMIRANTE MONTOJO.

la escuadra, antes que estuviera al alcance de los cañones: que nuestra escuadra recibiera una línea formada en perfecta línea de batalla sobre las baterías de tierra y buques que hacían movimiento: que el almirante hizo picar y coderas de los buques que podían disminuir el estrago de los proyectiles en los cruceros *Reina Cristina* y *D. Austria* hizo un esfuerzo heroico, desesforzándose para acortar la distancia al enemigo al ver que los proyectiles eran ineficaces: que la inesperada de la flota enemiga en el momento en que esperaba lo más rudo del ataque, había desahogado sus fuerzas á la expectativa: que después de estar en esta situación, el almirante desembarcó en el Arsenal, también de su mando donde podía también disponer cuanto fuera necesario á todas sus fuerzas: que la artillería de los cañones del puerto de Manila no alcanzaba á defender el combate, por cuyo motivo se suspendió el combate según consta en autos; y que la característica del combate de 1.º de Mayo ha sido la protección que carecían en absoluto nuestros buques, nuestros vulnerables á todos los proyectiles, y aquéllos prácticamente inmunes á los cañones.



## IX

»Considerando: Que está perfectamente clasificado el combate naval de Cavite en la afirmación del almirante inglés Colomb, en que, refiriéndose á los americanos, dice que el fuego fué *ejecutado con cruel frialdad, á modo de negocio*: que durante el desigual combate con la escuadra americana, el almirante sufrió una herida contusa en la cadera izquierda: que cuando en la lucha no hay ningún elemento de disputa, y el enemigo es superior en número, blindaje, artillería, época de construcción, velocidad, etc., sin que la escuadra inferior cuente con el apoyo de ninguna fortificación, es insensato esperar éxito de ninguna clase; y que la conducta del almirante en el combate fué, según los fiscales, folio 1.096, «digna de todo elogio, por su arrojo, presencia de ánimo y acertado en cuantas disposiciones adoptó en tan difíciles y angustiosas circunstancias».

## X

»Considerando: Que los restos de la flota situados en Bacoor no debían batirse, pues no habían de conseguir cuatro buques desmantelados lo que no pudo toda la escuadra; y en cambio corrían el peligro de

## EL ALMIRANTE MONTOJO.

que los contrarios impusieran su entrega de un parlamento, el almirante obró e mandar echar dichos buques á pique c sentó el enemigo por segunda vez, y n

### XI

» Considerando: que el almirante era Jefe de las fuerzas de Marina de mar y t el Archipiélago, y que, como tal, no te determinado que aquel en que juzgase más beneficiosa al servicio.

### XII

» Considerando: que al presentarse el segunda vez, el almirante recorrió la e organizando la fuerza de marinería é l Marina que guarnecía el establecimiento, lir del Arsenal todas las órdenes que pone al folio 1.203, no necesitando da nes, pues ni entregó el mando, ni se a de la batalla.

### XIII

» Considerando: que en el art. 24 de l zas de Arsenales está previsto cuanto pro de guerra, cuando no estuviera en el

Arsenal el comandante general del Apostadero; que el almirante fué á la plaza á conferenciar con el gobernador de la misma, según atestiguan éste y el comandante general del Arsenal, habiendo llegado á la puerta del castillo de San Felipe con dicho objeto; que el segundo ataque de la escuadra americana duró de hora y cuarto á hora y media, habiéndose precipitado los sucesos que obligaron al comandante general del Arsenal á izar bandera de parlamento; que por estar atestado el castillo de San Felipe de mujeres y niños, el almirante Montojo, al cesar el fuego, se dirigió al convento que está enfrente de dicho castillo, donde se le unió el gobernador de la plaza á los fines para que había sido llamado; que transmitida al almirante Montojo la petición del enemigo, de que se quemaran los buques, accedió á ella como el medio más adecuado de hacer más difícil su salvamento; que habiéndole consultado la petición del enemigo de no ser hostilizado á la salida de la bahía, la sometió, por telégrafo, al Gobernador general, el que resolvió al siguiente día lo que tuvo por conveniente, y que el almirante dió noticia telegráfica al Gobernador general de cuanto había ocurrido; así como después la corroboró en un breve oficio, dejando para el día 10 la redacción del parte, todo lo que mereció la aprobación de dicho señor Gobernador general.

XIV

» Considerando: que de no contar con el país, era verosímil la creencia de que los canos se retirarían sin más hostilidad anterior presunción, fortalecida por los americanos de que pensaban retirarse de que por nuestra parte no se destruyese

XV

» Considerando: que el comandante Apostadero, una vez destruída la escuela puesto de honor en Manila, cuya ciudad que fuera atacada al día siguiente por las hostiles que se esperaban del enemigo creencia de que Cavite ya no sería atacado todo, por la necesidad de someter al general la resolución de los graves problemas él sólo incumbían.

XVI

» Considerando: que al salir el general para Manila, al anochecer del día 1.º, el

de Estado Mayor, para que, puesto á las órdenes del comandante general del Arsenal, organizara un batallón con las fuerzas desembarcadas de los buques destruídos, según expone el Fiscal militar, y que éstas eran todas las instrucciones que podían darse en aquellas circunstancias.

## XVII

» Considerando: que el almirante Montojo, después de conferenciar con un coronel delegado del Gobernador general, telegrafió al Arsenal y dió traslado de dicho telegrama al citado Sr. Gobernador general, que reunió Junta de Guerra para resolver lo que procediera.

» Y, finalmente:

» Considerando, que de cuanto queda referido resulta que el almirante no abandonó en ningún caso su puesto, y que su conducta heroica durante el combate fué seguida de medidas oportunas, enérgicas y convenientes, según fueron reclamando las circunstancias del desastre en las afflictivas condiciones de aquella ocasión; procede que, en justicia, el Consejo declare absuelto al Excmo. Sr. contralmirante don Patricio Montojo de todos los cargos y responsabilidades que se le han formulado por el combate naval del 1.º de Mayo de 1898 y operaciones subsiguientes, con los dictados más favorables debidos á su arrojo,

presencia de ánimo y acierto en cuas adoptó en las difíciles y angustias en que tuvo que hacer frente á la americana.

---

» Dos palabras más para terminar.

» Repito lo que tiene que ser perfecto al Tribunal; el hecho de que en ninguntado la voz para cantar tristezas, cuerda sensible con patéticas excitaciones que no hay nada que haga vibrar movimientos del alma como la desnuda voz, de insignificancias políticas enpremos, y de mentidos patriotismos hacer pagar á uno cualquiera, habiéndose suerte ser víctima de esas pasiones Montojo, al que no le faltó ni oír el «¡C puesto que en Manila se creía que á esido allí los americanos.

» Pero ya que he renunciado á lo patidme, Excmos. Señores, que entone u pantosa realidad. Para ello basta que cordando su historia militar y cuanta ido á la lucha con lo que he clasifica justamente, de un elemento de disputa, cuadrilla del almirante Montojo, en que elemento ni esperanza alguna: buques

exterminio por el exterminio; lanzados á la muerte para que no se dijera que sus tripulantes tenían miedo de morir; arrojados á las fauces del enemigo para que no tuviera más que matar. Y ¿qué provecho traía eso á la Patria? Reto al universo entero; uno sólo no habrá que se atreva á contestarme satisfactoriamente. Podrían, sí, los subordinados demostrar su valor y su disciplina al luchar donde se les dijo: «¡Luchad!»; pero espanta considerar la situación y la desesperación del jefe, al que se le obliga á llevar á sus gentes á la muerte; á morir por morir, sin esperanza y sin objeto; al que se le obliga á llevar sus buques al exterminio, y que tiene que decir: «¡Echadlos á pi-» que!» Y no sé cómo podría yo expresar lo espantoso que es para un oficial de Marina dar esa orden, que equivale á la de un padre que dijera de sus hijos: «¡Matadlos!» No hay cerebro que resista la tremenda pesadumbre de ver que la propia honrada mano es la que ha de realizar el inútil sacrificio, y que éste lo imponga la mal llamada opinión, que ha colocado á la dotación de las escuadras en el cruel dilema de, ó morir asesinados por el enemigo, ó morir apedreados por las turbas, excitadas por unos pocos responsables de tanta desdicha. Y todo esto, ¿qué daño hacía al enemigo? Fijaos en lo terrible de esta pregunta; y como no tiene contestación, resulta indiscutible que se buscó la muerte de los propios defensores de la Patria para ir á la paz á cualquiera costa, sin ver que la nación que cifra todas sus glorias en cadáveres, en

responsos y en panegíricos del pasado, no le queda nada que poner en la balanza en que debe pesarse su derecho á la vida.

»Cuando se pone á un general en esa espantosa situación, y cuando, á pesar de ello, en los autos merece que el severísimo Ministerio fiscal diga: «..... siendo digna de todo elogio la conducta del almirante »en todo el combate, por su arrojo, presencia de »ánimo y acierto en cuantas disposiciones adoptó», y hasta más adelante le califique de heróico; cuando, como si unos y otros buscaran sobre quién arrojar el pesado fardo de una afligida conciencia, se dirigen despachos al Gobierno que no concuerdan con los hechos; cuando se inventan telegramas de salida para Subic que son infames calumnias; cuando declaraciones de otra causa, de testigos incompetentes, tienen al procesado más de seis meses en dura prisión; cuando la opinión, extraviada quizás por los verdaderos responsables, se ceba en los que, sintiéndose víctimas irresponsables, vienen con la tristeza de su propia desventura y el recuerdo de sus infortunados compañeros, arrojados en pedazos por encima de la borda, á ofrecer serenos á un Tribunal el juicio de sus actos; cuando en incidentes insignificantes precisamente del maúdo superior, en quien tenía que acudir donde el servicio exigiera su persona, y no donde ésta pudiera salvar la responsabilidad, quieren fundar cargos de todo punto insostenibles, entonces no es insensato decir que jamás ha habido mayor



víctima de los grandes errores del país que el desgraciado almirante, mi defendido, que á vosotros pide justicia y amplia rehabilitación, como la tiene ante Dios, que un día ha de pedirnos á todos cuenta de nuestras acciones.

» El defensor, en la absoluta seguridad de la más completa absolución, con los pronunciamientos más favorables, se felicita de haber tenido á su cargo defensa tan justa, y felicita al Tribunal porque al declararlo así, al par que tiene ocasión de demostrar una vez más su reconocida imparcialidad é independencia, tiene también ocasión de defender al Ejército y á la Marina, diciendo al país que no ha sido sometida al Consejo Supremo la causa de la imprecendente guerra y de la consecuente humillante paz con que han terminado cuatro siglos de nuestra grandiosa historia colonial.—*Madrid 19 de Septiembre de 1899.*—VÍCTOR M. CONCAS.»

#### RECTIFICACIÓN

«El Sr. Fiscal dice que no ha negado el valor del almirante Montojo. Pues qué, ¿en el cargo de abandono no está inclusa esa declaración? ¿Puede existir cargo si no se reconoce falta de valor? Sin eso, lo único que queda es la apreciación de si hizo lo mejor ó lo peor; muy fácil de apreciar ahora que conocemos todo lo sucedido y cuando desde aquí lo podemos discutir tranquilamente.

» ¿Qué quería el Sr. Fiscal, que con mana, el almirante hubiera pedido un tado en el Arsenal, dijera: « Si Alá la granada llegará, y si no, se volva la pieza de donde salió? »

» El jefe superior de una fuerza militar de acudir donde crea que mejor le sin preocuparse de que nadie venga des tranquilidad, á disputar su valor y su tar, y cuando lo punible y criminal mente todo lo contrario, si pensando otro día tendrá que depurar su conduc bunal, no cuidara de otra cosa que de persona, abandonando los grandes in patria le confiara. Y eso es lo que apa en el parte del almirante, en que con talles refiere los sucesos, y luego, p discurso, dice incidentalmente lo que lo que daba parte era de dichos sucesos chos que justificaran su persona.

» El ataque al Arsenal duró cuarenta minutos; y más claro: no hubo tal ataque al Arsenal cayeron muchos proyectiles, per dos, como que siempre fueron los que, cortos, iban á los buques. Y si no, véa del enemigo, en que ni por casualidad una vez del Arsenal; sólo dice el *Petrel* tiros á los buques, á través de los edificios, y el *Concord* unos pocos tiros á

fuerte cuando fué á cañonear al *correo Mindanao*: así es, que el almirante salió del recinto del Arsenal, pero sin salir del campo de batalla, en condiciones de un ataque moderadísimo, que permitía ver tranquilamente lo que convenía hacer, pues ése era, y no otro, su deber, no pudiendo soñar siquiera que de tal cosa se hiciera un cargo que raya en lo imposible.

» No es menos insostenible el cargo en que insiste el Sr. Fiscal de su ida á Manila: y apelo al testimonio del Excmo. Sr. Presidente del Tribunal y al del señor consejero-almirante La Rocha, que recordarán que el dignísimo almirante D. Vicente Carlos Roca fué relevado precisamente por no estar en Manila durante la pasada insurrección, á pesar de las protestas del Gobernador general, que decía que su puesto estaba en Cavite, donde estaba efectivamente, pues la guerra era allí, y no en Manila, donde sólo había pequeños chispazos. Pero una Autoridad, la misma que tras la cortina ha intervenido en esta ocasión, consiguió con sus cartas que se cometiera la mayor injusticia; la que, si quedó obscurecida porque la tumba de aquel digno General, muerto de tristeza á los pocos días, echó una losa sobre tal tropelía, Dios, en su día, ha de pedirle cuentas, así como también de algo relacionado con los sucesos de hoy. Desconoce el Sr. Fiscal á Manila si duda un momento que allí todo era Manila; y si al día siguiente el enemigo hubiera atacado la ciudad, grandes como montañas hubieran sido los cargos contra el almi-

rante por no estar allí. El almirante Montojo precisamente al almirante Carlos Rodríguez no olvidará lo sucedido, en lo que no se ha mencionado en la sesión secreta el Sr. Presidente, que el Sr. Ministro de Guerra, podrá dar detalles que no se mencionan en el presente.

» Sobre todo, ¿no era eso lo más lógico? ¿Acaso un solo tiro más desde la salida del cañón ni de revólver, hasta que fué evacuado el barco?

» El Sr. Fiscal no está en lo cierto al decir que mi defendido estuvo tres días sin confianza. El Sr. Gobernador general: en primer lugar, el Sr. Fiscal iba con encargo de aquél, no es un general como podría ser un segundo teniente, sino un general con suficiente graduación para toda clase de servicios. El día siguiente fué el general jefe de Estado Mayor, según consta en autos, y á la tercera día fué el almirante á presentarse. ¿No es una cosa muy distinta, como es notorio, que llame sobre ello la atención. Pero, sobre la importancia del Gobierno general á la Comandancia del Apostadero, ¿es mucho más la importancia de ésta á aquél? Pues qué, ¿lo solemne y las circunstancias no exigía que el Gobierno general hubiera bajado de su alto escabel para ir á ver al almirante? Sentimientos de otro orden, ¿no es ir á ver á un general, compañero de guerra herido, y, sobre todo, víctima de un desastre que se conoció desde el día que se supo que

el choque, y cuando á él le esperaba otro tanto de no haber resignado el mando? El almirante salió de Cavite con el único propósito de ver al Gobernador general, pues urgía tomar una medida enérgica, como fué la suya al día siguiente, de que se quemara el Arsenal, y si, al pie de la residencia de la primera Autoridad, no se hizo subir en brazos, como ha dicho el Fiscal, quizás con razón, la explicación es bien clara en la conducta del señor general Agustín, al día siguiente, que someto al Consejo y á todo el Ejército español.

» Y aquí viene como de molde lo que ha dicho mi digno compañero el defensor del general Sostoa, refiriendo lo que dice el secretario del Gobierno general, de que las relaciones entre ambas Autoridades no eran del todo cordiales; y conste al Consejo que no he sido yo el que ha traído esta cuestión aquí, sino que tengo que hacerme cargo de ella, pues me la han presentado, por lo que me quejo amargamente del Sr. Fiscal, para quien los antecedentes no tienen valor alguno. El almirante Montojo estuvo durante años en la mejor armonía y en la más estrecha unión con los señores generales Polavieja y Primo de Rivera, los que se lo han demostrado en sus constantes visitas á su prisión; y dejando para dentro de unos instantes hablar de algo extraordinario del primero, debo decir que el Sr. Marqués de Estella, después de autorizarme para hacer uso de alguno de los telegramas que he leído, me ha autorizado

para afirmarlo así ante el Consejo. ¿Qué ocurrido en trece días que pasaron de del general Primo de Rivera hasta el almirante para Subic? ¿Qué digo trece horas! Pues el Gobernador general, ni al almirante Montojo, lo que, unido sobre la clave telegráfica, constituye extraordinario, que si hay quien dice que ha ocurrido otra vez en cuatrocientas colonias, consiento en retirar cuanto a la defensa. Llamo la atención del Consejo telegrama de índole verdaderamente pues nada más fácil que equivocarse una ó en un concepto, pero ¡equivocarse la primera palabra á la última, es un error fatal, que no pudo ni debió pasar desapercibido al Fiscal!

»El comandante general del Apostadero de Manila, con tanta frecuencia, la única autoridad, salvo que hubiese estado antes en el archipiélago, ha sido siempre el mejor amigo del Capitán, su más independiente consejero: diré que ha sido un refugio para librarse de las intrigas del personal permanente de Manila, de los constantes celos de ese mismo personal, de los envidiosos celos de los personajes de segundo orden, ganosos de haber una influencia decisiva, como puede verse por poco que se lea entre líneas. Yo aseguro que en esa hostilidad el que

parte es el Gobernador general, y respecto á mi defendido, ninguna.

»¿Cómo es posible que en momentos tan críticos, y en el espantoso desamparo en que estaba la escuadra, fuera su jefe á separarse espontáneamente del Gobernador general, que era el único que podía ampararlo en tan tremendas circunstancias? ¿Cómo es posible que el que había conservado tan buenas relaciones con los dos Generales anteriores, fuera por sí á romper esa armonía precisamente en los momentos que más la necesitaba?

»También yo hubiera querido evitar la discusión de los telegramas del día 2; pero puesto que el señor Fiscal lo dice y la defensa del general Sostoa también ha hecho mención de ellos, examinemos lo ocurrido con dichos telegramas. Y ruego al Consejo que me siga. El almirante Montojo, como resultado de su conferencia con el coronel Soto, puso un telegrama al amanecer del día 2, del que dió traslado al señor Gobernador general, según éste mismo declara. Á las doce y media puso el general Sostoa, desde Cavite, dos telegramas, uno al general Montojo, que no llegó nunca, y otro al Gobernador general, que llegó á su destino, y que motivó, con el traslado del de la mañana, una reunión de la junta de generales para resolver sobre la suerte del Arsenal; junta en que se da el caso inexplicable que todavía discutía cuando venció el plazo fijado para la entrega, y que, como dice el Gobernador general, ya no pudo resol-

ver. Llamo, pues, la atención del Cons en que hubiera tiempo para resolver la plaza, que consta en autos que recibió la necesaria, habiendo puesto su consul tiempo que la de Sostoa, que afortunad rigió al Gobernador general sin deber gundo, que el telegrama del almirant biera su subordinado Sostoa hasta las dia, como si hubiese sido interceptado, cuando salvaba á la junta de resolver; y que el almirante no recibió el telegrama Sostoa, cuando el telégrafo estaba p corriente. Y como sobre el particular atestados en autos, nada más concluye documento del jefe de la estación telegr nila, que tengo el honor de presentar al que consta: que el telégrafo estaba corri telegrama del almirante Montojo dando nes para quemar el Arsenal, si era prei su destino, y que no vino de Cavite nin, ma para él; y como todo esto tiene ind vedad; una vez destruídos los cargos que hace el Sr. Fiscal, tan insostenibles c dejó el asunto por completo en manos Supremo, pues negros nubarrones de un difícil estaban aquellos días sobre la cabe graciado almirante de Filipinas, sobre hallaban más cómodo descargar su partarle el socorro debido.



»Y no es en Filipinas donde está ocurriendo solamente, pues, con sentimiento, tengo que protestar de un artículo publicado hoy mismo en un diario de gran circulación, y que ha causado á todos los señores Consejeros y al público el efecto que no podía menos de hacer, precisamente en este día. Respecto al fondo del escrito, que se refiere al almuerzo de los americanos entre ambos combates, ya he dicho el juicio que me merece la capacidad profesional de los que así juzgan con tal desconocimiento y tal ligereza; y no había de suponer hace veinte días que escribí mi defensa, que hubiera uno que vistiera ó hubiera vestido uniforme que se le ocurriera semejante dislate militar.

»Es cierto que esto se ha visto escrito en muchos periódicos, pero ni Dewey lo dijo nunca, ni mucho menos; sólo que en los buques americanos, y como puede el Consejo comprobarlo por los partes oficiales que tengo aquí, además del parte del comandante, consta el parte del segundo del buque, de todos los incidentes interiores, y así, en muchos de ellos aparece la hora en que las tripulaciones cenaron la noche antes, cuyos partes la prensa, sin conocimiento bastante de la organización, los ha agrupado, y de varios papeles ha hecho uno, error vulgar en que no debe caer ningún militar, siendo ésta la razón por qué he rechazado también el impreso traducido que se trajo de la causa de Manila, pues dice el mismo desatino, atribuyéndolo al almirante, que no tiene nada que ver con eso.

## EL ALMIRANTE MONTOJO.

» Pero no es ésta la causa de la indignación del público que me escucha, sino el que que ha sido militar haya aprovechado un escrito chabacano, sin guardar el respeto que merece la desgracia y la situación difícil que afronta Montojo, como obligaban sentirse a los que están en la mente de todos. Yo estoy seguro que el Ejército en masa rechazará lo hecho por el almirante que perteneció á él, y que celebrará que se demuestre en sus escalas quien tan poca cuenta le hace del respeto ajeno.

» Y pidiendo perdón al Consejo de señores, seguiré haciéndome cargo del cargo que hace el Sr. Fiscal á los antecedentes que me son favorables al almirante; y, en efecto, yo soy uno de los dos únicos oficiales que han sido llamados que hayan obtenido un ascenso por servicios en guerra en ese mismo archipiélago, á las órdenes de Méndez Núñez. Cuando la insurrección de 1895 tres veces estuvo á bordo el señor general, yo fui en la primera, en la misma enseada de San Juan, un amargo recuerdo, y cuando la toma de San Juan, en que nuestros buques, que no eran tan fuertes como la americana, estaban pegados á los muros, donde les hicieron muchas bajas, y cuando el vapor *Cebú*, le mandó el Capitán general que se retirara de las Islas que pusiera un parapeto en el puerto, yo exponer su vida inútilmente; otro de los que me acompañó el mismo General en un bote á abrazar al

Montejo en medio del ataque, y, por último, en una operación que se hizo á la boca de la bahía para amagar un ataque que distrajera fuerzas enemigas de las que combatían el avance del general Lachambre, operación deslucida, como todas las auxiliares, pero en la que perdimos bastante gente, el general Polavieja, que también estuvo á bordo, propuso al almirante Montejo por su bravura, y por telégrafo le fué concedida, la gran cruz de María Cristina.

»Y se me ocurre observar que en aquella ocasión los buques no corrían el menor peligro, y pudo el Gobernador general haber llamado al almirante; en cambio él estaba con su ejército en Paranaque, y si hubiera sido atacado, espanta lo que pediría el Fiscal para el digno Capitán general, que hacía lo que debía, estando donde su presencia fuera más conveniente, á juicio suyo.

»De la conducta del almirante Montejo en el puente del *Cristina*, hablan los hechos más alto que ninguna voz; allí, por declaraciones unánimes, incluso del enemigo, quiso acortar las distancias ó morir matando sin esperanza alguna. Cuando en el combate de Santiago puse yo, de orden de mi almirante, la proa al *Brooklyn*, al que era evidente habíamos cogido con su máquina mal preparada, iba seguro que aquel buque, mejor armado que el mío, haría sentir sus colmillos; pero ¡guay de él si los espolones del *Iowa* y del *Texas* no se hubieran interpuesto, y el del *Teresa* llegara hasta él! Del mismo modo, el va-

liente Eulate repitió la tentativa, y enormes acorazados se interpusieron en su crucero, y todo eso era lógico, pero ¿hacer el *Cristina*? ¿No era un acto de valor, cuando ni protección ni dientes para morder al adversario?

»No he querido ofrecer una larga lista de constantes servicios de más de veinte años de mar, sino demostrar que mi defendido ha pasado muchas pruebas repetidas de su valor pero que no ha sido dable hacer á la mayoría de los oficiales del Ejército y de la Armada, á pesar de haber estado en muchas acciones de guerra, como, por ejemplo, el mismo almirante estuvo en el Callao y en *Almansa*, siendo el oficial número tanto en una como en otra. Los hechos que he relatado son estrictamente ciertos y no más de una hoja de servicios que envía cualquiera. Y después de tanto heroísmo, ¿cómo puede nadie llegar á suponer que cuando se vio el fuego, y luego cuando no había ninguno más que un jefe superior dejar el campo de batalla sin haber acertado en lo que hizo, pero ¿cómo puede esto así á sangre fría?

»Las teorías del Sr. Fiscal ponen en peligro la independencia del Estado. Si en adelante los oficiales almirantes tienen que pensar más en obedecer que en tomar sus pasos uno á uno, y dejar en manos de otros lo que deben hacer en los tremendos momentos de tribulación, entonces ni los buques

ni los escuadrones avanzarán, por temor de caer en un barranco, que es lo peor que puede ocurrir al país, pues los buques y los escuadrones están para jugarlos al azar de una batalla, donde una descarga afortunada echa por tierra la mejor combinación. Basta el propósito de haber querido acertar, y si no se ha regateado la existencia, la Patria fué servida, pues no hubo medios para otra cosa.

» Yo relataré al Consejo un caso que no deben olvidar los tribunales militares del mundo entero. El caso es el del primer naufragio del acorazado inglés *Victoria*, cerca de la isla de Malta. El comandante fué severamente reprendido por el Consejo de guerra, para que otra vez navegase con más cuidado en parajes de poco fondo, y recomendado para que se le diera otro mando en seguida, *porque no se debía asustar á los capitanes*. Esto es alta política; eso es previsión y altas miras patrióticas, que valen inmensamente más que los seis millones de duros del buque perdido. Esto es lo necesario: no asustar á los capitanes. ¡No! El Consejo no puede, no, asustar á los generales, eso es imposible; el Consejo es el defensor del Ejército y de la Marina, y no ha de seguir rumbo tan peligroso. Si nuestra misión fuera sólo la de pensar en cómo hemos de salvar la responsabilidad; si la misión de los buques es solamente tener los costados bien relucientes, y los escuadrones lucir por esas calles los lustrosos pelos de sus caballos, entonces, y ya que estamos en época de mercantilismo, lo

EL ALMIRANTE MONTOJO.

mejor que puede hacerse es repartir  
toda Europa, y ofrecer la Patria, en p  
jor postor.

H.

---

Handwritten text at the top of the page, possibly a header or title, which is mostly illegible due to fading and blurring.

Handwritten text in the upper middle section of the page.

Handwritten text in the center of the page.

Handwritten text in the lower right quadrant of the page.

Handwritten text in the lower middle section of the page.



---

---

## CAPÍTULO XX

---

La sentencia.—La opinión se rebela contra el fallo de la prensa nacional y extranjera, muy favorables para la capitulación final.—Notable carta del almirante Cárdenas *Naval de Buenos Aires*.—Conclusión.

El 21 de Septiembre, después de una discusión, dictó el Consejo Supremo de Guerra su sentencia en la causa de Cavite, para el almirante Montojo, absolutoria de capitán de navío de primera clase D. Enrique Montojo.

De nada sirvió, pues, la brillante defensa; de nada la valentía de sus argumentos que pusiera en claro la conducta incalificable; de nada el buen efecto que causó en el ánimo de los Consejeros.

Todo inútil, porque parece como si se hubiera decidido de antemano que Montojo sería condenado, que, por lo tanto, con defensa buena o mala, sin ella, el resultado había de ser el mismo. Es así, que mucho antes de haber sido el caso á plenario, una persona que tenía conocimiento de los motivos para saber lo que se rela-



los procesos de la guerra, aseguraba desde luego con íntima convicción que Montojo no saldría absuelto, aun cuando no podía decir cuál sería la pena que se le impondría.

El fallo del Consejo le fué comunicado al almirante por un amigo que se adelantó á la notificación oficial, para que el golpe no fuese tan duro.

A pesar de tal precaución, el efecto fué terrible, porque, aun cuando Montojo tenía indicios para no esperar salir absuelto, creía sí que, aun dentro de lo injusto, se le impondría una pena relativamente leve.

---

Salió de las Prisiones Militares el 22 á las 2<sup>h</sup> 40<sup>m</sup> de la tarde, habiendo permanecido encarcelado más de seis meses y medio contra toda ley y contra toda justicia.

Se lee en *El Liberal* de aquel día:

«El Consejo Supremo de Guerra y Marina firmó ayer la sentencia que ha puesto fin á este proceso. Dicha sentencia confirma lo que ayer anunciamos.

»Por ella ha sido condenado el contralmirante D. Patricio Montojo y Pasarón á la pena de separación del servicio; pena que para el Sr. Montojo, por ser oficial general, produce el efecto de hacerle *pasar á la situación de reserva, con incapacidad para obtener destinos.*

»En cuanto al general Sostoa, ha libremente.

»Comunicada la sentencia al jefe de Marina en Madrid, vicealmirante rro, para su ejecución, personáronse Prisiones Militares el comandante de Marina D. Ángel Cutre y el capitán de D. Lino Fabrás, para notificar la resc á los procesados que inmediatamente en libertad.»

De *La Correspondencia de España*

«Entre los militares de las dos ju causado penosa impresión la sentenc Supremo, y aun entre los que no so producido el efecto de considerar al como una víctima propiciatoria.

»Entre los marinos hay mucha ama jas, acaso fundadas, que manifiestan.

»*El Español* hace notar una de tan cias como ofrece la vida, recordando q Montojo puede señalar en los comien militar la fecha del 2 de Mayo de 1866 tió como teniente de navío á bordo de mansa al glorioso combate del Callao, minado su carrera en otro 2 de Mayo precedido la víspera por otro comba observó, según opinión del Fiscal que l heróico comportamiento digno de todo

La prensa de Madrid y la de las

ocupó de la condena, á todas luces injusta, del almirante Montojo. Cada periódico, según sus ideales políticos, daba la interpretación del hecho á su manera, analizándolo siempre en sentido favorable al jefe de la escuadra de Cavite. Entre los artículos que se dedicaron á este asunto, puede servir de muestra el de *El Progreso* del 30 de Septiembre:

«Ya está condenado el desgraciado almirante á una pena más aflictiva, moralmente, que la de reclusión en una penitenciaría.

»Más aflictiva, porque no se le encierra con su dolor en un calabozo, donde la obscuridad ampara del desprecio público, sino que se le clava un *inri* en la frente y se le condena á pasearse entre los hombres que, acaso más culpables que él, se apartarán de su lado con hipócrita indignación.

»¿Es justa esa sentencia? Lo ignoramos; pero «¿quién al hombre del hombre hizo juez?»

»Por ahí se cuenta en voz baja, y en voz alta lo repetimos nosotros, porque nos sale del alma, que unidos á los autos del proceso de Montojo había unos telegramas oficiales, firmados por Sagasta, Presidente del Consejo de Ministros.

»Y se dice que esos documentos anulaban ó disminuían mucho la responsabilidad de Montojo.

»Y se añade que esos telegramas fueron desglosados misteriosamente de los autos, con lo cual se ha salvado á Sagasta, pero se ha perdido á Montojo.

»¿Es esto cierto?

»Si lo es, y si se necesita una tribuna para honrar la infamia, aquí está la nuestra

---

Conviene advertir que no es cierto el hecho mencionado en la parte del proceso de Montojo y del Sr. Sagasta á que alude *El Progreso*

En lo que no cabe la menor duda el almirante fué designado como víctima en cuanto se decidió su encarcelamiento

La mala suerte persiguió á Montojo. Augustín puso el pie en Manila, y controló, á pesar de que, conforme se levantando el velo, se ha descubierto con claridad y para honra suya, que si otros se hubieran hecho en la última guerra, ninguno lo hizo en las mismas condiciones, presentando el combate una derrota segura y para exponer grandes probabilidades á ser muerto.

La involucración del proceso de Sostoa en la tregua del Arsenal de Cavite, al que se atribuye al almirante por la destrucción de la escuadra, es una equivocación lamentable, si es que no un culpable error jurídico.

La causa de Sostoa debió haberse juzgado en el Consejo de guerra de Oficiales generales, y no en el de la de Paredes y Díaz Moreu.

Muchas de las desgracias que cayeron

tojo provinieron de ese incalificable empeño de mezclar los dos procesos.

Si en vez del vicealmirante Martínez hubiera sido instructor del proceso de Montojo otro cualquiera, por ejemplo, el contralmirante Illescas, puede ser que no hubieran prevalecido las asechanzas y cábalas que todo induce á creer existieron, para comprometer de un modo ú otro, aunque fuera buscando un pretexto, á aquel desdichado almirante.

¿Cómo, si no, la benignidad llevada hasta lo inverosímil con Sostoa y la dureza observada con Montojo? ¿Habría nadie que tenga ideas de justicia que crea realmente en el abandono de un puesto que no ha existido más que en la imaginación de los fiscales?

Éste fué el pretexto; éste el fundamento de la sentencia. ¿Dónde está la justicia? ¿Dónde la imparcialidad?

Algún día resplandecerá la luz, y se verá de parte de quién está la razón y á quién toca la vergüenza.

La prensa extranjera también recibió con sorpresa la noticia inesperada de la condenación del almirante Montojo, quien, menos feliz que el capitán Dreyfus, no ha tenido la fortuna de que se le considerara libre de culpa.

El extracto que sigue es copia fielmente traducida de lo que publicó á propósito del tremendo fallo el importante periódico de París, *Le Temps* del 27 de Septiembre:

«El regreso del almirante Dewey Unidos toma proporciones triunfale que se complace en las coincidencias t maneja á su placer la historia como t ha querido que el vencedor de Cavite sobre el suelo de su patria orgullosa t os mismos en que un tribunal milita Madrid al oficial que fué vencido dela siendo expulsado el almirante Montojo española.

»¿Se puede creer que sea la justicia sidido á estos caprichos de la suerte? ¿ mirante Dewey toda su gloria y el al tojo toda su ignominia? Parece más l una contradicción, y que si el vencido hasta el punto de ser públicamente puede el vencedor haber merecido de el punto de hacerse digno de semejante De todos modos, hay un penoso cont cable, entre la indulgencia tenida con que mandaron en Cuba y en las Filipi Agustín, y el almirante que perdió en Santiago y los rigores de que ha s infortunado marino, que, aun cuando por las apariencias, ha luchado valeros circunstancias abrumadoras.

»Tales son los hechos que pueden y la atención del pueblo español hasta rados, sin que por esto lleguen á a

leve sombra sobre el triunfo del almirante Dewey.

.....

.....

»Al presente nada es seguro en los Estados Unidos. Todo depende de los azares de una guerra que se hace á millares de kilómetros del continente americano. Cualquiera que fuere el resultado, aparece como una especie de revancha para la España vencida, por el solo hecho de que los destinos de una gran democracia están sujetos por la fortuna á una guerra con bárbaros exóticos.»

---

Otro escrito notable es el que vió la luz pública en el número del *Mundo Naval Ilustrado* de 15 de Noviembre de 1899, con el epígrafe de «Una opinión imparcial sobre Montojo y Cervera».

Dice así:

«La importante revista inglesa *The Army and Navy Gazette*, hablando de los recientes grandes festejos dados en obsequio del almirante americano Dewey, y reseñando las bellezas de la magnífica espada de honor que la nación de los Estados Unidos ha regalado á dicho almirante y que costó la respetable suma de 10.000 duros, sale en defensa del infortunado héroe, el almirante Montojo, con las siguientes palabras:

«Mientras el almirante Dewey fué honrado, su

»bravo adversario en la batalla, el almirante Montojo, sufre hasta no más la amargura de la derrota. »Cualquiera que sea el error cometido por el valiente »marino, no podrá haber duda alguna de que el Gobierno español, al obligarle á una derrota casi inevitable, cometió muchos más, y que el almirante Montojo merecía mejor tratamiento de su país que el de »ser deshonrado por la sentencia del Tribunal Supremo de Guerra, el cual le ha condenado á ser despedido del servicio activo y le ha declarado incapaz »de servir á su Patria más. El motivo del veredicto »se funda en negligencia, y el almirante es el único »de los oficiales superiores que ha sido condenado por »Consejo de guerra. No sería fuera de lugar recordar »el hecho de que en su Memoria oficial sobre la batalla, el almirante Montojo atribuía la derrota á la »ineficacia de sus buques—el *Castilla* no podía funcionar sus máquinas absolutamente,—la falta en »todas las clases del personal, especialmente en condestables y artilleros de mar, la falta de experiencia »en algunos de los maquinistas provisionales, la escasez de cañones de tiro rápido y, finalmente, la fuerza »superior del enemigo. Añadió que entró en combate »con la certeza de la derrota.»

»Lo anterior es el reflejo de la opinión pública de Europa, que la sentencia condenando á Montojo es dura en extremo, si no injusta. Dicen que el veredicto se fundó en negligencia. La negligencia ha sido de los gobernantes, no precisamente de hoy ni



de ayer, sino de muchísimos años atrás, que desgraciadamente ni han sabido explotar, en beneficio de la nación, las incomparables riquezas de sus colonias, ni se han cuidado de proporcionarles las necesarias defensas de mar y tierra. Me acuerdo de que el elocuente ex ministro Sr. Canalejas manifestó con la mayor amargura, en el Congreso, el terrible abandono en que quedaba la Armada española y, como profetizando el próximo terrible desastre, exclamó: «*¡Suceda lo que quiera, la responsabilidad no resultará de la Marina!*»

»Al momento en que se supo que la escuadra americana había zarpado de Hong-Kong en dirección para Manila, la destrucción total de los viejos, débiles y mal acondicionados buques españoles fué considerada por toda Europa inevitable. Pero la prensa europea, apartada de las pequeñas miserias humanas y juzgando imparcialmente el verdadero heroísmo, aplaudió con el mayor entusiasmo el indómito valor del anciano almirante Montojo, que se esforzó inútilmente para dar con el enemigo, no para vencerle, pues era imposible, sino para herir á quien le atacaba á mansalva á causa del mayor alcance de los tiros. ¡Vana ilusión! Los proyectiles incendiarios americanos caían á su alrededor como tempestad de granizo, desmontando sus cañones, barriendo sus cubiertas, ya saturadas de la generosa sangre de los nobles defensores de la Patria, y, en medio de la terrible matanza, rodeado de muertos y moribundos,

## EL ALMIRANTE MONTOJO.

el estampido de los cañones y el estallido de los proyectiles, se quedó aquel héroe dirigiendo las maniobras, hasta que se convirtió en una hoguera de llamas y se consumió con estrépito, y sólo entonces lo abandonó á otro buque para sufrir el mismo inevitable resultado. ¿Y á ese héroe de guerra se le condena, por un simple error de juicio, á una pena peor que la muerte? ¿Á ese bravo que ha prestado tantos y tan brillantes servicios á su país durante su larga carrera? Parece un gran error de juicio, en mi concepto, el que el Tribunal Supremo de Guerra en 1876 le infligió. Pero los errores de juicio á veces se parecen, como en el caso presente, y no faltan para conseguirlo.

»Este incidente me trae á la memoria á aquel malogrado almirante inglés John Bull, valiente oficial de Marina, tan distinguido por sus eminentes servicios, y que había dado pruebas de su bravura como marino, fué castigado por negligencia en sus deberes enfrente del enemigo, fué fusilado á bordo del *Monarch*, en Spitham. Su conducta no podía merecer la acusación ni tampoco la de desafecto se podía arrojarle. Él, fué condenado por un *error de juicio* á una pena de muerte con el valor y tranquilidad que siempre le distinguía ante el peligro. Su heroica y atrevida inscripción fué esculpida en su

Á LA PERPETUA VERGÜENZA DE LA JUSTICIA PÚBLICA.  
EL HONORABLE JOHN BYNG CAYÓ MÁRTIR  
DE LA PERSECUCIÓN POLÍTICA, 14 DE MARZO DE 1757,  
CUANDO LA BRAVURA Y LEALTAD FUERON INSUFICIENTES SEGURIDADES  
PARA LA VIDA Y HONRA DE  
UN OFICIAL DE MARINA.

»Es de esperar que cuando las pasiones se hayan calmado algo, España entera se convencerá de que el gran desastre de la Patria viene preparándose hace muchos años, y de que es injusto que paguen todos las culpas de los Gobiernos de antaño de haber dejado en abandono continuo las defensas de mar y tierra de sus incomparables colonias. Estas defensas, tan imprescindibles, no se improvisan en vísperas de guerra con una potencia colosal y abundante en todo el material de combate del último modelo que ha conseguido la ciencia y la industria. En tales condiciones, en que se había quedado la nación, tan difícil sería para un hombre contener la inmensa catarata del Niágara, como para que la España, con sus mal pertrechados buques llenos de defectos, venciera al gigante adversario americano.

»Sólo el valor no basta hoy día para vencer, cuando el gran alcance de la artillería reduce una ciudad á cenizas, sin que sus desdichados habitantes descubran al enemigo, ni sepan de dónde provienen los mortíferos proyectiles. Hoy día un niño, al pie de una ametralladora, mantendría á un regimiento de veteranos en jaque; más: le aniquilaría antes que pudiera llegar al infantil artillero.

»Grande fué el heroísmo de Daoíz y ni el uno ni el otro fueron rodeados, de tantos horrores como Cervera en Cuba y Montojo en Cavite, ni dieron de valor. Aquellos dos adalides del Ejército bien, del pueblo, tuvieron la suerte de salir victoriosos; y digo suerte, porque si hubieran sido heridos, los franceses los hubieran fusilado para matanza general, á raíz de aquélla del pueblo madrileño con los invasores.

»El pueblo español—aunque tarde—erigió una estatua en conmemoración de su valor en la batalla de Cavite. Quizás en época más ó mejor el mismo pueblo levantará otra en honor de los almirantes Cervera y Montojo, que dieron una indómita bravura contra la invasión de los franceses en Santiago de Cuba y Cavite.

»Que no se olvidé que hay algunas glorias gloriosas para los vencidos que otras para los vencedores.—HENRY C. BURT.—*El* *Washington Post*, 15 de noviembre de 1898.»

El Sr. Burt, autor del anterior escrito en español, como lo indica bien su nombre, pasó muchos años de residencia en Madrid y se familiarizó con las costumbres de la península. Su juicio en el asunto de la guerra hispano-francesa tiene el mérito de ser espontáneo, y además no puede ser sospechoso, por tratarse de un inglés. Este artículo ha sido reproducido por

Cádiz, por el *Diario de Tenerife*, por *El Mediterráneo*, de Cartagena, y por otros varios periódicos, y últimamente por *El Comercio*, de Manila, del 2 de Marzo de 1900.

El almirante Dewey, como tantos otros ídolos populares, cayó pronto de su pedestal efímero, y, después de haber sido uno de los candidatos para la presidencia de la gran república, ha venido sufriendo de sus conciudadanos desaire tras desaire, de los mismos que miraban en él un héroe indiscutible. Un telegrama recibido por *La Correspondencia de España* el 25 de Noviembre de 1899, se expresa en estos términos:

«Para hacer que cese la campaña contra su esposo, la señora del almirante Dewey ha cedido al hijo de éste, Jorge, la casa que se le regaló en Washington por suscripción popular.

»Los mismos periódicos que le adulaban y enaltecían hasta las nubes hace dos meses, aseguran hoy que nada hizo en el combate de Manila, incendiando y echando á pique, sin peligro para los buques yankees, la débil flota que mandaba el general Montojo.

»Todos los comerciantes de Washington han retirado los retratos del héroe naval con que adornaban sus fachadas y escaparates.

»Dewey ha manifestado que si la opinión pública y la prensa continúan censurándole, pedirá su licencia absoluta y se irá á vivir á otra nación, en donde

no será tan ultrajado como en los Estados Unidos (AZOR.)»

«*Sic transit gloria mundi*». Cierta vez se vanagloriarse demasiado Dewey por haber triunfado en las aguas de Cavite, y, si demostró heroísmo, así como prontitud en sus maniobras, en el combate, al contrario, tanto más culpable cupo á su contrario, tanto más culpable cuanto más desarmado y desprovisto de medios de ataque y defensa, lo que le sirvió de táculo para que, sabiendo la suerte de que se esperaba, no titubease un momento en el combate, arrostrando la muerte.

De heroico fué declarado su comportamiento durante el combate por los fiscales de guerra, pero, al ser sometido al juicio, y, no encontrando nada en que acusarle, echaron mano de un pretexto para acusarlo, como un hombre que no es versado en asuntos marítimo-militares, lo que naturalmente ha de causarle no risa, porque es serio, sino asombro é indignación.

Recapitulemos los hechos: Como á las 11 de la mañana del 1.º de Mayo de 1898 se hallaba el almirante en el pabellón de los oficiales de la Marina, frente á la enfermería. Con él se hallaban su jefe de Estado Mayor (Boadilla) y varios oficiales. Caían las bombas del enemigo sobre el Arsenal, pasando por encima de las cabezas del almirante y de los que se hallaban, yendo á chocar algunas en los buques, otros hundidos y echados á pique, otras reventando.

plaza del Arsenal y otras en los edificios de la parte del Este. Sostoa, con el ayudante mayor (Pascual de Bonanza), se encontraba, según se supo más tarde, en el baluarte de Guadalupe.

Después de ver desembarcar á las tripulaciones de los buques, ¿qué le tocaba hacer al almirante en el Arsenal?

Este establecimiento militar tenía su jefe peculiar, que era el general Sostoa, quien mandaba en él con autoridad propia y sin otra limitación que las prescripciones de la Ordenanza, siempre que no se hallase en su recinto el comandante general del Apostadero.

Sin cañones ni más defensa que los viejos muros del fuerte de San Felipe, enclavado dentro del Arsenal, no había más remedio que aguantar mientras no ocurriera un desembarco (como telegrafió Montojo á Sostoa en la mañana del 2).

Necesitaba el almirante conferenciar con el general García Peña, Gobernador de Cavite, y se dirigió al fuerte de San Felipe y luego al convento de San Telmo.

Había por entonces (una de la tarde) cesado el fuego de los americanos, por haber sido izada en el Arsenal la bandera de parlamento (sin conocimiento ni autorización del almirante).

¿Tanto apremiaba hacerlo á Sostoa, que no le dió tiempo á solicitar el permiso de su jefe superior inmediato?

Mucho se podría decir sobre esta (del jefe del Arsenal, más que grave, lésima; pero imitando la benevolencia en quitarle toda importancia, vale más jando que cada cual haga las consideraciones más oportunas sobre este hecho.

.....

Mudos los cañones enemigos; tranquil, amparado por la bandera blanca; plaza y aquel establecimiento.... ¿Qué almirante allí donde había dos oficiales, uno de Ejército, Gobernador militar y otro de Marina, comandante general de

Dió Montojo las órdenes convenientes con las tripulaciones desembarcadas, se batallón que se había de poner á las segundas disposiciones para marchar á Manila, solo á aquél por conducto del capitán don Juan de la Concha.

¿Dónde había de ir que no fuera la ca

Destruída la escuadra que había con los americanos, arbolada en el Arsenal blanca, como queda dicho, y convencido por la conferencia que había tenido con García Peña, de que la plaza de Cavite no ofrecer resistencia alguna, le quedaban aún fuertes diseminados por las Bisayas, el chipiélago, las Marianas y las Carolinas.



darles instrucciones, utilizando el cable submarino, mientras subsistiese íntegro, que no sería por mucho tiempo.

Por otra parte, su puesto era al lado del Gobernador Capitán general, como vocal de la Junta de Autoridades.

Los americanos pedían que no les hiciesen fuego las baterías de la entrada de Manila. ¿Sería que, como pensaban algunos, intentasen dirigirse á Ilo-Ilo y á Cebú? ¿Ó era más bien una añagaza, un ardid para engañar á los españoles?.....

Lo más probable, lo que estaba más indicado y que por instinto temían en Manila, era el bombardeo de esta ciudad.

Eso mismo creyó Montojo; había sido siempre su constante preocupación evitar el bombardeo de Manila, y por eso, una de las razones que le decidieron á situar sus buques en el seno de Cañacao, fué la de salvar á la capital de aquel peligro grande y terrible.

Reflexionando en ello, se convenció el almirante de que á los americanos, antes de ir á las Bisayas, lo que les interesaba, sobre todo, era apoderarse de la capital.

Cuanto á municiones, en el *Zafiro* y en el *Nau-shan*, las tenían, sin duda, en abundancia.

¿Cuál fué, pues, el gran crimen del almirante Montojo?

Batirse con heroísmo, primero; dar órdenes para que, en caso de desembarco (poco probable), se de-

fendieran en el Arsenal, *hasta el último extremo, por el honor de la bandera*, y, cuando su presencia no era necesaria en Cavite, marchar adonde le llamaban sus deberes, como comandante general del Apostadero y como vocal de la Junta de Autoridades, á la capital del archipiélago, que peligraba, según todas las probabilidades, de un inminente ataque por mar, en cuya función marcial debía por fuerza hallarse presente el almirante.

Ningún tribunal civil, y menos aún un jurado, habría admitido el pretexto de que se valieron los fiscales del Supremo para condenar á Montojo.

Muchos de los que presenciaron los incidentes de la vista, la acusación y la defensa, al tener después conocimiento de la sentencia, no daban crédito á lo que les decían; pues no podían comprender que aceptara el Consejo la tremenda acusación de los fiscales contra Montojo, al que habían declarado heróico en el combate.

¿Cómo podía haber abandonado su puesto al frente del enemigo el que, momentos antes, desafiaba, impávido, la muerte?.....

¿No han dicho los mismos fiscales que el Arsenal estaba indefenso?.....

¿Cambiable algo su situación con la presencia de Montojo?

¡Pero si el almirante no tenía puesto determinado, y todos convienen en que podía estar en donde juzgase más conveniente! . . . . .

¿A qué acumular razonamientos?

¿Para qué tratar de demostrar lo que está en la conciencia de todo hombre de honor?

Lo mismo el Consejo Supremo de Guerra, como otro tribunal, cualquiera que fuese, si hubiera podido juzgar, según su criterio, con arreglo á sus propias convicciones, y con entera independenciam, habría absuelto libremente al almirante Montojo, con aditamento de todos los pronunciamientos favorables.

Algún día conocerán esos generales, que han condenado sin razón á un inocente, á un dignísimo general, que cumplió su deber como pocos habrían cumplido en sus difíciles circunstancias.

Cuando el desgraciado marino recapacite con amargura cuán inútiles han sido sus sacrificios, con qué apática indiferencia, y quizás con qué fría crueldad le han separado del servicio generales y hombres de ley, muchos de ellos desconocedores de las fatigas y penalidades sufridas por él, incapaces de apreciar las angustias y preocupaci6n que le han agobiado, no podrá menos de sentirse lleno de indignaci6n, al considerar que esos señores, que debían ser los más conspicuos del Ejército, es casi seguro que no han tenido un movimiento de *noble independencia*, votando, con digna entereza, lo que les dictase su propia conciencia, sin atender á instigaciones extrañas.

En verdad, no se mostraron indiferentes al infor-

tunio del almirante Montojo muchos de sus compañeros y amigos. De unos y otros, ya de palabra ó ya por escrito, recibió pruebas de afecto y de simpatía, y, como modelo de nobleza y caballeridad, merece insertarse la carta que el contralmirante don Manuel de la Cámara escribió á su compañero y amigo, desde Cartagena, en 9 de Enero de 1900. Dice así:

«Querido Patricio: Honda pena me causó la sentencia del Supremo, acerca de los sucesos de Cavite; y desde que á mi noticia llegó, formé el propósito de dirigirte algunos renglones, que ya que no otra cosa, por lo menos te llevarán, por tal motivo, sentida expansión y palabras de simpatía, á la vez que sincera muestra de estimación y buen recuerdo; pero, como al fin el asunto de que había de tratar era de por sí triste y árido, y me solicitaba poderosamente á demorarle, tanto su propia desagradable índole, como mi natural é inveterada pereza para escribir, descuidé cumplir, á su tiempo, aquel deber de amistad y compañerismo hasta hoy, que, con motivo de la tradicional fiesta de los Reyes, ó sea Pascua de los caballeros, todavía en su octava, lo hago, teniendo á honor dirigirme á uno que, como tú, tan gallarda y noblemente ha combatido por su país, y que tanta amargura y malos ratos ha pasado y de seguro está pasando, á pesar de haberlo hecho así. Bien quisiera, amigo, poder llevar á tu espíritu mayor y mejor consuelo, que el que puede esperarse

de simples palabras de afecto y simpatía; y si el asegurarte que sólo envidia siento hácia ti por tu comportamiento como almirante en Cavite, puede servirte de alguno, desde luego, tenlo por asegurado, y cree también que, si antes de aquel desigual combate te apreciaba muy en mucho, hoy, después de tu última prueba de fuego, te aprecio inmensamente más. Adiós, Patricio, hasta la vista; y que el año que ha entrado traiga para ti y todos los tuyos muy diferentes y mejores días que te trajeron los dos últimos pasados, es el vivísimo y sincero deseo con que da fin á estos renglones, y se despide de ti por hoy, tu siempre buen amigo y compañero, que de veras te quiere, — *Manuel de la Cámara.*»

No son menos expresivas las cartas que dirigieron á Montojo los jefes de la Armada D. Camilo Caslier, D. Joaquín Rodríguez de Rivera, D. Jacobo Torón y otros; así como también el erudito D. Antonio María Manrique (de Lanzarote), siendo de notar que éste y Montojo no se conocen más que por sus escritos acerca de los descubrimientos del inmortal D. Cristóbal Colón.

Antes de concluir este libro, que quizás á muchos parezca pesado y enojoso, voy á insertar algunos fragmentos de un estudio que trae el *Boletín del Centro Naval*, de Buenos Aires (de Marzo de 1900), al hacerse cargo de la defensa de Concas.

.....

«Acusar de ineptitud, insidiosamente calificada

de cobardía por la calumnia anónima, al hombre que fué motivo de la más grande admiración de parte de su poderoso y calculista adversario, por satisfacer el voraz apetito del «*monstruo*» que tanto daño viene haciendo á España, desde el grito de Bolívar y de San Martín hasta hoy, es renegar de la característica moral más preciosa de la raza hispana: *el valor*; es rechazar desdeñosamente la glorificación que del «heroísmo castellano» han hecho plumas geniales de los escritores de las razas opuestas á la nuestra por antagonismos históricos; significa esto *una mentira*. Pero á la luz de la serena razón profesional, que no admite apasionamientos personales ó políticos, importa algo más: *es un delito*.

»Maham, Colomb, Robinson, Spencer Wilkinson, Eardly Wilmot, el Presidente de la Escuela Superior de Marina de los Estados Unidos, el eminente escritor naval italiano Bonamico, todos ellos, que no son pocos, y que saben mucho, están de acuerdo en que Montojo «hizo todo lo que podía hacer».

Alrededor de este concepto gira la crítica de estos verdaderos «pensadores de batallas», quienes, hoy por hoy, son los legítimos jueces de Montojo, sin que la crítica imparcial pueda tomar asidero alguno de la sentencia que, *preconcebidamente*, se dictó contra él, basada como está en detalles nimios, que se refieren al segundo ataque de Dewey, «cuando ya estaba perdido todo», puesto que en este caso las fortifica-

ciones de Manila ocupaban por lo inservibles, el segundo término estratégico para los *yankees*, siendo en el segundo ataque su objetivo de juego táctico, el Arsenal, por haberse alcanzado ya el primer término estratégico: la destrucción de la escuadra enemiga.

No, pues, con este criterio estrictamente científico, el Consejo Supremo se ha avocado la causa del desgraciado almirante Montojo, sino con otro muy estrecho y personalísimo, muy útil para debatir las viejas rencillas de la política casera; muy malo, cuando con él se comprometen problemas complejos que sólo se refieren á la preparación de la guerra y sus proposiciones estratégicas, ó á principios incommovibles de la táctica, del punto de vista de los tipos de buques con los cuales se combate.

.....

.....

«Ese Consejo Supremo, que ha juzgado en última instancia á un almirante de la talla de Montojo, para ser lógico, ha debido armarse del valor necesario, que lo da un corazón bien puesto y las fórmulas científicas, ya que eminentemente científica es la guerra de hoy, abordando sin *guiñar*, el gran proceso de la guerra pasada. Entonces, como dice Concas, se habría dado con los verdaderos culpables, viéndose que «ellos no cargan sable al cinto», ni se les vió en los puentes de los navíos combatientes, ni en las guerrillas de las selvas tropicales».

EL ALMIRANTE MONTOJO.

«Lo que ese Consejo Supremo, echando un velo sobre el pasado, es la rehabilitación del heróico almirante Montojo, retirándose cada uno de sus miembros al momento de la preparación de la *guerra moderna*, á destruir el poderío naval español, poniendo fin á estos tiempos, pues, aparte de las necesidades nacionales lo reclaman, lo exigen el equilibrio naval del Mediterráneo, como en un lago inglés.»

.....

---

¿Llegará á ser un hecho la rehabilitación del almirante Montojo, como desea el artículo que se publica en este número? ¿Se arrepentirán los marinos de sus pasados errores? Sería un acto noble que compensara el heroico y bravo marino de sus pasados infortunios.

El que le llevase á cabo, se haría merecedor de la aprobación de todos los hombres amantes de la justicia, y de los que abominan los procedimientos que no están informados en un sentido moralmente elevado.

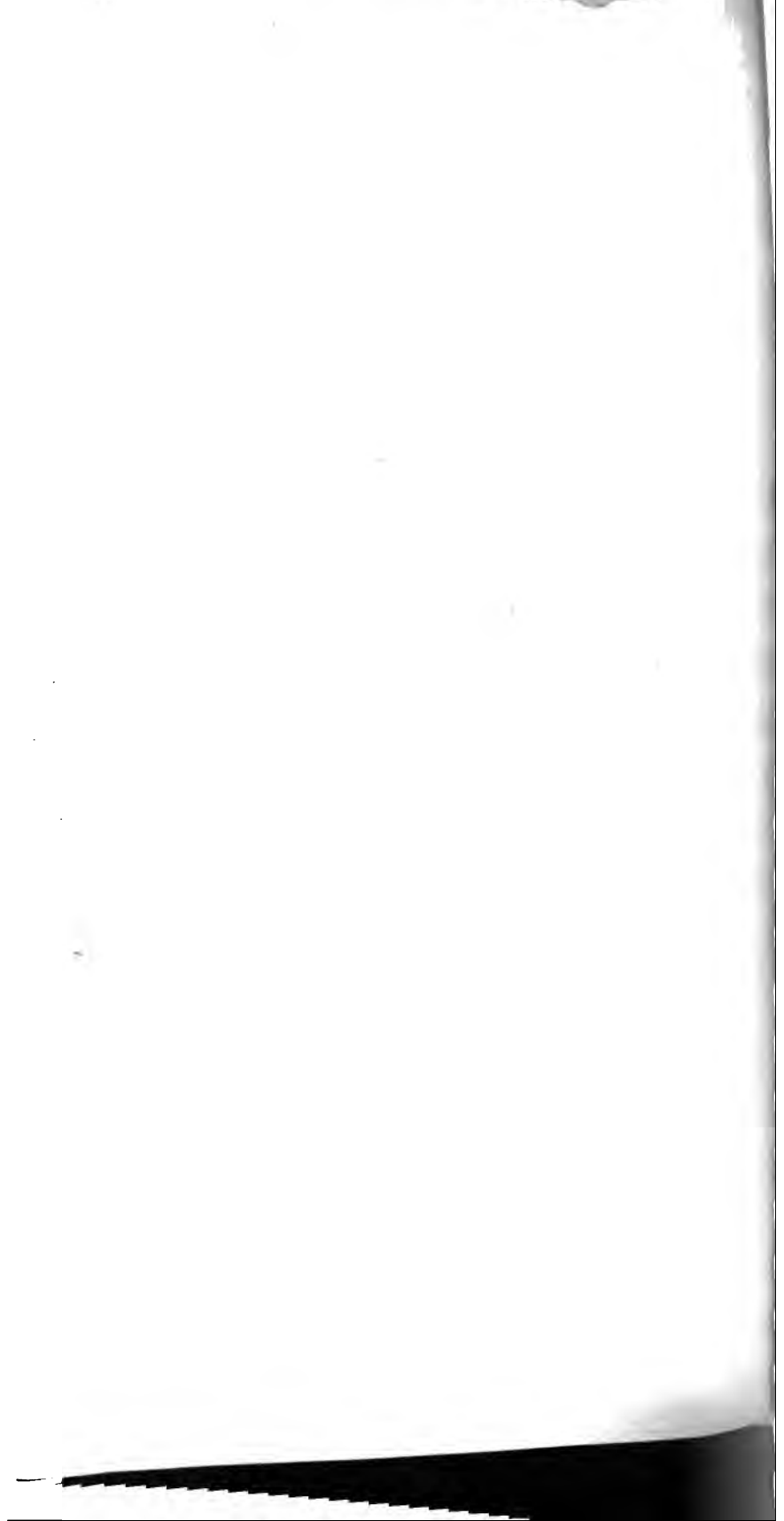
Entretanto, Montojo, retirado del mundo, debe de olvidar, en lo posible, los desencuentros que le han venido á acibarar los últimos años de su vida.

---





## APÉNDICES



---

**Los marinos españoles en el combate**  
**Opinión de los americanos**

---

CARTA OFICIAL DEL CÓNSUL DE  
EN HONG-KONG AL MINISTRO DE MAR

---

*Consulado de España en Hong-Kong*  
simo Sr.: Muy señor mío: Con esta  
Excmo. é Ilmo. Sr. almirante de Fi  
guiente:

«Tengo la mayor satisfacción en el  
miento de V. E. I., que el alférez de na  
secretario del contralmirante Dewey, h  
en este club inglés, que desde su jefe, h  
oficial de la escuadra norteamericana, )  
el heroísmo desplegado por V. E. I., j  
y dotación de los buques españoles: y  
con eso, se hizo presentar á mí, para  
rendir así homenaje de admiración á los  
nos españoles.—Lleno mi corazón de

gullo, dirijo á V. E. I., y también á los valientes que á sus órdenes pelearon, mi más entusiasta felicitación, á la que se une, la del vicecónsul y secretario de este consulado».—Lo que tengo la honra de trasladar á V. E. I. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. I. muchos años.—Hong-Kong 8 de Junio de 1898.—Excmo. Sr.:—*José de Navarro.*

Del *Libro Azul*, publicado por el Ministerio de Marina.  
«Operaciones navales durante la guerra con los Estados Unidos en 1899.»  
Madrid, 1899; pág. 64.

---



terioridad realizados saliendo de este establecimiento y marchando á Cavite primero y á Manila después, sin notificarlo al comandante general Sostoa (1) ni dejarle órdenes precisas y concretas (2) en tan difíciles circunstancias, son una omisión punible, que debe calificarse de negligencia, definida en el párrafo primero del artículo ciento ochenta y cuatro del Código penal de la Marina de Guerra, de cuyo delito es responsable, en concepto de autor único, el almirante repetido: Considerando que son de apreciar dos circunstancias atenuantes: una, la que contiene el número trece del artículo diez, en relación con el número primero del artículo trece del propio Código; toda vez que, aun cuando no existe causa legítima ó insuperable en aquella omisión, debe tenerse en cuenta el estado febril en que se hallaba el almirante

---

(1) Tanto de la marcha á Manila como del encargo dado al capitán de navío Boado, había cuidado con antelación el almirante Montojo de notificarlo á Sostoa, por medio del capitán de fragata D. Juan de la Concha (pág. 105).

(2) Es verdad que aquel jefe (Sostoa) sabía las atribuciones que le daba la Ordenanza, como comandante general que era del Arsenal, y por eso no se le había dado ninguna instrucción especial, etc. (páginas 109 y 110).

*Ordenanza de Arsenales vigente.*—«Art. 24. En casos de guerra, incendio, alteración del orden público ú otras circunstancias extraordinarias, tomará el mando (el comandante general del Arsenal) de todas las fuerzas de mar y tierra que haya en el Arsenal, y dirigirá personalmente las operaciones á que den lugar, siempre que no se halle en su recinto el Capitán general del Departamento (ó comandante general del Apostadero), al que dará cuenta *previamente*, y después de terminados los sucesos, de todos los incidentes que deban llegar á su noticia.»

Montejo por efecto de la herida contusa recibida á bordo del *Reina Cristina*, así como la depresión de ánimo que es de suponer después de la completa destrucción de la escuadra de su mando, que indudablemente le indujeron á incurrir en la expresada omisión; siendo la otra circunstancia atenuante, la de su bizarro comportamiento en el combate naval de que se ha hecho mérito y que se aprecia entre las análogas de que habla el número octavo del citado artículo trece; bajo cuyo concepto, no existiendo circunstancia alguna agravante y estimándose como más adecuada para el delito que se persigue la pena de pérdida de empleo, entre las que señala el antes nombrado párrafo primero del artículo ciento ochenta y cuatro, al apreciarse la concurrencia de dos circunstancias atenuantes, procede imponer la pena inmediatamente inferior en grado á la señalada, ó sea la de separación del servicio, con arreglo á lo dispuesto en los artículos diez y nueve y treinta y cuatro del propio Código: Y Considerando, que no aparece indicio alguno de responsabilidad criminal por delito ni falta imputable al otro procesado, capitán de navío de primera clase D. Enrique Sostoá y Ordóñez (1): Visto los preceptos legales antes cita-

---

(1) *Código penal de la Marina de guerra*.—«Art. 116. Será castigado con la pena de muerte, con degradación, el marino que cometa cualquiera de los delitos siguientes:

«5.º El acto de arriar la bandera nacional sin orden del Jefe en ocasión de combate», etc.



dos, así como los artículos primero, cuatro, veintidós, número primero, veintitrés, número primero, treinta y uno, sesenta y cuatro, setenta y cinco, ochenta y cinco, regla cuarta y demás de general aplicación del expresado Código penal de la Marina de Guerra: se condena al contralmirante D. Patricio Montojo y Pasarón á la pena de separación del servicio, que producirá su pase á la situación de reserva, con incapacidad para desempeñar destinos, y se absuelve libremente al capitán de navío de primera clase D. Enrique Sostoa y Ordóñez.—Póngase esta sentencia en conocimiento del Ministro de Marina para su ejecución: remítase el oportuno testimonio al jefe de la jurisdicción de Marina en la Corte, á quien se da comisión al efecto.—Y para que conste y en cumplimiento de lo mandado expido el presente, visado por el excelentísimo señor Presidente de este Consejo, en Madrid á veintiséis de Septiembre de mil ochocientos noventa y nueve.—José Vidal.—Rubricado.—Visto bueno.—Azcárraga.—Rubricado.—Hay un sello que dice:—Consejo Supremo de Guerra y Marina.

(Extracto y copia fiel del testimonio expedido en Madrid en 29 de Septiembre de 1899.)

---

---

### III

**El Tribunal Supremo de los Estados Unidos rechaza la reclamación pecuniaria del almirante Dewey.**

En el importante periódico *Diario de la Marina*, de la Habana, del 9 de Junio de 1900, se lee lo siguiente:

«*Vindicación de Montojo*.—Según telegrama de Washington, de fecha reciente, el Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha fallado en contra de la pretensión del almirante Dewey, la oficialidad y tripulación de los buques americanos que tomaron parte en el combate naval de Manila, los que reclamaban una recompensa de \$ 250.000 por la destrucción de la escuadra española y la captura de los fuertes que defendían la plaza.

»Funda el Tribunal Supremo su fallo en que, por ser *muy inferiores en potencia y artillería* los buques y fuertes españoles á las fuerzas de que disponía el almirante Dewey, su victoria, si bien gloriosa, no llena los requisitos necesarios para darle derecho á la recompensa que pide.

»En nuestro concepto este fallo anula, de la manera

más completa y terminante, todos los cargos que se han formulado contra el desgraciado almirante Montojo, quien ha hecho, por lo demás, lo de que muy pocos pueden vanagloriarse haber llevado á efecto, cual fué el haber dejado que todos los buques de su mando se incendiaran y se hundieran sin que se rindiera ninguno, ó cayera en poder de los vencedores un solo hombre de sus tripulantes.

»Semejantes ejemplos de heroísmo y amor á la bandera son muy escasos en la historia de las guerras marítimas de todas las naciones, y los que han llevado á efecto tamañas hazañas, son dignos de la admiración del mundo entero.»

---

---

## IV

### **Crueldad de los « yankees ».**

(Recuerdos é impresiones del médico mayor D. Lorenzo Aycart.)

.....

Los marinos derrotados en Cavite y las tropas desalojadas de San Antonio Abad tuvieron la desdicha de luchar con pobres elementos defensivos; pero aún fué peor para ellos tener que aguantar el mortífero fuego de la escuadra *yankee*, desprovistos de toda protección, sin blindajes ni defensas que mitigaran lo más mínimo el efecto de los certeros disparos de la artillería.

En cambio, los artilleros americanos, que servían tranquilamente las piezas al abrigo de fuertes blindajes, por si no fuera bastante ventaja el mayor alcance que aquéllas tenían, dispararon granadas torpedos con doble espoleta de tiempo y percusión, cargadas con diferentes explosivos y materias inflamables.

Las cubiertas de nuestros barcos, durante el combate de Cavite, eran charcos de sangre, cortados, de

trecho en trecho, por lúgubres hogueras. Las víctimas de aquella lucha, que, por ser tan desigual, podría llamarse infame, mostraban á un tiempo las heridas causadas por cascós de proyectiles y las quemaduras producidas por líquidos explosivos: las unas grandes, irregulares, sangrientas, descubriendo casi siempre un hueso fracturado, una articulación deshecha ó las vísceras de una cavidad orgánica; las otras pequeñas, múltiples, redondeadas, y ocultando siempre el espesor de secas y profundas escaras con manchas de singular negrura.

Algunos jefes y oficiales de las escuadras francesa, alemana, inglesa y japonesa que visitaron la ambulancia de Manila á poco de llegar los heridos del combate de Cavite, pudieron ver que todos éstos traían en las plantas de los pies una costra roja que á duras penas se desprendía con los lavados antisépticos. Y también se fijaron, como era natural, en las manchas negras de que estaba salpicado el cuerpo de aquellos desventurados.

Aunque las circunstancias del momento no eran muy abonadas para ciertas espontaneidades, no faltó quien dijera, empleando el único idioma en que todos nos podíamos entender:

«Voici la marque de la bravoure!  
Voici les taches de la cruauté!»

Con los antecedentes expuestos se explica perfectamente la enorme desproporción que resultó en las

bajas del combate de Cavite, en el cual, por ambas partes, sólo se hizo uso de la artillería.

## BAJAS OCASIONADAS EN EL COMBATE DE CAVITE

(Datos oficiales.)

|                      |                          | Muertos. | Heridos. |
|----------------------|--------------------------|----------|----------|
| E-pañoles . . . . .  | En la escuadra . . . . . | 58       | 236      |
|                      | En el arsenal . . . . .  | 17       | 45       |
| TOTAL . . . . .      |                          | 75       | 281      |
| Americanos . . . . . |                          | 0        | 9        |

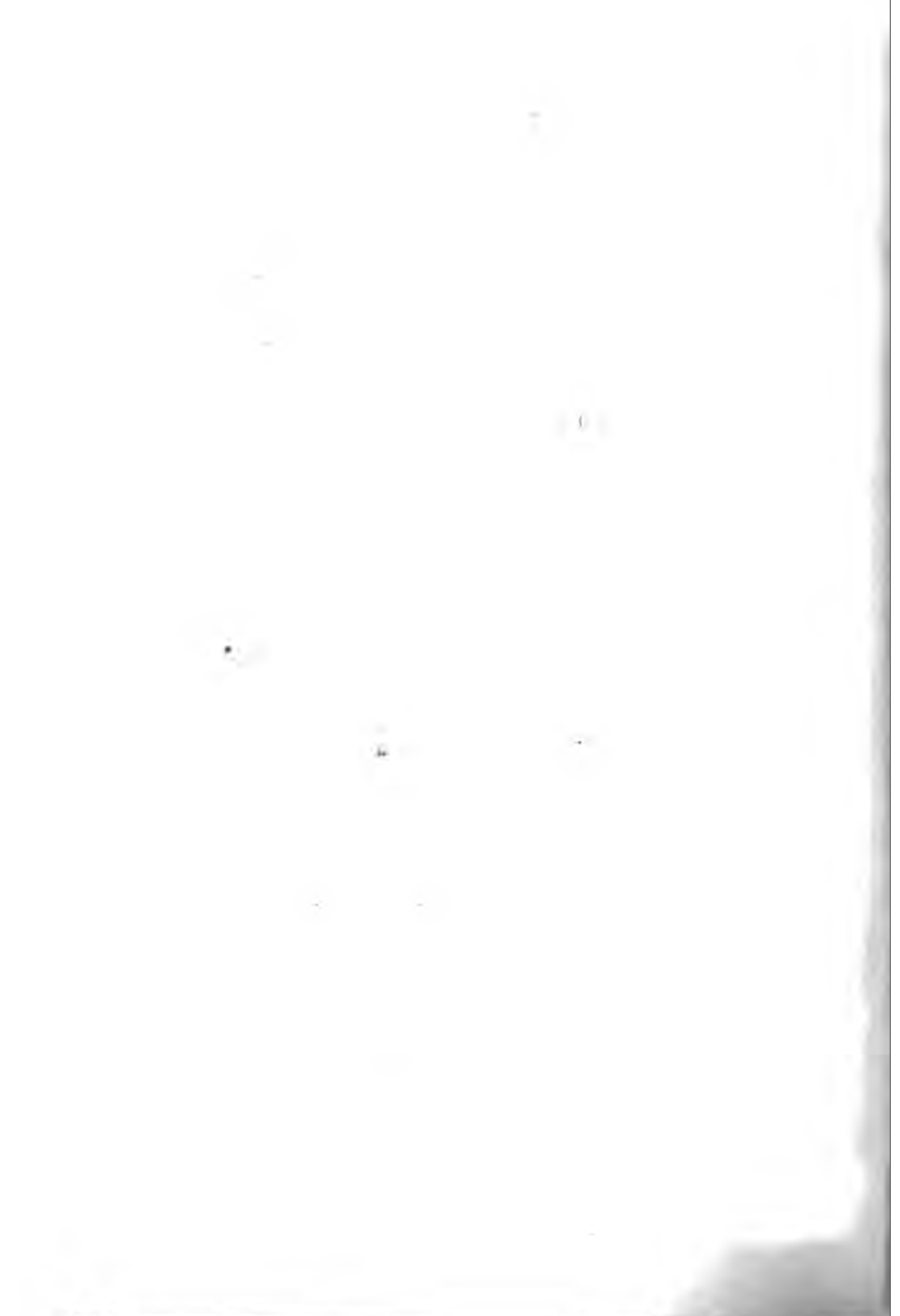
Esta desproporción en el número y la nota agravante de los explosivos, son realmente las particularidades que ofrecieron las heridas por proyectiles de grueso calibre en los combates sostenidos contra los americanos (1).

(De *La Campaña de Filipinas*. Madrid, 1900; pág. 26 y sigs.)

(1) Las bajas ocasionadas, por todos conceptos, en el combate naval de Santiago de Cuba el 3 de Julio de 1898, fueron:

(Datos oficiales.)

|                      | Muertos. | Heridos. | Prisioneros. |
|----------------------|----------|----------|--------------|
| Españoles . . . . .  | 332      | 197      | 1.677        |
| Americanos . . . . . | 1        | 10       | .            |



---

---

## ÍNDICE

---

|   | <u>Páginas.</u> |
|---|-----------------|
| AL LECTOR.....  | v               |
| CAPÍTULO I.— Es nombrado el almirante Montojo comandante general de Marina de Filipinas.—Recuerdos y cambios ocurridos desde la primera vez que fué á Manila. — La masonería, el Katipunan, el P. Gil. — Extraña incredulidad y confianza del general Blanco.....   | 1               |
| CAPÍTULO II.—Actividad de Montojo para levantar el espíritu de la Marina en Filipinas.—El general Polavieja emprende la campaña contra los insurrectos de Cavite.—Sus acertadas medidas.—Acuerdo completo de ambos Generales.—Es premiado Montojo con la cruz de María Cristina.....  | 21              |
| CAPÍTULO III.— Marcha á España Polavieja contrariado en sus planes.—Es reemplazado por el general Primo de Rivera.—Rápida campaña de este caudillo.— El Gobierno le invita á que haga la paz á toda costa.—Es nombrado Montojo hijo adoptivo de Manila.....   | 41              |
| CAPÍTULO IV.—Las guerrillas de voluntarios.—Sus brillantes servicios.—El Casino de Manila regala un sable de honor al almirante Montojo.—Descontento de Primo de Rivera con el Gobierno.—Pide su relevo y es nombrado el general Agustín.—Doblez de los rebeldes filipinos.—Temores de próxima guerra.—Preparativos de defensa.....                                   | 57              |
| CAPÍTULO V.—Ceguedad del Gobierno.—Los americanos ponen en práctica un plan preconcebido. — Abandono en que se encuentra el archipiélago filipino.— El Ministro de Marina sin saber qué hacer.— El almirante Montojo le manifiesta que carece de recursos para combatir.— Optimismo del almirante Beránger.—Va á Subic la escuadra y vuelve á la bahía de Manila..... | 73              |



|  |     |
|--|-----|
| CAPÍTULO VI.—Combate desastroso de Cavite.—Alocución del almirante Montojo.—Su parte oficial.—Desembarca herido en el Arsenal y conferencia, en el convento de San Telmo, con el Gobernador militar.—Se traslada á Manila. . . . .   | 87  |
| CAPÍTULO VII.—Conducta poco atenta de Augustín con Montojo.—Graves preocupaciones de éste.—La bandera de parlamento izada en el Arsenal sin su permiso.—Cortadura del cable submarino por falta de previsión de Augustín.—La Marina coadyuvando á la defensa de Manila. . . . .  | 107 |
| CAPÍTULO VIII.—Sorpresa que causó en la Península la noticia del desastre de Cavite.—La política la utiliza á su placer.—Calumnias y vociferaciones contra los marinos de la escuadra de Filipinas.—Actitud favorable de los diputados Salmerón y Gasset.—Acres censuras de Romero Robledo, dando crédito á infames libelos y á noticias falsas.—Un testimonio imparcial.—El general Lazaga.—El <i>Herald</i> .—El <i>Liberal</i> .—Relato del combate por un testigo. . . . . | 123 |
| CAPÍTULO IX.—El parte oficial del comodoro Dewey describiendo el combate.—Documento curioso.—Tres versiones del combate de Cavite por oficiales de la escuadra americana. . . . .  | 165 |
| CAPÍTULO X.—Justicia hecha por la prensa de Manila á los marinos españoles.—Entrevista de un corresponsal inglés con Montojo acerca del combate de Cavite.—Subic indefenso.—Opinión del comandante italiano Bonamico favorable á Montojo.—Otra, en igual sentido, de Mr. G. S. Clarke. . . . .   | 191 |
| CAPÍTULO XI.—Juicio publicado en el <i>Yacht</i> sobre el combate.—Contestación de un oficial de la escuadra de Montojo.—El <i>Corriere della Sera</i> , de Milán.— <i>Cosas de España</i> .—Señales hechas durante el combate. . . . .  | 207 |
| CAPÍTULO XII.—Desconocimiento de los hechos en España.—Un libro de Roca de Togores.—Varios oficios importantes.—Ridícula y tardía remesa de torpedos ineficaces.— <i>La Gazette Universelle</i> y la guerra hispano-americana. . . . .   | 229 |
| CAPÍTULO XIII.—La opinión extraviada en España.—Asombro en Manila al ver la magnitud de los buques americanos.—Descontento con Augustín, hasta pensar en deponerlo.—Abandono de la línea del Zapote.—Capitulación de Manila.—No la cumplen bien los americanos.—El Capitán general desatiende al almirante Montojo en sus justas peticiones.—Es llamado Montojo á Madrid para responder á los cargos que le haga el Consejo Supremo. . . . .                                   | 263 |

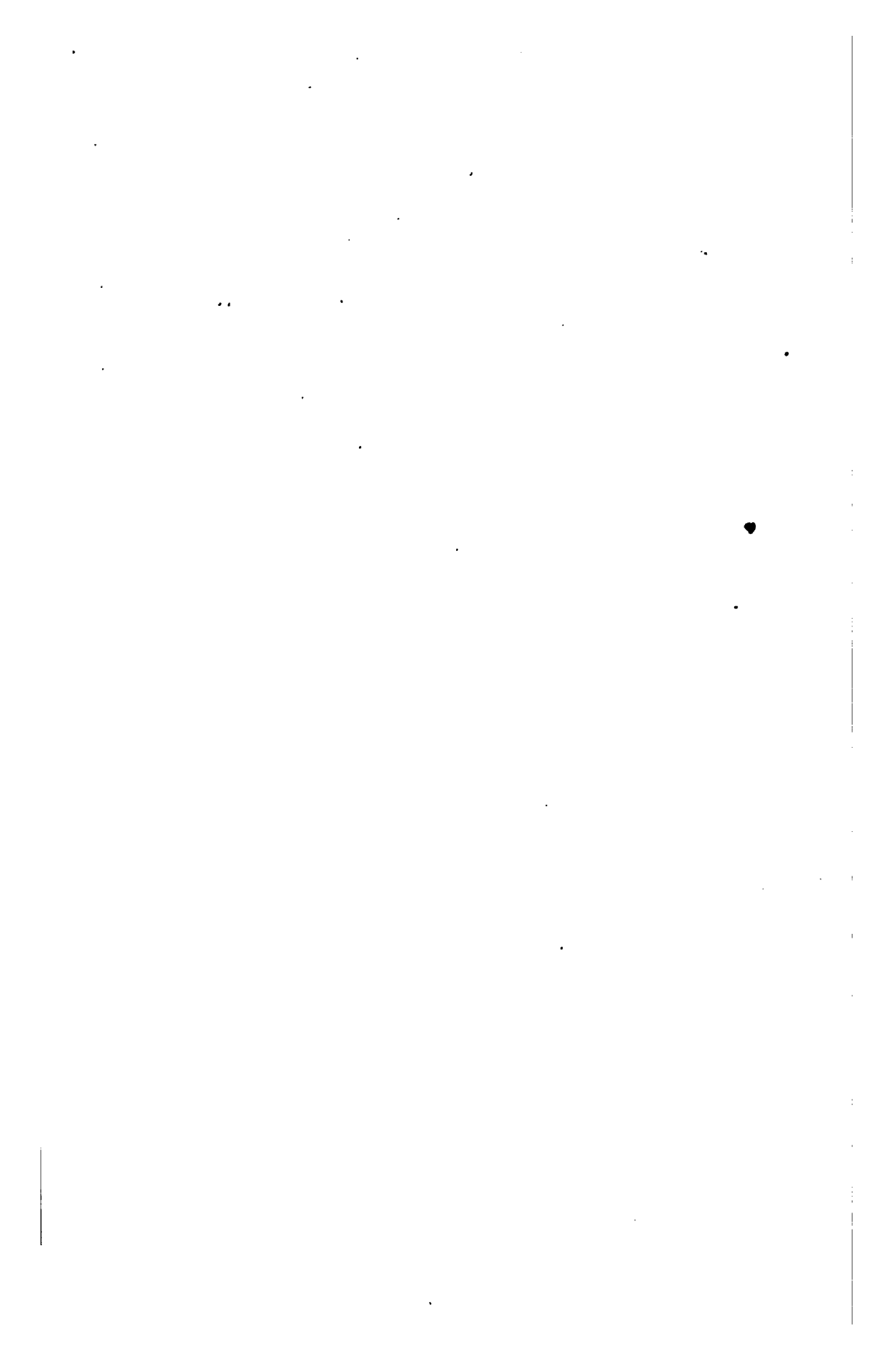
|   |     |
|---|-----|
| CAPÍTULO XIV.—Atenciones tenidas con Montojo en su viaje á Europa.—Es muy bien recibido en España.—Incidente notable en el Palacio Real de Madrid.—Se empieza á decir que será reducido á prisión.—Intenta ser nombrado senador para defender sus actos.—Juicios de la prensa de Madrid poco favorables.—Debilidad del Juez instructor.—Ingresa por fin Montojo en las Prisiones Militares..... | 281 |
| CAPÍTULO XV.—Sordidez de la prisión.—Es muy visitado el almirante Montojo.—Indiferencia de la Marina.—Detalles ofensivos de la prisión.—Se arregla otro local más decente.— <i>El Mediterráneo</i> en defensa de Montojo.—La prensa se manifiesta en buen sentido.—Concas, defensor de Montojo.—El plenario.—La acusación fiscal.....   | 309 |
| CAPÍTULO XVI.—La defensa.—Antes del combate.....  | 345 |
| CAPÍTULO XVII.—La defensa.—Durante el combate.....  | 371 |
| CAPÍTULO XVIII.—La defensa.—Después del combate.....  | 387 |
| CAPÍTULO XIX.—La defensa.—Resumen.—Consideraciones.—Rectificación.....  | 411 |
| CAPÍTULO XX.—La sentencia.—La opinión se rebela contra el fallo.—Juicios de la prensa nacional y extranjera, muy favorables para Montojo.—Recapitulación final.—Notable carta del almirante Cámara.—El <i>Boletín Naval</i> de Buenos Aires.—Conclusión.....  | 441 |

Ev. L.P.J.  
12/21/23

115



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100



*Sci. June 1911*



HARVARD LAW LIBRARY

---

FROM THE LIBRARY

OF

RAMON DE DALMAU Y DE OLIVART

MARQUÉS DE OLIVART

---

RECEIVED DECEMBER 31, 1911

